

**Colección Fides**

# Modelo operativo para la Pastoral Presbiteral diocesana

Mons. Julio Daniel Botia Aponte



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

**Mons. Julio Daniel  
Botia Aponte**

Director del Instituto de Pastoral  
del Clero, colaborador del SPEC  
y del CELAM.

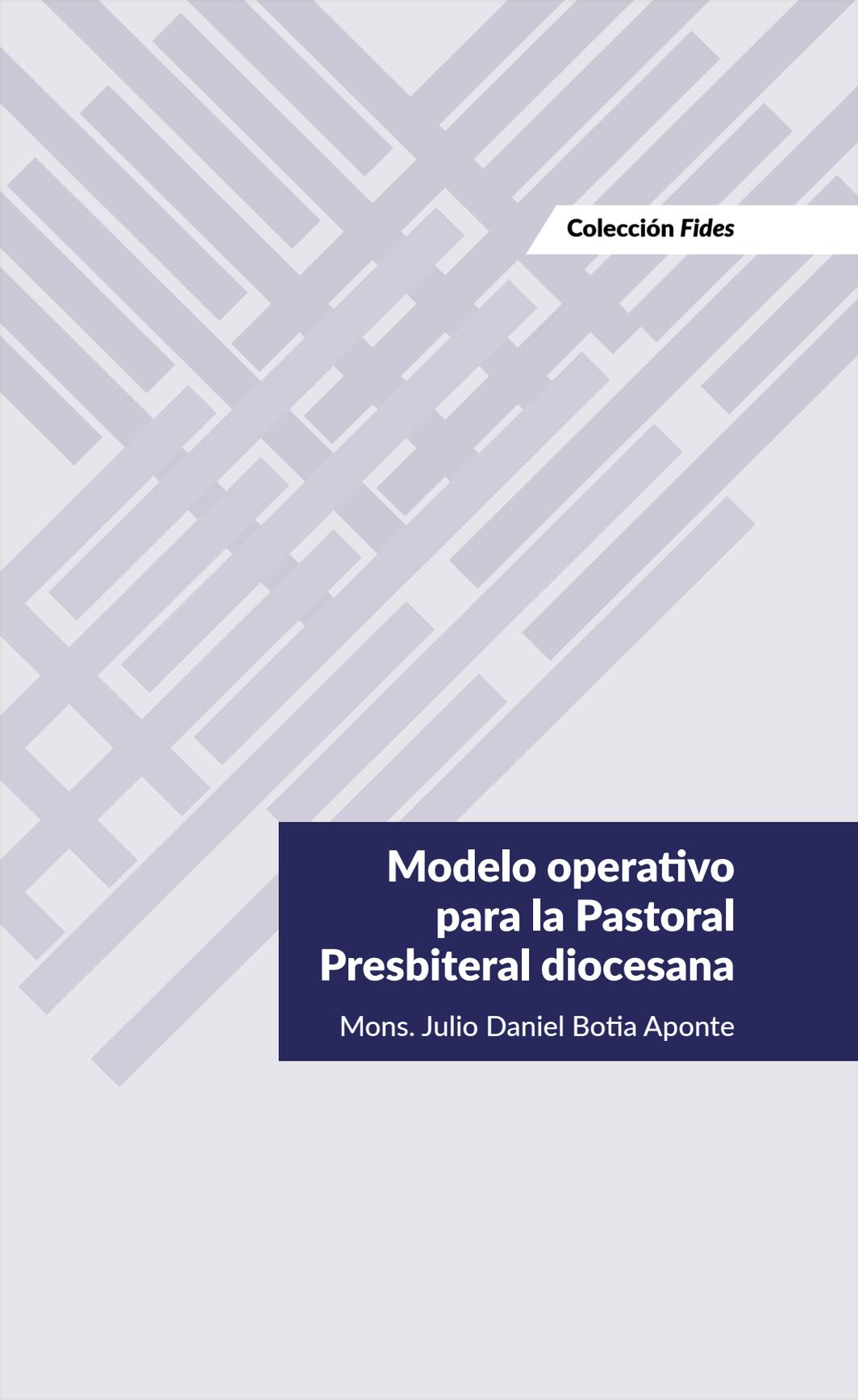
Doctorado en Teología, por la  
Pontificia Universidad Bolivariana.

Experto en Pastoral Presbiteral,  
espiritualidad sacerdotal y pastoral  
misionera.

Presidente internacional de  
la Unión apostólica del Clero  
y Asesor diocesano de pastoral  
presbiteral.

Otras publicaciones: *Discípulos  
pastores*, *Seremos misioneros santos*,  
*Manual de pastoral presbiteral  
diocesana* y *Para ser pastores santos*.

Contacto: [pastorpastores@yahoo.es](mailto:pastorpastores@yahoo.es)



**Colección *Fides***

**Modelo operativo  
para la Pastoral  
Presbiteral diocesana**

Mons. Julio Daniel Botia Aponte

253  
B749

Botia Aponte, Julio Daniel, Monseñor, autor  
Modelo operativo para la Pastoral Presbiteral Diocesana / Mons. Julio Daniel Botia Aponte -- 1 edición -- Medellín : UPB, 2021.  
242 páginas; 14 x 23 cm. (Colección Fides)  
ISBN: 978-958-764-947-5 (versión digital)

1. Pastoral presbiteral diocesana - Administración y organización - América Latina --
2. Pastoral presbiteral diocesana - Modelos operativos - América Latina --
3. Teología pastoral -- Investigaciones -- I. Título (Colección Fides)

UPB-CO / spa / RDA  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Mons. Julio Daniel Botia Aponte  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

**Modelo operativo para la Pastoral Presbiteral diocesana**

ISBN: 978-958-764-947-5 (versión digital)  
Primera edición, 2021  
Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades  
Facultad de Teología

**Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo  
**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda  
**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández  
**Decano de la Escuela de Filosofía, Teología y Humanidades:** Luis Fernando Fernández Ochoa  
**Director de la Facultad de Teología:** Iván Darío Toro Jaramillo  
**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya  
**Gestor Editorial:** Luis Alberto Castrillón  
**Coordinación de Producción:** Ana Milena Gómez Correa  
**Diagramación:** Transparencia duo  
**Corrección de Estilo:** Editorial UPB

**Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021  
Correo editorial: editorial@upb.edu.co  
www.upb.edu.co  
Telefax: (57)(4) 354 4565  
A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 2061-10-02-21

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

# Tabla de contenido

Siglas y abreviaturas.....	7
<b>1. Introducción .....</b>	<b>9</b>
1.2 El capítulo IV sobre el modelo operativo .....	13
<b>2. Discernimiento evangélico sobre la realidad de los presbíteros y de la Pastoral Presbiteral en América Latina y El Caribe.....</b>	<b>16</b>
2.1 Desafíos y perspectivas principales en cuanto a los valores de los presbíteros .....	17
2.2 Desafíos y perspectivas planteados por algunas sombas, dificultades o necesidades de los presbíteros en el Continente.....	18
<b>3. La Pastoral Presbiteral deseada para nuestras diócesis....</b>	<b>25</b>
3.1 La Pastoral Presbiteral diocesana deseada.....	25
3.2 Criterios generales para la organización de la Pastoral Presbiteral .....	29
<b>4. La Pastoral Presbiteral orgánica .....</b>	<b>42</b>
4.1 La Pastoral Presbiteral en el nivel de presbiterio diocesano .....	47
4.2 La Pastoral Presbiteral en el nivel comunitario intermedio .....	50
4.3 La Pastoral Presbiteral en nivel personal individual.....	61
4.4 Elementos organizativos para una Pastoral Presbiteral orgánica .....	74
<b>5. Pastoral Presbiteral integral .....</b>	<b>77</b>
5.1 Áreas de servicios en la Pastoral Presbiteral .....	78
5.2 Dimensiones de la Pastoral Presbiteral.....	103

<b>6. La Pastoral Presbiteral diferenciada .....</b>	<b>133</b>
6.1 Pastoral diferenciada por edades .....	133
6.2 La Pastoral Presbiteral diferenciada por situaciones....	159
6.3 Elementos organizativos para una Pastoral Presbiteral diferenciada por edades y por situaciones .....	177
<b>7. Pastoral Presbiteral sistemática y permanente .....</b>	<b>180</b>
7.1 Pastoral sistemática y procesual .....	180
7.2 Procesos en la Pastoral Presbiteral.....	181
7.3 Propuesta de un Programa quinquenal para la renovación de los presbíteros.....	186
<b>8. Pastoral Presbiteral participativa. Los servidores .....</b>	<b>192</b>
8.1 Los servidores de la Pastoral Presbiteral .....	193
8.2 La integración entre los responsables de la Pastoral Presbiteral diocesana .....	208
8.3 La formación de los servidores de la Pastoral Presbiteral.....	209
<b>9. La Pastoral Presbiteral organizada .....</b>	<b>212</b>
9.1 Introducción.....	212
9.2 La organización de la Pastoral Presbiteral se propone .....	214
9.3 Criterios para la organización de la Pastoral Presbiteral.....	215
9.4 Organización interna y apoyos .....	216
9.5 Propuesta de itinerario general para una buena organización de la Pastoral Presbiteral diocesana .....	218
9.6 En la fase posterior de fortalecimiento y animación de la Pastoral Presbiteral diocesana, conviene .....	224
9.7 Programas de Pastoral Presbiteral en la diócesis .....	226
<b>10. Conclusión.....</b>	<b>231</b>
<b>11. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>236</b>

# Siglas y abreviaturas

AAS	Acta Apostolicæ Sedis
AG	Concilio Vaticano II, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia <i>“Ad Gentes”</i> .
AT	Antiguo Testamento
BAC	Biblioteca de Autores Cristianos
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano.
ChD	Concilio Vaticano II, Decreto Conciliar <i>Christus Dominus</i>
CIC	Código de Derecho Canónico
DA	CELAM, Documento Conclusivo de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en <i>Aparecida</i>
DMVP2	Congregación para el clero, <i>Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros</i> . Nueva edición, 2013.
EAm	Juan Pablo II, Exhortación postsinodal <i>Ecclesia in America</i> .
EG	Papa Francisco, Exhortación <i>Evangelii Gaudium</i> .
Inter Ea	Congregación para el Clero, Carta <i>Inter Ea</i> , sobre la formación permanente, 1969.
LG	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia <i>“Lumen Gentium”</i> .
NMI	Juan Pablo II, Carta <i>Novo Millennio Ineunte</i> .
NT	Nuevo Testamento.
OTE	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Optatam Totius Ecclesiae</i> .
PCV	Proyecto Comunitario de Vida.
PDV	Juan Pablo II, Exhortación apostólica <i>Pastores Dabo Vobis</i>
PG	Juan Pablo II, Exhortación postsinodal <i>Pastores Gregis</i> .
PO	Concilio Vaticano II, Decreto conciliar <i>Presbyterorum Ordinis</i> .
PPD	Pastoral Presbiteral diocesana.
PPV	Proyecto Personal de Vida.
RF	Congregación para la Educación Católica, <i>Ratio Fundamentalís</i> , Normas para la formación sacerdotal.

SD	CELAM, Documento de la IV Conf. Episcopado Latinoamericano, en <i>Santo Domingo</i> .
TMI	Juan Pablo II, Carta Apostólica <i>Tertio Millenio Ineunte</i> .
UAC	Asociación Unión Apostólica del Clero
VD	Benedicto XVI, Exhortación postsinodal <i>Verbum Domini</i> .

# 1. Introducción

Ante la dificultad que tienen las diócesis para aplicar las directrices de la Iglesia sobre la Pastoral Presbiteral y ante la necesidad de organizarla bien para dar respuesta eficiente a las necesidades de los presbíteros, esta investigación teológico-pastoral la “*Fundamentación teológica y sistematización operativa de la Pastoral Presbiteral para las diócesis en América Latina*”, se ha propuesto integrar sistemáticamente y presentar orgánicamente los fundamentos teológicos, los elementos estructurantes y los elementos operativos de la Pastoral Presbiteral diocesana para promoverla, organizarla y animarla en las diócesis de América Latina y el Caribe. Así, ha pretendido responder a la necesidad generalizada de las diócesis de saber qué hacer y cómo hacer para organizar y desarrollar su Pastoral Presbiteral de manera adecuada y eficiente.

**1.1 Los pasos dados en esta investigación** ayudan a comprender el capítulo IV, que recoge los principales resultados de la investigación.

- Para discernir y determinar las prioridades de la Pastoral Presbiteral diocesana en América Latina, se recogió información específica sobre la situación del clero y sobre la Pastoral Presbiteral. Se confrontaron las necesidades de los presbíteros con las opciones y criterios de la Pastoral Presbiteral y se han determinado las prioridades a las que ella ha de responder en las diócesis del continente.
- Para comprender los fundamentos bíblicos de la Pastoral Presbiteral y presentar orgánicamente los elementos teológicos y los elementos estructurantes de la Pastoral Presbiteral diocesana, de una parte, se han analizado las fuentes de la Revelación, especialmente la experiencia de Jesús con los apóstoles; se analizan líneas generales de la patrística y de las orientaciones del magisterio eclesial universal, conciliar y postcon-

ciliar relacionadas con la Pastoral Presbiteral. Finalmente, se han analizado las orientaciones del magisterio latinoamericano sobre la Pastoral Presbiteral y los principales aportes de la reflexión teológico-pastoral actual sobre la materia, especialmente en relación con América Latina. Con ello, se ha pasado a la integración armónica de los elementos encontrados y a presentarlos en una fundamentación cristológica, eclesiológica y antropológica de la Pastoral Presbiteral.

- El capítulo IV de la investigación, que aquí se presenta, confronta las prioridades de la Pastoral Presbiteral (capítulo I) y los elementos estructurales de la Pastoral Presbiteral (capítulos II y III); analiza experiencias diocesanas y aportes de animadores de la Pastoral Presbiteral y, con ello, sistematiza una propuesta operativa de objetivos, criterios, metodología, itinerarios, actividades y recursos que ayuden a las diócesis a promover, organizar y animar adecuadamente el proceso diocesano de la Pastoral Presbiteral integral y orgánica.

**Algunos de los resultados en los pasos mencionados anteriormente:** que ayudarán a la comprensión de los elementos que se proponen en este capítulo, retomamos,

En primer lugar, la definición descriptiva de la *Pastoral Presbiteral*: es un servicio pastoral de acompañamiento y ayuda, que la Iglesia realiza, en comunión con el Espíritu Santo, en favor de los presbíteros y con la participación de ellos, para avivar el don que han recibido por el orden sagrado, ayudar a la maduración integral en su ser, vida y ministerio; apoyar su fidelidad, su continua conversión y su santificación personal, mediante la realización de su discipulado misionero y de un proceso de renovación, personal y comunitario, permanente, orgánico, diferenciado, integral, sistemático, personalizado, participativo y organizado; con servicios de formación, comunión fraterna y bienestar integral, a partir de la caridad pastoral y movidos por ella.

En segundo lugar, los objetivos permanentes de la Pastoral Presbiteral:

**Objetivo general:** acompañar y ayudar a los presbíteros, con un proceso de renovación, personal y comunitario, permanente, orgánico, diferenciado, integral, sistemático, personalizado, participativo y organizado, para avivar el don que han recibido por el orden sagrado, conseguir la maduración integral en su ser, vida y ministerio y apoyar su fidelidad, su continua conversión y su santificación personal.

**Los objetivos específicos:**

- Conseguir que la Pastoral Presbiteral sea permanente y ofrezca un servicio continuo, progresivo y hasta el final, para que los presbíteros crezcan en su fidelidad y renovación continuas.
- Lograr la organicidad en la Pastoral Presbiteral, que promueva la solidaridad, la subsidiaridad y la participación, en el nivel general de presbiterio, en el nivel intermedio de Arciprestazgo y de comunidades sacerdotales y en el nivel individual, para que se apoye mejor el crecimiento armónico de todos.
- Atender de manera diferenciada a los presbíteros, según las circunstancias de su edad, situación personal y condición ministerial, para que reciban el apoyo adecuado para su vida y ministerio.
- Acompañar y ayudar a los presbíteros para que logren integralmente su educación continua, su comunión fraterna y su bienestar integral, en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, para que crezcan en su vida y ministerio.
- Conseguir que la Pastoral Presbiteral se haga de manera procesual y sistemática, para lograr mayores frutos en el proceso personal y comunitario de los presbíteros.
- Acompañar y ayudar de manera personalizada a cada uno de los presbíteros, para que crezcan conforme a su identidad, valores y necesidades.
- Lograr que la Pastoral Presbiteral sea participativa, para que los presbíteros aprovechen mejor lo que se les ofrece y aporten en ella lo que les corresponde.
- Lograr que la Pastoral Presbiteral sea organizada y que integre y aproveche adecuadamente las estructuras, los servidores, los servicios y los recursos, para apoyar mejor la vida y el ministerio de los presbíteros.

### **Algunas conclusiones de los pasos anteriores:**

- El marco de referencia para la misión que la Pastoral Presbiteral ha de realizar lo da la realidad de los presbíteros, la Palabra de Dios, los documentos y la praxis eclesiales, que presentan el ser, la vida y el ministerio que corresponden al presbítero.
- En la experiencia y enseñanza ofrecida por los Padres de la Iglesia y el Magisterio de la Iglesia se refleja la opción por la fidelidad a Cristo Pastor y por vivir la forma de vida apostólica en la comunidad eclesial. Esta forma de vida apostólica es la base que pone para la formación permanente de los presbíteros, para la comunión en el presbiterio y para el buen ejercicio de su ministerio pastoral. Ella es la referencia fundamental para el servicio que ha de prestar la Pastoral Presbiteral: acompañar y ayudar a los presbíteros y al presbiterio a vivir la forma de vida apostólica en el seguimiento radical de Cristo Pastor, en la comunión fraterna y en el ejercicio santificante del ministerio pastoral.
- En la actual etapa de reflexión, vivencia y proyección de la Pastoral Presbiteral, la Iglesia, en sus documentos eclesiales, reitera la necesidad de este servicio eclesial y el deber de prestarlo. La Iglesia ofrece importantes principios, criterios y propone contenidos, actividades y recursos para la Pastoral Presbiteral, aunque estos elementos no aparecen completos, ni suficientemente articulados, ni con la operatividad necesaria. Parece, por otra parte, que esas orientaciones eclesiales son poco conocidas y asumidas por buena parte de los obispos y los presbíteros, lo que incide en su débil aplicación.
- La Pastoral Presbiteral ha de acompañar y ayudar el proceso permanente, orgánico, diferenciado, integral, personalizado, sistemático, participativo y organizado, para el crecimiento integral de los presbíteros, comunitariamente y personalmente, en la vida ordinaria.
- La Pastoral Presbiteral tiene claros y firmes fundamentos cristológico, eclesiológico y antropológico, que determinan su puesto prioritario en la Iglesia, su proceso, los medios con los cuales ha de acompañar y ayudar a los presbíteros, y los criterios con los cuales se organiza de manera adecuada en cada diócesis.

## 1.2 El capítulo IV sobre el modelo operativo

En este capítulo se busca responder a la pregunta: ¿Cómo pasar de los principios de la Pastoral Presbiteral a promoverla, organizarla y animarla eficientemente en las diócesis de América Latina y el Caribe? ¿Cómo lograr la comunión y participación de los presbíteros y de la comunidad en esa Pastoral Presbiteral diocesana?

El objetivo particular de este capítulo, entonces, es proponer elementos operativos para promover, organizar y animar eficientemente la Pastoral Presbiteral diocesana.<sup>1</sup> Por ello, los elementos que se van a presentar se proyectan para que se apliquen en el mundo diocesano y, principalmente, en relación con el presbiterio diocesano y con los presbíteros diocesanos.

Es conveniente tener en cuenta que, aunque los elementos se proponen específicamente para el servicio a los presbíteros, la mayor parte de los principios, criterios y medios propuestos se pueden aplicar adecuadamente al servicio en favor de los obispos y los diáconos. Además, la Pastoral Presbiteral ha de apoyar al obispo en su servicio a los presbíteros y le ha de ayudar a vivir bien su vida y ministerio, lo que resulta decisivo en toda la organización y animación de la Pastoral Presbiteral diocesana.

Por otra parte, en esta organización se ha de atender tanto a la realidad del presbítero, como a la del presbiterio diocesano, que es expresión fundamental comunitaria de la identidad, vocación y misión de todos los ministros ordenados de la Iglesia particular, y al contexto de la realidad socio-ecclesial y al contexto de las comunidades eclesiales que se les encomiendan.

---

1 El CELAM-DEVYM ofreció en CELAM (2003), *Reaviva el don de Dios*, ed. CELAM, Bogotá, Ver páginas 165-184, una caracterización de la formación permanente, criterios, dimensiones, agentes y tareas en relación con la Pastoral Presbiteral diferenciada por edades. Con ello, proporciona elementos para ayudar en la elaboración de planes nacionales y diocesanos de Pastoral Presbiteral.

El método que se aplica en toda la investigación y, sobre todo, en este capítulo, parte de los valores, necesidades y desafíos que afrontan los presbíteros y de los imperativos teológico-pastorales señalados, se identifican y describen los objetivos a largo plazo, generales y sectoriales, que hay que proponerse para alcanzar una praxis renovada en la Pastoral Presbiteral diocesana, valiéndose de criterios racionales y teológico-pastorales y del discernimiento eclesial. Para ello, en este capítulo se dan los siguientes pasos:

- Se hace la interpretación de la realidad descrita en el capítulo I, a la luz de los aportes bíblicos, del magisterio eclesial y de la praxis eclesial de algunas diócesis (analizados en los capítulos II y III), para precisar valores que se deben aprovechar, elementos que se deben abandonar, perspectivas que hay que cultivar y necesidades principales a las que hay que responder en la Pastoral Presbiteral diocesana. Esos elementos de discernimiento evangélico precisan las prioridades y los retos que presentan a la Pastoral Presbiteral, los que se presentaron como conclusión al capítulo I.
- Se discierne y se describe, luego, la Pastoral Presbiteral deseada, que se constituye en el ideal que se propone a los presbíteros realizar en su diócesis.
- Se describen, luego, los objetivos, criterios, recursos generales de la Pastoral Presbiteral.
- Se pasa, luego, a precisar y describir la Pastoral Presbiteral orgánica con los procesos que se han de desarrollar en cada uno de los niveles eclesiales, la forma en la que se han de integrar entre ellos y el proceso de la Pastoral Presbiteral desde el presbiterio diocesano, desde el nivel intermedio y desde el nivel personal individual.
- Se determinan, también, objetivos, criterios, recursos y servicios de Pastoral Presbiteral diferenciada por edades y situaciones.
- Se precisan itinerarios, servicios y recursos respecto de las áreas y dimensiones de la Pastoral Presbiteral integral.
- Se proponen itinerarios para organizar la Pastoral Presbiteral participativa, fortalecerla y animarla, con la participación responsable de todos los presbíteros y del presbiterio diocesano.
- Al final, se describe la Pastoral Presbiteral organizativa, con la

estructura, agentes, programas y servicios que le corresponde a ella en la Iglesia particular. Se hace una propuesta metodológica para la aplicación en las diócesis del modelo operativo presentado.

- Se ofrecen, además, elementos con los que se pueden elaborar instrumentos para acompañar el proceso de organización y fortalecimiento de la Pastoral Presbiteral en la diócesis.

Todo lo anterior constituye un “modelo operativo” para la organización y funcionamiento de la Pastoral Presbiteral en las diócesis. Es “modelo”, en cuanto representa un conjunto de elementos integrados en una estructura funcional, que sirve como camino útil para organizar la Pastoral Presbiteral diocesana; es operativo porque muestra el dinamismo y la metodología para hacer funcionar los elementos, lo que implica la correspondiente adecuación a las circunstancias propias de cada diócesis.

Se presenta, por una parte, un modelo operativo general para la Pastoral Presbiteral en las diócesis. Por otra parte, se presentan líneas particulares Pastoral Presbiteral por niveles eclesiales, edades y situaciones particulares.

A lo largo de todo este capítulo, se presentarán los elementos del modelo operativo: Pastoral Presbiteral la Pastoral Presbiteral que se propone como ideal; los criterios para la organización y, en particular, los objetivos, criterios, procesos, programas, itinerarios, servicios y recursos para la Pastoral Presbiteral permanente, orgánica, diferenciada, integral, personalizada, sistemática, participativa y organizada.<sup>2</sup>

---

2 Una presentación más completa de este modelo operativo se podrá consultar en el Manual para la Pastoral Presbiteral diocesana, que está en proceso de publicación por parte del CELAM, y que contiene la fundamentación, los servicios que se proponen y un buen número de instrumentos aplicables en la organización y animación.

## 2. Discernimiento evangélico sobre la realidad de los presbíteros y de la Pastoral Presbiteral en América Latina y El Caribe

Los elementos que se ofrecen en este apartado, con las correspondientes adaptaciones locales, ayudan a apreciar valores que se pueden aprovechar en las diversas situaciones diocesanas y a comprender las causas de la debilidad en la organización y en los servicios de la Pastoral Presbiteral. Por otra parte, ofrece elementos para comprender qué hacer y cómo hacer este servicio de lavarse los pies unos a otros, con Jesús, como Él y por Él.

Teniendo en cuenta la situación de los presbíteros y la de la Pastoral Presbiteral descrita, algunas de sus prioridades y lo que ellas reclaman como respuesta, los elementos de la realidad y los aportes de la iluminación bíblica y teológica sobre la Pastoral Presbiteral en la Iglesia, en este apartado se hace el “discernimiento evangélico” sobre las necesidades principales de la Pastoral Presbiteral en el Continente y sobre los principales desafíos y las posibilidades de responder a ellos. Como es obvio, los elementos que se describen como situaciones, desafíos y caminos de posible respuesta, tienen su expresión y aplicación diferenciada según las circunstancias de cada diócesis.

El discernimiento evangélico sobre la situación actual de los presbíteros y de la Pastoral Presbiteral, recoge, por una parte, los “datos” de esa situación en el Continente, y, por otra parte, los “deberes”, la llamada que en ellos Dios hace a la Pastoral Presbiteral (Cf. PDV, 10).

Las necesidades principales de los presbíteros (individualmente y comunitariamente) marcan las prioridades para la Pastoral Presbiteral. Ella cumple su misión conforme a la gracia recibida, a las circunstancias de la diócesis y a la situación y misión de los presbíteros.

A continuación, se describen, por núcleos, los desafíos y perspectivas principales que las situaciones de los presbíteros plantean a la Pastoral Presbiteral en América Latina.

## 2.1 Desafíos y perspectivas principales en cuanto a los valores de los presbíteros

Se destaca que muchos presbíteros viven y dan testimonio de santidad (Cf. DA, 99). Muchos se esfuerzan en el cultivo de su vida espiritual y algunos aprovechan la formación permanente (Cf. DA, 191). La Iglesia valora el ministerio de los presbíteros como imprescindible (Cf. PDV, 10). Muchos presbíteros tienen creatividad pastoral y trabajan por la renovación pastoral (Cf. DA, 99). Estos valores plantean varios desafíos a la Pastoral Presbiteral:

- Desafío a apreciar esos valores, a aprovecharlos y a cultivarlos, para que fundamenten el crecimiento integral de los presbíteros y el fortalecimiento de la Pastoral Presbiteral.
- Desafío a reforzar el ideal de santidad en los presbíteros y a apoyar su realización.
- Desafío a aprovechar la creatividad y la generosidad pastorales de los presbíteros para mejorar su vida y ministerio.
- Hace falta promover y animar, con prioridad, la comunión y ayuda fraternas entre los pastores; fortalecer y adecuar la educación permanente humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros y asegurar el bienestar integral de los presbíteros con adecuados y eficientes sistemas de sustentación y seguridad social y con los demás servicios de apoyo a su vida y ministerio.

## 2.2 Desafíos y perspectivas planteados por algunas sombras, dificultades o necesidades de los presbíteros en el Continente

### A. Desafíos y perspectivas en cuanto a la identidad y vida de los presbíteros

Las necesidades de los presbíteros en el campo de la identidad y vida plantean varios desafíos a la Pastoral Presbiteral:

- Acompañar y ayudar a los presbíteros a reasumir su vocación a “estar con Él” y a pastorear (Cf. Mc 3, 14); a que realicen un buen discipulado misionero; a asumir con autenticidad la propia identidad y a vivir plenamente su propia espiritualidad, configurándose progresivamente con Cristo Pastor. Ayudar a cada presbítero para que se reconozca llamado, amado, consagrado y enviado por Jesús.
- Acompañar y ayudar a crecer la caridad pastoral en los presbíteros, como fundamento para vivir y crecer integralmente.
- Ayudar a solucionar dificultades, como las que se les presentan a algunos con el celibato sacerdotal.
- Ofrecer servicios completos, adecuados y personalizados, con el fin de ayudar a los presbíteros a aprovechar sus valores y a superar sus dificultades y deficiencias.

### B. Desafíos y perspectivas en cuanto a la formación de los presbíteros

- Las necesidades actuales de los presbíteros requieren una Pastoral Presbiteral kerigmática y profundamente “evangelizadora” (Cf. DA, 199; EG, 60-62). Ella ha de evangelizar a los presbíteros con el camino de Jesús para amarnos, lavarnos los pies y servirnos recíprocamente, acompañándonos y ayudándonos a recorrer ese camino. La dolorosa escasez de clero, la inadecuada distribución de los presbíteros y las actuales necesidades de los

presbíteros, especialmente, en sus dificultades de identidad, de individualismo, de activismo y de mediocridad en la vida y la misión, pueden encontrar soluciones al mejorar el discipulado misionero de ellos y los servicios de la Pastoral Presbiteral.

- En cuanto a la formación, el desafío Pastoral Presbiterales acompañar y ayudar a los presbíteros con servicios adecuados para su formación humana, espiritual, intelectual y pastoral. Que promueva y anime, como fundamento formativo, un sólido proceso de discipulado misionero, en proyección a la nueva evangelización. Este contexto determina, en mucho, la orientación, los criterios, las actividades y los contenidos de la Pastoral Presbiteral para nuestras diócesis. Con ello, se define el tipo de Iglesia y de presbítero que quiere ayudar a promover y la evangelización en la que se propone acompañarlo y apoyarlo.
- Hace falta ayudar a lograr la unidad de criterios, con la que podrán afrontar los desafíos tanto de los campos socio-culturales, como los de la nueva evangelización.
- Lograr la superación de los dualismos en la vida sacerdotal, para lo cual ha de fortalecer auténticos ideales, integrar armónicamente los valores, renovar las actitudes y ajustar los criterios en función de una realización integral y plena de los presbíteros. Se necesitará, sobre todo, una conversión al amor de Dios y a su acción renovadora. Hay que acompañarlos y ayudarles a discernir y cumplir la voluntad de Dios, como factor decisivo para lograr la armonía entre la actividad exterior y la vida interior, en una progresiva unidad de vida.

### C. Desafíos y perspectivas en cuanto a la comunión fraterna

- El desafío prioritario es el de ayudar a comprender y a vivir la dimensión comunitaria de la vida y del ministerio presbiteral; promover y animar la afectiva y efectiva vivencia de la fraternidad sacerdotal y de la comunión eclesial; animar las expresiones concretas de vida comunitaria; ayudar a los presbíteros a seguir el camino de hacerse pequeños y servidores de todos (Cf. Mt. 20, 26-28); y a que fomenten el conocimiento, el aprecio y la comunión fraterna entre ellos.

- Para superar entre los pastores las relaciones meramente funcionales, o de sola colaboración pastoral, es necesario que la Pastoral Presbiteral les ayude a comprender y a asumir la realidad del presbiterio diocesano como familia de los pastores y los mueva a comprometerse en su crecimiento integral. La comunión fraterna es el ambiente necesario para afrontar los desafíos socio-culturales y para ayudarnos integralmente en la vida y en el ministerio. La mayor necesidad, y lo que los presbíteros más solicitan, es promover y apoyar la comunión y ayuda fraternas.
- El reto principal es promover la vida común entre los presbíteros, con diversas expresiones de vivencia comunitaria, conforme a la “forma de vida apostólica” de seguimiento radical de Cristo Pastor, comunión fraterna y misión sin fronteras.
- Ante las deficientes relaciones y actitudes de algunos presbíteros en sus comunidades, la Pastoral Presbiteral está llamada a proporcionarles motivaciones e instrumentos para que mejoren tanto el ejercicio de su autoridad, como su trabajo en comunión y participación con todos.
- Es necesario motivar y dar elementos de formación a los obispos, a los presbiterios y a los presbíteros, para que reconozcan –afectiva y efectivamente– la prioridad de la Pastoral Presbiteral; la aprecien y mejoren progresivamente su participación comprometida en ella, conociendo el qué y el cómo de lo que han de realizar en ella.

#### D. Desafíos y perspectivas en cuanto al ministerio pastoral

- Se requiere atender con urgencia, integralidad y en forma diferenciada y personalizada las necesidades ministeriales de los presbíteros; ayudarles a establecer prioridades y a ejercer de manera santificante el ministerio pastoral. A muchos de ellos, se les ayudará a resolver sus necesidades pastorales poniendo un ambiente que favorezca la cooperación pastoral y la ayuda mutua en todos los aspectos.
- Ante el activismo, cansancio, soledad y desánimo de algunos sacerdotes, es necesario que la Pastoral Presbiteral ayude a

mejorar, en las estructuras diocesanas, la distribución de las responsabilidades pastorales de los presbíteros, según su situación personal, sus carismas y las necesidades de la evangelización, ofreciéndoles adecuadas condiciones y apoyos para el ejercicio de su ministerio. Además, ayudar a los presbíteros a que organicen mejor su trabajo y fortalezcan el ambiente de fraternidad en el que lo han de ejercer.

- Hay que inculcar la vida y el ministerio de los presbíteros, para resolver dificultades de desubicación, o desorientación, o mundanización, y para ayudar a realizar el ministerio con mejores frutos.
- Hace falta que cada presbítero se reconozca enviado a pastorear tanto en la propia diócesis como hacia todas las gentes, desde, con y por caridad pastoral.

## E. Desafíos y perspectivas en cuanto a las estructuras eclesiales

- Quedan planteados varios desafíos para ayudar a que los presbíteros asuman, con prioridad, promover y animar la pastoral vocacional y crecer en su compromiso misionero universal, con lo cual ayudarán a afrontar la escasez de clero y su inequitativa distribución en muchas regiones del mundo.

## F. Desafíos y perspectivas en cuanto a la organización<sup>3</sup> de la Pastoral Presbiteral en las diócesis

- Es necesario y urgente analizar periódicamente y discernir, más amplia y profundamente, la situación, necesidades y desafíos locales de los presbíteros.

---

<sup>3</sup> El CELAM (2003), p. 15-23, hace una descripción de la situación de la animación nacional de la Pastoral Presbiteral en la cual muestra que la organización, el plan y las actividades, aunque reflejan diversos valores, en general, se muestran débiles .

- Hay que integrar y sistematizar los elementos del proceso de Pastoral Presbiteral para todo el presbiterio. Precisar y describir ese proceso en cada una de sus dimensiones y áreas. Precisar la responsabilidad de los diversos agentes en la Pastoral Presbiteral. Determinar caminos y medios para aplicar eficientemente la propuesta de Pastoral Presbiteral integral y orgánica en la diócesis. Ofrecer instrumentos con los que la diócesis pueda desarrollar el proceso de la Pastoral Presbiteral.
- Proporcionar apoyo institucional suficiente y adecuado a la vida y ministerio de los presbíteros, para que cada uno, dejándolo todo, siga fielmente a Jesús y se entregue con generosidad evangélica a servir a Jesús y a pastorear con Él (Cf. Mt. 19, 27). Por otra parte, hay que ayudar a superar los apegos de algunos presbíteros que se dedican a otras actividades para conseguir riquezas.
- Aparece necesario, también, acompañar y ayudar el proceso de la Pastoral Presbiteral en nivel personal individual. Esclarecer caminos y medios para una Pastoral Presbiteral que aproveche adecuadamente los elementos de la vida ordinaria de los presbíteros y de sus actividades pastorales ordinarias, para ayudar su crecimiento integral.
- Hace falta difundir las orientaciones eclesiales sobre la Pastoral Presbiteral, los demás aportes de la reflexión latinoamericana en este campo y las experiencias significativas al respecto.
- Un desafío prioritario es formar a los servidores de la Pastoral Presbiteral y apoyarlos en su servicio y organización.
- Es necesaria la integración de la Pastoral Presbiteral con la pastoral de conjunto diocesana; con los procesos y sistemas de renovación diocesana y parroquial; con la formación inicial del Seminario y asegurar la comunión y colaboración entre la Pastoral Presbiteral diocesana y la nacional.
- Hay que comenzar por aprovechar los elementos positivos que tengamos e integrarlos en un plan diocesano de Pastoral Presbiteral, en el cual se determinen los objetivos, criterios, agentes y servicios.
- Hace falta, en la Pastoral Presbiteral diocesana, desarrollar más “procesos” que “actividades” aisladas; complementar las actividades comunitarias de presbiterio, con otras que atiendan

personalizadamente a los presbíteros, según sus condiciones de edad, vida, trabajo y otras circunstancias; apoyar y articular orgánicamente el servicio de la Pastoral Presbiteral del nivel de presbiterio con los servicios que se hagan en y desde los otros niveles (vicaría foránea, grupo sacerdotal, comunidades de vida y ayuda y el nivel individual).

- Ofrecer materiales de apoyo a los presbíteros para su motivación y para su participación responsable en los procesos de formación, comunión y bienestar integral.

## G. Desafíos y perspectivas en cuanto a la participación en la Pastoral Presbiteral

- El mayor desafío para el presbiterio y para cada presbítero es avivar su caridad pastoral para que cada uno quiera ser pastor santo y se proponga crecer integralmente. Para ello, la Pastoral Presbiteral ayudará a que cada uno dé mejores pasos hacia esos ideales y mejore su participación en los servicios de la Pastoral Presbiteral. Con ese amor del Buen Pastor, cada uno trabajará por él mismo y servirá a sus “hermanos” en el presbiterio diocesano, “lavándose los pies unos a otros” (Cf. Jn 13, 1-17), dando la vida por los hermanos, haciéndonos servidores de todos, con la pedagogía de Jesús.
- Otro desafío es promover una Pastoral Presbiteral personalizada, que aproveche, ante todo, el aporte de la vida ordinaria y del ministerio para el crecimiento integral del presbítero y del presbiterio. Ella ha de motivar y acompañar a los presbíteros a que hagan lo que les corresponde para su bien personal y colaboren con la Pastoral Presbiteral al bien de todos los hermanos en el presbiterio diocesano. Hay que preparar en el Seminario a los futuros presbíteros para que comprendan y se inicien bien en su participación en la vida de presbiterio y en la Pastoral Presbiteral.
- Hay que motivar a los presbíteros con buenos elementos de reflexión y con adecuados servicios de Pastoral Presbiteral para que mejoren su participación en ella.

- Hay que definir bien las funciones de la Comisión diocesana, del Delegado diocesano de Pastoral Presbiteral y de los demás servidores, y apoyar su servicio.
- Un desafío importante es integrar adecuadamente los aportes de laicos y de la comunidad en la Pastoral Presbiteral.

## 3. La Pastoral Presbiteral deseada para nuestras diócesis

De acuerdo con los valores y con las necesidades tanto de los presbíteros como de la Pastoral Presbiteral, teniendo en cuenta los desafíos que ellos plantean, atendiendo a la correspondiente iluminación bíblica y teológica, y conforme a la praxis conocida, a continuación, se describe la Pastoral Presbiteral deseada para la Diócesis de este Continente. Con ello se presenta lo que se necesita y se quiere de la Pastoral Presbiteral diocesana, el ideal que hay que ir consiguiendo con pasos progresivos en su organización y servicios.

### 3.1 La Pastoral Presbiteral diocesana deseada

- En cuanto a su naturaleza y finalidad: la Pastoral Presbiteral deseada es una acción pastoral de la Iglesia en favor del clero diocesano, que hace más sólida su espiritualidad, su misión y su identidad (EAm 39); que potencia adecuadamente la formación inicial y permanente de los presbíteros, en sus cuatro dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral (DA, 194), y que promueve la espiritualidad específica y la formación permanente e integral de los sacerdotes (DA, 200).
- En cuanto al perfil de presbítero que se quiere conseguir, esta Pastoral Presbiteral se propone acompañar y ayudar al presbítero para que él sea, viva y obre como se necesita para la nueva evangelización en el continente: Presbítero “Discípulo-Pastor”: que se aprecie como don de Dios para la comunidad (Cf. DA, 193); que tenga una profunda experiencia de Dios (Cf. Puebla 719 -720; DA, 199); que sea presbítero misionero (DA, 199); presbítero servidor de la vida (DA, 199); hombre de la misericordia y de la compasión (DA, 198), cercano a su pueblo y servidor de todos, particularmente de los que sufren grandes necesidades; con caridad pastoral (DA, 198);

que valore la pastoral orgánica y se inserte con gusto en su presbiterio (DA, 198); con una mayor apertura para entender y acoger el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia (DA, 213); con nuevas actitudes pastorales (DA, 291); que ame y realice su tarea pastoral en comunión con el obispo y con los demás presbíteros de la Diócesis; haga uso de los medios de perseverancia (DA, 195), valore, como un don de Dios, el celibato (DA 196).

- En cuanto al perfil del presbiterio diocesano que se quiere promover, esta Pastoral Presbiteral ayuda a los presbíteros a comprender y a asumir la realidad del presbiterio diocesano como familia de los pastores y los mueve a comprometerse en su animación y crecimiento integral. Acompaña y ayuda al presbiterio diocesano, como familia de los pastores (Cf. DMVP2, 36 y 27), a ofrecer al presbítero los medios específicos de formación, de santificación y de evangelización; a ayudarlo para superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana, especialmente aquellos problemas que hoy día se sienten con particular intensidad; a ofrecerle apoyo para las responsabilidades personales... en el cumplimiento del ministerio particular que le es confiado por el obispo; a promover y animar la Pastoral Presbiteral diocesana de manera continua, orgánica, diferenciada, integral, sistemática, participativa, personalizada y organizada.
- Reconoce la Pastoral Presbiteral como acción pastoral prioritaria de la Iglesia particular y ayuda a que le asignen los recursos humanos y materiales suficientes para su desarrollo.
- Asume caminos y medios para organizar y animar eficientemente la Pastoral Presbiteral permanente, orgánica, integral, diferenciada, personalizada, sistemática, participativa y organizada. Así, esta Pastoral Presbiteral:
  - Acompaña y ayuda a los presbíteros a reasumir su vocación personal a “estar con Él” y a “pastorear” (Cf. Mc 3, 14). Ayuda a cada uno a asumir con autenticidad la propia identidad y a vivir plenamente su propia espiritualidad, configurándose progresivamente con Cristo Pastor, cabeza y esposo.
  - Aviva la caridad pastoral en los presbíteros, como fundamento para que crezcan integralmente y para que solucio-

nen dificultades, como las que se les presentan a algunos presbíteros para la vivencia de la pobreza evangélica, la obediencia y el celibato sacerdotal. Refuerza el ideal de santidad en los presbíteros y los apoya en su realización.

- Aprecia los valores de los presbíteros, los aprovecha y los cultiva, para fundamentar en ellos su crecimiento integral y el fortalecimiento de la Pastoral Presbiteral.
- Ayuda a solucionar las necesidades de los presbíteros y a superar sus dificultades de identidad, vida, comunión y ministerio.
- Es una pastoral kerigmática y profundamente “evangelizadora”. Acompaña y ayuda a los presbíteros a realizar su “discipulado misionero” para que, con base en él, vivan fielmente la “forma de vida apostólica”.
- Acompaña y ayuda a los presbíteros con servicios adecuados y continuos para su formación humana, espiritual, intelectual y pastoral. Ayuda a superar en los presbíteros las deficiencias en su formación y el relativismo.
- Ofrece específica formación y apoyo a los servidores de esta Pastoral Presbiteral.
- Educa a los presbíteros para su participación responsable en la Pastoral Presbiteral y los ayuda para que se laven los pies unos a otros, amándose fraternalmente y dando la vida por ellos, con Jesús, como Él y por Él.
- Ayuda a comprender y a vivir la dimensión comunitaria de la vida y del ministerio presbiteral, conforme a la “forma de vida apostólica”. Ayuda a concretizar la fraternidad sacerdotal en la vivencia de la “vida común” entre los presbíteros, con diversas modalidades, adecuadas a la realidad de los presbíteros.
- Acompaña y ayuda a los presbíteros en los diversos niveles.
  - Promueve y anima el proceso orgánico de Pastoral Presbiteral para todo el presbiterio. Acompaña ese proceso en cada una de sus dimensiones y áreas.
  - Apoya y articula orgánicamente la Pastoral Presbiteral en y desde el nivel intermedio, en la vicaría foránea y en las comunidades de vida y ayuda.
  - Promueve y acompaña el proceso de Pastoral Presbiteral en nivel personal individual. Acompaña y ayuda a los

presbíteros a aprovechar, ante todo, el aporte de la vida y ministerio ordinarios para su crecimiento integral.

- Atiende de manera diferenciada a los presbíteros, según sus condiciones de edad, de vida, de trabajo y otras circunstancias.
- Promueve un servicio *personalizado*, que atienda la situación de cada uno y le ofrezca, de manera adecuada a ella, diversos servicios personales y comunitarios.
- Motiva y ayuda al obispo, a los presbíteros y al presbiterio para que reconozcan –afectiva y efectivamente– la prioridad de la Pastoral Presbiteral; la aprecien y mejoren progresivamente su participación en ella.
- Apoya, anima y coordina a los diversos responsables de la Pastoral Presbiteral en el cumplimiento de su propia función.
- Fortalece en nivel diocesano, su organización y servicios, conforme a sus necesidades y a las de los presbíteros.
- Aplica criterios y medios adecuados para su integración adecuada con la pastoral de conjunto diocesana; con los procesos y sistemas de renovación diocesana y parroquial; con la formación inicial del Seminario; y con la Pastoral Presbiteral nacional.
- Acompaña y ayuda a los presbíteros en su ministerio pastoral; les ayuda a establecer prioridades y a ejercerlo de manera santificante.
- Ofrece servicios integrales con el fin de ayudar a los presbíteros a afrontar los desafíos tanto socio-culturales como de la nueva evangelización. Les ayuda a inculturar su vida y su ministerio, con lo que ellos logren una mejor ubicación socio-cultural, orienten adecuadamente su servicio pastoral y consigan realizarlo con mejores frutos.
- Ayuda a que cada presbítero se reconozca enviado a pastorear con una misión en la propia Diócesis y, también, hacia todas las gentes. Ayuda a solucionar la dolorosa escasez de clero, la inadecuada distribución de los presbíteros en muchas regiones del mundo, para lo cual motiva los presbíteros a que asuman con prioridad la pastoral vocacional y a que crezcan en su compromiso misionero universal.
- Proporciona a los presbíteros motivaciones e instrumentos para que mejoren el ejercicio de su autoridad y su trabajo en comunión y participación.

- Fortalece los sistemas de sustentación y de seguridad social, adecuada y suficiente, para los presbíteros de la Diócesis, de tal forma que cada pastor dejándolo todo, siga a Jesús y se entregue con generosidad evangélica a servirlo y a pastorear con Él.

## 3.2 Criterios generales para la organización de la Pastoral Presbiteral

Se necesita definir el camino para pasar de la Pastoral Presbiteral actual a la Pastoral Presbiteral deseada. En buena parte, esa orientación y camino se describen con los siguientes criterios generales.

Este apartado se propone describir con ellos lo que se habría de hacer para organizar y animar la Pastoral Presbiteral, y el modo de hacerlo en todos los niveles y en todos sus programas de servicio. De conjunto, estos criterios muestran lo que ha de ser la Pastoral Presbiteral y su dinamismo dentro de la pastoral de conjunto diocesana.

Son criterios que se complementan y se aplican de manera interdependiente.<sup>4</sup> Aplicándolos, la Pastoral Presbiteral logrará ayudar a los presbíteros, de manera integral y continua, a crecer en su vida y en su ministerio.<sup>5</sup> Ellos tienen en cuenta las necesidades de los presbíteros, los fundamentos bíblicos, teológicos y eclesiales descritos en los capítulos anteriores y la praxis pastoral compartida por muchos animadores de Pastoral Presbiteral.

---

4 En CELAM (2003), p. 167-168, se presentan cuatro criterios para la elaboración y puesta en marcha de planes nacionales y diocesanos de formación permanente para los presbíteros: hay que realizarla para tener un presbítero que viva y obre como Jesús; en comunión con la Iglesia, que lo lleve a vivir la comunión con los laicos y a promover su ministerialidad; que ayude al presbítero a discernir la realidad para ubicarse bien en el contexto socio-eclesial, que ayude al presbítero a tomar consciencia de sus motivaciones y aprenda a discernir a partir de los signos de los tiempos.

5 En la Pastores Dabo Vobis y en el Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros, nueva edición, se indican varios criterios generales, a los cuales se hace referencia en este capítulo.

Estos criterios habrían de aplicarse tanto en la organización general de la Pastoral Presbiteral diocesana, como en cada uno de sus programas y en cada nivel comunitario de vida y ministerio presbiteral. Ellos se presentan en relación con varios aspectos de la Pastoral Presbiteral: sus servidores; sus contenidos y servicios; su modo de realizar su servicio; sus destinatarios; y su organización y medios.

## A. Criterios en relación con los agentes de la Pastoral Presbiteral

### *1. La Pastoral Presbiteral ha de hacerse con el Buen Pastor, como Él y por Él<sup>6</sup>*

- Conforme a la fundamentación bíblica y teológica presentada, este criterio es el principal, el agente primario de la Pastoral Presbiteral es Jesús, por su Espíritu Santo. Él sigue realizando ese servicio, nos lo sigue enseñando y nos sigue mandando a hacerlo. Con la Pastoral Presbiteral se acompaña a Jesús, quien, en la Iglesia, de manera preferencial, sirve hoy a sus pastores. La Pastoral Presbiteral auténtica y eficaz se hace, entonces, acompañándolo (hacerla con Jesús), en sintonía con su vida, criterios, actitudes, acciones, pedagogía y estilo (hacerla como Él), alimentados y orientados por la caridad pastoral (hacerla por Él) (Cf. Jn 14, 16-17; PDV 73).
- Este servicio se hace dando la vida en el “lavar los pies” a nuestros hermanos del presbiterio diocesano (Cf. Jn 13, 1-17). Por otra parte, es hacer lo que Él hizo con los 12: acompañarlos y ayudarlos a hacer bien su discipulado, para encontrarse con Él, vivir con Él, vivir como Él, unirse en Él, ir con Él y pastorear dando la vida con Él, como Él y por Él.

---

6 Ver, en el capítulo I, el fundamento bíblico y cristológico, en donde se muestra la significación y proyección de este criterio para todos los procesos de Pastoral Presbiteral.

## 2. *La Pastoral Presbiteral se ha de realizar en la Iglesia y con la Iglesia*<sup>7</sup>

- Este criterio se refiere al responsable principal y al espacio vital en el que se realiza la Pastoral Presbiteral. Ella es un servicio propio de la Iglesia, que se hace en Ella y con Ella, en colaboración con el Espíritu Santo (Cf. DMVP2, 87). Es la Iglesia la que tiene el derecho y el deber, primario y prioritario, de prestar el servicio de la Pastoral Presbiteral en favor de todos los que han recibido la vocación al ministerio sagrado (Cf. PO, 12; CIC, can. 279; PDV 2). Es la Iglesia misterio, comunión y misión, la que reconoce la formación permanente como tarea fundamental suya (Cf. PDV, 73, 74, 75). Este servicio es parte prioritaria de la misión evangelizadora de la Iglesia, porque los presbíteros y la Pastoral Presbiteral ocupan un puesto muy importante en la vida y misión de la Iglesia (Cf. PDV, 73-75).
- La Iglesia tiene el deber y el derecho de continuar ayudando a sus ministros a progresar en la respuesta generosa al don que Dios les ha concedido. Por ello, en diversas ocasiones ha expresado su opción por esta Pastoral Presbiteral (Cf. PDV 70-81; DMVP2, 87-115; EAm, 39; DA, 200). En concreto, es la Iglesia particular la que está directamente llamada a prestar eficientemente este servicio de la Pastoral Presbiteral a todo el presbiterio diocesano y a cada uno de sus presbíteros (Cf. PDV 31-32).
- Por otra parte, como exigencia del don que recibió en la ordenación, el ministro ha recibido el derecho a tener, de parte de la Iglesia, la ayuda necesaria para realizar eficaz y santamente su vida y ministerio. La Pastoral Presbiteral ha de ser evangelizadora, ha de ayudar a los presbíteros a crecer en la fe. Por ello, el primer y principal aporte a ellos es acompañarlos y ayudarlos a hacer bien su discipulado misionero. Con ello, los presbíteros que van bien se fortalecen en su camino de ser pastores santos, y los demás se animan a dar los pasos de conversión que necesitan.

---

7 La significación y proyección de este criterio se presenta en el apartado sobre el fundamento eclesiológico (Cap. I).

- La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda a los presbíteros a crecer en comunión eclesial en el presbiterio diocesano y en la comunidad local.
- Esta pastoral busca ayudar a los presbíteros para que promuevan la participación eclesial de los laicos y religiosos y para que reciban de ellos el aporte para su vida y ministerio.

### 3. *La Pastoral Presbiteral ha de ser orgánica*<sup>8</sup>

- Se ha de conjugar la solidaridad, la subsidiaridad y la participación en la Pastoral Presbiteral, en los diversos niveles eclesiales y entre ellos: en el presbiterio diocesano, en la vicaría foránea o Arciprestazgo, en los grupos y comunidades sacerdotales, en otras realidades sacerdotales comunitarias (familia, amistades, comunidad local, etc.) y en el nivel individual.
- El nivel comunitario principal es el de presbiterio diocesano. Por su parte, para la Pastoral Presbiteral son ejes operativos especiales la vicaría foránea y las comunidades de vida y ayuda sacerdotal.
- Esta Pastoral Presbiteral debe ser promovida y animada orgánicamente en nivel diocesano, teniendo en cuenta la Pastoral Presbiteral de nivel regional y nacional (Cf. DMVP2, 88).

### 4. *La Pastoral Presbiteral ha de ser participativa*<sup>9</sup>

- En la Iglesia y desde ella, todos y cada uno de los presbíteros están llamados y enviados a lavar los pies a los hermanos, a ser servidores de la Pastoral Presbiteral.
- La Pastoral Presbiteral motiva y compromete a los presbíteros a asumir, dentro de su ministerio, el servir “lavando los pies” a los hermanos y hacerlo para corresponder al amor de Dios,

---

8 La fundamentación y proyección de esta organicidad de la Pastoral Presbiteral se presenta en el capítulo IV.

9 En el capítulo IV se describen los diversos servidores y sus funciones dentro de la Pastoral Presbiteral diocesana.

para servir a los hermanos y para lograr su propio crecimiento integral.

- La Pastoral Presbiteral ha de conseguir que todos, y cada uno, ejerzan su derecho-deber de participar, individual y comunitariamente, para aportar lo que le corresponda y para aprovechar los aportes que los demás hermanos le ofrecen.
- En el proceso de la Pastoral Presbiteral se asignan diversas responsabilidades y tareas, individuales y comunitarias, tanto en nivel diocesano, como en otros niveles intermedios.

## B. Criterios en relación con los contenidos y servicios

### *1. La Pastoral Presbiteral hace acompañamiento y ayuda a los presbíteros*

- Esa es su finalidad y el contenido que la Pastoral Presbiteral ofrece: acompañar y ayudar integralmente. No reemplaza al presbítero, ni a las comunidades presbiterales, en lo que ellos han de hacer. Más bien, les apoya para que lo realicen bien. Es un acompañamiento y ayuda personalizado y comunitario.
- Ello refleja su naturaleza de servicio evangelizador.
- En esta pastoral caminamos con el hermano y le compartimos lo que sea más adecuado para su bien. El acompañamiento y ayuda se ha de hacer conforme a la realidad concreta de los presbíteros, de la Diócesis y del contexto socio-cultural en el cual se vive.

### *2. La Pastoral Presbiteral ha de ser integral, o completa<sup>10</sup>*

- La Pastoral Presbiteral impulsa la maduración integral de los presbíteros en las cuatro dimensiones y con los servicios inte-

---

10 La fundamentación, significación y proyección de esta integralidad de la Pastoral Presbiteral es presentada en el capítulo IV, con amplia explicación sobre las áreas y las dimensiones.

grales de las tres áreas de la Pastoral Presbiteral.

- La Pastoral Presbiteral ha de ayudar a que el crecimiento en cada una de las dimensiones sea armónico, adecuado, en unidad, e integrado al de las demás dimensiones<sup>11</sup> La Pastoral Presbiteral ha de atender todas las dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral) de la persona del presbítero y del presbiterio (Cf. DMVP2, 90). Dicha formación debe comprender y armonizar todas las dimensiones de la vida sacerdotal; es decir, debe tender a ayudar a cada presbítero: a desarrollar una personalidad humana madurada en el espíritu de servicio a los demás, cualquiera que sea el encargo recibido (DMVP2, 92); a poseer una vida espiritual sólida, nutrida por la intimidad con Jesucristo y del amor por la Iglesia (DMVP2, 91) a estar intelectualmente preparado en las ciencias teológicas, en armonía con el Magisterio de la Iglesia, y también en las humanas en cuanto relacionadas con el propio ministerio, de manera que el presbítero desempeñe con mayor eficacia su función de testigo de la fe (DMVP2, 91) y ejercer su ministerio pastoral con empeño y dedicación (DMVP2, 91). La Pastoral Presbiteral completa se desarrolla integrando, en cada una de sus cuatro dimensiones, los servicios específicos de las tres áreas: educación, comunión y bienestar integral.
- Esta Pastoral Presbiteral ha de llevar a reforzar la renovación de la vida personal, de la comunión fraterna y del ministerio pastoral. Ella lo logra promoviendo y acompañando al presbítero en su discipulado misionero, ayudándolo a vivir su espiritualidad presbiteral propia y ofreciéndole formación integral (Cf. DA, 200).

### *3. La Pastoral Presbiteral ha de hacerse, ante todo, en y desde la vida ordinaria<sup>12</sup>*

- La Pastoral Presbiteral ayuda al presbítero a integrar las ac-

---

11 PDV, 71, 72 y DMVP2, 88 y 92, proponen importantes criterios, contenidos y recursos al respecto.

12 El contexto y proyección de la Pastoral Presbiteral en la vida ordinaria se presenta al final del capítulo IV.

tividades ordinarias de cada día, de tal manera que ellas se conviertan en ocasiones y medios de educación permanente, de animación de su comunión fraterna y de fortalecimiento de su bienestar integral. Esta pastoral le ayuda al presbítero a discernir la realidad que lo rodea, a seguir la voluntad del Señor (Cf. PDV, 71) y a aprovechar el don que Dios le da a través de ella. Acompaña y ayuda al presbítero a aprender y a crecer integralmente desde los elementos de la vida y ministerio diarios.

- Este servicio eclesial ayuda a fortalecer la opción por la santidad y a obrar siempre conforme al dinamismo de la caridad pastoral en la vida ordinaria. Educa para la fidelidad y renovación continua en la vida del presbítero (Cf. PDV, 71). En especial, ayuda a aprovechar diariamente la Palabra, la Eucaristía y el ministerio pastoral, como factor, eje, centro y fuente de crecimiento integral, personal y comunitario, de santificación diaria (Cf. PO, 5, 12 y 13).
- Para ese fin, la Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda, promueve y anima, el “continuo trabajo sobre sí mismos –en correspondencia con la obra de santificación del Espíritu Santo–, que permite profundizar y recoger en armónica síntesis tanto la formación espiritual como la humana, intelectual y pastoral (Cf. DMVP2, 88).

#### *4. La Pastoral Presbiteral ha de ayudar a los presbíteros a cumplir su misión local y universal<sup>13</sup>*

- La Pastoral Presbiteral ha de ayudar a los presbíteros en el discernimiento de la realidad socio-eclesial y en la adecuación de su vida y ministerio a ella.
- Esta pastoral ayuda a los presbíteros a comprender y a realizar bien su misión en la nueva evangelización (Cf. Mc 3,13-14; Mt 10, 1-42; Mt 28,19-20). Ella, también, los ayuda a mejorar su ardor, métodos y expresiones en su misión (Cf.

---

13 El aporte de la Pastoral Presbiteral al ministerio pastoral se describe en el capítulo IV, en torno a la renovación pastoral.

DMVP2, 89).

- Acompaña y ayuda a los presbíteros a ejercer de manera auténtica, con caridad pastoral y en el Espíritu de Cristo, su ministerio para que les sea santificante y para que tenga buenos frutos (Cf. PO, 13; PDV, 70, 72, 75; DMVP2, 87). Los acompaña y ayuda a crecer como pastores santos (Cf. PDV, 73).
- Acrecienta el espíritu misionero universal y la disponibilidad para salir a servir donde seamos enviados a servir mayores necesidades de evangelización y, con ello, ayuda a resolver la escasez de clero y la inequitativa distribución de él en muchas regiones.

## C. Criterios en relación con el modo de realizar su servicio

### 1. *La Pastoral Presbiteral ha de ser permanente*<sup>14</sup>

- Este criterio se refiere, por una parte, a la permanencia del servicio de la Pastoral Presbiteral durante toda la vida, hasta el final; y, por otra parte, a la continuidad y progresividad de este servicio en la vida y en el ministerio del presbítero.
- El presbítero ha de responder a la misión que Dios le ha dado de hacer producir los talentos (Cf. Mt 25, 14-30) y de dar frutos abundantes (Cf. Jn 15,16). El principio general es que “La formación sacerdotal, por su naturaleza, es tal que debe ser continuada, y siempre mayormente perfeccionada durante toda la vida, particularmente en los primeros años después de la ordenación (RF, 100; Cf. OTE, 22; Cf. DMVP2, 87, 91). Así, el presbítero necesita acompañamiento y ayuda para mantener su continua fidelidad y progresiva conversión, configurándose con Cristo. Es necesario, pues, que se plantee y desarrolle de modo que todos los presbíteros puedan recibirla siempre (DMVP2, 91).

---

14 Ver en el capítulo VII el contexto y proyección de este criterio a la Pastoral Presbiteral diocesana.

- En los itinerarios de Pastoral Presbiteral ha de haber continuidad y permanencia: ellos han de acompañar el crecimiento integral, la realización personal progresiva, durante toda la vida (Cf. PDV, 70). Así, la Pastoral Presbiteral ayuda continuamente a salir de la rutina, del estancamiento y de la mediocridad.

## *2. La Pastoral Presbiteral ha de estar sostenida y animada por la caridad pastoral<sup>15</sup>*

- Este criterio es fundamental en la organización personal y comunitaria de la Pastoral Presbiteral porque se refiere a la caridad pastoral como fuente, motor, dinamismo y orientación de esa pastoral.
- La caridad pastoral es el alma y la forma de la formación permanente del sacerdote (Cf. PDV, 70; Cf. DMVP2, 87). El Espíritu Santo, que infunde la caridad pastoral, inicia y acompaña al sacerdote a vivir la comunión fraterna y a servir a los demás hermanos del presbiterio “lavándoles los pies”, como Jesús (Cf. Jn 13, 1-17).
- La Pastoral Presbiteral presta su servicio nutriéndose de la caridad pastoral, animándola y orientando todo a unir y a configurar a los presbíteros con el Buen Pastor.

## *3. La Pastoral Presbiteral ha de hacerse en y desde la comunión fraterna*

- Es en comunidad eclesial y desde ella que nos “lavamos los pies” los unos a los otros. Somos miembros de la Iglesia comunión (Cf. PDV, 74), a través de ella recibimos dones y en ella estamos llamados a crecer y a servir. La vivencia comunitaria, como la de los 12 con Jesús, es necesaria y decisiva para la Pastoral Presbi-

---

15 A esta caridad pastoral se hace referencia en todos los procesos que componen la Pastoral Presbiteral.

teral y para el crecimiento integral de los presbíteros.

- Por otra parte, la Pastoral Presbiteral se propone lograr, tanto el crecimiento personal del presbítero, como la maduración y crecimiento de la comunidad presbiteral. Una parte del proceso se hace individualmente y, otra parte, con actividades comunitarias
- La Pastoral Presbiteral promueve y anima la comunión y ayuda fraternas, en todos los niveles y con diversas expresiones: en nivel diocesano, ayudando a formar y a animar la familia de los pastores, que es el presbiterio diocesano; en nivel vicarial, para compartir y recibir acompañamiento y ayuda (Cf. Jn 17,21; PDV, 74; DMVP2, 36); en nivel de base, para mejorar la comunidad, las amistades, el dar y recibir de cada uno, en favor de todos. Anima a vivir y servir en comunión con la Iglesia universal.

## D. Criterios en relación con los destinatarios

### *1. La Pastoral Presbiteral ha de servir a todos, de manera personalizada<sup>16</sup>*

- La Pastoral Presbiteral ha de acompañar y ayudar a todos los presbíteros y a cada presbítero según su situación personal y comunitaria (Cf. DMVP2 98; Cf. PDV, 70) y según su contexto socio-eclesial. Ha de atender las necesidades concretas de cada uno de los presbíteros.
- Además de utilizar los medios colectivos o comunes, la Pastoral Presbiteral utiliza, también, todos los demás medios que tienden a personalizar la formación de cada uno (Cf. DMVP2, 98). “Por esta razón se debe favorecer, sobre todo entre los responsables directos, la conciencia de tener que llegar

---

16 Ver contexto y proyección de este criterio en capítulo I, relativo al fundamento antropológico de la Pastoral Presbiteral y en el apartado del cap. IV.

a cada sacerdote personalmente, haciéndose cargo de cada uno, no contentándose con poner, a disposición de todos, las distintas oportunidades”. (DMVP2, 97).

## 2. La Pastoral Presbiteral ha de ser diferenciada, por edades y situaciones<sup>17</sup>

- La Pastoral Presbiteral ha de tener en cuenta las posibilidades y características relacionadas con el cambio de la edad, la condición de vida y las tareas confiadas a todos los presbíteros, especialmente, en la primera misión y en los traslados (Cf. PDV, 76; DMVP2, 91).
- Cada edad tiene sus características y necesidades: primeros años (PDV, 76; DMVP2, 111), edad intermedia (PDV, 77; DMVP2, 112), mayores, o edad avanzada (PDV, 77; DMVP2, 113). Respecto de cada una de estas etapas, según la realidad de los presbíteros en cada Diócesis, se determina el número de grupos y el programa para servirlos.
- Por otra parte, la Pastoral Presbiteral ha de atender a los presbíteros en sus especiales situaciones: especialmente a los enfermos, los desanimados, los cansados, los que están en soledad (PDV, 77; DMVP2, 115). Aparte de ellos, hay que atender con Pastoral Presbiteral de recuperación a los presbíteros que viven con otras serias dificultades personales. La Pastoral Presbiteral, además, ha de realizar un servicio oportuno y adecuado en la selección, formación, acompañamiento y reincorporación de los presbíteros diocesanos enviados a servir en ayuda a otras Iglesias hermanas o a la misión *ad gentes*<sup>18</sup>. A cada uno se le ha de ofrecer acompañamiento y ayuda adecuados y oportunos.

---

17 Esta diferencialidad en la Pastoral Presbiteral se explica ampliamente en el capítulo IV.

18 Ver la fundamentación y criterios para esta necesaria cooperación misionera en P.O, 10, RMi, 67, 68; y en dos cartas de la Congregación para la evangelización de los Pueblos, *Postquam Apostoli* y *Cooperatio Missionalis*, 17 y 20.

## E. Criterios en relación con la organización y los medios

### 1. *La Pastoral Presbiteral ha de ser sistemática*<sup>19</sup>

- La Pastoral Presbiteral no se reduce a cursos, conferencias, o actividades colectivas, aunque ellos forman parte de su servicio. La Pastoral Presbiteral es un proceso sistemático que se propone lograr objetivos y metas, en etapas con pasos y acciones definidos y con recursos adecuados (Cf. PDV, 79; DMVP2, 97).
- Los servicios de educación, de comunión y de bienestar integral, han de estar bien integrados entre ellos y han de desarrollarse en la forma que más favorezca la unidad de la persona y del presbiterio. En los diversos programas e itinerarios de la Pastoral Presbiteral ha de haber unidad.

### 2. *La Pastoral Presbiteral ha de ser organizada*

- En la Pastoral Presbiteral ha de haber organización, definiendo lo que se quiere lograr, asumiendo una adecuada estructura de servicio y determinando las responsabilidades, las acciones a realizar y los recursos a utilizar (Cf. SD, 75).
- Esto conlleva la necesidad de crear una cierta estructura organizativa, que establezca oportunamente los instrumentos, los tiempos y los contenidos para su concreta y adecuada realización (DMVP2, 97; PDV, 79; Cf. DMVP2, 97 y 99).
- La Pastoral Presbiteral ha de tener su propio plan, programas, actividades y recursos; su delegado diocesano y su comisión diocesana, los demás servidores en nivel diocesano, de vicaría, de comunidades sacerdotales y la participación responsable de cada presbítero.
- Esta pastoral se ha de integrar de manera adecuada en la pastoral de conjunto diocesana.

---

19 Ver en el cap. IV la significación y proyección de esta organización en la Pastoral Presbiteral diocesana.

### *3. La Pastoral Presbiteral se ha de integrar en el único proyecto vocacional y formativo de los pastores*

- La Pastoral Presbiteral se ha de integrar con las acciones, agentes y recursos de las otras etapas de la vida y del camino formativo de los pastores: pastoral vocacional y formación inicial. Todas han de integrarse en un solo proyecto orgánico de vida cristiana y sacerdotal (Cf. PDV, 42), dentro de la pastoral de conjunto diocesana. “En efecto, si hubiese una discontinuidad o incluso una deformación entre la formación inicial y la permanente, se seguirían inmediatamente consecuencias graves para la actividad pastoral y para la comunión fraterna entre los presbíteros, particularmente entre los de diferente edad” (PDV, 71).
- “En la formación permanente [Pastoral Presbiteral] se continúa, profundiza e integra la formación iniciada en el Seminario, manteniendo el proceso general e integral de continua maduración, mediante la profundización, tanto de los diversos aspectos de la formación –humana, espiritual, intelectual y pastoral–, como de su específica orientación vital e íntima, a partir de la caridad pastoral y en relación con ella” (PDV, 71).
- La Pastoral Presbiteral, por una parte, ha de apoyar al Seminario en su tarea de preparar a los seminaristas para su participación en la Pastoral Presbiteral. Por otra parte, ha de procurar una vinculación entre formación inicial y la permanente, mediante una adecuada apertura al Seminario y al equipo de formadores. También, ha de fortalecer la formación comunitaria, desde el Seminario y en el presbiterio.

En los siguientes apartados se presentan los elementos del modelo operativo para la organización de la Pastoral Presbiteral conforme a los anteriores criterios, se proponen caminos para su integración y se describen medios con los cuales se aplican en la Pastoral Presbiteral diocesana.

## 4. La Pastoral Presbiteral orgánica

En este apartado se analizan los niveles en donde se ha de realizar la Pastoral Presbiteral y la integración entre los procesos que ella desarrolla en cada uno de ellos.

Conforme a los criterios generales de organización descritos, se estudia cómo acompañar y ayudar a los presbíteros para que, en cada nivel, realicen la Pastoral Presbiteral que corresponde (solidaridad). También, se analiza la forma como se han de integrar los agentes, acciones y servicios entre los diversos niveles (subsidiaridad); y cómo animar en cada nivel, la participación activa, personal y comunitaria, que ayude al crecimiento integral de todos (participación).

Los principales niveles eclesiales para la Pastoral Presbiteral diocesana son: en nivel diocesano, el presbiterio diocesano; en nivel intermedio, la vicaría foránea o Arciprestazgo, los grupos sacerdotales, las comunidades sacerdotales de vida y ayuda y las asociaciones sacerdotales; y el nivel personal individual. En cada uno de estos niveles se ha de realizar la Pastoral Presbiteral de manera permanente, orgánica, integral, diferenciada, personalizada, participativa, sistemática, y organizada.

Es importante tener en cuenta que en la organización diocesana de la Pastoral Presbiteral se encuentran varias tendencias y situaciones:

- La tendencia más extendida es la de privilegiar las actividades comunitarias (como el retiro espiritual, los cursos, las reuniones generales), con las cuales se ofrecen, sobre todo, conteni-

dos formativos.<sup>20</sup> Con esta orientación están la mayor parte de los programas que se realizan en los Diócesis del Continente (Cf. CELAM 2003, 2, p. 23-26). Esa forma de Pastoral Presbiteral no logra suficiente continuidad y organicidad en el proceso, genera varias dificultades de participación en los presbíteros y hace que los frutos de la renovación pretendida sean pocos. En un buen número de diócesis, además, se deja a la iniciativa y al esfuerzo personal del presbítero el lograr resolver sus necesidades y el luchar individualmente para conseguir su propio crecimiento integral.

- De otra parte, en la reflexión teológica pastoral, y algo en la praxis, hay otra tendencia que busca privilegiar el esfuerzo personal individual de integrar la vida y el ministerio ordinarios como espacios y fuentes principales de aprendizaje y crecimiento integral.<sup>21</sup>
- En esta obra se asume otra estrategia integradora: por una parte, se analizan y se proponen caminos y medios con los cuales

---

20 Ver Misioneros del Espíritu Santo (2005), *Itinerario sacerdotal*. Proceso de formación permanente para el crecimiento integral del sacerdote diocesano. Ed. Talleres de Hunes de México, México, D.F. En 8 folletos presentan diversos temas con guías para encuentros con sacerdotes. Aunque los elementos propuestos no muestran una completa integralidad, organicidad y procesualidad en relación con la Pastoral Presbiteral diocesana, son de especial interés el folleto 1, que presenta un itinerario global en torno a la identidad, espiritualidad y misión del sacerdote; y el folleto 4, que da elementos para la elaboración de un plan de formación permanente.

21 Cencini, Amedeo (2011). *Formazione permanente: ci crediamo da vero?* Edizioni Dehoniane Bologna, plantea que la formación permanente está muy débil y teórica, no logra renovar efectivamente a los presbíteros en su vida y en su ministerio (ver planteamiento del problema en las páginas 12, 13, 20, 48, 131, 105-106, 107-109). Propone como camino y medio prioritario el hacer esa formación permanente en la vida ordinaria, nutriéndola de ella, para lograr revitalizarla entera, y que el Padre, por obra del Espíritu, vaya formando a Cristo en nosotros. **Pone** el principio de la formación permanente en la vida. Las trece tesis y antítesis (Cf. p. 47-49) y los demás elementos que propone, se refieren unas veces al proceso global de renovación y, otras veces, a su resultado, o a sus medios, o al aprendizaje continuo para crecer, o a las actitudes para aprender, que asocia a la *docibilitas* (Cf. p. 52-55). La propuesta de Cencini ayuda a aprovechar esta fuente de la vida ordinaria en la Pastoral Presbiteral, la cual se menciona poco y para la cual no se encuentran propuestas sistemáticas. En este capítulo aprovechamos algunos de sus aportes.

la Pastoral Presbiteral puede acompañar y ayudar al presbítero a crecer integralmente en y desde su vida y ministerio ordinarios, logrando su responsabilización en el trabajo en favor de sí mismo; por otra parte, se aprovechan las actividades comunitarias de la Pastoral Presbiteral diocesana y se promueve la participación activa de los presbíteros en ellas. Así, se integran los valores de las dos tendencias anteriores.

Cada nivel realiza los servicios de Pastoral Presbiteral que le corresponden (solidaridad); por otra parte, integra su vida y sus servicios con los de los otros niveles (subsidiaridad). Los presbíteros individualmente participan de los servicios que se les ofrecen desde el presbiterio diocesano y desde la vicaría foránea, desde la comunidad o grupo sacerdotal; y dan los aportes que les corresponden para el crecimiento personal y comunitario (participación).

En cada nivel se necesita prestar servicios de las tres áreas:<sup>22</sup>

- Realizar adecuadamente la educación continua y permanente.
- Promover y animar la comunión fraterna entre los presbíteros.
- Trabajar por el bienestar integral, que apoye el adecuado crecimiento en la vida y en el ministerio de los presbíteros.

Por otra parte, la comunión verdadera se fundamenta y crece solo con Jesús en medio y por obra de su Espíritu. La conciencia y voluntad de fraternidad lleva a los presbíteros a vivir en comunidad, lo cual se concretiza en cada uno de los niveles eclesiales. Es, principalmente, en esa comunidad en donde ellos reciben los servicios de la Pastoral Presbiteral y desde donde ellos hacen sus aportes en favor de los demás hermanos. Las comunidades sacerdotales pequeñas de vida y ayuda sacerdotal, y la vicaría foránea, facilitan más el conocimiento, la relación interpersonal, la comunión y la ayuda fraterna.

---

22 Al respecto se ha presentado la fundamentación y proyección de las tres áreas: sus fundamentos, objetivos, criterios, itinerario para fortalecerla y propuesta de servicios.

En todos los niveles, se ha de ayudar a los presbíteros a vivir la espiritualidad de la propia Diócesis, su pertenencia y su dedicación a ella, especialmente en la relación con su obispo en el único presbiterio, la coparticipación en su preocupación eclesial, la dedicación al cuidado evangélico del Pueblo de Dios. “En su pertenencia y dedicación [a la Iglesia particular], el presbítero encuentra una fuente de significados, de criterios de discernimiento y de acción, que configuran tanto su misión pastoral como su vida espiritual” (PDV, 31).

Los carismas y los servicios externos han de respetar y promover la identidad y la relación de los sacerdotes con su Iglesia particular: “La pertenencia del sacerdote a la Iglesia particular y su dedicación hasta el don de la propia vida, para la edificación de la Iglesia:— *in persona Christi*, Cabeza y Pastor, al servicio de toda la comunidad cristiana, en cordial y filial relación con el obispo, han de ser favorecidas por todo carisma que forme parte de una existencia sacerdotal o esté cercano a la misma” (PDV, 31).

Los servicios de Pastoral Presbiteral que se realicen han de ser adecuados a la realidad cultural, eclesial y personal de los presbíteros. De ello depende, en mucho, la organicidad y la participación de ellos en los diversos servicios de Pastoral Presbiteral. Para ello, es importante tener en cuenta que en América Latina y el Caribe la Iglesia está comprometida en una nueva evangelización para que nuestros pueblos tengan vida en Jesucristo (Cf. DA, 13, 370); ella busca convertir la Diócesis, el presbiterio y la parroquia, en casa y escuela de comunión (Cf. DA, 188); pide vivir la comunión entre los discípulos misioneros para lograr la nueva evangelización; asume que hay que promover la comunión misionera (Cf. DA, 163), reanimar procesos para promover y animar comunidades eclesiales. El discipulado misionero que, también, los pastores hemos de hacer, se realiza en, desde y para la comunión (Cf. DA, 156). El presbítero en su vida y ministerio tiene una esencial dimensión comunal (Cf. PDV, 17; DA, 155; PO, 8) y ha de ejercer su ministerio en comunión con todos los demás miembros y comunidades de la Iglesia.

Es necesario, entonces, integrar tres procesos complementarios que, en diversos niveles, desarrollan la Pastoral Presbiteral:

- El proceso individual, en el que el presbítero trabaja por sí mismo (PDV) para lograr la fidelidad y renovación continuas, su crecimiento integral, en y desde la vida y ministerio ordinarios. Este proceso pone la base y dinamiza la Pastoral Presbiteral en los demás niveles. Además, recibe apoyo de ellos.
- El proceso general de Pastoral Presbiteral permanente, integral, sistemática, participativa, diferenciada, personalizada, que se promueve y desarrolla desde el presbiterio diocesano, con programas de servicios en favor de todos los presbíteros, para lograr su crecimiento integral. Apoya, de manera orgánica, la Pastoral Presbiteral en los diversos niveles comunitarios y en el nivel personal individual. Su orientación y su dinamismo dependen, en mucho, de las necesidades de los presbíteros y de su participación, individual y comunitaria, en los servicios.
- El proceso de la Pastoral Presbiteral del nivel intermedio: en los grupos por edades, en las comunidades sacerdotales integradas por afinidades y en las vicarías foráneas, o arcipresazgos. Este nivel intermedio está llamado a realizar servicios específicos para atender necesidades e intereses de sus integrantes. Facilita la participación de cada uno en el servicio y apoya el proceso de renovación integral en el nivel individual y en el del presbiterio diocesano.

A continuación, se analiza la Pastoral Presbiteral que se hace en y desde el presbiterio diocesano. Luego, se analizarán los procesos en el nivel intermedio comunitario y, al final, el proceso en el nivel personal individual.

## 4.1 La Pastoral Presbiteral en el nivel de presbiterio diocesano

La identidad y misión del presbiterio diocesano<sup>23</sup> está en relación con el orden sagrado que une a los ministros ordenados (Cf. LG, 28; PO, 8) y con la Iglesia particular, en la que el servicio pastoral es encomendado al obispo, unido a su presbiterio (Cf. ChD, 11). El presbiterio:

- Es comunidad eclesial de los pastores en la Iglesia particular (Cf. LG, 28).
- Es la familia de los pastores, del obispo con sus presbíteros. “La fisonomía del presbiterio es, por tanto, la de una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del orden: una gracia que asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales entre los sacerdotes; una gracia que se extiende, penetra, se revela y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales” (PDV, 74; DMVP2, 34; Cf. PO, 8; Jn 17,21).
- Es una realidad sobrenatural de gracia para la Iglesia particular y para los pastores (PDV, 74).
- Se nutre de la íntima fraternidad sacramental establecida entre los ministros ordenados y la anima entre ellos (Cf. PO, 8). Ha de vivir la comunión fraterna, por exigencia del orden sagrado (Cf. LG, 28).

---

23 Ver Esquerda, B. Juan (2004). *La misión al estilo de los apóstoles. Itinerario para la formación inicial y permanente*. BAC, Madrid, p. 101-122. El autor presenta la comunión eclesial como elemento esencial de la vida cristiana y como medio fundamental para la santificación personal y para la evangelización. En relación con los presbíteros, la describe como parte de la vocación, como fuente para el crecimiento integral y como tarea para vivirla, sobre todo en el nivel de presbiterio diocesano.

### 4.1.1 El presbítero y su presbiterio

En virtud del sacramento del orden «cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad» (Cf. PO, 8; LG, 28; PDV, 17; CIC, can 275; DMVP2, 34).

El presbítero ha sido consagrado para servir al presbiterio (Cf. PO, 8) y vive primariamente en él su comunión y cooperación fraternas. Por encima de grupos, movimientos y asociaciones, la principal comunidad y familia para el presbítero diocesano es su presbiterio diocesano (Cf. PDV, 74, 31). Él está llamado a crecer en y con el propio presbiterio unido al obispo (PDV, 74). Su discipulado misionero habrá de desarrollarse en esa comunión de presbiterio y conforme a la espiritualidad de la propia Iglesia particular. El presbítero ha de ayudar a crecer integralmente su familia presbiterio.

El presbiterio diocesano es el lugar privilegiado en donde se debería ofrecer al presbítero los siguientes servicios:

- Los medios específicos de formación, de santificación y de evangelización (Cf. DMVP2, 36). El presbiterio ofrece apoyo a la santificación especialmente con la vida comunitaria que vive.
- Ayuda para superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana, especialmente aquellos problemas que hoy día se sienten con particular intensidad (Cf. DMVP2, 36).
- Apoyo para las responsabilidades personales... en el cumplimiento del ministerio particular que le es confiado por el Obispo (Cf. DMVP2, 36).
- Los demás servicios de la Pastoral Presbiteral diocesana, de manera continua, integral, sistemática, orgánica, participativa, diferenciada, personalizada y organizada (Cf. DMVP2, 36).

**Para cumplir con los servicios de Pastoral Presbiteral, el presbiterio ha de:**

- Discernir comunitariamente la realidad y la voluntad de Dios sobre él mismo y sobre sus miembros.
- Elaborar y aplicar su propio Proyecto comunitario de vida. Con base en ello, elaborar el plan diocesano de Pastoral Presbiteral y su correspondiente programación.
- Animar a los presbíteros a conocer y discernir los carismas propios y ajenos (Cf. PDV, 31). Ayudarles a ejercitar los carismas con humildad, valentía de autocrítica e intención de edificar la comunidad (Cf. PDV, 31).
- Moverlos a todos a hacer un sincero esfuerzo de estima recíproca, respeto mutuo y valoración coordinada de todas las diferencias positivas y justificadas, presentes en el presbiterio (Cf. PDV, 31).
- Integrar, formar y apoyar la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral para que coordine y anime esta pastoral en la Diócesis.
- Promover la participación activa de cada uno de los presbíteros para que asuman su propia responsabilidad en la Pastoral Presbiteral.
- Promover la educación permanente de todos sus miembros. Ser escuela para que los presbíteros aprendan a amar con el amor de Cristo y a vivir la comunión con Cristo; a vivir la fraternidad en la comunión y ayuda con los demás hermanos (Cf. Hech 20,35); a realizar la misión con caridad pastoral.
- Promover y animar la comunión y ayuda fraternas para que el presbiterio diocesano crezca como familia de los pastores (Cf. PDV, 74). Uno de sus servicios es el de promover encuentros de familia presbiteral para que los presbíteros compartan y se ayuden fraternalmente. Ser signo que evangelice mediante su testimonio de la comunión fraterna que vive (Cf. Jn 17,21).
- Promover el bienestar integral, que apoye la vida y el ministerio de todos los miembros del presbiterio diocesano.
- Organizar adecuadamente las reuniones de presbiterio para que ofrezcan un aporte renovador y agradable a los presbíteros, fomentando la fraternidad y atendiendo adecuadamente las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral.

En este nivel de presbiterio se organizan y realizan diversos servicios:

- Servicios orgánicos para todo el presbiterio, con el aporte solidario de todos, dentro de lo cual se integran las reuniones, encuentros, cursos, etc. Además, servicios de apoyo subsidiario a las vicarías foráneas, a las comunidades sacerdotales y a cada uno de los presbíteros.
- Se generan procesos con cada uno de los programas y en ellos integra los diversos eventos. Así, asegura la continuidad y permanencia de los servicios en la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Servicios diferenciados por edades y situaciones: grupos por edades; servicios a los sacerdotes diocesanos enfermos, cansados, desanimados, en particulares dificultades personales y a los que trabajan fuera de la Diócesis; servicios a los sacerdotes para ayudarlos en especiales circunstancias de su ministerio pastoral.
- Se busca atender integralmente la vida y el ministerio de los presbíteros con servicios de educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral, atendiéndolos en su dimensión humana, espiritual, intelectual y pastoral.
- Busca ofrecer servicios personalizados para cada presbítero y promueve la participación suya y la de las comunidades presbiterales en la Pastoral Presbiteral.
- Se adopta una organización en la que haya estructura: plan y programación de servicios, un delegado diocesano y una Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral y recursos humanos y materiales adecuados para la realización de esta pastoral.

## 4.2 La Pastoral Presbiteral en el nivel comunitario intermedio

En este nivel intermedio están las vicarías foráneas, los grupos sacerdotales, las comunidades sacerdotales de vida y ayuda sacerdotal y las asociaciones sacerdotales. Allí, los presbíteros asumen la vida comunitaria y la Pastoral Presbiteral con diversas expresiones.

Los presbíteros, en función de su vida cristiana y de la nueva evangelización, asumen lo que se pide a todos los discípulos mi-

sioneros: vivir y servir en y desde pequeñas comunidades eclesiales (Cf. DA, 307, 308).

#### 4.2.1 La Pastoral Presbiteral en el Arciprestazgo, o vicaría foránea

Como indica el Código de derecho canónico: “Para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares, como son los arciprestazgos” (CIC, c, 374,2). En algunas Diócesis, la división se hace por vicarías foráneas, o zonas, que comprenden los arciprestazgos.

El Arciprestazgo, o vicaría, es una unidad pastoral muy importante para el desarrollo de la vida y de la acción pastoral de los presbíteros en la Iglesia particular. En muchas Diócesis, estos arciprestazgos, o vicarías foráneas, constituyen el espacio privilegiado para el compartir fraterno sacerdotal. Allí, los presbíteros crecen en comunión y ayuda fraterna, sobre todo, con base en la relación pastoral y la vecindad que hay entre ellos. Con sus encuentros sacerdotales, también, pueden ayudar a superar entre los presbíteros las divergencias debidas a la edad, o a otras situaciones de vida (Cf. Inter Ea, 21).

En el Arciprestazgo, o vicaría foránea, se necesita, como en el nivel de presbiterio, que la Pastoral Presbiteral sea permanente, orgánica, diferenciada, integral, procesual, sistemática, participativa, personalizada y organizada.

El Arciprestazgo, o vicaría foránea, realiza los servicios de Pastoral Presbiteral de manera orgánica. Hace por el mismo Arciprestazgo lo que le corresponde (solidaridad). Por eso, no repite los servicios del presbiterio diocesano, sino que los profundiza, complementa y aplica. Se integra tanto con el proceso personal que lleva cada uno de los presbíteros, como con los programas propuestos por la Pastoral Presbiteral diocesana (subsidiaridad). Además, apoya el proceso personal de sus presbíteros y ayuda a atender las necesidades de cada uno de ellos, para lograr su crecimiento integral

en su vida y ministerio. Promueve, también, el que cada presbítero haga su aporte en la Pastoral Presbiteral (participación).

En el Arciprestazgo, o vicaría foránea, se buscará atender a los presbíteros de manera diferenciada, conforme a su edad, situación personal y trabajo ministerial. Por el conocimiento mutuo, la tarea pastoral común y la cercanía entre los presbíteros, será posible realizar servicios más personalizados, que se adecúen a la realidad de cada presbítero.

En el Arciprestazgo, o vicaría foránea, se han de programar servicios para promover integralmente el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros. La misma cooperación pastoral se fortalece cuando los presbíteros se ayudan de manera integral en todas las dimensiones de su vida y de su ministerio. Los servicios que en el Arciprestazgo se han de compartir son los de la educación permanente, los de comunión y los de bienestar integral. Todos estos servicios se hacen atendiendo las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. En este sentido, en los encuentros vicariales resulta muy útil hacer énfasis, periódicamente, en alguna de estas dimensiones, compartiendo, de vez en cuando, un paseo, un retiro espiritual, un cursillo u otra actividad adecuada.

Será necesario que en el Arciprestazgo se trabaje la Pastoral Presbiteral de manera procesual y organizada, asumiendo una programación sencilla y haciendo la distribución correspondiente en las tareas que ello implique.

Todos los presbíteros están llamados a recibir los servicios y a dar sus aportes en el Arciprestazgo, o vicaría foránea, para el bien común de los compañeros.

Pero el arcipreste, o vicario foráneo tiene, encomendadas por la Iglesia (Código de Derecho Canónico, can. 553-555), además de las facultades que se le atribuyan legítimamente por el derecho particular (Cf. CIC, c. 555), unas importantes funciones de ayuda a los párrocos y demás presbíteros que trabajan en su arciprestazgo: cuidar que los clérigos de su distrito vivan de modo confor-

me a su estado y cumplan diligentemente sus deberes; procurar que los clérigos, según las prescripciones del derecho particular y en los momentos que éste determine, asistan a las conferencias, reuniones teológicas o coloquios, de acuerdo con la norma del c. 279 § 2; cuidar que no falten a los presbíteros de su distrito los medios espirituales, y sea especialmente solícito con aquellos que se hallen en circunstancias difíciles o se vean agobiados por problemas; cuidar que los párrocos de su distrito que sepa que se encuentran gravemente enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales, y de que se celebre dignamente el funeral de los que fallezcan; y proveer también para que, cuando enfermen o mueran, no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia (CIC, c. 555).

Aparte de lo que el arcipreste, o vicario, realice en este campo de la Pastoral Presbiteral, conviene que el Arciprestazgo elija un presbítero apto para animar su Pastoral Presbiteral. Este animador arciprestal, o vicarial, realizará su servicio en plena comunión con el arcipreste, con el delegado diocesano y con la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.

En los siguientes capítulos de este manual se describen elementos con los que, haciendo la adecuación correspondiente, se podrá hacer la planeación y realización de la Pastoral Presbiteral en el Arciprestazgo.

## 4.2.2 La Pastoral Presbiteral en los grupos sacerdotales

En el nivel eclesial intermedio, hay diversos grupos sacerdotales que tienen valores, necesidades y una misión importante en la Pastoral Presbiteral diocesana.

El grupo sacerdotal, por su parte, integra presbíteros que tienen intereses comunes, especialmente, para compartir elementos que les son útiles para su vida y ministerio. Es un nivel especialmente favorable para vivir la comunión fraterna entre los presbíteros.

A la Pastoral Presbiteral diocesana le corresponde acompañarlos y ayudarles a cultivar sus lazos de amistad y los otros vínculos que haya entre sus miembros, en función de que acrecienten la ayuda fraterna en todas las dimensiones y mejoren sus encuentros. Por su parte, el grupo sacerdotal participa en los programas de la Pastoral Presbiteral diocesana y aporta en ellos y en el proceso de crecimiento integral de sus miembros.

Conviene animar el grupo para que sus miembros vayan madurando integralmente y quieran ser comunidad de vida y de ayuda y, además, ser servidores hacia otros hermanos en el presbiterio.

### 4.2.3 La pastoral prebiteral en las comunidades sacerdotales de vida y ayuda

En este apartado, nos proponemos comprender mejor la vocación de los presbíteros a la vida común; disponernos a utilizar los medios adecuados para vivirla; y determinar los pasos para fortalecer nuestra propia comunidad fraterna y para promover otras pequeñas comunidades sacerdotales.

Son comunidades pequeñas y estables de sacerdotes, que se proponen vivir la comunión fraterna y ayudarse integralmente en su vida y ministerio.<sup>24</sup>

1. Son comunidades eclesiales de vida sacerdotal: en ellas, los presbíteros viven la vida común, con diversas expresiones (Cf. PO, 8), basados en la íntima fraternidad sacerdotal que los une y movidos por la caridad pastoral. Promueven la vivencia creciente de la fraternidad sacerdotal entre ellos y en su presbiterio diocesano. Se comprometen a compartir y a ayudarse

---

24 El informe del CELAM 2010, presenta desafíos y propuestas para la formación permanente del clero (CELAM, (2010). *Situación del sacerdocio en América Latina y el Caribe*. En Boletín CELAM, 327, marzo 2010, pp. 38-42) y enumera importantes tareas específicas de los obispos para ayudar a sus sacerdotes y seminaristas, entre los cuales propone como una de las prioridades la promoción y animación de fraternidades sacerdotales.

por muchos años, lo cual da estabilidad y dinamismo a su comunidad.

2. Son comunidades de ayuda sacerdotal, en la que los sacerdotes:
  - Se ayudan a ser pastores santos, mediante la vivencia de la espiritualidad propia de configuración con Cristo Pastor, cabeza y esposo, la vivencia de la fraternidad sacerdotal y el ejercicio santificante del ministerio pastoral.
  - En ella, entonces, los presbíteros se ayudan a hacer su discipulado misionero, se apoyan en su ministerio pastoral y dan testimonio comunitario evangelizador.
  - Se apoyan para mejorar su formación, para crecer en comunión fraterna y para ejercer bien el ministerio pastoral.
  - Como parte de su ministerio, se lavan los pies unos a otros, con Jesús, como Él y por Él. Para ello, se acompañan y se ayudan en el campo humano, espiritual, intelectual y pastoral.
  - Lavan los pies a otros hermanos necesitados que no pertenecen a su comunidad.
  - Estas comunidades integran adecuadamente su vida y sus servicios con los de Pastoral Presbiteral ofrecidos por el presbiterio diocesano y por la vicaría foránea, o Arcipresazgo, y participan activamente en la Pastoral Presbiteral diocesana. Por otra parte, apoyan el proceso individual de crecimiento integral y santificación personal de sus miembros.

#### *A. El fundamento teológico de estas comunidades*

##### **Jesús:**

- Llamó, convocó, a sus 12 discípulos a vivir en comunión con Él y entre ellos.
- Vivió esa comunidad con ellos.
- Enseñó que ese camino de comunión fraterna es necesario para entrar en el Reino de los Cielos.
- Quiere y ora para que seamos uno, entrados en Él (Cf Jn 17, 21).
- Pidió vivir esa comunión fraterna continuamente y concretarla en la vivencia del mandamiento nuevo del amor, en la

comunidad y en el “lavar los pies” a los hermanos, dando la vida con Jesús, como Él y por Él (Cf. Jn 13, 1-18).

### **El modelo está en la comunidad apostólica:**

- En ella se aprovechó el parentesco de sangre: Juan y Santiago, Pedro y Andrés, hermanos de sangre.
- Jesús los hizo más amigos, sus elegidos: Pedro, Santiago y Juan compartieron momentos especiales con el Señor.
- Los elegidos (Mc 3, 13) asumieron la vocación de estar con Jesús y de compartir con los otros.
- Los elegidos para estar con Jesús y para ir a predicar el Evangelio, se hicieron condiscípulos. Escuchar y poner en práctica la Palabra los hizo pertenecer a la familia de Jesús, con una pertenencia especial y con una relación de condiscípulos.
- Compartieron vida como hermanos, con Jesús en el centro. Vivieron en común-unidad.
- Su comunión fraterna los ayudó a crecer personalmente y les sirvió para ser hermanos y servidores de las demás personas (Cf. Mt 20, 20-28).
- Ellos compartieron su estar con Él, seguirlo en sus pasos y en sus enseñanzas, convivir con Él y vivir como Él; la fraternidad en la vida ordinaria: casa, mesa, actividades y ser enviados a trabajar con Jesús y en comunión entre ellos.

### **La vida común en la Iglesia:**

- La forma de vida apostólica sigue siendo el fundamento de toda espiritualidad cristiana: vivir como los Apóstoles con Jesús (Cf. P.O, 8). Esta forma de vida apostólica se vivió más en los primeros siglos, con expresiones concretas de comunidad presbiterio.
- La Iglesia, en nombre de Jesús, nos llama a obispos, presbíteros y diáconos a vivir la vida común, como los Apóstoles con Jesús (Cf P.O. 8), con generosidad evangélica (compartir casa, mesa, bienes, misión) o, al menos, en otras diversas formas de convivencia y encuentro fraternos.

## Fundamento antropológico

En la integración y crecimiento de estas pequeñas comunidades se aprovechan afinidades y relaciones entre los ministros ordenados, para ayudarse a crecer hacia la vivencia plena de la forma de vida apostólica, en comunidades sacerdotales de vida y ayuda fraternas. Leyendo de abajo hacia arriba, describimos diversos niveles de relación, comunión y ayuda.

6. Comunidad de hermanos y servidores, Unión Apostólica del Clero.	Es comunidad de vida y ayuda entre sus miembros. Además, se propone servir a otros hermanos ministros ordenados, especialmente a los más necesitados.
5. Comunidad de vida y ayuda	Los hermanos se proponen compartir seguimiento, comunión fraterna y misión, como los apóstoles con Jesús. Esta comunidad vive todos los días y tiene un avivamiento en sus encuentros. Se ayudan en todos los aspectos.
4. Discipulado compartido	Se unen en Jesús. Comparten la escucha y la puesta en práctica de la Palabra.
3. Grupo	Se unen en función de intereses comunes. El grupo se centra y vive en los encuentros y en las actividades que comparten.
2. Amistad	Se relacionan de manera personal, con base en la cercanía y simpatía. Comparten en momentos especiales.
1. Compañerismo	Se activa con ocasión del trabajo, o de otras actividades comunes. Las personas se tratan con base en relaciones funcionales.

Para la vivencia comunitaria, la mayor consistencia y crecimiento se logran cuando las comunidades sacerdotales aprovechan las afinidades entre los presbíteros, cultivan su ideal de amor a Dios y santidad, responden a la necesidad e interés en la vivencia comunitaria y avivan el interés en unirse para vivir la comunión y la ayuda hacia los demás hermanos, tanto del presbiterio diocesano como del mundo entero.

## *B. Las comunidades sacerdotales en la Pastoral Presbiteral diocesana*

- La comunidad sacerdotal de vida y ayuda ha de integrarse adecuadamente con la Pastoral Presbiteral permanente, orgánica, diferenciada, integral, procesual, sistemática, participativa, personalizada y organizada.
- En ella se ayuda a sus miembros, de manera orgánica, a profundizar, complementar y aplicar los servicios del presbiterio diocesano y del arciprestazgo. Apoya el proceso personal que lleva cada uno de los presbíteros, en sintonía con los programas propuestos por la Pastoral Presbiteral diocesana. Además, promueve, también, que cada presbítero trabaje por su propio crecimiento integral y haga su aporte en la Pastoral Presbiteral diocesana.
- En estas comunidades sacerdotales de vida y ayuda es más posible acompañarse y ayudarse de manera personalizada, atender diferenciadamente las necesidades de sus miembros y hacer de manera permanente el apoyo adecuado a cada hermano.
- Todos participan en la comunidad sacerdotal, pero el Animador es decisivo para promover, con una organización sencilla, un proceso de crecimiento continuo en ella y en cada uno de sus miembros.

## *C. La comunidad sacerdotal de vida y ayuda sirve para*

- Aprovechar y cultivar las afinidades existentes: amistad, origen, compañerismo de Seminario, confianza, cercanía geográfica, tareas comunes, etc. Esta motivación crece según la fortaleza de las afinidades, la unión de intereses y los ideales que se compartan. A partir de ello se podrá formar un buen “grupo” sacerdotal.
- Corresponder al amor de Dios y a la llamada que Él hace a estar en comunión con la Trinidad, vivir en comunión fraterna y ser su imagen. Esta motivación lleva a formar y a vivir en “comunidad” la fraternidad sacerdotal.

- Recibir ayuda para vivir la espiritualidad propia y para crecer integralmente. Se espera recibir especial ayuda de Dios a través de los hermanos sacerdotes en la comunidad. Esta motivación dinamiza la ayuda fraterna espiritual y fundamenta una buena vivencia comunitaria.
- Vivir la comunión y ayuda fraterna en una comunidad concreta, según los fuertes lazos de caridad pastoral, ministerio pastoral y fraternidad sacramental con los que Cristo los ha unido en el presbiterio diocesano (Cf PDV, 74).
- Ayudar a otros hermanos desde la comunidad sacerdotal, unirse con los hermanos para servir a otros hermanos necesitados de formación permanente, fraternidad, bienestar y apoyo a su ministerio pastoral.

#### 4.2.4 La Pastoral Presbiteral con las asociaciones sacerdotales y movimientos sacerdotales

En el mismo nivel intermedio de la Iglesia particular están, como alternativas de servicio, las asociaciones sacerdotales (Cf. CIC, can 278, PDV, 31, 68, 81; DMVP2, 39) y movimientos sacerdotales. Su puesto y servicio ha de estar integrado con la Iglesia particular y con la vida y pastoral del presbiterio. En especial, han de apreciar, respetar y promover la pertenencia y dedicación de los presbíteros diocesanos a ella y ayudar a que ellos vivan su espiritualidad presbiteral propia, integrada con la espiritualidad de la diócesis (Cf. PDV, 31).

La Iglesia universal pide apreciar grandemente y promover diligentemente las asociaciones que «teniendo estatutos aprobados por la autoridad competente, estimulan a la santidad en el ejercicio del ministerio y favorecen la unidad de los clérigos entre sí y con el propio obispo» y se proponen servir a todos (PO, 8; PDV, 31, 68, DMVP2, 39).

## *La Unión Apostólica del Clero (UAC)*<sup>25</sup>

Es una de las pocas asociaciones clericales internacionales que cumplen con todos estos requisitos indicados por el Concilio Vaticano II y es la única que asume plenamente vivir y servir la espiritualidad presbiteral diocesana.<sup>26</sup>

Esta asociación tiene como característica fundamental ayudar a vivir con generosidad evangélica el seguimiento y configuración con Cristo Pastor, la fraternidad sacramental y la santificación mediante el ejercicio del propio ministerio. Los presbíteros que se asocian en ella se proponen “ayudarse” entre sí (humana, espiritual, intelectual y pastoralmente) y “ayudar” a los ministros ordenados más necesitados. Para ello, se unen en pequeñas comunidades sacerdotales de vida y de ayuda fraterna, desde donde ellos continuamente son hermanos y servidores en el presbiterio diocesano (Cf. Estatutos generales UAC, 18, 25, 28).

La Unión Apostólica de Clero se integra con la Pastoral Presbiteral diocesana poniéndose a su servicio y manteniéndose en sintonía con las directrices del obispo y de la Pastoral Presbiteral diocesana. La Pastoral Presbiteral diocesana estaría llamada a reconocer la UAC, acompañarla y ayudarla, en sus miembros y comunidades sacerdotales; a apoyarla en la realización de sus fines; a aprovechar su espíritu y sus servicios; a promoverla para que participen los hermanos que quieran. La Unión Apostólica del Clero es, entonces, un importante instrumento para vivir la espiritualidad propia del presbítero diocesano, para animar la fraternidad y

---

25 En el DMVP2 se echa de menos la referencia a la espiritualidad diocesana descrita en PDV, 31 y el deber que todas las asociaciones y movimientos tienen de favorecer la pertenencia y dedicación del presbítero a su Iglesia particular.

26 Ella es asociación pública clerical, con aprobación de la Santa Sede, desde 1921. Está organizada conforme a la forma asociativa promovida y recomendada por la Iglesia universal en el Concilio Vaticano II (Cf. P.O. 8; Cf. CIC. 278) y ha recibido de la Congregación para el Clero la aprobación de sus estatutos, con los cuales se renueva constantemente.

la vida común entre presbíteros y es una pequeña comunidad de buenos servidores de los presbíteros, que participa y colabora con la Pastoral Presbiteral diocesana.

La Unión Apostólica del Clero es, entonces, un importante instrumento para vivir la espiritualidad propia del presbítero diocesano, para animar la fraternidad y la vida común entre presbíteros y es una pequeña comunidad de buenos servidores de los presbíteros, que participa y colabora con la Pastoral Presbiteral diocesana.

## 4.3 La Pastoral Presbiteral en nivel personal individual

### 4.3.1 Introducción

En este apartado compartimos elementos que nos ayudan a comprender cuándo, cómo y con qué hacer la Pastoral Presbiteral en nivel individual, a partir de los diversos elementos de la vida ordinaria de los presbíteros.

La utilidad práctica de estos elementos es lograr que la Pastoral Presbiteral ayude al presbítero a aprender y a crecer durante todo el día y todos los días, aprovechando la vida y del ministerio ordinarios. Así, el agente principal del propio crecimiento será el mismo presbítero y los servicios –como el retiro espiritual anual, el curso y de otras pocas reuniones que se ofrezcan para el nivel de presbiterio– serán importantes en la medida en que se adecúen y se integren en el proceso personal que cada uno esté llevando.

Jesús enseñó y ayudó a los apóstoles en la vida ordinaria y con ella. Los apóstoles aprendieron y crecieron viviendo y compartiendo con Jesús en la vida ordinaria. En la Iglesia, Jesús sigue ofreciendo, por su Espíritu, su enseñanza y ayuda en la vida ordinaria de sus discípulos. Así, Él interpela al presbítero a crecer y a santificarse por el camino de la vida ordinaria.

Con base en la enseñanza de Jesús, la Iglesia nos propone elementos para crecer y santificarnos en y desde la vida ordinaria.

- La *Presbyterorum Ordinis* señala que los presbíteros necesitan y pueden lograr la unidad y armonía en su vida, mediante el discernimiento y la obediencia fiel a la voluntad de Dios (Cf. PO, 14).
- Pastores Dabo Vobis señala dos principios respecto a estos momentos, formas y medios de la formación permanente:
  - Todo momento puede ser un «tiempo favorable» (Cf. 2 Cor 6, 2) en el que el Espíritu Santo lleva al sacerdote a un crecimiento directo en la oración, el estudio y la conciencia de las propias responsabilidades pastorales (PDV, 80).
  - Son muchas las ayudas y los medios que se pueden usar para que la formación permanente sea cada vez más una valiosa experiencia vital para los sacerdotes (PDV, 81).

La Pastoral Presbiteral ayuda a aprovechar todo esto para crecer en las cuatro dimensiones de la vida del presbítero; de otra parte, ofrece para ello todos los servicios (servicios para la formación, para la comunión y para el bienestar integral) en cada una de esas cuatro dimensiones.

El presbítero aprende y crece, en y desde la vida ordinaria, uniéndose a la Iglesia, sintonizando con ella y aprovechando los aportes que ella le ofrece en la evangelización y, más concretamente, en la Pastoral Presbiteral.

*Las principales disposiciones personales que ayudan al presbítero a conseguir su crecimiento integral en la vida ordinaria*

- La fe, para acercarse a Jesús y ser consciente de su presencia y de su obra; para vivir con Él la comunión de vida y amor; para caminar y servir con Él; para estar abierto, dócil y en colaboración a la obra del Espíritu en su propia persona; para encontrar y recibir sus dones, en cada persona, situación, relaciones, etc. Con la fe, se reconoce que el Reino está en medio

de nosotros: Yo estoy con vosotros siempre (Mt 28,20). Tuve hambre y me disteis de comer... cuando lo hicisteis con uno de mis humildes hermanos (Cf. Mt 25, 40).

- El discernimiento y la obediencia a la voluntad del Padre, querer lo que Él quiera, y unirse en el don de sí mismo en favor del rebaño que le ha sido confiado. Esta actitud lleva a discernir y a cumplir fielmente la voluntad de Dios, lo cual es la clave para conseguir la unidad y la armonía en la vida y en el ministerio (Cf. PO, 14). Es actitud de fidelidad obediente y filial a la voluntad del Padre, la cual es la base de las otras actitudes que llevan a aprender y a crecer. Ella lleva a hacer todo y solo lo que Dios quiere; a nutrirse y dejarse guiar por la voluntad de Dios; a renovar la caridad pastoral y a discernir qué hacer, cómo y con qué hacerlo, para lograr la santificación personal y para conseguir los frutos buenos en el ministerio.
- La caridad pastoral, que es la disposición básica, el motor y el alma del proceso personal y comunitario de crecimiento integral. Ella es don y obra continua del Espíritu Santo. Ella nutre, mueve y orienta la vida del presbítero, su seguimiento de Cristo, su comunión fraterna y su ministerio pastoral. Por ello, se necesita agradecerla, cultivarla y acrecentarla.
- La responsabilidad respecto del propio crecimiento integral es una actitud necesaria para lograr el crecimiento personal, ello lleva al presbítero a ser el primer agente de la propia formación permanente (Cf. PDV, 79). Por ello, el presbítero, además de participar activamente en las actividades comunitarias de la Pastoral Presbiteral, se dedica a cultivar su propio camino de crecimiento. Para llegar a esa responsabilidad psicológica y espiritual, el presbítero necesita purificar y fortalecer las motivaciones, que busquen corresponder al amor de Dios, a su llamada, a su compañía y a la ayuda que le ofrece en la vida ordinaria. La responsabilidad en este campo se manifestará en la fidelidad, a Dios y a sí mismo, en las opciones vitales, sobre todo, en la de ser continuamente santo en la propia vida y ministerio; también, en el pedir y recibir oportunamente la ayuda de los otros hermanos y de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- La búsqueda y apertura a aprender de la vida ordinaria. Con ella, los pastores están abiertos y bien dispuestos a aprender a

partir de las situaciones de la vida y del ministerio ordinario, la vida se les convierte en escuela permanente.<sup>27</sup>

#### 4.3.2 La Pastoral Presbiteral en y desde la vida ordinaria del presbítero

La Pastoral Presbiteral en y desde la vida ordinaria<sup>28</sup> se propo-

- 
- 27 Cencini, A. (2011) llama *docibilitas* a la actitud para *aprender de la vida*, y la describe así: “Es disposición, apertura y atención, a toda la realidad para dejarse enseñar y para aprender (p. 52). Es libertad para dejarse tocar de la vida y de los otros. Dejarse educar, enseñar, formar, desde la experiencia de cada día. Es actitud estable y permanente, para tomar la iniciativa, para atender a la realidad, tender a unirse a ella y discernir los valores y otros aportes formativos” [...] “Es una predisposición a actuar y a reaccionar respecto de la vida y de los otros” (p. 51) [...] “Es sensibilidad para vivir cada situación de la vida como formación, gracia y desafío” [...] “Es capacidad-libertad de aprender a aprender la vida, desde la vida para toda la vida” (Cf. p. 78) [...] “Es una condición para la recuperación de los sentidos, internos y externos, para el despertar a una cierta sensibilidad, o a un buen umbral educativo-formativo que haga de la vida una escuela permanente” (Cf. p. 98) [...] Es fruto de una acción y atención en varios niveles y que solo la vida en su desenvolvimiento progresivo puede crear en la persona. Es condición e instrumento para una auténtica formación permanente. Ella tiene como elementos constitutivos: el compromiso pleno, activo y responsable del presbítero en su proceso formativo; una actitud fundamentalmente positiva frente a la realidad, de reconciliación y agradecimiento hacia la propia historia y de confianza en los demás; la libertad interior y el deseo inteligente de dejarse instruir por los fragmentos de verdad y belleza que hay en el propio contexto; la capacidad de relación con la alteridad, de interacción fecunda con la realidad, hasta dejarse formar por ella. La *docibilitas* lleva a aprovechar todo para conseguir la “forma” de Cristo Pastor. Ha de ser una sensibilidad especial a la acción del Espíritu Santo que forma a Cristo en nosotros (Cf. Gal 4,19), para discernir y aprovechar su gracia y colaborar en su obra. Además, para sacar provecho de todo lo que vivimos y hacemos. (Ver CENCINI, A (2002), *La formación permanente*. Ed. San Pablo, Madrid).
- 28 CENCINI, A. (2011), p.93-104, describe la formación permanente en la vida ordinaria con elementos que dan cierta especificidad a ese proceso: la formación permanente tiene como agente el presbítero y el Espíritu Santo. Se realiza en lo cotidiano y todos los días, hasta el final. Su finalidad es lograr tener los sentimientos de Cristo, la forma del Buen Pastor. El ámbito formativo es la totalidad de las fuerzas intra-síquicas del sujeto: corazón-mente-voluntad, sensibilidad, impulsos, deseos, etc. La actitud

ne, de una parte, acompañar y ayudar al presbítero a “aprender” la sabiduría para vivir conforme a la voluntad de Dios. De otra parte, se propone ayudar al presbítero a “crecer integralmente” en su vida, relaciones y ministerio, para lo cual le ayuda a aprovechar los aportes de personas, acontecimientos, situaciones y otros elementos de la vida ordinaria; lo acompaña y lo ayuda a vivir y obrar para que sea progresivamente maduro, santo, sabio y buen pastor. Más, todavía, esta Pastoral Presbiteral busca acompañar y ayudar al presbítero en su configuración progresiva con Cristo Pastor, para que logre que el Padre, por el Espíritu, forme a Cristo en él (Cf. Gal 4,19). Jesús es el árbol, nosotros las ramas (Cf. Jn 15,1.5). Él sostiene al presbítero, lo hace crecer en Él, da fruto en él. Él está presente, vive y actúa en su Iglesia, renovándonos por su Espíritu y actuando a través de nosotros en la misión que nos confía.

La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda de manera orgánica: se integran las actividades individuales (oración, discernimiento, vida, conversión, servicio), aprovechando el aporte de los pasos comunitarios de discernimiento, discipulado, celebración, comunión, vida y servicio. Desde el presbiterio, la vicaría y las comunidades sacerdotales, se apoya al presbítero para su crecimiento integral. Por su parte, el presbítero aprovecha y crece en la medida en que trabaja por su crecimiento integral y da su aporte en esos mismos niveles.

1. La Pastoral Presbiteral sirve con integralidad en y desde la vida ordinaria. Esto significa que el presbítero ha de aprovechar lo que en la vida ordinaria le ayude a conseguir su crecimiento en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, de forma que en cada una de ellas los servicios mantengan los procesos para su formación, comunión fraterna y bienestar

---

con la cual se aprende y se crece es la *docibilitas*. El contenido formativo es el conocimiento de Cristo y su plan de salvación, para ir haciendo una con-formación con Él. Ese contenido viene progresivamente a través, sobre todo, de la Palabra. La mediación humana es fundamental porque las personas reflejan al Padre y traen su don. El lugar y espacio formativo es la vida, en donde se vive la propia existencia, en donde somos amados y ayudados por Dios, en especial, la propia comunidad de vida y de ministerio.

integral. La Pastoral Presbiteral ha de acompañar y ayudar al presbítero para que, en las vivencias, experiencias, reflexiones, relaciones y acciones de su vida ordinaria, él consiga progresivamente una renovación y crecimiento integral, en las diversas dimensiones de su vida. La tarea es crecer integralmente, con todos los elementos que Dios proporciona en la vida ordinaria, en la comunidad eclesial y a través del ministerio pastoral.

Por eso, para el presbítero y para la Pastoral Presbiteral, este servicio integral<sup>29</sup> en la vida ordinaria comprende:

- Cuidar y aprovechar su salud física y síquica y hacer un adecuado cultivo de las capacidades, habilidades y dones personales.
  - Avanzar en su santificación personal (Cf. PO, 12 y 14), mediante la vivencia de la espiritualidad propia: el seguimiento radical de Cristo Pastor y su configuración con Él; la comunión fraterna (Cf. PO, 7 y 8); el ejercicio santificante del propio ministerio pastoral (Cf. PO, 3, 4, 5, 13), aprovechando la espiritualidad de la propia Diócesis.
  - Adquirir los conocimientos, criterios, actitudes y otros elementos de sabiduría, que favorezcan su vida y ministerio (Cf. DMVP2, 105).
  - Avivar continuamente su caridad pastoral, como fuente, motor y alma, para su crecimiento integral en la vida y ministerio ordinarios. Lograr que se concrete en un mejoramiento de la capacidad y disponibilidad para el servicio pastoral.
2. En la vida ordinaria, la Pastoral Presbiteral, acompaña y ayuda de manera diferenciada.

Esta pastoral ha de acompañar y ayudar a los presbíteros según las situaciones de su edad, las condiciones de vida y de trabajo, en las cuales les ayuda a aprovechar sus valores, aten-

---

29 En cada una de las áreas y dimensiones (ver Cap. 6) se hace la aplicación para el correspondiente servicio en el nivel individual.

der sus necesidades y utilizar adecuados caminos y medios para su crecimiento integral en la vida ordinaria.<sup>30</sup>

3. En y desde la vida ordinaria, la Pastoral Presbiteral ha de trabajar de manera personalizada y participativa.

Todo se adecúa a la situación personal única e irrepetible de cada presbítero, aprovecha sus valores, necesidades y posibilidades propias y la gracia de Dios. Con esto, los presbíteros reconocen su identidad, vocación y misión personales y se proponen realizarla auténtica y coherentemente; asumen, cada día más, su responsabilidad en el trabajo por sí mismo y en el servicio a los demás hermanos, dentro de la vida y actividades del presbiterio diocesano.

4. En y desde la vida ordinaria, la Pastoral Presbiteral ayuda al presbítero con un específico itinerario de servicios. Conforme a las orientaciones eclesiales, a la praxis eclesial<sup>31</sup> y a

---

30 Al respecto es útil ver Iriarte, J.M. (2011). *Servir como Pastores*. Sal Terrae, Santander. El autor diferencia cuatro períodos según la edad de los presbíteros y describe las características de cada uno de ellos; justifica que hay que trabajar de manera diferenciada en esos períodos y señala caminos para resolver las dificultades en cada uno de ellos y para sacar fruto de los valores que les acompañan.

31 Ver Londoño L, I.D (2011), *La formación humana: fundamento de la formación sacerdotal inicial y permanente en el Magisterio latinoamericano*. Tesis doctoral Universidad Gregoriana, Roma, en preparación para ser publicada. En su tesis, el P. Londoño defiende que hay que renovar los elementos fundamentales de la estructura humana: mente, corazón, hablar, actuar. Propone caminos para conocer a Cristo y configurarse con Él en su ser, vida, mente, corazón, servicio; caminos para la conversión de la mente, conversión intelectual; caminos para la conversión del corazón; caminos para la conversión en nuestra comunicación para santificarnos en la verdad; caminos para la conversión de nuestra acción para santificarnos por la caridad pastoral. Propone como elementos que ayudan a la maduración humana de los seminaristas y sacerdotes, para que tengan personalidades íntegras e integradas, según la medida de Cristo: conocer a Jesús en profundidad, de lo cual depende la propia existencia, la realización plena y la eficacia de la tarea evangelizadora; adquirir su mentalidad, que es la puerta de entrada a la verdadera sabiduría; aprender de Él el arte de amar y configurarnos con sus sentimientos y su corazón; conocer en

los fundamentos descritos en los apartados anteriores, esos servicios son:

- Se comienza educando y apoyando al presbítero para su apertura, docilidad y colaboración activa a la presencia y acción del Espíritu Santo. Con ello, logra que el Espíritu avive y acreciente su caridad pastoral<sup>32</sup> para ser, vivir y obrar conforme a su vocación y misión de pastor.<sup>33</sup> De esta docilidad y colaboración al Espíritu Santo depende lo que cada uno viva, lo que haga, el compromiso personal en ello y los frutos de crecimiento. La renovación integral del presbítero es, en parte, obra de Dios y, en parte, obra humana. Es Dios Espíritu Santo el que, con la colaboración del presbítero, forma en él el hombre nuevo; lo configura progresivamente con Cristo Pastor, ayudándole a asimilar su vida, sus sentimientos y su misión; forma a Cristo en él.
- Luego, se acompaña al presbítero a vivir con Jesús y como Jesús, Esta convivencia constituye el ambiente vital para crecer y es la escuela permanente para el discipulado. Para ello, lo fundamental es poner en el centro a Jesús, como orientación y motor de toda la vida. El presbítero se centra

---

Él la verdad para comunicar sus palabras; conocer en Él la voluntad del Padre y realizarla; vivir alegres en Él y contagiar la alegría a los demás.

- 32 Pastores Dabo Vobis describe la función de la *caridad pastoral* en este proceso: La caridad pastoral es el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor, participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo: don gratuito del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, deber y llamada a la respuesta libre y responsable del presbítero. [...] es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio. No es sólo aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y de actuar, nuestro modo de comportarnos con la gente.” (PDV, 23).
- 33 Ver Esquerda B, J. (2004). *La misión al estilo de los Apóstoles*. Itinerario para la formación inicial y permanente. BAC, Madrid, en donde el autor analiza las expresiones de la caridad de Cristo y la forma como el Apóstol habría de asimilarla y vivirla, personalizándola, sobre todo en la donación de sí mismo y en la pobreza (p. 22-24)

en Él para recibir su amor, su verdad y su vida. Así, viviendo con Jesús y como Jesús, se tiene el mayor y más profundo aprendizaje de sentimientos, actitudes y sabiduría y se recibirá el mayor impulso para su crecimiento integral.

- Enseguida, se acompaña y ayuda al presbítero a vivir el amor de Dios: se deje amar más de Dios, ame a Dios como Él lo ama, ame al hermano con el amor de Dios y haga que los demás amen a Dios.<sup>34</sup> Con esta experiencia fundamental cristiana, el presbítero amará más a Jesús y lo que Él quiera.
- Luego, se acompaña al presbítero a hacer su *discipulado misionero*<sup>35</sup>, que es el fundamento y el dinamismo principal para el crecimiento integral personal y comunitario. En ese contexto se ubica la Pastoral Presbiteral para acompañar el discipulado, el crecimiento en la fe y la realización de las opciones vitales de cada uno.
- Después, se acompaña al presbítero a asumir mejor su propia identidad, vida y misión, para que refuerce la opción vital de amor y servicio al Buen Pastor en su Iglesia y fortalezca los ideales por una vida y ministerio santos.
- Posteriormente, se ayuda a consolidar las motivaciones, el compromiso para trabajar por su propio crecimiento integral y las actitudes, que lo mantengan atento y bien dispuesto a conocer, amar, y progresar con los distintos elementos de la vida ordinaria. Para ello, es necesario acompañar y ayudar al presbítero en la elaboración y aplicación de su proyecto personal de vida, del cual haremos una presentación más adelante.
- Luego, se le ayuda a educarse para aprender y para crecer en y desde la vida ordinaria. La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda al presbítero a educarse para conseguir y fortalecer las motivaciones, actitudes, servicios y

---

34 Ver Botia, J. (2013). *Seremos misioneros santos*. Ed Obras Misionales Pontificias, Bogotá, p. 11-25, en donde se explica cada uno de estos pasos y su integración en el proceso general de santificación.

35 El Documento de Aparecida destaca en el presbítero su condición de “discípulo”, como condición esencial de su vida y ministerio (DA, 198 y 199).

organización para crecer integralmente en y desde la vida ordinaria.

- Con base en ello, se le acompaña y ayuda a crecer en la vivencia de su espiritualidad presbiteral propia:
  - Se le acompaña y ayuda al presbítero para que aprenda y crezca mediante el seguimiento radical del Buen Pastor. La Pastoral Presbiteral ayuda al presbítero a crecer integralmente haciendo continuamente, con cada uno de los dones que recibe en la vida ordinaria, los cinco pasos de la Escuela de amor con Jesús: vivir con Jesús, vivir como Él, unirse en Él, ir con Él y hacer discípulos para Él.<sup>36</sup>
  - Se fomenta su compartir con otros hermanos, en la comunión y ayuda fraternas.
  - Y, sobre todo, se le ayuda a que aprenda y crezca mediante el adecuado ejercicio del ministerio, en sintonía con la espiritualidad de la propia Diócesis. Se le acompaña y ayuda al presbítero para que en cada una de las acciones ministeriales él aprenda y reciba los principales aportes para su santificación y crecimiento integral.
  - El proceso que el presbítero ha de hacer para aprovechar los dones de Dios en la vida ordinaria comprende: entrar en comunión de vida y amor con Dios, buscar conocer y cumplir fielmente su voluntad, discernir las realidades de la vida ordinaria, aprovechar los dones que se le ofrecen en su realidad individual, en la vida comunitaria y en el ambiente que le rodea, renovar su vida y su ministerio con esos dones, para consolidar su crecimiento personal y comunitario.
  - La experiencia y enseñanza de la Iglesia y la de muchos hermanos, que han conseguido crecer y santificarse por este camino, muestra la validez y viabilidad de la vida ordinaria como fuente de gracia para el crecimiento integral y la santificación de los presbíteros. Ellos pueden aprender y crecer con muchos ele-

---

36 Ver el análisis hecho en el capítulo II de la fundamentación bíblica.

mentos de esa vida ordinaria. La Pastoral Presbiteral en la vida ordinaria y desde ella, es posible, necesaria y tiene claros fundamentos que la justifican y piden promoverla.

- Cuando el presbítero busca, vive y realiza cada acción para gloria de Dios, en fidelidad obediente y amorosa, ella le aporta algo significativo para su crecimiento integral. Así, él recibe dones de Dios y aportes de la vida ordinaria, discierne, medita, vive, aprende, experimenta, crece, desde la vida ordinaria. Los presbíteros que hagan este camino de la Pastoral Presbiteral, en y desde la vida ordinaria, conseguirán mayores frutos en su crecimiento integral personal, mejorarán su participación en las actividades comunitarias y dinamizarán la Pastoral Presbiteral diocesana.

#### 4.3.3 El “Proyecto Personal de Vida” (PPV)

La organización en la vida ordinaria y la proyección de ella hacia el futuro inciden en la calidad de vida que llevemos y en los frutos que consigamos. Por ello, el Proyecto de vida es muy útil como instrumento para discernir y tomar decisiones en la organización de la vida y ministerio. Es un instrumento que ayuda a integrar los diversos medios y acciones para dar unidad a la vida del presbítero.

Este proyecto se hace y aplica en nivel personal y en nivel comunitario. El proyecto personal sostiene el proyecto comunitario y aplica lo que éste propone. El proyecto comunitario dinamiza la vida comunitaria y anima la realización del proyecto personal. Ambos necesitan de acompañamiento en su elaboración y aplicación. Cuando no se tiene el proyecto comunitario, se comienza por la elaboración del proyecto personal, dentro del cual se incluye promover la vida comunitaria.

El proyecto personal de vida (PPV) busca, en primer lugar, fortalecer los ideales cristianos, las opciones de vida y el ministerio presbiteral, definir la orientación general para la vida y ministerio. Por otra parte, busca ayudar al presbítero a determinar los pasos

para ir logrando las metas próximas para su realización personal. El PPV comprende, entonces, una orientación general para la vida y una proyección concreta para la vida y misión, en el futuro próximo.

El proyecto personal de vida (PPV), para el futuro próximo (generalmente, para un año):

Conviene hacer el discernimiento para nuestra vida y misión. La valoración y proyección ha de ser integral, para todas las dimensiones de la vida: humana, espiritual, intelectual y pastoral.<sup>37</sup> Para el crecimiento integral se requiere definir una adecuada orientación de vida, desarrollar un proceso, hacer un programa, lo cual se concreta en ese “proyecto personal de vida” (PPV).<sup>38</sup> La actitud prospectiva ayuda a superar el providencialismo, la superficialidad y la exagerada autonomía. El PPV concreta, también, la virtud de la esperanza, orienta para ir logrando una progresiva configuración con Cristo Pastor. Ayuda a caminar y a construir con Dios en el camino de la propia vida, para realizarse plenamente.

El presbítero elabora este proyecto personal de vida (PPV) con base en un discernimiento espiritual, que le ayuda a determinar la orientación para su vida y servicio en el próximo año y precisa los siguientes elementos: sus valores, sus principales necesidades, lo que Dios quiere de él, sus metas para corresponderle en el futuro próximo, los pasos con los cuales las va a conseguir y los recursos que utilizará.<sup>39</sup>

---

37 Ver Aparecida, n. 280, que indica la necesidad e importancia de hacer la formación del discípulo misionero atendiendo las cuatro dimensiones. Ver PDV, 72.

38 Ver ESQUERDA B, Juan (2004). La misión al estilo de los Apóstoles. BAC, Madrid, p.261. En esta obra se describe la importancia del proyecto personal de vida y su relación con el proyecto comunitario y con la dirección espiritual, se proponen algunos contenidos, actividades y recursos para su elaboración y ejecución.

39 Botía, J - Unión Apostólica del Clero (2010). *Discípulos Pastores*, ed. Obras Misionales Pontificias, México, DF., en donde se ofrecen elementos para la elaboración del proyecto personal y comunitario de vida.

En el proyecto personal de vida se incluyen los medios de santificación personal recomendados por la Iglesia: el ejercicio santificante del ministerio pastoral, la vida comunitaria, la oración, la Eucaristía, la Palabra de Dios, la Liturgia de las Horas, la Reconciliación sacramental, la lectura espiritual, el acompañamiento espiritual, el discernimiento espiritual, los retiros espirituales, la devoción mariana, la recepción de los dones de Dios en la vida ordinaria, el descanso (Cf. PO, 18).

Para elaborar el PPV conviene hacer los siguientes pasos: después de orar y de meditar la Palabra de Dios, se hace el análisis y discernimiento respecto de cada una de las dimensiones. Se comienza, por ejemplo, con la dimensión humana, analizando y escribiendo los principales ideales, opciones y valores en esta dimensión. Después, se sigue con el análisis y redacción de las principales necesidades humanas. Luego, se hace el discernimiento de lo que Dios quiere de mí en esta dimensión. A continuación, se hace lo más importante y decisivo: discernir y escribir las metas que me he de proponer conforme al discernimiento que he hecho. Finalmente, discierno y escribo, para cada meta, los pasos, actividades y recursos, para conseguir cada meta. Luego, hago los mismos pasos para las dimensiones espiritual, intelectual y pastoral.<sup>40</sup>

Para verificar la viabilidad de este proyecto, verifico en cada dimensión la coherencia que tiene cada meta en relación con los valores, necesidades descritas y con lo que comprendo que Dios quiere de mí en este campo. Verifico, también, que los pasos, acciones y recursos sean proporcionados, adecuados y suficientes para conseguir los resultados descritos en la meta.

Este proyecto personal de vida ayuda a comprender y cumplir la voluntad de Dios y, en esa medida, cuenta con la ayuda suficiente de Él para realizarlo. El PPV orienta los pasos del presbítero, a la vez que motiva y facilita un especial aprendizaje y crecimiento integral. Además, el presbítero y la Pastoral Presbiteral tendrán en el PPV un

---

40 En el apartado 10.5 se ofrecen dos esquemas para la elaboración de este proyecto personal de vida.

importante instrumento para el acompañamiento personalizado. La Pastoral Presbiteral ha de acompañar y ayudar su elaboración y aplicación<sup>41</sup> y buscará que el PPV del presbítero esté bien integrado con el proyecto de su presbiterio y de su comunidad.

El Proyecto personal de vida (PPV) es un instrumento providencial para esta Pastoral Presbiteral en la vida ordinaria: ayuda a aprovechar y a orientar, conforme a la voluntad de Dios. Este proyecto comprende, entonces, una orientación general para la vida y una proyección concreta para la vida y misión, en el futuro próximo. Ayuda a caminar y a construir con Dios el camino de la propia vida, para la plena realización personal.

## 4.4 Elementos organizativos para una Pastoral Presbiteral orgánica

La Pastoral Presbiteral diocesana realiza un servicio permanente, orgánico, diferenciado, integral, personalizado, participativo, sistemático y organizado en favor de todos los presbíteros. De esa manera, ella sirve a los presbíteros en los diversos niveles: en nivel diocesano de presbiterio; en nivel intermedio de arciprestazgos, comunidades sacerdotales, grupos sacerdotales por edades y otros; y en nivel personal individual de cada uno de los presbíteros. En

---

41 El Directorio nos indica elementos para los cuales hemos de encontrar espacio en nuestro proyecto de vida personal y en nuestra organización diaria: "... es necesario que en la vida de oración del presbítero no falten nunca la celebración diaria de la eucaristía, con una adecuada preparación y sucesiva acción de gracias; la confesión frecuente y la dirección espiritual ya practicada en el Seminario y a menudo antes; la celebración íntegra y fervorosa de la Liturgia de las Horas, obligación cotidiana; el examen de conciencia; la oración mental propiamente dicha; la *lectio* divina, los ratos prolongados de silencio y de diálogo, sobre todo, en ejercicios y retiros espirituales periódicos; las preciosas expresiones de devoción mariana como el Rosario; el Vía Crucis y otros ejercicios piadosos; la provechosa lectura hagiográfica; etc. Sin duda, el buen uso del tiempo, por amor de Dios y de la Iglesia, permitirá al sacerdote mantener más fácilmente una sólida vida de oración" (DMVP2, 50).

cada nivel se realiza la Pastoral Presbiteral conforme a los mencionados principios de solidaridad, subsidiaridad y participación.

La Pastoral Presbiteral orgánica sirve en todos los niveles diocesanos:

### Pastoral Presbiteral orgánica

Nivel/Servicio de past. presbiteral	Diferenciada	Integral	Personalizada	Participativa	Sistemática y organizada
<b>Presbiterio</b>					
<b>Intermedio</b> (Arciprestazgo, comunidad sacerdotal, grupos sacerdotales)					
<b>Personal, individual</b>					

### Pastoral Presbiteral orgánica en todos los niveles y con todos los servicios

Dimensiones, áreas / niveles	Presbiterio	Arciprestazgo, o vicaría foránea	Comunidad sacerdotal, grupos sacerdotales	Nivel personal individual
Dimensión humana				
Dimensión espiritual				
Dimensión intelectual				
Dimensión pastoral				
Educación permanente				
Comunión fraterna				
Bienestar integral				

Para fortalecer la organicidad la Pastoral Presbiteral diocesana conviene:

- Elaborar un programa con los servicios integrales para el presbiterio en general. En él se determinarían las metas, las actividades, los responsables de ellas, los recursos y los lugares y fechas para realizarlos. En este proceso se precisa, también, lo que se va a hacer subsidiariamente desde el presbiterio por los arciprestazgos, por las comunidades sacerdotales y para atender individualmente a los presbíteros.
- Elaborar un programa de Pastoral Presbiteral en cada Arciprestazgo, o vicaría foránea, en el que se determina lo que él va a hacer por el mismo Arciprestazgo, para profundizar, complementar y aplicar lo recibido del presbiterio y de sus miembros. En este programa, también, precisa lo que va a hacer por sus presbíteros en nivel individual y lo que va a hacer por el presbiterio diocesano.
- Cada presbítero en nivel individual elabora y aplica su proyecto personal de vida, para hacer por sí mismo lo que le corresponde. Allí mismo precisa lo que va a aprovechar de los servicios del presbiterio, del Arciprestazgo, de su comunidad sacerdotal y de la comunidad en la que ejerce su ministerio. Precisa, también, lo que les va a aportar a ellos.

## 5. Pastoral Presbiteral integral

Este apartado se refiere a los contenidos y servicios que se han de prestar a los presbíteros en la pastoral orgánica, en la pastoral diferenciada y en los servicios a cada presbítero.

Aquí, analizaremos el proceso que realiza la Pastoral Presbiteral en sus tres áreas (educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral), precisando sus fundamentos, objetivos, criterios e itinerarios. También se analiza cómo y con cuáles recursos trabaja la Pastoral Presbiteral en las cuatro dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral), precisando sus objetivos, criterios, proceso, pasos, servicios, recursos generales y proponiendo un programa quinquenal para cada una de las dimensiones.

La integralidad refiere el servicio completo, en todos los aspectos, al presbítero y a las comunidades presbiterales. Para ello, es necesario ofrecer, de manera sistemática y procesual, los servicios de educación, comunión y bienestar integral, que reflejan procesos para el crecimiento del presbítero. Por otra parte, cada uno de esos procesos hay que servirlos en las cuatro dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral. Así, por ejemplo, hay que hacer educación en la dimensión humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros. Ambos elementos, las áreas y las dimensiones, describen complementariamente la integralidad de la Pastoral Presbiteral. Así, se atienden las diversas dimensiones de la vida de los presbíteros con los diversos tipos de servicios (áreas).

A continuación, un primer apartado presenta la renovación de los presbíteros en cada una de las “áreas” de servicios de la Pastoral Presbiteral. En el segundo apartado, se analiza la renovación de los presbíteros en cada una de las “dimensiones”. Son dos dimensiones complementarias para acompañar y ayudar con integralidad a los presbíteros.

## 5.1 Áreas de servicios en la Pastoral Presbiteral

Conforme al proceso vital del presbítero y del presbiterio, a sus necesidades, a la naturaleza misma de su renovación integral y teniendo en cuenta las orientaciones eclesiales y diversas experiencias de Pastoral Presbiteral, se distinguen tres áreas de servicios en la Pastoral Presbiteral. Cada una de ellas ofrece servicios en un aspecto específico para la renovación integral:

- El área de la educación permanente (o formativa): para actualizar, integrar, profundizar, complementar y renovar los conocimientos, actitudes, criterios y mentalidad, en favor de la vida y el ministerio de los presbíteros.
- El área de la comunión: ofrece servicios para ayudar al presbítero a mejorar las relaciones personales en su presbiterio diocesano y en su comunidad.
- El área de bienestar integral: ofrece servicios para apoyar la vida y el ministerio del presbítero.

Cada área hace un aporte específico: el área de la educación permanente ayuda a renovar interiormente el presbítero y el presbiterio; el área de comunión fraterna pone el ambiente favorable para ayudarse y ayudar; el área de bienestar integral promueve las condiciones favorables para mejorar la vida y el ministerio de cada presbítero y de todo el presbiterio.

Por otra parte, cada área refleja un proceso particular que hay que desarrollar en la vida y ministerio de los presbíteros: el proceso educativo, el de la comunión y el del bienestar integral. Pero las tres áreas trabajan integradas. Los tres procesos son complementarios, se exigen mutuamente y se complementan entre sí: con la educación continua se lograrán buenas relaciones de comunión y la consecución de bienestar integral; con una adecuada vivencia de la comunión se recibirá y se aportará más en la educación permanente; con el bienestar integral se favorecerá la educación continua y la comunión fraterna.

En este capítulo, las “áreas” (educación, comunión y bienestar integral) de la Pastoral Presbiteral se presentan con su definición, su relación entre ellas, sus fundamentos teológicos, sus objetivos, sus criterios, el itinerario para promoverlas y animarlas, los pasos en nivel personal y en nivel comunitario y los servicios específicos de las áreas en cada una de las dimensiones.

### 5.1.1 El área de la “Educación permanente” de los presbíteros

La educación permanente la asumimos aquí en su significación específica, es decir, referida al proceso “educativo” continuo que se ha de hacer con los presbíteros. Por esa especificidad, se utiliza preferentemente el término “educación” permanente.

El área de educación permanente en la Pastoral Presbiteral promueve y anima la educación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros. En relación con las otras dos áreas de la Pastoral Presbiteral, la educación permanente es la base para promover tanto la comunión fraterna como el bienestar integral para la vida y ministerio de los presbíteros.

#### *A. Fundamentos del área de “educación” permanente para los presbíteros*

- La pedagogía de Jesús se realiza en un proceso amistoso, cíclico, continuo, progresivo y siempre nuevo, que educa y ayuda a crecer a los apóstoles como discípulos y como misioneros suyos. Esa es la Escuela que Jesús ofrece a los presbíteros.
- La Iglesia tiene la misión de acompañar y ayudar a los presbíteros con los servicios de educación, para que ellos piensen como Jesús, sientan como Jesús, vivan como Jesús y realicen su ministerio con fidelidad, renovación continua y buenos frutos.
- La educación permanente responde a necesidades que los presbíteros tienen y a su vocación de ser pastores sabios y santos. Esta educación es un derecho-deber de los presbíteros,

mediante el cual ellos fundamentan su crecimiento integral y aportan a la renovación de los demás hermanos del presbiterio diocesano. Esta educación permanente la necesitan los presbíteros ante los cambios en el mundo y en la cultura, ante la secularización, la creciente participación de los laicos y las exigencias de la nueva evangelización. Para todos los presbíteros, la renovación integral es una «vocación en la vocación», puesto que, con la variedad y complementariedad de los aspectos que abarca, tiende a ayudarles a ser y actuar como sacerdotes al estilo de Jesús (PG, 47).

### *B. Objetivos de la educación permanente de los presbíteros*

**Objetivo general:** Conseguir la educación humana, espiritual, intelectual y pastoral progresiva de los presbíteros para que, en su vida y ministerio, piensen, sientan y sirvan como Jesús.

#### **Objetivos específicos de la educación permanente**

	<b>Dimensión humana</b>	<b>Dimensión espiritual</b>	<b>Dimensión intelectual</b>	<b>Dimensión pastoral</b>
<b>Área de educación permanente</b>	Conseguir que los presbíteros den los pasos adecuados en la maduración humana de su personalidad, para mejorar sus relaciones sociales y la satisfacción de sus necesidades.	Lograr que los presbíteros hagan su discipulado misionero, conforme a su espiritualidad presbiteral propia, para que sean pastores santos, con Cristo Pastor y como Él.	Conseguir la renovación intelectual continua de los presbíteros, especialmente en el campo de la teología, para que piensen como Jesús y cumplan mejor su misión pastoral.	Lograr la continua formación pastoral de los presbíteros para que, avivando continuamente su caridad pastoral, realicen con mayor fidelidad y eficacia su misión local y universal.

C. **Criterios.** *La educación sacerdotal permanente se realiza*

- Ayudando al presbítero a ser más creyente, conocedor de su identidad y misión y a ser sabio para vivir su vida y para ejercer su ministerio.
- Avivando la caridad pastoral y poniendo como base de su vida y ministerio el discipulado de seguimiento a Jesús, la comunión con Él y el cumplimiento de la misión pastoral propia.
- Promoviendo y animando al presbítero, para que viva la forma de vida apostólica y realice su misión con buen fruto.
- Educando para que aprendan y crezcan en y desde la vida ordinaria y para que ejerzan de manera santificante el ministerio pastoral.
- Ayudando al obispo, a los presbíteros y a los demás servidores de ellos a comprender la naturaleza, fundamentos, finalidad, criterios y servicios de la Pastoral Presbiteral.
- Promoviendo y animando el crecimiento integral y armónico en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros (Cf. DMVP, 74).
- Ofreciendo ese proceso educativo como servicio permanente, continuo, durante toda la vida.
- Desarrollando un proceso que comprenda actualización, profundización, renovación y especialización de los presbíteros, mediante programas con itinerarios concretos.
- Ofreciendo servicios personalizados, además de los servicios comunitarios. Integrando adecuadamente los caminos formativos comunitarios con los personales, sin los cuales los primeros no podrían surtir efecto (Cf. DMVP2, 99).
- Apoyando la educación continua de los presbíteros en las ciencias sagradas, en los métodos pastorales y en otras ciencias, que tengan conexión con las sagradas y con el ejercicio del ministerio.
- Educando para el conocimiento e inserción en la realidad socio-cultural, en la que ha de servir el presbítero.
- Buscando la participación de los presbíteros en los servicios de educación permanente, que se ofrecen en nivel de presbiterio, en el nivel intermedio y para el nivel individual.

- Integrando en los servicios educativos el aporte de instituciones y de profesionales de diversos campos.
- Atendiendo a los presbíteros según su edad y según las diversas situaciones que viven.

#### *D. Itinerario personal y comunitario para la educación permanente de los presbíteros*

En este campo de la educación permanente, el presbítero ***en nivel personal:***

- “Profundiza” e “integra” lo aprendido en la formación inicial del Seminario.
- “Asimila y asume”, vital y pastoralmente, lo que se va aprendiendo en la vida ordinaria y en las actividades comunitarias. El discernimiento hecho, la información recibida, los nuevos conocimientos adquiridos, el estudio y la reflexión realizados, las buenas experiencias tenidas y la vivencia de valores ayudan a renovar opciones vitales, criterios, mentalidad, sentimientos, actitudes, y comportamientos.
- Hace continua “actualización” eclesial, cultural y sobre la realidad.
- “Complementa” con elementos útiles para mejorar su vida y ministerio.
- “Se renueva” continuamente mediante un programa personal formativo, integrado con el de la Diócesis.
- Asume esta educación como camino de conversión y medio para la fidelidad en la vocación y misión (PDV, 70; SD 72).

Para la educación permanente ***en nivel comunitario***, a la Pastoral Presbiteral le corresponde:

- Seguir un programa cíclico que ayude a lograr, al menos cada cinco años, la renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros, con el cual se capaciten los presbíteros para vivir bien su vida, inculturarse en la realidad que les corresponde y realizar eficientemente su ministerio.

- Integrar adecuadamente tanto los encuentros como los ejercicios espirituales, los días de retiro o de espiritualidad (PDV, 80) y otras actividades formativas, en el programa diocesano de educación permanente.
- Ofrecer elementos formativos en los encuentros sacerdotales de presbiterio, tanto litúrgicos, como pastorales y culturales y, sobre todo, en los dedicados al estudio (Cf. PDV, 80). Entre los medios que se utilizan en esta educación permanente están los encuentros sacerdotales. Ellos, también, son necesarios para crecer en la comunión y para recibir diversos servicios de Pastoral Presbiteral. Su itinerario debe tener la característica de la unidad y del progreso por etapas. Es necesario que los temas sean establecidos en un preciso plan de formación de la Diócesis que, de ser posible, se actualice cada año (Cf. DMVP2, 99).
- Promover y animar la educación permanente en las actividades de la vicaría foránea, o Arciprestazgo, y de los grupos sacerdotales.
- Promover la “especialización” de los presbíteros, para cultivar sus dones y capacidades especiales, en función de las necesidades pastorales.

### *E. Servicios y recursos de la educación permanente en cada una de las dimensiones*

1. La educación humana permanente se propone ayudar al ministro ordenado a que consiga una progresiva madurez:
  - En su sensibilidad humana.
  - En su capacidad para entrar en diálogo con los demás como servidor de la comunión (Pastores Dabo Vobis, n.43).
  - En su educación para juzgar rectamente y para tomar prudentes decisiones.
  - En su maduración sico-afectiva.
  - En la adecuada utilización de su libertad y de los bienes materiales.
  - En la integración armónica de su propia personalidad.

Algunos servicios de la educación “**humana**” orientados a “Conseguir que los presbíteros den los pasos adecuados para la maduración de su personalidad, para mejorar sus relaciones sociales y para la adecuada satisfacción de sus necesidades humanas”:

- Formación y acompañamiento para la maduración progresiva de la personalidad.
- Formación de la conciencia, que lleva a juzgar adecuadamente la realidad (Cf. GS, 24, PDV, 44).
- Formación de la afectividad para vivir relaciones adecuadas de amistad y de servicio; para el dominio de sí mismo, del equilibrio personal y de la madurez en el amor (Cf. PDV, 44).
- Formación de la libertad, para tomar rectas decisiones y para servir con caridad pastoral.
- Formación de las virtudes humanas, fidelidad a la palabra dada, buena capacidad de relación con los demás y, sobre todo, las virtudes cardinales de la prudencia, justicia, fortaleza y templanza.
- Formación de la sensibilidad humana para comprender y ayudar a sus hermanos.
- Educación en la comunión, el servicio y la solidaridad.
- Educación en relaciones humanas y para el diálogo con todos.
- Educación para la adecuada satisfacción de las necesidades humanas básicas: salud, educación, vestido, vivienda, seguridad, descanso.
- Educación para la organización en la vida diaria, descanso, controles de salud.

2. La educación **espiritual** permanente se propone educar para:

- Una progresiva amistad con Jesús.
- Un profundo discipulado.
- Vivir fielmente la forma de vida apostólica.
- El compartir fraterno en el presbiterio diocesano.
- La santificación mediante el ejercicio del propio ministerio pastoral.

Algunos servicios de la formación “espiritual” orientados a “Lograr que los presbíteros hagan su discipulado misionero, conforme a su espiritualidad presbiteral propia, para que sean pastores santos, con Cristo Pastor y como Él:

- Realizar un programa diocesano de renovación espiritual para el presbiterio (Cf. PDV 57 y 72).
  - Educar a vivir, como los apóstoles con Jesús (la forma de vida apostólica), las Bienaventuranzas (Cf. Mt 5-7), los Consejos evangélicos y las virtudes cristianas (Cf. PDV, 27-30, 49-50; Cf. DMVP, 39).
  - Educar para el discipulado y ministerio de la Palabra: escuchar, meditar, orar, vivir y anunciar la Palabra de Dios, en sus diversas formas.
  - Motivar a dedicar, cada día, suficiente tiempo y corazón a la oración personal.
  - Preparar para la adecuada celebración y participación de los sacramentos, sobre todo, la Eucaristía, que es fuente, centro y meta de la vida y el ministerio, y participar en el Sacramento de la Penitencia (Cf. LG, 11, PDV, 48, 49; DMVP, 39).
  - Formar para el ejercicio santificante del propio ministerio pastoral (Cf. PO, 13).
  - Estimular a la participación activa en los ejercicios espirituales anuales; en los Retiros mensuales; en los Retiros por vicaría foránea, o Arciprestazgo (Cf. PDV 72; DMVP 39, 76 e 85).
  - Ofrecer encuentros y materiales escritos de espiritualidad sacerdotal.
  - Profundizar sobre la dimensión misionera universal.
  - Amar e imitar a María, madre, modelo y guía nuestra.
3. La educación **intelectual** permanente se propone ayudar a los pastores a:
- Actualizarse en sus conocimientos, criterios y mentalidad para pastorear adecuadamente el mundo de hoy.
  - Profundizar en la teología y en las demás ciencias eclesiales con las cuales pueda dialogar y responder a los inte-

rogantes que le presentan en el ejercicio de su ministerio. Para ello, la formación permanente realiza diversas actividades de actualización, renovación teológica sistemática y especialización.

Algunos “servicios” orientados a “Conseguir la renovación intelectual continua de los presbíteros, especialmente en el campo de la teología, para que piensen como Jesús y cumplan mejor su misión pastoral”:

- Establecer y mantener un programa diocesano de renovación teológica y pastoral para los Ministros ordenados.
- Motivar y ayudar a organizar bien el estudio y la reflexión personales.
- Proporcionar elementos para que se conozca en profundidad la persona, el mensaje y la obra de Jesucristo.
- Promover la participación en cursos, seminarios, congresos, conferencias, talleres, reuniones, sobre temas de Teología, Filosofía y ciencias auxiliares (Cf. DMVP, 77; PO, 19; OTE, 22).
- Difundir información sobre cuestiones actuales y sobre resultados de la investigación en las Ciencias eclesíásticas.
- Facilitar la lectura de buenos libros (DMVP, 79), que nos ayuden a renovarnos teológicamente y a prepararnos en lo que se refiera a evangelización de las culturas, diálogo con otras religiones y Doctrina social de la Iglesia (Cf. PDV, 55, DMVP, 77 § 5).
- Promover la especialización de algunos hermanos en teología y en ciencias auxiliares para el ministerio pastoral.

4. La educación **pastoral** permanente ayuda a los pastores a:

- Conocer la realidad pastoral.
- Renovarse personalmente y a renovar sus métodos pastorales.
- Renovar las disposiciones para la comunión pastoral.
- Integrarse en la pastoral orgánica y de conjunto.
- Crecer en el espíritu misionero universal.

Algunos servicios orientados a “Lograr la continua formación pastoral de los presbíteros para que, avivando continuamente su caridad pastoral, realicen con mayor fidelidad y eficacia su misión local y universal”.

- Realizar un programa diocesano cíclico de renovación teológico-pastoral, mediante cursos, encuentros y seminarios de renovación pastoral (Cf. PDV 57 y 72).
- Ofrecer elementos formativos en los Encuentros diocesanos de pastoral: encuentro anual de pastoral, reflexión pastoral en las vicarías y talleres grupales.
- Ofrecer elementos para la profundización y entrenamiento respecto de situaciones pastorales actuales: la doctrina social de la Iglesia; la pastoral del trabajo, de la movilidad social, de la cultura, de la bioética y de la vida política; la pastoral juvenil, familiar y vocacional; el ecumenismo y el diálogo con las otras religiones; la utilización de los medios de comunicación social; la inculturación y la catequesis; las comunidades eclesiales de base; etc. (Cf. DMVP 77).
- Promover la reflexión y el discernimiento pastoral en la parroquia, o en la comunidad, que se nos ha encomendado servir.
- Facilitar el estudio de las orientaciones pastorales de la Iglesia universal y de la Iglesia local.
- Motivar a la participación en cursos, encuentros y seminarios de renovación pastoral (Cf. PDV 57 y 72).
- Participar en cursos de teología, espiritualidad y metodología misioneras.
- Promover el estudio sobre la identidad, espiritualidad y misión de los diáconos, religiosos y laicos para mejorar la comunión y colaboración con ellos.

### 5.1.2 El área de la “Comunión” fraterna de los presbíteros

Esta área de la Pastoral Presbiteral promueve y anima la vivencia de la fraternidad humana, espiritual, intelectual y pastoral entre

los presbíteros, en su presbiterio diocesano y hacia el clero del mundo entero.

### A. Fundamentos del servicio de la Pastoral Presbiteral a la comunión de los presbíteros

La comunión del sacerdote es comunión con la Trinidad: se realiza, sobre todo, con el Padre, origen último de toda su potestad; con el Hijo, de cuya misión redentora participa; y con el Espíritu Santo, que le da la fuerza para vivir y realizar la caridad pastoral (DMVP2, 29).

- En Jesús, y en su amor, los presbíteros podrán reconocerse y ayudarse como hermanos. Jesús mismo se ha puesto en esa comunión especial con todos sus discípulos, y especialmente con sus apóstoles, “vosotros sois mis amigos” (Jn 15,14). Por ello, les pide “permanecer en su amor” (Jn 15,4), “amarse los unos a los otros” como Él los ama (Jn 13,34), porque Él los ama y para amarlos a Él. Les pide amarlos a Él más que los demás y amar a los demás con un corazón de pastores (Cf. Jn 21, 15-19). Les pide ser “uno” en Él, con su amor y para que el mundo crea (Jn 17, 20-21). Ese amor los convierte en servidores de todos para poder ser los primeros en su Reino (Mt 20, 26-28). Los hace “buenos samaritanos”, que tienen misericordia del hermano (Lc 10, 29-37). Es un amor que los lleva a “dar la vida” con Jesús y como Jesús (Jn 10,11). Jesús pide que la comunidad sacerdotal sea reflejo y participación de la comunión trinitaria (Cf. DMVP2, 40). La vida en común es imagen, también, de la “*apostólica vivendi forma*” de Jesús con sus apóstoles y es camino de vida y de crecimiento para todos los presbíteros.
- El presbítero vive, como hermano y pastor, la comunión en la Iglesia. Con la ordenación sacramental, en efecto, el presbítero entabla vínculos especiales con el Papa, con el cuerpo episcopal, con el propio obispo, con los demás presbíteros y con los fieles laicos (DMVP2, 30). Fortaleciendo la comunión y la ayuda fraternas entre los presbíteros, la Pastoral Presbiteral colabora con el Espíritu Santo para ayudarles a res-

ponder al llamado de Jesús de “ser uno” (Cf. Jn. 17, 21) y de “lavarse los pies” los unos a los otros (Jn 13, 1-13). Por el sacramento del orden, no solo se establece la íntima fraternidad sacramental entre los presbíteros (Cf. PO, 8), sino que ellos son hechos miembros del presbiterio diocesano, que es una realidad sobrenatural (Cf. LG, 28; PDV, 74) y es la familia de los pastores. Cada uno de los presbíteros y su presbiterio diocesano, tienen necesidad del aporte de los demás para su crecimiento integral. La Pastoral Presbiteral promueve y canaliza esos aportes para el bien personal y para el bien comunitario. La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda a expresar y a crecer la comunión general con toda la Iglesia, pero, sobre todo, a crecer en la íntima fraternidad sacramental que ha sido establecida entre los presbíteros por el orden sagrado (Cf. PO, 8; Cf. PDV, 75; Cf. DMVP2, 29-44, 102).

- El ser, la vida y el ministerio del presbítero tienen una dimensión esencialmente comunitaria (Cf. PDV 17). La fraternidad sacerdotal, expresión de la ley de la caridad, no se reduce a un simple sentimiento, sino que es para los presbíteros una memoria existencial de Cristo y un testimonio apostólico de comunión eclesial. Es un apoyo decisivo para su vida y ministerio. La identidad, vida y misión del presbítero es toda comunitaria: con la Trinidad, con la Iglesia, con los presbíteros, con su comunidad eclesial, con los laicos y miembros de la vida consagrada, con la humanidad y con la creación. La gracia del orden «asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales [...] y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales». Por ello, el presbítero hará todos los esfuerzos necesarios para evitar vivir el propio sacerdocio de modo aislado y subjetivista y buscará favorecer la comunión fraterna dando y recibiendo –de sacerdote a sacerdote– el calor de la amistad, de la asistencia afectuosa, de la comprensión, de la corrección fraterna (Cf. DMVP2, 36).
- “En una sociedad fuertemente marcada por el individualismo, el sacerdote necesita una relación personal más profunda y un espacio vital caracterizado por la amistad fraterna en el cual pueda vivir como cristiano y sacerdote: «los momentos de oración y estudio en común, compartiendo las exigencias

de la vida y del trabajo sacerdotal, son una parte necesaria de vuestra existencia» (DMVP2, 40).

*B. Objetivos de la Pastoral Presbiteral en esta área de comunión fraterna:*

**Objetivo general:** Lograr que crezca continuamente la comunión y ayuda fraterna entre los presbíteros para favorecer la mejor realización de su vida y ministerio.

**Objetivos específicos de la comunión fraterna:**

Objetivos	Dimensión humana	Dimensión espiritual	Dimensión intelectual	Dimensión pastoral
<b>Área de comunión</b>	Fortalecer la comunión y la ayuda fraterna entre los ministros ordenados para favorecer su continua maduración humana.	Conseguir que crezca continuamente la comunión fraterna espiritual entre los presbíteros, para que se ayuden a ser pastores santos.	Lograr entre los presbíteros la creciente unidad de criterios y la comunión en la reflexión, para que se apoyen en su vida y en su misión.	Conseguir entre los presbíteros una creciente comunión y cooperación pastorales para que, personal y comunitariamente, obtengan mejores frutos en su ministerio.

*C. Criterios. La Pastoral Presbiteral promueve y anima la comunión fraterna*

- Ayudando a los presbíteros a vivir con Jesús, como Él y por Él, para ser mejores hermanos, reconciliarse y crecer en ayuda fraterna.
- Aplicando la pedagogía de Jesús amigo, que entra al corazón y desde allí va renovando interiormente las actitudes para, luego, renovar las relaciones con los hermanos.
- Ayudando a tomar como fuente y motor permanente la caridad pastoral.

- Cultivando la comunión fraterna en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, dando la importancia que cada dimensión tiene.
- Promoviendo y animando continuamente la comunión entre los presbíteros y de ellos con su obispo.
- Ofreciendo respeto, comprensión y animación personalizada a cada presbítero en sus relaciones comunitarias. Otra parte de la animación se hace con actividades comunitarias.
- Promoviendo y animando la vivencia de la vida común y otras expresiones de fraternidad que concreten servicios de asistencia, ayuda fraterna y caridad, sobre todo, con los hermanos más necesitados.
- Promoviendo y animando la comunión entre los presbíteros comenzando por el nivel interpersonal, luego, con los sacerdotes con quienes trabajamos pastoralmente, integrándonos con los de otras edades y sirviendo a los que se encuentran en especial dificultad personal. En ello, conviene aprovechar los lazos de amistad, de grupo sacerdotal y otros vínculos de cercanía, para edificar sobre ellos la comunión fraterna en la vida diaria.
- Promoviendo la participación de cada uno y de todos para hacer crecer la comunión y ayuda fraterna en el presbiterio diocesano.
- Aprovechando el Arciprestazgo, o vicaría foránea, las comunidades sacerdotales de vida y ayuda y los grupos sacerdotales como niveles intermedios para dinamizar la comunión fraterna en el nivel individual y en el proceso comunitario.
- Promoviendo y animando la cooperación pastoral y la responsabilidad entre los presbíteros.
- Ayudando a vivir la comunión de los presbíteros con su comunidad diocesana y con la Iglesia universal.

#### *D. Itinerario para fortalecer la comunión fraterna de los presbíteros*

Se presenta ahora una descripción, partiendo de lo que, en la base, cada presbítero puede hacer por la comunión fraterna y, luego, ascendiendo a los otros niveles, hasta llegar al nivel de lo que ha de

hacer el presbiterio diocesano. Para crecer en la comunión y ayuda fraterna, en este orden ascendente se pueden hacer estos pasos:

### **El presbítero en nivel personal:**

- Profundiza su propia amistad con Jesús, como base de todas las demás vivencias de comunión.
- Mejora su formación personal para la comunión fraterna.
- Reconoce que somos “doblemente” hermanos por el sacramento del orden sagrado, por el cual se ha establecido una “íntima fraternidad sacramental” mediante los nuevos lazos de fraternidad, caridad pastoral y ministerio pastoral.
- “Perdona y se reconcilia” con quienes está ofendido. No juzga a los que lo han ofendido y, más bien, los pone en las manos de Dios, para que Él los ayude a convertirse. Hace el bien, incluso a quienes le hayan hecho el mal, perdona de corazón y repara el mal que él mismo ha hecho con sus palabras u obras.
- Mejora sus amistades sacerdotales para que sean maduras y profundas (DMVP2, 37). Ellas son apoyo afectivo y efectivo para afrontar necesidades personales y del ministerio pastoral.
- Participa en los encuentros y las demás actividades que fomenten el conocimiento, la estima, la amistad, la solidaridad, la comunión, la ayuda fraterna y la mutua colaboración en el ministerio pastoral (Cf. DMVP2, 99, 115).
- “Sale” a compartir fraternidad, a dar y a recibir. Va a servir, ante todo, a los hermanos presbíteros más necesitados.

### **En nivel comunitario, los presbíteros han de:**

- Animar sus grupos sacerdotales para que, de una relación de sola amistad, lleguen a la relación de ayuda fraterna, mediante el compartir de experiencias, inquietudes, compartir de bienes y servicios, descanso, oración, revisión evangélica de vida, consejo espiritual y corrección fraterna.
- Favorecer la vida en común de los párrocos con sus vicarios parroquiales, estimándolos efectivamente como a sus cooperadores y partícipes de la solicitud pastoral; por su parte, para construir la comunión sacerdotal, los vicarios han de reconocer y respetar la autoridad del párroco (DMVP2, 39).

En los casos en los cuales no haya más que un sacerdote en una parroquia, se aconseja vivamente la posibilidad de una vida en común con otros sacerdotes de parroquias limítrofes (DMVP2, 39). Que el testimonio de comunión fraterna de esos sacerdotes evangelice en la comunidad.

- Promover y animar la comunión fraterna en la vicaría foránea (decanato o arciprestazgo), para que mejoren entre los presbíteros las expresiones de ayuda fraterna y de cooperación pastoral.
- Ayudar a fortalecer la comunión y la ayuda fraterna entre los presbíteros y su obispo.
- Ayudar a que el presbiterio viva como “familia de los pastores”. Esa comunión fraterna diocesana es una necesidad, un don y una tarea, un derecho y un deber. Animar a los presbíteros a dar y recibir en todos los encuentros de presbiterio.
- Fortalecer las estructuras que están al servicio de la comunión entre los presbíteros: Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral, Consejo presbiteral, Consejos pastorales, etc. (Cf. SD, 69).
- Motivar a los presbíteros, grupos y comunidades sacerdotales de vida y ayuda, vicarías foráneas y otras expresiones comunitarias, para que participen activamente en los programas de la Pastoral Presbiteral.
- Aprovechar los diversos espacios de comunión y de ayuda fraterna que ya existen en la Diócesis. Ayudar a que las reuniones de clero, y todas las demás actividades comunitarias, sean atractivas y agradables, por la acogida calurosa, la comunión fraterna, el estímulo a la persona de los participantes, la valoración de los aportes de cada uno y la efectividad en el servicio a las necesidades personales y comunitarias. Conviene organizar cada una de esas reuniones de manera que atiendan bien las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral de los participantes.
- Integrar y apoyar todas las otras expresiones sacerdotales de comunión y ayuda fraterna.
- Fomentar entre los presbíteros la oración personal y comunitaria por los pastores.
- Aprovechar los aportes de asociaciones que estén en sintonía con la espiritualidad presbiteral diocesana. Entre ellas, aprovechar la Unión Apostólica del Clero, (UAC) para vivir y para

promover la comunión y ayuda fraternas entre los hermanos del presbiterio diocesano.

*E. Servicios y recursos para promover y animar la “comunión fraterna” entre los pastores*

La “Comunión fraterna” es una de las más importantes áreas de servicio de la Pastoral Presbiteral, que promueve y anima la comunión y ayuda fraternas entre los ministros ordenados, en su presbiterio diocesano y más allá de sus fronteras (Cf. PDV 75; DMVP 88).

Con los servicios de esta área, ayudamos a vivir la íntima fraternidad sacramental que ha sido establecida entre nosotros por el orden sagrado (Cf. PO, 8), para “ser uno”, como Jesús nos pide (Cf. Jn. 17, 11), conforme a las necesidades nuestras y de nuestro presbiterio diocesano.

1. Algunos “servicios y recursos **humanos** ” para “Fortalecer la comunión y la ayuda fraterna entre los ministros ordenados para favorecer su continua maduración humana”:
  - Fomentar el conocimiento, estima y amistad, el compartir de bienes y servicios, la convivencia, la asociación entre sacerdotes y la mutua colaboración en su ministerio pastoral.
  - Promover la activa participación en los encuentros del presbiterio diocesano y en otras reuniones de clero: reuniones generales: convivencia anual; reuniones de vicarías o arciprestazgos; reuniones de grupos sacerdotales y de amigos sacerdotes.
  - Promover el compartir de bienes y servicios con los hermanos más necesitados.
  - Facilitar el descanso y la recreación compartidos con otros compañeros.
  - Organizar celebraciones sacerdotales especiales (aniversarios, reconocimientos, etc.).

2. Algunos “servicios y recursos” para la comunión **espiritual** “Conseguir que crezca continuamente la comunión fraterna espiritual entre los presbíteros, para que se ayuden a ser pastores santos”:
  - Vivir la comunión “espiritual” con todos los hermanos del presbiterio diocesano: obispo, presbíteros y diáconos.
  - Animar la ayuda fraterna y edificación espiritual en el presbiterio.
  - Fomentar el compartir de “comunidad sacerdotal de vida y ayuda” que lleve a compartir vida, oración, revisión evangélica de vida, apoyo espiritual, corrección fraterna, etc.
  - Fomentar la diocesaneidad, la apertura y el servicio de grupos sacerdotales, que favorezcan el fortalecimiento del presbiterio diocesano.
  - Fomentar el compartir espiritual en el Arciprestazgo, o vicaría foránea.
  - Aprovechar servicios de los grupos de espiritualidad (Unión Apostólica del Clero, etc.)
  - Participar en los espacios de oración comunitaria, para orar con los pastores y por los pastores.
  - Abrir y aprovechar espacios para el compartir espiritual.
  
3. Algunos “servicios y recursos **intelectuales** ” orientados a “Lograr entre los presbíteros la creciente unidad de criterios y la comunión en la reflexión, para que se apoyen en su vida y en su misión”:
  - Mejorar la formación para la comunión fraterna.
  - Propiciar el diálogo y la reflexión teológica compartida.
  - Promover la integración con los profesores del Seminario y de otros centros de reflexión teológica.
  - Fomentar el diálogo y la reflexión teológica compartida.
  
4. Algunos “servicios y recursos **pastorales** para “Conseguir entre los presbíteros una creciente comunión y cooperación pastorales para que, personal y comunitariamente, obtengan mejores frutos en su ministerio”:

- Compartir la reflexión, planeación y evaluación pastoral en nivel de Diócesis, de vicaría foránea y de comunidad local.
- Estimular la comunión pastoral en las vicarías, equipos sacerdotales parroquiales y grupos de amistad sacerdotal.
- Fortalecer las estructuras eclesiales que están al servicio de la comunión entre los pastores;
- Promover la cooperación pastoral entre pastores amigos, vecinos, etc.
- Promover el intercambio de experiencias pastorales.
- Fomentar la integración con el Seminario.
- Compartir el discernimiento y comunión pastorales con laicos y religiosos.

### 5.1.3 El área de bienestar integral de los presbíteros

Esta área promueve el bienestar integral de los presbíteros, con organización, estructuras y servicios adecuados, para apoyar su vida y ministerio. Esta área, en un sentido, es fruto de la educación y comunión. En otro sentido, es fundamento y apoyo para ellas.

#### A. **Fundamentos** de esta área de bienestar integral para los presbíteros

- Jesús quiere la realización plena, el bien completo de cada una de sus ovejas y, más todavía, de cada uno de sus pastores (Cf. Jn 10, 10). Por su Espíritu, Jesús sigue realizando el designio del Padre, de salvar integralmente a sus fieles.
- En la Iglesia, y a través de ella, el presbítero recibe la ordenación, la misión de pastor y las gracias particulares para poder cumplirla. El ministerio confiado a los presbíteros se realiza en la Iglesia particular y en la cooperación a la misión universal y amplísima de salvación “hasta los confines de la tierra”, pues cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los apóstoles”

(PO, 10). La Pastoral Presbiteral ha de acompañarlos y ayudarles a realizar esa misión local y universal (Cf. PO, 10; RMi, 67). Por otra parte, la Iglesia tiene el derecho-deber de organizar adecuadamente la sustentación, seguridad social y otras condiciones de bienestar integral que favorezcan la vida y el ministerio de los presbíteros. Eso lo realiza la Iglesia a través de la Pastoral Presbiteral.

- Los presbíteros, a través del ejercicio auténtico, incansable y en el Espíritu del propio ministerio pastoral (Cf. PO, 12 y 13; SD, 71), pueden lograr configurarse con Cristo Pastor y ser pastores santos. La Pastoral Presbiteral está llamada a acompañar y ayudar la vida de los presbíteros en el proceso de santificación (Cf. PO, 12). El presbítero, además, tiene el derecho a tener las condiciones favorables para su crecimiento integral y para su realización personal plena. Así mismo, tiene el deber de hacer todo lo que pueda para lograrlo en su persona y para ayudar a que lo logre su comunidad presbiteral. La Pastoral Presbiteral lo acompaña en esos pasos de crecimiento personal y comunitario. Reconociendo las dificultades habituales que una auténtica formación permanente suele encontrar, a causa sobre todo de las numerosas y gravosas obligaciones a las que están sometidos los sacerdotes, se reconoce, también, que todas las dificultades son superables cuando se pone empeño para afrontarlas con responsabilidad (DMVP2, 104).
- La caridad del Buen Pastor mueve a organizar el servicio a los presbíteros y a su presbiterio. Para ello, se pone la organización adecuada: se elabora un plan de Pastoral Presbiteral (Cf. DMVP2, 104; Cf. 97,99), se hace la correspondiente programación de actividades, se asumen las estructuras adecuadas, se distribuyen las responsabilidades y se asignan los correspondientes recursos.

### *B. Objetivos de la Pastoral Presbiteral en el área de bienestar integral*

**Objetivo general:** Lograr que los presbíteros tengan continuamente el bienestar integral adecuado para que realicen bien su vida y ministerio.

### Objetivos específicos en el bienestar integral

	<b>Dimensión humana</b>	<b>Dimensión espiritual</b>	<b>Dimensión intelectual</b>	<b>Dimensión pastoral</b>
<b>Área de bienestar integral</b>	Promover adecuadamente el bienestar humano de los presbíteros, con el fin de asegurar las condiciones favorables para su vida y ministerio.	Apoyar a los presbíteros y a su presbiterio, para que logren su crecimiento espiritual continuo.	Promover condiciones de bienestar que apoyen a los presbíteros para avanzar continuamente en su renovación intelectual.	Promover adecuadas condiciones para que los presbíteros realicen bien su ministerio pastoral.

#### C. **Crterios.** *La Pastoral Presbiteral sirve el bienestar integral de los presbíteros*

- Haciendo este servicio con Jesús, como Él y por Él, quien es el buen samaritano, que cuidó integralmente de los apóstoles, les lavó los pies y lo sigue haciendo con sus presbíteros.
- Realizando este servicio en comunión con la Iglesia, movidos por la caridad pastoral y por la fraternidad sacramental.
- Procurando el bienestar integral y progresivo de cada presbítero, atendiendo a su edad y situaciones personales, y al bienestar creciente en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral de todo el presbiterio diocesano.
- Acompañando y ayudando al presbítero, mediante la aplicación de su proyecto personal de vida, a mejorar integralmente su vida, sus relaciones y su trabajo pastoral.
- Favoreciendo la adecuada ubicación e inculturación de cada presbítero y apoyar la realización de su ministerio local y hacia todas las gentes.
- Asegurando el aporte creciente de la Diócesis y la solidaridad fraterna de los presbíteros, en función del bienestar integral de cada uno y de todos.
- Trabajando por el bienestar integral de los presbíteros, de manera que, teniendo las necesarias seguridades sociales de salud, invalidez y vejez, se motiven a servir con libertad y generosi-

dad evangélicas en la propia Diócesis y en otros servicios a los que sean enviados desde ella.

- Fortaleciendo estructuras que aseguren para todos los presbíteros el digno sostenimiento económico.
- Manteniendo una organización adecuada para la Pastoral Presbiteral en la Diócesis, con un “plan”, una clara estructuración del trabajo, con objetivos, contenidos e instrumentos para realizarlo (Cf. DMVP2, 104).
- Manteniendo un Centro de servicios sacerdotales en el que la Pastoral Presbiteral diocesana ofrezca servicios, con un equipo interdisciplinar, con el aporte de otras instituciones y de las comunidades locales.

#### *D. Itinerario para el bienestar integral de los presbíteros*

##### **Pasos del presbítero *en nivel personal***

- Crecimiento en la conciencia sobre el derecho-deber de trabajar por la adecuada satisfacción de las necesidades básicas y por el bienestar integral personal y comunitario.
- Organización personal para el mejor aprovechamiento de los dones personales y de los servicios externos.
- Elaboración y aplicación del proyecto personal de vida, en el cual se asuma un itinerario para el bienestar integral personal.
- Fortalecimiento de la actitud personal de solidaridad.
- Participación activa en las iniciativas y actividades comunitarias de solidaridad fraterna.
- Pasos de crecimiento en el propio bienestar integral, con espíritu evangélico de pobreza y de caridad pastoral.

##### **Pasos *en nivel comunitario***

- Una acción de gobierno pastoral valiente dirigida a hacerse cargo de los sacerdotes. Es indispensable que los obispos exijan, con la fuerza del amor, que sus sacerdotes sigan generosamente las legítimas disposiciones emanadas en esta materia [formación permanente, o Pastoral Presbiteral]. «Esta responsabilidad lleva al obispo, en comunión con el presbiterio, a hacer un proyecto y establecer un programa capaz de estructurar la

formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas» (DMVP2, 104).

- Planeación y ejecución de la Pastoral Presbiteral diocesana, mediante la cual se coordine y anime continuamente el proceso personal y comunitario de educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral para los presbíteros.
- Adecuada integración del plan, programa y actividades de la Pastoral Presbiteral en la pastoral de conjunto diocesana.
- Asignación de suficientes recursos institucionales para la renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros y del presbiterio diocesano.
- Elaboración y ejecución del programa (quinquenal, o al menos, trienal) para la renovación de los presbíteros en cada una de las dimensiones.
- Fortalecimiento de la organización diocesana de la Pastoral Presbiteral, que facilite la participación orgánica de los presbíteros en la pastoral de conjunto diocesana.
- Establecimiento y realización de programas diferenciados en favor de los presbíteros para atenderlos de manera personalizada, conforme a su situación de edad, salud y otras circunstancias.
- Organización de servicios adecuados y oportunos en favor de los presbíteros enfermos y de los que están pasando graves dificultades personales.
- Acompañamiento y apoyo a los presbíteros enviados por la Diócesis al servicio misionero en otras iglesias particulares más necesitadas.
- Fortalecimiento de los organismos de comunión y participación de los ministros ordenados en la iglesia particular, especialmente el Presbiterio diocesano, el Consejo presbiteral y la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
- Adecuada distribución de las responsabilidades pastorales, que favorezca más la vida y el ministerio de los presbíteros.
- Organización adecuada de la sustentación y previsión social para todos los presbíteros.
- Organización de la «Casa del Clero» confortable y atrayente, que sirva para la realización de los encuentros sacerdotales y de otros servicios de la Pastoral Presbiteral; si se necesita y es

posible, para la recuperación física, psíquica y espiritual de los sacerdotes con especiales necesidades (DMVP2, 102); para el recogimiento, la oración; y para encontrar otros medios de santificación (Congregación para el Clero, Instrucción “El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial” (2002). Librería Editrice Vaticana.<sup>30</sup>).

### *E. Las estructuras, servicios y recursos para el bienestar integral de los presbíteros*

Se tienen en cada una de las dimensiones:

#### 1. Servicios y recursos de bienestar **humano**

- Para “Promover adecuadamente el bienestar humano de los presbíteros, con el fin de asegurar las condiciones favorables para su vida y ministerio”:
- Programa especial para la renovación humana de los presbíteros, en el cual se articulen e integren las diversas actividades y se desarrolle el proceso correspondiente.
- Asegurar recursos suficientes y adecuados para financiar la Pastoral Presbiteral en la Diócesis.
- Organización de la sustentación económica suficiente del clero.
- Organización adecuada de la seguridad social para todos los miembros del presbiterio diocesano.
- Atención a la salud física con un programa de servicios a los presbíteros enfermos y ancianos.
- Atención a la salud psicológica de los ministros ordenados. Apoyo a la formación y al servicio de los consejeros psicológicos y de otros servidores de la salud para los sacerdotes. Servicios de consejería psicológica.
- Apoyo para la adecuación de sus viviendas y del lugar de trabajo (casas parroquiales, etc.).
- Apoyos para su descanso y recreación adecuados (oportunidades, lugares, reemplazos, etc.)
- Apoyo y ayuda económica a los hermanos sacerdotes más necesitados.

- Organización del período sabático, con apoyo adecuado para que sea una experiencia integral de renovación.
- Organización de fondos, cooperativas y de otras expresiones de solidaridad sacerdotal.

## 2. Servicios y recursos de bienestar **espiritual**

- Para apoyar a los presbíteros y a su presbiterio en su crecimiento espiritual continuo:
- Programa especial para la renovación espiritual de los sacerdotes, en el cual se articulen e integren las diversas actividades y se desarrolle un proceso con contenidos progresivos.
- Asesoría y acompañamiento espiritual para el clero en general (PDV 81 §3; DMV 39). Acompañamiento espiritual a los sacerdotes jóvenes. Apoyo a la formación y al servicio de los Consejeros espirituales.
- Organización y animación del Retiro espiritual mensual y de los Ejercicios espirituales anuales.
- Encuentros de *Lectio* divina, oración y revisión de vida.
- Casa de retiros y otros ambientes para la oración y la reflexión espiritual.
- Boletín para la información, formación y animación de los presbíteros.

## 3. Servicios y recursos de bienestar **intelectual**

- Para “Promover condiciones de bienestar que apoyen a los presbíteros para avanzar continuamente en su renovación intelectual”:
- Programa de renovación teológica sistemática para todos los sacerdotes (para un trienio o quinquenio), que proporcione un proceso de renovación teológica y dé atención a cuestiones actuales de teología.
- Programa teológico-pastoral especial para los presbíteros de 0-5 años.
- Preparación de animadores para la renovación teológica.
- Apoyo al equipo diocesano de reflexión teológica.
- Organización de espacios para la reflexión teológico-pastoral comunitaria.

- Información sobre recursos para la actualización y renovación teológicas.
- Suscripciones a revistas y periódicos eclesiales.
- Centro de estudio o Instituto teológico-pastoral.
- Biblioteca, hemeroteca y servicio de materiales virtuales para el presbiterio. Bibliografía especializada para la renovación de los pastores.
- Fondo económico para apoyar las actividades formativas del clero y la especialización de los presbíteros.

#### 4. Servicios y recursos de bienestar **pastoral**

- Para “Promover adecuadas condiciones para que los presbíteros realicen bien su ministerio pastoral:
- Definición y aplicación de un programa de renovación pastoral y de formación misionera para los sacerdotes.
- Adecuada valoración de las capacidades, carismas y experiencias de cada uno de los presbíteros y apoyo a la ubicación ministerial adecuada de cada uno de ellos.
- Programa de inducción pastoral para los neo-presbíteros.
- Fomento y apoyo a la cooperación pastoral entre los sacerdotes y al intercambio de experiencias.
- Motivación y apoyo para la integración de los pastores en la pastoral de conjunto.
- Visitas de animación pastoral.
- Boletín informativo pastoral.
- Suscripción a Revistas teológico-pastorales.
- Asignación de recursos económicos para la renovación pastoral de los ministros ordenados y para su especialización pastoral.

## 5.2 Dimensiones de la Pastoral Presbiteral

Este apartado se refiere a los contenidos y servicios que la Pastoral Presbiteral ha de realizar por cada uno y por todos los presbíteros. La reflexión sobre estas “dimensiones” se corresponde con la que hemos hecho en relación con las áreas de la Pastoral Presbiteral.

Así, por ejemplo, para promover la renovación humana” será necesario ofrecer servicios de educación, comunión y bienestar.

Aquí se presentan las “dimensiones” de la Pastoral Presbiteral con su definición, su relación entre ellas, sus fundamentos teológicos, sus objetivos y criterios, el proceso y los pasos, con los cuales se acompaña y se ayuda al presbítero a madurar en cada dimensión. Se proponen elementos para un programa de renovación en cada una de las dimensiones.

Aunque se distinguen las cuatro dimensiones y cada una tiene sus particularidades en su proceso y medios, la Pastoral Presbiteral integra todo lo que se hace y lo que se proyecta en cada una de las dimensiones (Cf. PDV, 71). La caridad pastoral integra y dinamiza el proceso en las diversas dimensiones y entre ellas.

Las dimensiones tienen entre sí una relación en la que se manifiesta su especificidad y su unidad. En esa relación se fundamentan los servicios de las tres áreas: educación, comunión y bienestar integral.

Las dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral) de la Pastoral Presbiteral<sup>42</sup> se describen como partes de una sola realidad, que están siempre unidas; las “áreas (formación, comunión y bienestar integral) se describen como realidades transversales, que ofrecen los diversos servicios que se prestan en las cuatro dimensiones de la Pastoral Presbiteral. Así, cada “dimensión” habrá de prestar servicios de educación, comunión y bienestar integral. Y cada área habrá de realizar sus servicios en cada una de las dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral).

---

42 En relación con la integralidad del proceso personal y comunitario, se asumen aquí los principales elementos propuestos por el magisterio eclesial, los aportes de la reflexión teológica y los aportes de varias experiencias pastorales.

### Pastoral Presbiteral por áreas y por dimensiones

<b>Áreas/ Dimensiones</b>	<b>Educación permanente</b>	<b>Comunión fraterna</b>	<b>Bienestar integral</b>
Dimensión humana			
Dimensión espiritual			
Dimensión intelectual			
Dimensión pastoral			

Las dimensiones con las que usualmente se describe toda la realidad de la persona y de la comunidad son las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral (Cf. PDV 72). El orden en que se presentan las cuatro dimensiones encuentra su justificación en la consideración de que lo humano es la raíz de la vida y del proceso de formación permanente; lo espiritual es su fundamento y núcleo generador; lo intelectual es como su luz y energía; lo pastoral refleja su proyección y sus frutos. Cada dimensión tiene gran importancia en aspectos diferentes. Las cuatro dimensiones se complementan y se exigen mutuamente. Para servir toda la persona del presbítero y su comunidad, hay que ayudar a las áreas a ofrecer sus servicios en cada una de las cuatro dimensiones. Se necesita, además, ayudar a los presbíteros a crecer armónicamente en las cuatro dimensiones (Cf. PDV, 72).

En los documentos eclesiales la referencia a las dimensiones de la Pastoral Presbiteral muestra una interesante evolución: PO destaca la dimensión espiritual y propone recursos para la dimensión intelectual y pastoral; no trata sistemáticamente la dimensión humana, pero hace aplicaciones en el campo de la sustentación del clero y de su previsión social. De manera similar se presentan estas tres dimensiones en la carta Inter EA, pero allí se destaca la integración entre ellas: “Una vida espiritual y una ciencia teológica recta suscitan y favorecen el celo y la laboriosidad pastoral, una fructuosa administración de los sacramentos, una predicación de la palabra de Dios dotada de fuerza persuasiva y una caridad pastoral universal (Inter EA, 11). En el Código de derecho canónico, lo que se refiere a la formación permanente espiritual se presen-

ta, sobre todo, en el canon 276; lo relacionado con la formación permanente intelectual y pastoral se presenta en el canon 279; y lo referido a los aspectos humanos de la retribución y asistencia social, se encuentran en el canon 281. En PDV, se presentan sistemáticamente las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, se justifica ese orden entre ellas y se describe la finalidad del proceso, los criterios y algunos medios, en cada una de las cuatro dimensiones (Cf PDV, 71 y 72). En el DMVP2 se suponen los principios y criterios pastorales de PDV, 72 y se proponen sugerencias prácticas para la aplicación.

En estos documentos eclesiales se enfatiza la aplicación individual de los servicios de la Pastoral Presbiteral, pero poco la aplicación comunitaria. Por otra parte, la reflexión y las propuestas respecto de la dimensión humana son escasas en PO y en el CIC; se enriquecen un poco en PDV, y DMVP2, pero todavía se presentan débiles en comparación con las otras dimensiones; la mayor parte de los elementos propuestos en los documentos se refieren a la formación teológico-pastoral.

Es muy importante el principio de integración: el camino hacia la madurez no requiere sólo que el sacerdote continúe profundizando los diversos aspectos de su formación, sino que exige también, y sobre todo, que sepa integrar cada vez más armónicamente estos mismos aspectos entre sí, alcanzando progresivamente la unidad interior, que la caridad pastoral garantiza (Cf. PDV, 72). En todos los documentos se solicita hacer la formación con unidad y armonía en las diversas dimensiones de la vida del presbítero.

Otro principio fundamental reafirmado en los documentos eclesiales es que la vida espiritual debe ser considerada como el fundamento de los otros aspectos (Cf. Inter Ea, 4).

En cada “dimensión” hay un proceso específico para conseguir la maduración personal. El proceso refleja su orientación general y sus etapas. El itinerario refleja el orden en que se dan los pasos.

A continuación, se analizan los fundamentos, criterios y procesos correspondientes a la Pastoral Presbiteral en cada una de las

cuatro dimensiones. Después, se presenta una propuesta operativa, con itinerarios en cada una de ellas. En cada dimensión, se tienen en cuenta las áreas de la “educación” permanente, de “comunidad” y de “bienestar integral”, con cuyo proceso se apoya la vida y el ministerio de los presbíteros.

### 5.2.1 El servicio de la Pastoral Presbiteral en la dimensión humana

La Pastoral Presbiteral integral, completa, atiende la dimensión humana de la vida y ministerio de los presbíteros.

La dimensión “humana” comprende nuestra realidad física, psicológica, afectiva, comunitaria, social y económica. Es una “dimensión” muy importante en la persona y en la comunidad. Lo humano es “raíz” de la vida y del ministerio del pastor. Objetivamente constituye la plataforma y el fundamento sobre los cuales es posible construir el edificio de la formación intelectual, espiritual y pastoral (DMVP2, 93).

Esta dimensión humana es especialmente importante en la Pastoral Presbiteral, puesto que «sin una adecuada formación humana, toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario» (DMVP2, 93). Existe un nexo entre vida humana y vida espiritual, que depende de la unidad del alma y del cuerpo propia de la naturaleza humana, razón por la cual, si permanecen graves carencias humanas, la “estructura” de la personalidad nunca estará a salvo de “caídas” imprevistas (DMVP2, 93).

#### *A. Fundamentos de la renovación humana para los presbíteros*

- El primer fundamento está en Jesús mismo. Él es el Hijo de Dios hecho hombre, igual en todo a nosotros menos en el pecado (Fil 2,7), quien es fuente, modelo y meta de nuestra plenitud humana y cristiana. La caridad del Buen Pastor se manifestó no sólo con el don de la salvación a los hombres, sino

también con la participación de su vida, es el Verbo que se ha hecho “carne” (cf. Jn. 1, 14), ha querido conocer la alegría y el sufrimiento, experimentar la fatiga, compartir las emociones, consolar las penas. Viviendo como hombre entre los hombres y con los hombres, Jesucristo ofrece la más absoluta, genuina y perfecta expresión de humanidad (Cf. PDV, 72). Es la medida para nuestra propia madurez, la cual es el estado de hombre perfecto, en la medida que conviene a la plena madurez de Cristo (Ef. 4,13). Para hacer madurar su propia formación humana el presbítero recibe una ayuda particular de la gracia de Jesucristo. De Él recibe, ejemplo, compañía y ayuda.

- Por otra parte, el presbítero es parte de la comunidad eclesial, vive en ella, de ella y para ella. Esto reclama a la Pastoral Presbiteral atender su realidad humana, personal y comunitaria.
- Cada presbítero es una persona única, irrepetible, insustituible (Cf. DMVP2, 2). Los presbíteros están llamados a ser imagen viva de Cristo Pastor, cabeza y esposo, también en este aspecto humano. Él los ama según su propia identidad personal, les pide crecer según su ejemplo y, para ello, les ayuda con su gracia. Por otra parte, el presbítero ha sido elegido de entre los hombres y consagrado a su servicio. Por eso, ha de vivir y servir en la comunidad, como hermano y pastor entre sus hermanos (Cf. PO, 3).

### *B. Objetivos de la renovación humana de los presbíteros*

**Objetivo general:** Conseguir la continua renovación humana de los presbíteros para favorecer su plena realización personal y comunitaria.

#### **Objetivos específicos de la renovación humana**

<b>Área</b>	<b>Objetivos específicos de esta dimensión humana</b>
<b>Educación permanente</b>	Conseguir que los presbíteros den los pasos adecuados en la maduración humana de su personalidad, para mejorar sus relaciones sociales y la satisfacción de sus necesidades.
<b>Comunión fraterna</b>	Fortalecer la comunión y la ayuda fraterna entre los ministros ordenados para favorecer su continua maduración humana.

<b>Bienestar integral</b>	Promover el bienestar humano integral de los presbíteros en su vida y ministerio con el fin de asegurar las condiciones favorables para su vida y ministerio.
---------------------------	---

*C. Criterios. La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda la renovación humana de los presbíteros*

- Haciendo este servicio con Jesús, como Él y por Él, como servicio eclesial a sus presbíteros.
- Apoyando esta renovación humana con programas especiales, que atiendan las necesidades humanas de los presbíteros en las diversas edades y situaciones.
- Promoviendo la maduración humana que, aunque resulte difícil precisar sus contenidos, implica sin duda (DMVP2 93): equilibrio y armonía en la integración de tendencias y valores; la estabilidad psicológica y afectiva; prudencia, objetividad en los juicios; fortaleza en el dominio del propio carácter; sociabilidad, etc.
- Utilizando medios adecuados de educación para la maduración humana;
- Propiciando ambiente y comunión humanos favorables.
- Apoyando efectivamente la consecución del bienestar humano integral. Fortaleciendo y manteniendo las correspondientes estructuras para ello.
- Fomentando la solidaridad fraterna para favorecer la vida y ministerio de todos, especialmente en cuanto a las necesidades humanas de sostenimiento y previsión social de los presbíteros (Cf. PO, 20-21, CIC, c. 281).
- Asegurando la atención personalizada y oportuna a los enfermos, a los ancianos y a los que están en situaciones de particular dificultad humana.
- Integrando adecuadamente este servicio con el de las dimensiones espiritual, intelectual y pastoral, dentro del plan diocesano de Pastoral Presbiteral.
- Motivando a los presbíteros a trabajar en su renovación “humana”, haciéndolo para corresponder a Dios que lo quiere; para conseguir personalmente la maduración humana; y para

realizar mejor su ministerio pastoral (Cf PDV, 70), favoreciendo también la vida de la comunidad.

- Buscando la participación de profesionales en este proceso según las necesidades que haya que atender.

#### *D. El proceso para la “renovación humana” de los presbíteros*

El punto de partida es la realidad personal: vida, personalidad, capacidades y valores, bienes, la gracia de Dios, las necesidades humanas personales y comunitarias; las relaciones con los demás, los servicios de Pastoral Presbiteral en este campo, etc.

*La meta:* la madurez humana, la realización plena personal, el bienestar humano personal y comunitario.

El camino y los pasos:

##### **1. En nivel individual,** el presbítero para su renovación humana:

- Aplica lo que en el proyecto personal de vida ha puesto para la propia renovación humana. Con ello, va avanzando en ella, según las situaciones personales de edad, cultura, dones, etc.
- Participa activamente en el programa renovación humana de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Cuida de su salud física, síquica y atiende adecuadamente a sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vestido, vivienda, seguridad, en la vida diaria.
- Programa de manera adecuada sus tiempos de descanso diario, semanal y anual.
- Trabaja personalmente para la maduración progresiva de su personalidad.
- Cultiva las virtudes humanas para mejorar las relaciones humanas, la comunión, la amistad, el servicio a los hermanos, a la comunidad y el diálogo con todos.
- Se esfuerza por mejorar el conocimiento, la estima, la amistad y la convivencia con los hermanos de la comunidad.

- Comparte solidariamente bienes y servicios hacia los hermanos más necesitados y colabora en iniciativas de solidaridad para el bien de los presbíteros.
- Administra bien su tiempo y los bienes.
- Vive una adecuada relación de hijo y de sacerdote con la propia familia.

**2. En nivel comunitario** hay que:

- Discernir los valores comunitarios para apreciarlos y para utilizarlos mejor en la construcción de soluciones. Discernir, además, las necesidades comunitarias para afrontarlas personal y comunitariamente.
- Iluminar, con la luz de Dios y la enseñanza de la Iglesia, la realidad analizada, asumiendo criterios de acción, a partir del Evangelio.
- Conforme a los mencionados criterios, a las necesidades y a los recursos disponibles, determinar los caminos y medios para la renovación humana de los presbíteros.
- Elaborar y asumir un programa comunitario (trienal o quinquenal) para la renovación humana de los presbíteros.

La descripción de los servicios y recursos de esta dimensión humana se han puesto al final de los apartados correspondientes a la educación permanente, a la comunión fraterna y al bienestar integral.

## 5.2.2 El servicio de la Pastoral Presbiteral en la dimensión espiritual

La dimensión “espiritual” es fundamental, estructurante, de la persona y de la comunidad. Esta dimensión incide en el desarrollo de las dimensiones humana, intelectual y pastoral. En muchas situaciones va ligada con factores de la dimensión humana.

Esta dimensión comprende nuestra “vida cristiana” y la relación con Dios, como hijos suyos, servidores de Jesucristo y hermanos en la Iglesia. En los presbíteros, ella se manifiesta especialmen-

te en su comunión con Dios, en su vida cristiana, en sus virtudes, en su comunión eclesial y en su caridad pastoral.

Esta dimensión espiritual es “corazón, tronco y motor” de la vida y del ministerio del pastor. Ella es el núcleo, el principio de unidad, que vivifica el ser y el hacer del pastor (Cf. PDV, 45). La “renovación espiritual” es una tarea prioritaria de la Pastoral Presbiteral, para ayudar a los presbíteros a que, personal y comunitariamente, se santifiquen mediante su espiritualidad propia.

### *A. Fundamentos de la renovación espiritual para los presbíteros*

#### **Fundamento cristológico**

Jesús pide a todos los cristianos, y en especial a los Pastores: “Permanezcan en mí como yo permanezco en ustedes... El que permanece en mí ése produce mucho fruto, porque sin mí ustedes no pueden hacer nada” (Jn 15, 4-5). Él es la fuente, el modelo, el motor, el centro y la meta de nuestra vida y de nuestro ministerio. La Pastoral Presbiteral ha de ayudar a los presbíteros a centrarse en Jesús y a vivir de Él y como Él.

Jesús llama a los presbíteros a vivir la “forma de vida apostólica”. Para ello, Él los ayuda con la Pastoral Presbiteral, a:

- “Estar con Él”, a seguirlo y a configurarse con Él (Cf. Mc 3, 14 y PDV, 72). Los ha llamado, amado, consagrado, configurado y enviado como Pastores. La renovación espiritual los ha de ayudar a vivir esa comunión de íntima amistad con Jesús y a perfeccionar su caridad para el servicio pastoral a los hermanos.
- “Ser uno”, para que el mundo crea (Jn 17,11), por lo cual su respuesta ha de ser de comunión y ayuda fraternas crecientes, en comunión eclesial.
- Santificarse mediante el ejercicio del ministerio pastoral: “Pastorear” sus ovejas, con Él, como Él y por Él.

La Pastoral Presbiteral ayuda, además, a responder la exigencia de la vida nueva y evangélica, a la que el presbítero ha sido llamado de manera específica por el Espíritu Santo infundido en el sacramento del orden:

El Espíritu, consagrando al sacerdote y configurándolo con Jesucristo Cabeza y Pastor, crea una *relación* que, en el ser mismo del sacerdote, requiere ser asimilada y vivida de manera personal, esto es, consciente y libre, mediante una comunión de vida y amor cada vez más rica, y una participación cada vez más amplia y radical de los sentimientos y actitudes de Jesucristo (PDV, 72). En esta relación entre el Señor Jesús y el sacerdote –relación ontológica y psicológica, sacramental y moral– está el fundamento y a la vez la fuerza para aquella “vida según el Espíritu” y para aquel “radicalismo evangélico” al que está llamado todo sacerdote y que se ve favorecido por la formación permanente en su aspecto espiritual (PDV, 72).

La Pastoral Presbiteral entonces, acompaña y ayuda al presbítero a comprender y vivir fielmente esa relación con Cristo. Ayuda a su crecimiento espiritual, ante todo, acompañando y apoyando su “discipulado” fiel de seguimiento y de servicio a Jesucristo.

### **Fundamento eclesiológico**

“También el sacerdote, como la Iglesia, debe crecer en la conciencia de su permanente necesidad de ser evangelizado” (EG, 164). Es necesario lograr su santidad en favor de su ministerio sacerdotal, porque de ella depende su autenticidad y fecundidad espiritual (Cf. PDV, 72). Ayudar este proceso de santificación personal es servicio prioritario de la Pastoral Presbiteral.

La Iglesia, mediante la Pastoral Presbiteral, ayuda a los presbíteros para que comprendan y vivan su espiritualidad propia de presbíteros diocesanos, como camino y medios propios para santificarse en el Espíritu:

- El seguimiento y configuración personal con Jesucristo Pastor, cabeza, esposo, dentro de su realidad concreta diocesana y local;

- La comunión, colaboración y ayuda fraterna con el propio obispo y con los hermanos en su presbiterio diocesano;
- El ejercicio santificante del ministerio pastoral, en la comunidad eclesial que les es encomendada, como expresión de la plena pertenencia y la dedicación al servicio de su Diócesis.

### **Fundamento antropológico**

- Los presbíteros están llamados a llegar “al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo” (Ef. 4, 13), porque su mismo ministerio pastoral exige que sean modelos vivientes para todos los fieles (Cf. PDV, 72).
- Cada presbítero, con su identidad y realidad propia, necesita acompañamiento y ayuda para cultivar, libre y responsablemente los dones recibidos y responder con fidelidad a Dios, a la comunidad y a sí mismo. La Pastoral Presbiteral lo ayuda, ante todo, en el fortalecimiento de su caridad pastoral.
- Un servicio importantísimo de la Pastoral Presbiteral es el de ayudar a purificar y reforzar el ideal de santidad y las motivaciones espirituales, personales y comunitarias. También ha de ayudar a que los presbíteros opten por su “renovación espiritual” movidos por Dios, por ellos mismos y por su comunidad.

### *B. Objetivos de la Pastoral Presbiteral en la renovación espiritual*

**Objetivo general:** Lograr la renovación espiritual progresiva de los presbíteros para que, personal y comunitariamente, se santifiquen mediante su espiritualidad propia.

#### **Objetivos específicos de la renovación espiritual**

<b>Área</b>	<b>Objetivos específicos de esta dimensión espiritual</b>
<b>Educación permanente</b>	Lograr que los presbíteros hagan su discipulado misionero y vivan su espiritualidad presbiteral propia, para que sean pastores santos, con Cristo Pastor y como Él.

<b>Comunión fraterna</b>	Conseguir que crezca continuamente la comunión fraterna espiritual entre los presbíteros, para que se ayuden a ser pastores santos.
<b>Bienestar integral</b>	Apoyar a los presbíteros y a su presbiterio para que logren su crecimiento espiritual continuo.

C. **Criterios.** *Promover la renovación espiritual de los presbíteros*

- Haciendo este servicio espiritual con Jesús, como Él y por Él, como servicio eclesial a sus presbíteros.
- Dando prioridad a la renovación espiritual, como base para lograr la renovación en las otras dimensiones.
- Motivando a que, por Dios, por ellos mismos y por los hermanos, los presbíteros participen en su crecimiento espiritual y en el del presbiterio.
- Ayudándoles continuamente a avivar su caridad pastoral como fuente y motor del ser, vida y ministerio del presbítero.
- Ayudando a los presbíteros a cultivar y reforzar los ideales de santidad y de crecimiento espiritual.
- Acompañando a los presbíteros a mejorar su “estar con Jesús” y a hacer su “discipulado” misionero en su Escuela de Amor.
- Ayudando a profundizar continuamente y a vivir progresivamente la espiritualidad propia del presbítero diocesano, con la cual viven la forma de vida apostólica: se santifican por el seguimiento radical de Cristo, la comunión fraterna y el ejercicio de su ministerio pastoral.
- Apoyando, con estructuras y programas concretos, la renovación espiritual comunitaria del presbiterio y con el proyecto personal de vida la renovación espiritual de cada uno de sus miembros.
- Fomentando el compartir espiritual entre los ministros ordenados.
- Ofreciendo servicios personalizados a los presbíteros para apoyar su crecimiento espiritual. Proporcionando idóneos y suficientes directores espirituales.

## D. *Proceso de renovación espiritual*

El proceso que se hace en esta renovación espiritual de la vida del presbítero y del presbiterio diocesano se podría describir así:

### **El punto de partida**

- Su ser e identidad de presbíteros; la comunión de vida y de amor entre Cristo y ellos; la participación en sus sentimientos y en su misión.
- La caridad pastoral que Dios ha puesto en su corazón; la acción del Espíritu para transformar y ayudar su vida y ministerio. La gracia particular que Dios les da para este crecimiento espiritual (Cf. PO, 12).
- Sus valores, los dones y los pasos dados personalmente en el camino del crecimiento espiritual. Sus necesidades de conversión y de crecimiento espiritual.
- Las relaciones con los hermanos en el presbiterio y en la comunidad.
- El potencial espiritual de la Pastoral Presbiteral local.

*La meta:* lograr progresivamente la santidad (Cf. LG 40), que se manifieste en una progresiva unión con Dios, en perfección continua de la caridad pastoral, en crecimiento hacia la plenitud de la vida cristiana y en la configuración progresiva con Cristo Pastor, cabeza y esposo (Cf. LG, 40).

### **El camino y los pasos**

1. *En nivel individual*, el presbítero para su renovación espiritual:

- Participa activamente en el programa de la Pastoral Presbiteral diocesana para la renovación espiritual de los presbíteros.
- Fortalece su “comunión de vida y amor con Jesús” (Cf. Mc 3, 13). Dentro de ello, renueva y fortalece constantemente su vida de oración (Cf. PDV, 72; DMVP2, 94).
- Aviva su caridad pastoral para consolidar sus opciones vitales y para renovar su vida y ministerio.

- Discierne espiritualmente la vida diaria, con base en lo cual, elabora y aplica su proyecto personal de vida, con elementos adecuados para su renovación espiritual.<sup>43</sup>
- Hace su discipulado misionero, sobre todo en torno a la Palabra, con los pasos de escuchar, meditar, orar, vivir y anunciar la Palabra de Dios.
- Profundiza y vive la espiritualidad presbiteral propia con la que da pasos en su configuración con Cristo Pastor, cabeza y esposo, obediente, pobre y casto; en la comunión y ayuda fraterna con los hermanos del presbiterio diocesano; y en la santificación por el ejercicio del ministerio.
- Se santifica con el ejercicio auténtico, incansable y en el Espíritu, de su ministerio de la Palabra, de la Liturgia y de la Caridad.
- Prepara y celebra bien la Eucaristía, como centro y motor de su vida y de su ministerio; aprovecha el aporte que Dios le da en la Liturgia de las Horas y en las demás celebraciones litúrgicas.
- Comparte espiritualmente con su presbiterio, con su obispo y con algunos más cercanos, con quienes vive la vida común y la “ayuda fraterna espiritual”.
- Participa en los ejercicios espirituales anuales y en los retiros espirituales mensuales.
- Aprovecha la reconciliación sacramental frecuente y los demás medios que Dios ofrece en la Iglesia para su crecimiento espiritual.
- Aprovecha establemente el acompañamiento de un sacerdote consejero espiritual (Cf. PDV, 81 §3; DMVP2, 73.94).

**2. En nivel comunitario**, para la renovación espiritual, hay que:

- Hacer continuamente el discernimiento espiritual de la voluntad de Dios.

---

43 Aunque el proyecto personal de vida es más amplio, el Directorio señala varios elementos que hay que utilizar para el crecimiento espiritual. Ellos pueden ser incluidos en el horario diario y en el calendario de actividades (Cf. DMVP2, 94; 50).

- Profundizar comunitariamente en la comprensión y vivencia de la espiritualidad presbiteral propia, de seguimiento, comunión y ejercicio santificante del ministerio.
- Ir logrando la santificación comunitaria, con la acción del Espíritu Santo, con la colaboración de la Iglesia y con la acción de los mismos presbíteros.
- Elaborar el proyecto comunitario de vida para el presbiterio, en el cual se especifiquen los pasos para el crecimiento espiritual.

Este proceso espiritual se alimenta con los servicios de las diversas áreas:

### Procesos espirituales y servicios en las diversas áreas

Procesos espirituales/ servicios	Educación permanente	Comunión fraterna	Bienestar integral
Seguimiento radical de Cristo Pastor y configuración con Él.			
Comunión fraterna en el presbiterio.			
Ministerio pastoral santificante.			

La descripción de los *servicios y recursos* de esta dimensión espiritual se han puesto al final de los apartados correspondientes a la educación permanente, a la comunión fraterna y al bienestar integral.

## 5.2.3 El servicio de la Pastoral Presbiteral en la dimensión intelectual

La dimensión intelectual es muy importante en la Pastoral Presbiteral. Ella se refiere a la actualización, a la profundización, a la renovación y a la especialización en el campo intelectual. Se propone lograr la renovación de la mente, de los criterios, de las ideas y de los conocimientos, para pensar como Jesús, vivir como Él y servir en su nombre como maestros de la verdad.

La renovación intelectual es la luz en la vida y en el ministerio de los presbíteros. Es como la savia en el árbol. Alimenta y ayuda a dar mayor calidad a los servicios. Por ello, la formación intelectual, sobre todo la teológica, ha de ir bien integrada con la formación pastoral, humana y espiritual (Cf. PDV, 51).

### *A. Fundamentos de la renovación intelectual para los presbíteros*

#### **Fundamento cristológico**

Como para los apóstoles, también para los presbíteros, Jesús es el Maestro, camino, verdad y vida (Jn 14,32). La misión que encomienda a los presbíteros es la de ser sal de la tierra y luz del mundo (Cf. Mt 5, 14), anunciar y realizar su verdad, con una vocación, gracia y servicio especiales. Por ello, la sabiduría que los presbíteros necesitan es, sobre todo, la que Jesús mismo siembra y hace crecer en ellos por su Espíritu divino. La Pastoral Presbiteral está llamada a acompañar y ayudar a los presbíteros en el conocimiento de Cristo, en su discipulado y en su formación intelectual para la misión de ser maestros de la verdad (Cf. PDV, 72).

#### **Fundamento eclesiológico**

La sabiduría de Cristo, su Revelación y su enseñanza es conservada y difundida con autenticidad en la Iglesia y desde ella para el mundo. En ella los presbíteros reciben esa sabiduría y la misión de comunicarla a los hermanos. Ellos son llamados y enviados a ser maestros, en la Iglesia y a nombre de ella. Así, ellos necesitan:

- Hacer continuamente su “discipulado” en la Palabra, en los Sacramentos, en la vida comunitaria, en la misión.
- Prepararse “intelectualmente” bien para realizar el “ministerio” de la Palabra, de la Liturgia, de la Caridad, de la Comunión y de la Pastoral Misionera.
- Participar de la misión profética de Jesús, en la Iglesia, maestra de verdad, e ir a revelar a los hombres el rostro de Dios en Jesucristo, y el verdadero rostro del hombre (PDV, 72).

## Fundamento antropológico

“Las rápidas y profundas transformaciones y un tejido social frecuentemente secularizado... hacen absolutamente ineludible el deber del presbítero de estar adecuadamente preparado, para no diluir la propia identidad y para responder a las necesidades de la nueva evangelización” (DMVP2, 88).

Los presbíteros necesitan tener siempre una formación intelectual sólida, en la que la Pastoral Presbiteral los acompaña y ayuda, para:

- Crecer en su fe y dar testimonio de ser hombres de Dios.
- Conocer bien la Palabra y la Doctrina de la Iglesia, para enseñarla con autenticidad.
- Acercarse cada vez más a la inteligencia de la fe, comprendiendo el fundamento de esas verdades, lo cual les ayuda a fortalecer su fe (Cf. PDV, 51).
- Comprender los interrogantes y problemas que se refieren al hombre, al mundo, a la Iglesia y a Dios.
- Ser capaces de explicar la fe al hombre de hoy.
- Establecer diálogo, sin complejos (PDV, 56), con el mundo de hoy.

### *B. Objetivos de este servicio de la Pastoral Presbiteral en la dimensión intelectual*

**Objetivo general:** Lograr la permanente renovación intelectual de los presbíteros para que realicen con mayor eficacia su ministerio pastoral.

### **Objetivos específicos de la renovación intelectual**

<b>Área</b>	<b>Objetivos específicos de esta dimensión intelectual</b>
<b>Educación permanente</b>	Conseguir la renovación intelectual continua de los presbíteros, especialmente en el campo de la teología, para que piensen como Jesús y cumplan mejor su misión pastoral.
<b>Comunión fraterna</b>	Lograr entre los presbíteros la creciente unidad de criterios y la comunión en la reflexión, para que se apoyen en su vida y en su misión.

<b>Bienestar integral</b>	Promover condiciones de bienestar que apoyen a los presbíteros para avanzar continuamente en su renovación intelectual.
---------------------------	---

*C. El proceso de renovación intelectual en los presbíteros se puede describir así:*

### **El punto de partida**

- La sabiduría y la enseñanza recibidas de Jesucristo y de la Iglesia.
- Las capacidades intelectuales, los conocimientos, los criterios y la mentalidad existentes en los presbíteros. Las necesidades de formación intelectual, personales y comunitarias.

### **La meta**

- Ser pastores sabios en el discernimiento, en la vivencia y en el servicio pastoral.
- Progresivamente, el presbítero va logrando pensar como Jesús, discernir con su luz, vivir y obrar como Él, con su sabiduría. Va logrando una formación equilibrada, integral y coherente.

### **El camino y los pasos**

**1. *En nivel individual***, el presbítero para su renovación intelectual:

- Participa en el programa de renovación intelectual, que se desarrolla en el presbiterio y se especializa según sus carismas y según las necesidades de la Diócesis.
- Integra, en su proyecto personal de vida, un programa para su renovación intelectual.
- Hace su discipulado misionero, como base para ser pastor sabio.
- Dedica un buen espacio diario al estudio y a la reflexión personal (Cf. DMVP2, 97). En particular, la perseverancia en el estudio teológico resulta también necesaria para que pueda cumplir con fidelidad el ministerio de la Palabra (Cf. PDV, 72).

- Lee los documentos del magisterio de la Iglesia y buenos libros (DMVP2 95), que lo ayuden a renovar teológicamente y a prepararse en lo atinente a la evangelización de las culturas, el diálogo con otras religiones y la Doctrina social de la Iglesia (Cf. PDV 55, DMVP2 95). Entre las lecturas, el primer puesto lo debe ocupar la Sagrada Escritura; después, los escritos de los Padres, de los Doctores de la Iglesia, de los Maestros de espiritualidad antiguos y modernos, y los documentos del Magisterio eclesiástico; así mismo, los escritos y las biografías de los santos serán de gran utilidad. Dedicar un tiempo –posiblemente cotidiano– al estudio de manuales o ensayos de filosofía, teología y derecho canónico. En esta tarea, el Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio constituyen un precioso instrumento básico (Cf. DMVP2, 95).
- Cultiva el diálogo fecundo entre la fe y la razón, y entre el Evangelio y las culturas.
- Participa, según sus necesidades y posibilidades, en cursos, seminarios, congresos, conferencias, talleres, reuniones, sobre temas de teología, filosofía y ciencias auxiliares (Cf. DMVP2 95; PO 19; OTE 22).

## **2. En nivel comunitario** hay que:

- Elaborar y ejecutar un programa comunitario de renovación intelectual, con sus etapas, pasos, contenidos y recursos definidos, en nivel de presbiterio diocesano, el cual es seguido y aplicado en nivel de vicaría foránea y en nivel individual.
- Fomentar el compartir de reflexión y diálogo entre los presbíteros y ofrecerles apoyo para su crecimiento intelectual.
- En los encuentros sacerdotales, profundizar los documentos del Magisterio, bajo una guía autorizada, de modo que se facilite en la pastoral diocesana la unidad de interpretación y de praxis que tanto beneficia a la obra de la evangelización. Es del mayor interés estudiar, profundizar y difundir la doctrina social de la Iglesia (Cf. DMVP2, 95).
- En relación con el estudio de los Padres, la Pastoral Presbiteral ha de ayudar a los presbíteros a acercarse perso-

nalmente a los Padres para vigorizar su teología y su vida cristiana. Utilizar los textos de los Padres de manera contextualizada (en su tiempo y en su significación original). Descubrir su novedad y utilidad. Actualizar los aportes, sacar conclusiones y aplicaciones para la vida y para la pastoral. Aprender los criterios y la metodología de los Padres. Leer con afecto y atención los textos de los Padres de la Iglesia que se les proponen cada día en la Liturgia de las Horas. Celebrar con entusiasmo la memoria de los Padres de la Iglesia durante el año litúrgico.

- Una exigencia imprescindible para la formación intelectual de los sacerdotes es el conocimiento y la utilización prudente, en su actividad ministerial, de los medios de comunicación social (DMVP2, 95).

La descripción de los servicios y recursos de esta dimensión intelectual se han puesto al final de los apartados correspondientes a la educación permanente, a la comunión fraterna y al bienestar integral.

## 5.2.4 El servicio de la Pastoral Presbiteral en la dimensión pastoral

Esta dimensión “pastoral” se refiere a los criterios, actitudes, relaciones y acciones, con los cuales los presbíteros realizan su ministerio pastoral.

La dimensión pastoral es como las ramas y los frutos en el árbol, muestra el servicio a los hermanos y los resultados que se logran con ello. Lo “pastoral” refleja, también, lo que el presbítero es, lo que vive, lo que sabe, lo que se propone y el proceso personal de renovación que está haciendo, o no haciendo. Por otra parte, la pastoral es la “meta” de la formación y de la comunión del pastor. Toda la formación está orientada a la misión y a la caridad pastoral, con Cristo Pastor, cabeza y esposo, como EÉ y por Él. Así mismo, la pastoral nutre y dinamiza la vida y las relaciones del presbítero.

El aspecto pastoral de la Pastoral Presbiteral queda bien expresado en las palabras del Apóstol Pedro: “Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios” (1 Pe. 4, 10) (Cf. PDV, 72).

### *A. Fundamentos del servicio para la renovación pastoral de los presbíteros*

- Jesús es nuestro modelo y nuestra fuente de vida y de acción. El Buen Pastor (Cf. Jn 10, 11-17) conoce sus ovejas y es conocido por ellas; va delante de las ovejas, las guía, las alimenta y las defiende; da la vida por las ovejas, para que ellas tengan vida abundante; resucitado, sigue pastoreando su Iglesia. Los presbíteros han sido consagrados para ser, vivir y obrar con el Buen Pastor, como Él, por Él y en su Nombre. Jesús es el que llama, consagra y envía a los presbíteros, en la Iglesia. Él es el que los sigue acompañando y ayudando, en la Iglesia, a través de la Pastoral Presbiteral, para que sean buenos pastores en su vida y ministerio.
- La Iglesia es, en Jesucristo, signo e instrumento de salvación universal (Cf. LG, 1).
  - En ella, por ella y para ella, los pastores han sido llamados, consagrados y enviados a evangelizar con una misión determinada. En ella participan de la misión de Cristo para “hacer discípulos a todas las gentes” (Mt. 28, 20), según la vocación y misión con la cual son enviados.
  - El llamado a evangelizarse (EG, 6-62) es particularmente exigente para los presbíteros. “También el sacerdote, como la Iglesia, debe crecer en la conciencia de su permanente necesidad de ser evangelizado” (EG, 164). Esa necesidad de los presbíteros, la misión de la Iglesia de ayudarlos a realizar bien su ministerio y la voluntad de Dios de ayudarlos y de hacer crecer su Reino con su ministerio, fundamentan el servicio eclesial con el cual se ha de conseguir su renovación pastoral.

- La Iglesia misma es la que, mediante la Pastoral Presbiteral, organiza y anima la formación pastoral, la comunión pastoral y los apoyos para el ministerio de los presbíteros dentro de la evangelización. El servicio principal de la Pastoral Presbiteral en este campo es avivar la caridad pastoral y ayudar al presbítero a concretarla en su vida, relaciones y ministerio.
- Como todos los cristianos, los presbíteros están llamados a hacer su parte en la nueva evangelización, la cual se orienta hacia las cuatro situaciones de la misión (Cf. RMi, 33-34): la misión *ad gentes*, el ecumenismo, la re-evangelización; y la atención pastoral de la Iglesia. A los presbíteros se les ha encomendado un ministerio pastoral (Cf. PO, 4-6; PDV, 57) profético, litúrgico, de caridad, de comunión y de misión universal. Ellos necesitan capacitarse y renovarse pastoralmente en cada uno de esos aspectos del ministerio. Atender esa necesidad y animar su ministerio es tarea de la Pastoral Presbiteral.

*B. Objetivos de este servicio de renovación  
“pastoral” para los presbíteros*

Teniendo en cuenta los principios anteriores y la praxis de la Iglesia, se formulan los siguientes objetivos para el servicio de la Pastoral Presbiteral en esta dimensión pastoral:

**Objetivo general:** Conseguir la progresiva renovación pastoral de los presbíteros y de su presbiterio para que ejerzan, con fidelidad y eficacia, su ministerio en la iglesia particular y en la evangelización universal.

**Objetivos específicos de la renovación pastoral**

Área	Objetivos específicos de esta dimensión pastoral
<b>Educación permanente</b>	Lograr la continua formación pastoral de los presbíteros para que, avivando su caridad pastoral, se configuren progresivamente con Cristo Pastor y realicen con mayor fidelidad y eficacia su misión local y universal.

<b>Comunión fraterna</b>	Conseguir entre los presbíteros una creciente comunión y cooperación pastorales para que, personal y comunitariamente, obtengan mejores frutos en su ministerio.
<b>Bienestar integral</b>	Promover mejores condiciones para que los presbíteros realicen bien su ministerio pastoral.

C. **Crterios.** *Promover y animar la renovación pastoral de los presbíteros*

- Colaborando al Buen Pastor en la renovación que, por su Espíritu, se propone realizar en sus presbíteros. Acompañar a los presbíteros y apoyarlos para su configuración continua con Cristo Pastor, cabeza y esposo.
- Ayudando a avivar la caridad pastoral en los presbíteros, a asumirla y a vivir su dinamismo hasta las exigencias más radicales (Cf. PDV, 72), como principal medio para su renovación personal y comunitaria.
- Realizando este acompañamiento y ayuda como servicio de la Iglesia y en plena comunión con ella, para lograr que el presbítero se evangelice continuamente, haga su conversión pastoral y participe fiel y eficientemente en la nueva evangelización.
- Trabajando con integralidad la renovación pastoral de los presbíteros, ofreciéndoles, para ello, los correspondientes servicios de educación, comunión y bienestar.
- Promoviendo y animando la cooperación pastoral entre todos los ministros ordenados.
- Organizando este servicio con un programa diocesano adecuado y con servicios y recursos definidos.
- Ofreciendo acompañamiento continuo y ayuda personalizada a los presbíteros, sobre todo, para que su ubicación pastoral sea adecuada y ellos asuman y realicen con gozo su misión en la comunidad eclesial que les han encomendado.
- Integrando adecuadamente estos servicios de renovación pastoral en la pastoral de conjunto diocesana. Asumiendo la nueva evangelización como la referencia fundamental para la renovación pastoral de los presbíteros.

- Acompañando y ayudando a los presbíteros para que realicen su misión de forma creíble y eficaz.

#### *D. Proceso de “renovación pastoral” en el presbítero*

##### **Punto de partida**

- La realidad de los presbíteros, sus valores y sus necesidades de renovación pastoral.
- La caridad pastoral, la acción evangelizadora de la Iglesia.
- La misión pastoral recibida. La comunidad que se les ha encomendado.

##### **Meta**

- Ser buenos pastores con Jesús, como Él y por Él, en la Iglesia.
- Crecer continuamente en la comunión pastoral.
- Tener buenos y abundantes frutos en el ministerio pastoral.

##### **Camino y pasos para la renovación pastoral**

###### **1. *En nivel individual*, el presbítero para su renovación pastoral:**

- Participa activamente en el programa de la Pastoral Presbiteral diocesana para la renovación pastoral de los presbíteros. (Cf. PDV, 57 y 72).
- Recibe servicios educativos, de comunión y otros apoyos, para ejercer de manera auténtica, con caridad pastoral y en el Espíritu de Cristo su ministerio y, con ello, avanzar en su santificación personal y en la de la comunidad que pastorea.
- Integra en su proyecto personal de vida elementos adecuados para su renovación pastoral y los aplica progresivamente.
- Asume, aviva, cultiva y vive el dinamismo de su caridad pastoral.
- Da pasos serios de conversión pastoral. Lo hace por amor a Dios, por él mismo, por su comunidad y por su mismo ministerio pastoral.

- Pone al servicio de los demás la gracia recibida de Dios (Cf. I Ped 4,10).
- Crece en espíritu, compromiso y servicio misionero universal.
- Se capacita para su ministerio pastoral y para vivir mejor sus relaciones comunitarias.
- Cultiva y crece en su liderazgo para servir la comunidad.
- Renueva sus métodos y sus instrumentos de evangelización. Realiza una actividad pastoral en forma actualizada, creíble y eficaz.
- Se prepara y utiliza eficientemente los medios de comunicación social en la evangelización.
- Trabaja en corresponsabilidad, comunión y colaboración mutuas con el obispo, con el presbiterio diocesano y con los demás agentes de pastoral.
- “Lava los pies” a los otros hermanos del presbiterio diocesano, con Jesús, como Jesús y por Él, dando la vida en su servicio.
- Comparte con la Diócesis y con la comunidad local los pasos de discernimiento pastoral, planeación, programación y servicio.
- Colabora a los diáconos, a los consagrados (as) y a los laicos para que realicen bien su propia misión.

## 2. *En nivel comunitario* hay que:

- Desarrollar conjuntamente un programa diocesano de renovación pastoral para los presbíteros, con sus etapas, contenidos y recursos precisos, con el cual se logre avivar continuamente su caridad pastoral y se ofrezca formación pastoral, comunión pastoral y apoyos para su ministerio.
- Estimular y apoyar al presbítero a conocer cada vez mejor la situación real de los hombres a quienes ha sido enviado (PDV, 72). Acompañar y ayudar a discernir la voz del Espíritu en las circunstancias históricas en las que el presbítero se encuentra (PDV, 72).
- Ayudar a los presbíteros a encontrar los métodos más adecuados y las formas más útiles para ejercer hoy su ministerio (PDV, 72). Acompañarlos y ayudarlos a “Ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades...” (EG, 33).

- Ayudar a los presbíteros a comprender mejor lo que se debe anunciar y a adoptar la mejor manera para hacerlo (Cf. EG, 35-41, 145).
- Ofrecer formación para darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana (EG, 169), para llevar a los hermanos hacia Dios (EG, 170), con la proximidad, la escucha, la palabra, la ayuda, para la maduración espiritual (EG, 171, 172), lo cual exige que los agentes pastorales nos formemos para ello (EG, 169), nos dejemos acompañar y acompañemos bien (EG, 172).
- Apoyarlos en una evangelización liberadora y en una eficiente opción preferencial y evangélica por los pobres (Cf. EG, 183).
- Ayudarlos a “*ser Evangelizadores con Espíritu*, que quiere decir evangelizadores que oran y trabajan. Desde el punto de vista de la evangelización, no sirven ni las propuestas místicas sin un fuerte compromiso social y misionero, ni los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón” (EG, 262).
- Ayudar a incrementar la participación orgánica y creativa de los presbíteros en cada una de las etapas del trabajo pastoral (planeación, ejecución, evaluación) y en todos los niveles.

La descripción de los servicios y recursos de esta dimensión pastoral se han puesto al final de los apartados correspondientes a la educación permanente, a la comunión fraterna y al bienestar integral.

### 5.2.5 Elementos organizativos para una Pastoral Presbiteral integral

La Pastoral Presbiteral es integral, entonces, cuando acompaña y ayuda la renovación del clero en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, con los servicios de las tres áreas de educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral. Los contenidos y actividades de las dimensiones y de las áreas se han de aplicar en la Pastoral Presbiteral de cada uno de los niveles eclesiales, en la pastoral diferenciada y en los demás programas.

Esas áreas y dimensiones se integran complementariamente en la dinámica de la Pastoral Presbiteral y reflejan los servicios que el magisterio eclesial conciliar y postconciliar proponen para la renovación del ministerio y vida de los presbíteros. Cada “área” refleja un proceso particular que hay que desarrollar en la vida y ministerio de los presbíteros: el proceso educativo, el de la comunión y el del bienestar integral. Los tres procesos son complementarios, se exigen mutuamente y se complementan entre sí.

En el siguiente esquema se describen los objetivos de la Pastoral Presbiteral integral, integrando las áreas y las dimensiones. Ello ofrece una visión global que favorece la organización y animación diocesana de la Pastoral Presbiteral, sobre todo, en nivel diocesano.

**Objetivo general de la Pastoral Presbiteral integral:** acompañar y ayudar a los presbíteros para que logren progresivamente su educación continua, su comunión fraterna y su bienestar integral, con lo cual crezcan integralmente en su vida y ministerio.

### **Objetivos específicos de la Pastoral Presbiteral integral, por áreas y dimensiones**

<b>Dimensiones/ Áreas</b>	<b>Dimensión humana</b>	<b>Dimensión espiritual</b>	<b>Dimensión intelectual</b>	<b>Dimensión pastoral</b>
<b>Objetivo general</b>	Conseguir la continua renovación humana de los presbíteros para favorecer su plena realización personal y comunitaria.	Lograr la renovación espiritual progresiva de los presbíteros para que, personal y comunitariamente, se santifiquen mediante su espiritualidad propia.	Lograr la permanente renovación intelectual de los presbíteros para que realicen con mayor eficacia su ministerio pastoral.	Conseguir la progresiva renovación pastoral de los presbíteros y de su presbiterio para que ejerzan, con fidelidad y eficacia, su ministerio en la iglesia particular y en la evangelización universal.

<b>Dimensiones/ Áreas</b>	<b>Dimensión humana</b>	<b>Dimensión espiritual</b>	<b>Dimensión intelectual</b>	<b>Dimensión pastoral</b>
<p><b>Área de educación permanente</b></p> <p>Conseguir la educación humana, espiritual, intelectual y pastoral progresiva de los presbíteros para que, en su vida y ministerio, piensen, sientan y sirvan como Jesús.</p>	<p>Conseguir que los presbíteros den los pasos adecuados en la maduración humana de su personalidad, para mejorar sus relaciones sociales y lograr la satisfacción de sus necesidades.</p>	<p>Lograr que los presbíteros hagan su discipulado misionero y vivan su espiritualidad presbiteral propia, para que sean pastores santos, con Cristo Pastor y como Él.</p>	<p>Conseguir la renovación intelectual continua de los presbíteros, especialmente en el campo de la teología, para que piensen como Jesús y cumplan mejor su misión pastoral.</p>	<p>Lograr la continua formación pastoral de los presbíteros para que, avivando su caridad pastoral, se configuren progresivamente con Cristo Pastor y realicen con mayor fidelidad y eficacia su misión local y universal.</p>
<p><b>Área de comunión</b></p> <p>Lograr que crezca continuamente la comunión y ayuda fraterna entre los presbíteros para favorecer la mejor realización de su vida y ministerio.</p>	<p>Fortalecer la comunión y la ayuda fraterna entre los ministros ordenados para favorecer su continua maduración humana.</p>	<p>Conseguir que crezca continuamente la comunión fraterna espiritual entre los presbíteros, para que se ayuden a ser pastores santos.</p>	<p>Lograr entre los presbíteros la creciente unidad de criterios y la comunión en la reflexión, para que se apoyen en su vida y en su misión.</p>	<p>Conseguir entre los presbíteros una creciente comunión y cooperación pastorales para que, personal y comunitariamente, obtengan mejores frutos en su ministerio.</p>
<p><b>Área de bienestar integral</b></p> <p>Lograr que los presbíteros tengan continuamente el bienestar integral adecuado para que realicen bien su vida y ministerio.</p>	<p>Promover el bienestar humano de los presbíteros, con el fin de asegurar las condiciones favorables para su vida y ministerio.</p>	<p>Apoyar a los presbíteros y a su presbiterio, para que logren su crecimiento espiritual continuo.</p>	<p>Promover condiciones de bienestar que apoyen a los presbíteros para avanzar continuamente en su renovación intelectual.</p>	<p>Promover adecuadas condiciones para que los presbíteros realicen bien su ministerio pastoral.</p>

Para programar estos servicios, resulta práctico organizar un programa para la educación permanente, otro para la comunión fraterna y otro para el bienestar integral, teniendo en cuenta las cuatro dimensiones en cada una de estas tres áreas. Así, se proyectará y realizará con integralidad la Pastoral Presbiteral diocesana, en nivel de presbiterio, en nivel intermedio y en nivel individual.

Hay Diócesis que organizan un programa para la renovación humana, otro para la espiritual, otro para la intelectual y otra para la pastoral, pero esta programación resulta menos integradora y más difícil de aplicar.

## 6. La Pastoral Presbiteral diferenciada

En este apartado se analizan los destinatarios de la Pastoral Presbiteral, precisando sus características por edades y situaciones, y la forma de acompañarlos y ayudarlos con servicios comunitarios y personalizados.

Ella sirve a todos los presbíteros de manera permanente en todas las edades, dando prioridad a los sacerdotes jóvenes. Atiende a todos los presbíteros según sus situaciones de vida y de trabajo, dando prioridad a los que tienen especiales dificultades personales. La Pastoral Presbiteral no excluye a ningún presbítero de su servicio.

### 6.1 Pastoral diferenciada por edades

La Pastoral Presbiteral hace un servicio integral, permanente y personalizado a los sacerdotes durante toda la vida. En este apartado analizamos los tipos de grupos por edades y la forma de servirlos en la diócesis.

En esto se sigue el principio fundamental presentado por Pastores Dabo Vobis: “La formación permanente, precisamente porque es «permanente», debe acompañar a los sacerdotes *siempre*, esto es, en cualquier período y situación de su vida, así como en los diversos cargos de responsabilidad eclesial que se les confían; todo ello, teniendo en cuenta, naturalmente, las posibilidades y características propias de la edad, condiciones de vida y tareas encomendadas” (PDV, 76; Cf. DMVP2, 99).<sup>44</sup>

---

44 El CELAM (2003), p.176-184 presenta como estrategia organizativa para la Pastoral Presbiteral nacional y diocesana el servicio a los presbíteros por períodos de edades. En las p. 285-300, presenta elementos operativos para acompañar al presbítero joven en su formación permanente.

Las edades no coinciden enteramente con las diversas situaciones, aunque algunas de ellas se presenten más en ciertos períodos. Por ejemplo, en la vejez con mayor frecuencia se padece la enfermedad. En todas las edades se necesitarían los servicios de las tres áreas, para afrontar las diversas situaciones, las ordinarias y las dificultades especiales.

La agrupación de los presbíteros por edades se hace atendiendo a varios criterios: la edad similar de ordenación; que la cantidad de miembros facilite el encuentro periódico y la ayuda fraterna entre ellos (lo cual es difícil si son más de 12 presbíteros); y los lazos de amistad y cercanía entre ellos, lo cual se aprecia y se aprovecha para que los presbíteros compartan integralmente. Aun en un presbiterio pequeño, se podrán diferenciar, por lo menos, el grupo del primer quinquenio, el grupo de los presbíteros de edad intermedia; el grupo de los presbíteros mayores; y el grupo de los presbíteros ancianos.

Los criterios y medios propuestos son generales y sirven adecuándolos a los contextos y situaciones concretas de los presbíteros y de su diócesis. Algunos elementos que se indican aquí para un determinado período de edad son también aplicables, adecuándolos a otros períodos cercanos o a situaciones similares.

Para cada período se buscará precisar el tipo de necesidades que se han de ayudar a afrontar, los objetivos del servicio que se les quiere prestar, los criterios con los cuales se les servirá, las actividades y recursos, los responsables y las estructuras que favorecen este servicio.

Hay situaciones y necesidades diferentes en cada uno de los períodos de la vida de los presbíteros. Ello exige que la Pastoral Presbiteral los acompañe y ayude de manera adecuada a su edad, para lo cual ella atiende con un programa específico cada uno de los grupos que se formen en la Diócesis para esta Pastoral Presbiteral diferenciada.

El acompañamiento y ayuda diferenciados para grupos por edades ha de realizarse de manera integral, sistemática y orgánica,

para que se logre la maduración continuada en la vida y en el ministerio del presbítero.

Aunque tiene una prioridad especial el servicio a los presbíteros del primer quinquenio, la Pastoral Presbiteral ha de servir, al mismo tiempo y diferenciadamente, a todas las otras edades.

El servicio diferenciado ha de ayudar a los grupos por edades a compartir progresivamente como “comunidad” sacerdotal de vida y ayuda, caracterizada por la comunión estable y creciente, por la ayuda fraterna continua, y por el servicio a otros hermanos pastores necesitados.

Fuera de atender los grupos diferenciados por edades, la Pastoral Presbiteral ha de prestar sus servicios de manera personalizada a cada presbítero. Así, los servicios a los grupos por edades se harán integrados con el proceso individual del presbítero y con el proceso comunitario de Pastoral Presbiteral que desarrolla el presbiterio diocesano.

### 6.1.1 Pastoral Presbiteral con los presbíteros del primer quinquenio (0-5 años de ordenación)

#### A. *Estos presbíteros necesitan*

- Acompañamiento y ayuda para realizar sus ideales y para canalizar bien su entusiasmo, creatividad y demás valores.
- Acogida fraterna, acompañamiento y apoyo en su proceso de maduración y ayuda para identificarse progresivamente como joven con su presbiterado.
- Ayuda para continuar su formación.
- Apoyo para avivar continuamente el don recibido en el sacramento del orden y para comenzar bien su servicio ministerial.
- Comprensión y apoyo para superar las dificultades iniciales de su vida y ministerio; las situaciones de activismo, dispersión y ruptura entre experiencia social y experiencia eclesial; las actitudes de subjetivismo, relativismo y autosuficiencia. El

presbítero joven pertenece simultáneamente al mundo social y al eclesial.

### *B. Objetivos del programa en favor de los presbíteros del primer quinquenio*

- Llevar progresivamente a los jóvenes presbíteros a comprender y a vivir la singular riqueza del «don» de Dios –el sacerdocio– (PDV, 76).
- Profundizar, integrar y complementar la formación inicial recibida en el Seminario (Cf. OTE, 22; PDV, 76). Ayudarles a desarrollar sus potencialidades y aptitudes ministeriales (PDV, 76).
- Ayudar su inserción cada vez más convencida y responsable en el presbiterio, y por tanto en la comunión y corresponsabilidad con todos los hermanos (PDV, 76).
- Hacer una iniciación adecuada en la vida y actividad apostólica. Apoyarlos en su continua fidelidad y renovación (OTE, 22).
- Propiciar las condiciones de vida y ministerio, que les permitan traducir en obras sus ideales y responder a las exigencias de la nueva evangelización (Cf. DMVP2, 111).

### *C. Criterios para el servicio. La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda a los presbíteros del primer quinquenio*

- Animando el proceso de maduración en los neo-presbíteros con servicios integrales, diferenciados, procesuales, organizados, personalizados y continuos. Haciendo este servicio en modo ordenado y racional, cuidadosamente preparado y fielmente aplicado (Cf. Inter Ea, 13).
- Realizándolo como servicio necesario y prioritario, ante todo, en favor de los neo-presbíteros en esos años que son los más decisivos para su futuro (Cf. DMVP2, 111).
- Insertando a los jóvenes presbíteros en un auténtico camino de fe, sea en el presbiterio o en la comunidad parroquial (DMVP2, 111).

- Acompañándolos a hacer su discipulado misionero, que fundamente constantemente la vida y el ministerio pastoral.
- Ayudándolos a identificarse progresivamente con su vocación y misión y a darle a ello la prioridad en su vida y organización personal.
- Acompañándolos y ayudándolos a lograr la creciente armonía entre interioridad y exterioridad, conciliadas en un realista proyecto personal de vida.
- Acompañándolos y ayudándolos a discernir su vida, situaciones y ministerio.
- Favoreciendo una armónica maduración para hacer frente – con fe y con fortaleza– a los momentos de dificultad. (Cf. DMVP2, 111).
- Realizando el servicio con una frecuencia y programación de encuentros que, a la vez que prolonguen la seriedad y solidez de la formación recibida en el Seminario, lleven progresivamente a los jóvenes presbíteros a comprender y vivir la singular riqueza del «don» de Dios –el sacerdocio– y a desarrollar sus potencialidades y aptitudes ministeriales, también mediante una inserción cada vez más convencida y responsable en el presbiterio y, por tanto, en la comunión y corresponsabilidad con todos los hermanos (PDV, 76).
- Asegurando el acompañamiento del obispo como padre, hermano y amigo; de la Comisión de Pastoral Presbiteral; y de sacerdotes amigos e idóneos.
- Ofreciéndoles un servicio que sea no solo una serie de charlas, sino un verdadero acompañamiento que los ayude en la maduración personal en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral.
- Promoviendo y animando entre ellos comunidades sacerdotales de vida y de ayuda fraterna.

#### *D. El proceso integral de renovación del presbítero del primer quinquenio*

En sus primeros años de ministerio, se ha de realizar con integralidad, con un acompañamiento y ayuda en sus cuatro dimensiones

(Cf. PDV, 76) humana, espiritual, intelectual y pastoral.<sup>45</sup> El presbítero joven participa en el programa específico que se le ofrece para estos primeros años y participa, también, en los demás servicios de la Pastoral Presbiteral diocesana<sup>46</sup>. Fuera de los servicios y recursos generales mencionados en los apartados correspondientes, se describen, a continuación, algunos servicios específicos, o que tienen especial importancia. Se hace énfasis en su primer año de ministerio.

### Para su renovación humana

- “Conviene, en definitiva, que el clero joven crezca en un ambiente espiritual de auténtica fraternidad y delicadeza, que se manifiesta en la atención personal, también en lo que respecta a la salud física y a los diversos aspectos materiales de la vida.” (DMVP2, 111). Le serán facilitados tiempos de descanso.
- Dar especial atención a la dimensión humana con talleres sobre madurez humana, relaciones humanas, desarrollo de la personalidad y formación en la afectividad, liderazgo, proyecto personal de vida, solución de conflictos.

---

45 En la publicación del CELAM (2003), *Reaviva el don de Dios*, pp 285-300, se presenta un interesante capítulo sobre los “Aportes para acompañar al presbítero joven en su formación permanente”, que a partir de las conclusiones del Encuentro Latinoamericano de las Comisiones Episcopales de Pastoral Presbiteral del año 2000, fundamenta la necesidad e importancia de la formación permanente del presbítero joven; describe los conocimientos, habilidades y actitudes que se exigen, o que se han de cultivar por parte de él al inicio del tercer milenio; propone unos criterios para acompañar procesos de formación permanente del presbítero joven; y ofrece recomendaciones pedagógicas y metodológicas para acompañar procesos de formación permanente de ellos. En este apartado se retoman e integran algunos de los elementos que allí se proponen.

46 Cencini, A. (2002). *La formación permanente*, p. 255-259, describe el proceso general para estos presbíteros e insiste en la importancia de hacer el programa propio de su grupo de sacerdotes jóvenes, unido a la participación en las actividades del presbiterio, en donde ellos podrán recibir nuevos elementos para su renovación y en donde podrán dar importantes aportes desde su situación juvenil. Justifica, también, la importancia del guía espiritual.

- Es necesario ofrecer educación para madurar en el amor oblativo centrado en Jesús y en su Iglesia, lo cual es base fundamental para toda su vida y, en especial, para la vivencia del celibato.
- Proponer elementos para fortalecer las relaciones pastorales de estos presbíteros.
- Proporcionar formación y acompañamiento fraterno para el buen manejo de los bienes materiales y del tiempo.
- Estimular a aprovechar bien los espacios de encuentro con su propia familia.

### **Para su renovación espiritual**

- Realizar el servicio espiritual como base del proceso de maduración personal, para lo cual se ha de profundizar y de vivenciar la espiritualidad propia del presbítero diocesano, la oración, la caridad pastoral y promover diversas expresiones de la vida en común.
- Acompañar y ayudar a los presbíteros jóvenes a hacer su discipulado, especialmente, con la Palabra de Dios.
- Ayudar al presbítero joven para que todo lo que viva y haga corresponda al proyecto fundamental de maduración de la vida espiritual.
- Ofrecer al presbítero joven reconocimientos adecuados, ayudándolo a pasar de buscar el éxito, a buscar ser fecundo en sus servicios y, sobre todo, a ser continuamente fiel.
- Ayudarlos a que hagan frecuentemente su discernimiento espiritual, intensifiquen su encuentro personal con el Señor y aprovechen bien el servicio del acompañante espiritual.
- El éxito del año pastoral está siempre condicionado por el empeño personal del mismo interesado, que debe tender cada día a la santidad, en la continua búsqueda de los medios de santificación, que lo han ayudado desde el Seminario (DMVP2, 100).
- Puede ser útil que se conceda a los presbíteros tiempos más o menos largos para estar de modo más sereno e intenso con el Señor Jesús, recobrando fuerzas y ánimo para continuar el camino de santificación (Cf. DMVP2 101).
- Además, es aconsejable la organización de un retiro especial para los sacerdotes ordenados en los últimos años, en el que

tenga parte activa el mismo obispo (Cf. DMVP2, 103).  
Animarlos a hacer períodos de renovación sacerdotal.

### **Para su renovación intelectual**

- El año pastoral deberá ser un período de profunda asimilación e interiorización de lo que se ha estudiado en los cursos institucionales del Seminario, sin olvidar, al mismo tiempo, el fin de fortalecimiento espiritual y apostólico (Cf. DMVP2, 101). De este modo se favorecerá la formación de una mentalidad capaz de valorar los particulares a la luz del designio de Dios.
- Podrán oportunamente estructurarse lecciones y seminarios de praxis de la confesión, de liturgia, de catequesis y de predicación, de derecho canónico, de espiritualidad sacerdotal, laical y religiosa, de doctrina social, de la comunicación y de sus medios, de conocimiento de las sectas o de las nuevas formas de religión, etc. (DMVP2, 100).
- Fomentar los encuentros que les ayuden en su proceso formativo y en la fraternidad sacerdotal, frente a los primeros golpes y desencantos del inicio del ministerio.
- Realizar encuentros organizados con fechas fijas y ejercicios apropiados (OTE, 22).
- Proporcionar adecuados medios para su formación: libros, revistas y otros recursos

### **Para su renovación pastoral**

- Ayudar al joven presbítero a conocer y a introducirse en los programas de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Acompañar al joven presbítero a conocer la realidad que lo circunda, a discernir el influjo que tiene sobre su vida y ministerio y ayudarlo a afrontar sus desafíos.
- Ayudarlo a insertarse adecuadamente en la ministerialidad de la Iglesia y a vivir la comunión y participación con los laicos.
- Realizar el tiempo de práctica, bajo la guía de personas muy expertas (Inter Ea, 13).
- Ayudar a que los presbíteros jóvenes aprovechen los servicios de la Diócesis y de otras instituciones.

*E. En cuanto a los responsables de esta Pastoral Presbiteral con los presbíteros del primer quinquenio:*

- El primer agente de su crecimiento integral es el mismo presbítero joven, con la ayuda del Espíritu Santo. Hay que compartirle motivaciones que le ayuden a mantener el deseo y la decisión de renovación constante, para que asuma esa tarea y busque con apertura este servicio de acompañamiento.
- El obispo tiene una responsabilidad primaria en este servicio. Hay que asegurar su compromiso y participación en la aprobación y ejecución del plan de Pastoral Presbiteral en favor de los presbíteros jóvenes y en su acompañamiento personal a ellos. Favorecer, a la vez, la relación filial y de colaboración de parte del presbítero joven hacia su obispo.
- El presbiterio diocesano es la familia de los presbíteros, que ha de acogerlos y ayudarlos. Hay que acompañar y ayudar a los presbíteros jóvenes para que se integren en su presbiterio, vivan en él la comunión y participación y reciban sus servicios.
- Las comunidades sacerdotales de vida y de ayuda pueden hacer un importante aporte al crecimiento integral de los presbíteros jóvenes. Hay que promoverlas y acompañarlas.
- Los compañeros de trabajo pastoral están llamados a aportar conocimientos, experiencia y fraternidad a los presbíteros jóvenes.
- El Seminario sigue siendo muy importante para todos los presbíteros y, especialmente para los presbíteros jóvenes, a quienes conoce, comprende y puede ayudar. Hay que favorecer el contacto, comunicación y aprovechamiento de sus servicios por parte de los presbíteros jóvenes.
- Ayudar a que los presbíteros jóvenes mantengan una relación equilibrada con su familia natural y reciban su aporte de afecto y apoyo espiritual.

*F. Estructura y recursos para la Pastoral Presbiteral con presbíteros del primer quinquenio:*

- Es más que nunca oportuno –e incluso necesario hoy– crear una adecuada estructura de apoyo, con guías y maestros apro-

piados, en la que ellos puedan encontrar, de manera orgánica y continua, las ayudas necesarias para comenzar bien su ministerio sacerdotal (PDV, 76).

- Institucionalizar la Pastoral Presbiteral para la primera etapa de vida presbiteral. Asumir un plan específico y la correspondiente programación para este servicio.
- Realizar adecuadamente el “Año pastoral”, para el primer año.
- Conformar un equipo que se responsabilice de la Pastoral Presbiteral con los presbíteros jóvenes y trabaje, para ello, en plena comunión con el obispo y con los demás servidores del clero, en coordinación con el Seminario y con los otros agentes de pastoral.
- Ayudar a que el primer nombramiento o asignación pastoral del joven presbítero sea con un buen párroco, capaz de acompañarlo y bien dispuesto a ayudarlo.

La estructura para este servicio a los presbíteros del primer quinquenio utiliza dos medios principales: el año pastoral, para el primer año y los encuentros formativos para los siguientes años de los presbíteros jóvenes. Los que cuentan con menos de diez años de sacerdocio, a fin de acompañarlos más de cerca en esos primeros años; sin duda, serán también ocasiones para hablar de la espiritualidad sacerdotal, los desafíos para los ministros, la práctica pastoral, etc. en un ambiente de convivencia fraterna y sacerdotal.” (DMVP2, 111).

### 6.1.2 Pastoral Presbiteral con presbíteros de la edad intermedia (6-20 años de ordenación) 32-46 años de vida

Transcurrido un cierto número de años de ministerio, los presbíteros adquieren una sólida experiencia y el gran mérito de darse por completo por el crecimiento del Reino de Dios en el trabajo cotidiano. Este grupo de sacerdotes constituye un gran recurso espiritual y pastoral para la Diócesis (DMVP2, 112). Ha de ser la etapa de la madurez humana, espiritual y pastoral, aunque se pue-

dan presentar desánimos ante los pocos frutos alcanzados y cierto pesimismo y resignación ante la vida y el ministerio.<sup>47</sup>

A. *Estos presbíteros necesitan (Cf. DMVP2, 112)*

- Reconocimiento a sus valores personales y a sus logros pastorales.
- Acompañamiento y ayuda para superar tentaciones de acomodamiento, aburguesamiento, mediocridad, apego a dinero y a personas, búsqueda de compensaciones, adicciones.
- Ayuda para superar situaciones de aislamiento, individualismo, rivalidad, autoritarismo, ambiciones de puestos, dificultad con superiores.
- Apoyo para superar el estancamiento intelectual, la rutina pastoral, el conformismo y para superar eventuales sentimientos de cansancio, de frustración, de soledad.

B. *Objetivos de la Pastoral Presbiteral con estos presbíteros de edad intermedia*

- Profundizar la formación en todas sus dimensiones.
- Ayudar a fortalecer la vivencia de su espiritualidad presbiteral propia, para que logren una progresiva unidad y armonía entre su vida interior y su acción ministerial.
- Fortalecer la comunión y ayuda entre los presbíteros de su edad y con los demás hermanos del presbiterio.
- Ofrecer un adecuado acompañamiento para que estos presbíteros superen situaciones y tentaciones que afectan su maduración humana, espiritual y pastoral.

---

47 Cencini, A. (2002). La formación permanente, p. 261-263, describe la situación de los presbíteros en este período y propone elementos para que él se convierta en un tiempo de crecimiento, sobre todo, con la renovación de la opción por Cristo. Así se devuelva el gusto por la vida interior y la soledad, se favorece la síntesis entre la experiencia y la creatividad pastoral, entre intimidad con Dios y dedicación apostólica. Hay que fomentar de nuevo el estudio y los compromisos pastorales serios, ayudar a manejar el tiempo para centrarlo en Jesús.

*C. Criterios. Realizar este servicio a los presbíteros de edad intermedia*

- Promoviendo y animando el proceso de maduración en los presbíteros de edad intermedia, con servicios orgánicos, diferenciados, integrales, procesuales, organizados, personalizados y continuos.
- Promoviendo con ellos una continua y equilibrada revisión de sí mismo y de la propia actividad, una búsqueda constante de motivaciones y medios para la propia misión (Cf. PDV, 76).
- Acompañando el proceso integral de maduración humana, espiritual, intelectual y pastoral de cada uno y del grupo, para lo cual se usan las actividades y medios generales de la Pastoral Presbiteral integral y los medios específicos de esta edad.
- Realizando sesiones de formación en las cuales –además de los contenidos teológicos y pastorales– se examinen las dificultades psicológicas y afectivas, que pudieran nacer durante ese período.
- Organizando la Pastoral Presbiteral de manera sistemática, buscando una pedagogía apropiada a esta etapa.
- Con ellos, promoviendo y animando comunidades sacerdotales de vida y de ayuda fraterna.

*D. Actividades y recursos para el servicio a estos presbíteros de edad intermedia*

En cada una de las dimensiones, se destacan algunas actividades, con las que la Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda a estos presbíteros:

**Para su renovación humana**

- Atender adecuada y continuamente su salud física, su salud síquica y su seguridad social.
- Darles reconocimiento y apoyo para que aprovechen mejor sus valores personales, la experiencia pastoral adquirida y los frutos cosechados.

- Promover encuentros periódicos para que estos presbíteros compartan experiencias y discernan caminos y medios para superar dificultades psicológicas, afectivas y materiales, que se les presentan.
- Promover su participación en el Mes de renovación sacerdotal, cada diez años, dentro de un “Período sabático”.
- Propiciarles lugares y tiempos de descanso y recreación.
- Ayudarles a discernir y asumir, en su proyecto personal de vida (PPV), los elementos necesarios para la propia maduración humana, especialmente para el descanso diario, semanal y anual y para la adecuada organización de su tiempo.
- Motivarlos para su participación en el programa diocesano de renovación humana.

### **Para su renovación espiritual**

- Ayudar a reavivar su caridad pastoral y las motivaciones para el ministerio.
- Profundizar vivencialmente sobre la espiritualidad sacerdotal propia.
- Promover y animar encuentros de amistad sacerdotal y de oración, con el obispo y con los hermanos presbíteros.
- Fomentar y animar los grupos, o comunidades sacerdotales de comunión y ayuda fraterna entre sus miembros y hacia otros hermanos del presbiterio.
- Ayudar a asumir en el proyecto personal de vida (PPV) los elementos correspondientes para su crecimiento espiritual.
- Motivar y facilitar su participación en el programa diocesano de renovación espiritual.

### **Para su renovación intelectual**

- Ayudar a adquirir una visión más amplia de Iglesia y de la realidad social.
- Ofrecer actualización en cuestiones teológicas, jurídicas, administrativas y otras de interés.
- Ayudar a que asuman, en su proyecto personal de vida (PPV), un programa personal de estudio y reflexión personal y los demás elementos para su renovación teológica y cultural.

- Estimular su participación en el programa diocesano de renovación teológica.

### **Para su renovación pastoral**

- Ofrecerles elementos para afrontar el activismo, la dispersión y la rutina pastorales.
- Promover y animar el discernimiento y evaluación periódicos del ministerio pastoral.
- Ayudar a renovar los métodos pastorales, el ardor y las expresiones para la nueva evangelización.
- Formar en la actitud creativa de renovación pastoral, planeación, programación pastoral y de trabajo en equipo.
- Ofrecer actualización en los temas de interés pastoral, entre los que está la capacitación para la utilización de los medios de comunicación social y TIC.
- Ayudar a desarrollar la capacidad de escucha, de diálogo y de trabajo en comunión pastoral con los demás presbíteros y agentes de pastoral.
- Ayudar al mejoramiento de las relaciones de los presbíteros con las personas de la comunidad local.
- Ayudar a que asuman, en el proyecto personal de vida (PPV), los elementos para crecer en caridad pastoral y para mejorar el ejercicio del ministerio.
- Motivar y apoyar la participación en el programa diocesano de renovación pastoral.

### **Estructura**

- Programa de Pastoral Presbiteral con servicios y responsables específicos para los presbíteros de este grupo.
- Asesorías espirituales, sicológicas y de otros profesionales, que puedan ser aprovechadas con facilidad por parte de los sacerdotes de este grupo.
- Acompañamiento espiritual a estos presbíteros.

## Responsables

- Principalmente, el obispo, el delegado diocesano, el animador de la pastoral diferenciada por edades y la comisión de Pastoral Presbiteral, que promueven y animan el proceso personal y el comunitario de estos presbíteros.
- Cada uno de los presbíteros de esta edad, que trabajan por su propio crecimiento integral y por el de los demás.
- Los otros hermanos del presbiterio.
- El grupo o comunidad sacerdotal de vida y ayuda.
- Los expertos y profesionales que puedan dar una contribución válida y segura para la solución de los problemas.

### 6.1.3 Pastoral Presbiteral con los presbíteros mayores (21 a 45 años de ordenación), 47-70 años de vida

En este período, se siente que se va perdiendo el vigor juvenil, se tiene mayor experiencia, se es más realista y se asumen responsabilidades pastorales mayores. Muchos tienen la tentación de ampararse en su experiencia y sentir que no necesitan formación (Cf. PDV, 77) y es frecuente la tentación del individualismo y autoritarismo. También, es el tiempo en que algunos sacerdotes sufren una especie de cansancio interior peligroso, fruto de dificultades y fracasos, y una cierta relajación y rutina en el ejercicio del ministerio (PDV, 77). Las capacidades y la experiencia los llevan a vivir en una situación ambivalente, por una parte, a querer servir a otros y, por otra parte, a dedicarse a sus necesidades personales.

En esta edad, apreciando lo que se ha engendrado, es salvador el despegarse de ello, para dejarlo crecer y madurar; en cambio, es perjudicial el querer reapropiarse de todo y centrarlo en sí mismo. Es necesario asumir la responsabilidad de la paternidad<sup>48</sup>. Es

---

48 Ver Iriarte, JM (2011), que muestra caminos y medios para vivir esa paternidad espiritual en esta edad.

necesaria una continua y equilibrada revisión de sí mismo y de la propia actividad, y una búsqueda constante de motivaciones y medios para la propia misión (Cf. PDV, 77).

La Pastoral Presbiteral ha de animar el proceso de maduración en los presbíteros mayores con servicios integrales, diferenciados, procesuales, organizados, personalizados y continuos.

#### A. *Estos presbíteros necesitan*

- Reavivar las motivaciones personales para su vida y ministerio.
- Recibir reconocimiento a sus valores y al ministerio realizado, con lo cual se sentirán impulsados a dar nuevos pasos de crecimiento.
- Superar eventuales sentimientos de cansancio, de frustración, de soledad; tentaciones de autosuficiencia, instalación y de búsqueda de sus propios intereses; dificultades de relación con otros hermanos.
- En esta etapa, a algunos presbíteros se les presenta una situación caracterizada por la sensación de vacío interior, la falta de ilusión, la desgana existencial, la aridez espiritual y la anemia apostólica. Ello está motivado por la precariedad de los logros obtenidos, las decepciones acumuladas a lo largo de la vida, la debilidad espiritual, la aridez en la oración, la fatiga por el exceso de trabajo pastoral y otras penas sufridas en la vida personal (Cf. Iriarte, JM (2011), p. 25; PDV 77). La experiencia de limitación personal lleva a debilitar la esperanza y a no encontrar sentido a la vida y al servicio que se realiza. Es crisis existencial y espiritual.

---

Cencini, A. (2002). La formación permanente, p. 266-268, describe como tarea fundamental de la formación permanente el ayudar a estos sacerdotes a vivir auténticamente la paternidad espiritual. Afirma que la formación permanente debería, en esta fase, despertar el sueño y proponer la certeza y plenitud de la intimidad amorosa con Dios, la vida santa como enamoramiento de Dios (p. 272-273).

- De los 60-75 años de vida se experimenta la etapa del despojo progresivo<sup>49</sup> humano, espiritual y pastoral. Además, la fatiga pastoral que duda del sentido de la entrega pastoral y la dificultad; se busca afecto para mitigar la soledad. El no aceptar el despojo lleva a la rigidez, a la actitud defensiva. Todo ello dificulta el crecimiento personal, lleva a la rutina, a disminuir la intensidad de nuestro servicio y de nuestro compromiso en él. Ante el despojo, lo mejor en esta etapa está en la sabiduría, con la cual Dios pone luz, fortaleza, paz, amor, en nuestra vida. Esa sabiduría nos lleva al sosiego en el trabajo, para hacer menos, pero hacerlo mejor y con serenidad. Lleva a la tolerancia del corazón y de la mente, para disolver la rigidez y tener indulgencia con nosotros mismos, con los demás, expresando la ternura de Dios. Ante el despojo progresivo, la actitud evangélica es desprenderse generosamente de todo aquello en lo que somos apenas siervos, no dueños, es la *kenosis* en la vida y en el ministerio. Esa libertad en desprendernos nos mantiene con paz y abiertos a la renovación en todos los campos.

### *B. Objetivos de la Pastoral Presbiteral en este período*

- Lograr que los presbíteros aprovechen sus valores personales, la experiencia pastoral adquirida, los frutos cosechados.
- Acompañar y ayudar a que re-encuentren a Dios y, en Él, hallen respuesta a su situación y reciban fuerza para su vida y ministerio.
- Lograr acrecentar su apertura a la comunión y ayuda fraterna y a participar activamente en los servicios formativos de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Promover condiciones de bienestar que favorezcan su crecimiento integral en su vida y ministerio.

---

49 Iriarte, J.M. (2011) hace una interesante descripción de esta crisis, de sus desafíos y de las alternativas de solución, de lo cual aquí se asumen algunos aportes.

### *C. Criterios. Realizar el servicio a estos presbíteros mayores*

- Promoviendo y acompañando el discernimiento sobre su vida y ministerio para que se logre el crecimiento correspondiente y el afrontar las limitaciones que se les presentan.
- Profundizando con ellos su formación en todas las dimensiones.
- Afrontando el activismo, la culpabilización a los otros y la desorientada entrega personal, con una auténtica vivencia de la caridad pastoral, que se manifieste en una segunda conversión y en una estabilización de la entrega incondicional a Dios. Se trata de re-encontrar a Dios como su bien supremo, derribar las barreras que los apartan de Él y confiar en su amor. Poniendo en sus manos misericordiosas su pasado, su presente y su futuro. Así, ellos podrán esperar y aprovechar con paciencia la ayuda que Él les da y renovar su opción total por Él.
- Escuchando y discerniendo la llamada de Dios en esta crisis, ir a reconocerlo y a renovar la opción y comunión de vida y de amor con Él. Dedicándose a realizar fiel y gozosamente la voluntad de Dios, solo como ayudantes, como mediadores, del Salvador Jesucristo, buscando discernir los pequeños signos de amor que Dios le da. Vivir amorosamente fieles en el hoy de Dios.

### *D. Actividades y recursos para el servicio a los presbíteros mayores*

Para su renovación humana, a la Pastoral Presbiteral le corresponde:

- Ofrecerles reconocimiento y apoyo para que aprovechen mejor sus valores personales, la experiencia pastoral adquirida y los frutos cosechados.
- Realizar encuentros periódicos en donde ellos compartan experiencias, reflexión y se tengan otras expresiones de fraternidad.
- Atender adecuadamente y continuamente su salud física, su salud síquica y su seguridad social. Ayudarles a organizar y a tomar su descanso diario, semanal y anual.
- Apoyar su “Período Sabático” cada diez años y, dentro de él, la participación en el Mes de renovación sacerdotal.

- Ayudarles a discernir y asumir, en su proyecto personal de vida (PPV), los elementos necesarios para la propia maduración humana.
- Motivarlos para su participación en el programa diocesano de renovación humana.

### **Para su renovación espiritual**

- Ayudarles a reavivar continuamente su caridad pastoral y las motivaciones para el ministerio.
- Profundizar vivencialmente con ellos la espiritualidad presbiteral propia y sobre el don de la paternidad espiritual que genera la vivencia de la caridad pastoral y del celibato.
- Promover y animar para ellos comunidades sacerdotales de vida y de ayuda fraterna.
- Ayudarles a asumir, en el proyecto personal de vida (PPV), los elementos correspondientes para su crecimiento espiritual.
- Motivarlos y facilitar su participación en el programa diocesano de renovación espiritual.

### **Para su renovación intelectual**

- Ofrecerles servicios de actualización en cuestiones teológicas.
- Ayudarles a que asuman, en su proyecto personal de vida (PPV), un programa personal de estudio y reflexión personal para su renovación teológica y cultural.
- Estimularlos para su participación en el programa diocesano de renovación teológica.

### **Para su renovación pastoral**

- Ofrecerles elementos para afrontar el activismo, la dispersión y la rutina pastorales.
- Acompañarlos y ayudarles a que ejerzan el ministerio de manera auténtica, con caridad pastoral y en el Espíritu de Cristo.
- Promover el discernimiento y evaluación periódica de su vida y misión.
- Aprovechar sus conocimientos y experiencias en campos de formación y en otros programas específicos.

- Ofrecerles servicios de actualización y renovación pastoral para mejorar sus métodos pastorales, el ardor y las expresiones para la nueva evangelización.
- Ayudarles a formarse en la actitud creativa de renovación pastoral, planeación y programación pastoral.
- Ofrecerles servicios para su capacitación en la utilización de los medios de comunicación social y proporcionar actualización en cuestiones jurídicas, administrativas y otras de interés pastoral.
- Ayudarles a que asuman, en el proyecto personal de vida (PPV), los elementos para crecer en caridad pastoral y mejorar el ejercicio del ministerio.
- Motivarlos y apoyarlos en su participación en el programa diocesano de renovación pastoral.

### **Estructura**

- Establecer y desarrollar un programa específico que atienda a estos presbíteros con servicios integrales, diferenciados y personalizados.
- Ofrecer asesorías espirituales, psicológicas y de otros profesionales, que puedan ser aprovechadas con facilidad por parte de los sacerdotes de este grupo.

### **Responsables**

- Cada uno de los presbíteros de esta edad, que trabajan por su propio crecimiento integral y por el de los demás.
- El obispo, el delegado diocesano, el animador de la Pastoral Presbiteral por edades y la comisión de Pastoral Presbiteral, que promuevan y animen el proceso personal y el comunitario de estos presbíteros.
- Los otros hermanos del presbiterio.
- Los acompañantes espirituales, los expertos y los profesionales que puedan dar una contribución válida y segura para la solución de las dificultades y para el crecimiento integral.

#### 6.1.4 Pastoral Presbiteral con los presbíteros de edad avanzada, ancianos o adultos mayores (46 años de ordenación en adelante), 72 años en adelante.

La formación permanente tiene como parte importante de su tarea el servicio a los sacerdotes de edad avanzada, o ancianos (Cf. PDV, 77; DMVP2 113).<sup>50</sup>

Aumenta el número de los ancianos, debido a que las condiciones de vida favorecen el vivir más tiempo; se cuenta con la declaración de los derechos de los ancianos y con mejores servicios de la gerontología.

Los presbíteros ancianos: tienen crecientes limitaciones físicas y síquicas; renuncian a sus cargos pastorales, se les ofrecen pocos espacios para ejercer su ministerio, pero ellos quieren mantener su servicio ministerial, aunque de manera menos comprometida; viven una situación de despojo progresivo, con la enfermedad y la soledad; muchos no encuentran la solución adecuada para su residencia y sufren otras carencias; tienen mucho tiempo disponible. Aunque esta edad, en algunos aspectos, sea tiempo de decadencia y desmoronamiento, por otro lado, es tiempo de maduración y enriquecimiento.<sup>51</sup>

Entre los presbíteros ancianos se pueden distinguir los que siguen con fuerzas y comprometidos en su trabajo, los que han tenido que dejar su trabajo y los que están en situación terminal, o que están cerca de la muerte. En la descripción siguiente se presentan elementos que habrá que adecuar a cada una de estas situaciones.

---

50 Aparecida clama por los ancianos laicos para que se les dé una atención integral y se les integre en la actividad evangelizadora (DA, 450).

51 Iriarte, JM (2011), p. 40-51, describe el proceso con el cual en este período de la vida se logra esa maduración y se avanza hacia la plenitud. Describe la crisis de identidad, la de autonomía y la de pertenencia que son vividas por los presbíteros ancianos.

### A. *Los presbíteros ancianos necesitan*

- Tener los recursos y la atención suficientes para sus necesidades de salud, vivienda, alimentación, etc.
- Sentirse valorados y poder ser útiles realizando servicios ministeriales.
- Aprender a afrontar el desgaste progresivo y la cercanía de su muerte.
- Superar situaciones y sentimientos de inutilidad, incomprendimientos, soledad, tristeza y marginación.
- Continuar su proceso de maduración integral y santificación personal.

### B. *Objetivos de la Pastoral Presbiteral con los presbíteros ancianos*

- Proporcionarles las adecuadas condiciones de bienestar integral para que satisfagan sus necesidades básicas.
- Ofrecerles elementos formativos en todas las dimensiones y elementos específicos para que sepan envejecer y para prepararse al encuentro definitivo y gozoso con Dios.
- Promover la comunión y ayuda fraterna del presbiterio hacia ellos y de ellos hacia los hermanos del presbiterio.
- Propiciar espacios en los que ellos ejerzan, en formas adecuadas, su ministerio pastoral.

### C. **Criterios.** *El servicio a los presbíteros ancianos conviene realizarlo*

- Animando el proceso de maduración en los presbíteros ancianos con servicios integrales, orgánicos, diferenciados, procesuales, organizados, personalizados y continuos hasta el final de la vida.
- Ayudándolos a mantener su integración en la vida del presbiterio diocesano.
- Promoviendo y acompañando el discernimiento sobre su vida y ministerio para que logren el crecimiento correspondiente y

afronten las limitaciones que se les presentan. Acompañarlos y ayudarlos a definir, con ello, su proyecto de vida personal (PPV).

- Ayudándolos a vivir la espiritualidad presbiteral propia, uniendo su cruz a la cruz de Jesús, por la salvación del mundo, y acentuando la esperanza de vida eterna. Ayudarlos a apreciar que se es sacerdote no sólo para hacer, sino ante todo para ser, en comunión con Cristo Pastor.
- Acompañando, en la última fase de la vida, a valorar la vida como don de Dios y a disponerse a entregarla toda en sus manos, como Él ha dado la vida por nosotros (Jn 10, 18), para configurarse plenamente con Cristo que muere y resucita. Se elige gozosamente entregarse con Cristo para vivir eternamente con Él. Así, se aprende a envejecer y se va gozosamente hacia la casa del Padre.
- Acompañándolos a realizar las actividades ministeriales que les encomienden y a que vayan dejando libremente las responsabilidades grandes para que otros las vayan asumiendo.
- Ayudándolos a conservar y a realizar actividades ministeriales menores, según sus posibilidades.
- Utilizando metodología participativa adecuada a las circunstancias de cada sacerdote anciano.

#### *D. Actividades y recursos para el servicio a los presbíteros ancianos*

##### **Para su renovación humana**

- Asegurar que tengan los adecuados servicios de salud, de seguridad social y los recursos económicos para atender sus demás necesidades personales.
- Ayudarlos a mantener su imagen y estima, a ejercer de manera adecuada su autonomía, y a mantener viva su pertenencia eclesial y social.
- Otorgarles delicadamente todo signo de consideración (Cf. DMVP2, 113), con expresiones concretas de reconocimiento y estímulo.
- En el momento en que un sacerdote deja, por motivos de edad, la dirección pastoral efectiva de una comunidad o los cargos con responsabilidad directa, como en otras circunstan-

cias análogas, el obispo y el presbiterio debe hacer presente al sacerdote tanto la gratitud de la iglesia particular por los trabajos apostólicos realizados hasta entonces como la dimensión específica de su nueva condición en el presbiterio diocesano (PG, 47; DMVP2, 113).

- Promover diversas alternativas de residencia: algunos preferirán la casa sacerdotal que se haga para ellos; otros preferirán vivir en parroquias en las que tienen amigos y pueden estar prestando algunos servicios ministeriales; otros preferirán vivir en asilos o en capellanías en las que pueden realizar algún servicio ministerial; otros preferirán vivir con su familia. A cada uno de ellos, y a todos, hay que apoyarlos con todos los servicios de la Pastoral Presbiteral.
- Ofrecerles apoyo para que aprovechen mejor sus valores personales, la experiencia pastoral adquirida y los frutos cosechados.
- Ir como hermanos a compartir con ellos, con visitas, comunicaciones y otras actividades.
- Ayudarles a discernir y asumir las posibilidades y las dificultades humanas de esta edad.
- Motivarlos para su participación en los servicios que la Pastoral Presbiteral les ofrece para su renovación humana.

### **Para su renovación espiritual**

- Profundizar vivencialmente con ellos sobre la espiritualidad pascual, que los ayude a configurarse con Cristo que sufre, muere y resucita. Ayudarlos a cultivar la virtud de la esperanza, con lo cual va el aprendizaje para despojarse, envejecer, morir y resucitar.
- Apoyarlos para que se dediquen, de manera más intensa y profunda, a la oración y al discipulado con la Palabra de Dios (*lectio divina*), como parte de su vida y del ministerio que sigue ejerciendo.
- Facilitarles la participación diaria en los Sacramentos, sobre todo, en el de la Eucaristía.
- Ayudarlos a profundizar vivencialmente en el don de la paternidad espiritual.
- Motivarlos a una mayor relación pastoral con el presbiterio y con los hermanos de su comunidad.

- Propiciar su participación en momentos, ambientes y encuentros especialmente dirigidos a profundizar en el sentido contemplativo de la vida sacerdotal (Cf. DMVP2 113).
- Profundizar con ellos sobre la importancia de confiar nuestra vida a la misericordia de Dios, de aceptar nuestra caducidad como criaturas y de abrazar la cruz que nos toca llevar, para que la obra de Dios se realice en nuestra debilidad y completemos lo que falta a la pasión de Cristo (Cf. Col 1, 24.; 2 Cor 12,10). Fortalecer la esperanza de la vida eterna y ponerse confiadamente en las manos de Dios, para crecer en el Espíritu.
- Ayudarles a asumir los elementos correspondientes para su crecimiento espiritual.
- Motivarlos y facilitar su participación en el programa diocesano de renovación espiritual.
- Ayudarles a reavivar continuamente su caridad pastoral y las motivaciones para su vida y ministerio.
- Ofrecer la asistencia espiritual y material completa y rodear de un especial y afectuoso cuidado a los presbíteros que se aproximan a concluir su jornada terrena, gastada al servicio de Dios para la salvación de sus hermanos. Al continuo consuelo de la fe, a la pronta administración de los sacramentos, se seguirán los sufragios por parte de todo el presbiterio (DMVP2, 114).

### **Para su renovación intelectual**

- Ayudarlos a consolidar su sabiduría, adquirida durante toda su vida y ministerio.
- Ofrecerles elementos educativos que los ayuden a vivir este período de su vida en tres sentidos: como tiempo de “cosecha” de lo sembrado por Dios y de lo sembrado por ellos mismos; como tiempo de “nueva siembra”, para ofrecer servicios nuevos y de manera nueva; y como tiempo de “especial amor con Dios”, con una comunión creciente de amor y de vida con Él.
- Ayudarlos a que aprendan a recibir y a dar estímulo a los otros, a dejarse ayudar, a dejarse querer y a vivir más dedicados al encuentro con Dios. Ayudarlos a reconocer que, en su debilidad, siguen siendo instrumento del poder y de la gracia de Dios.

- Motivarlos y acompañarlos a aprovechar los servicios de formación organizados para los presbíteros mayores (Cf. DMVP2 113).
- Promover encuentros periódicos en los que compartan experiencias y reflexión, que les sirvan para redescubrir y gustar de la riqueza doctrinal de cuanto ha sido ya estudiado (Cf. DMVP2 113).

### **Para su renovación pastoral**

- Acompañarlos y ayudarlos a ir entregando sus cargos pastorales y a asumir tareas ministeriales secundarias, con las cuales continúan su servicio ministerial, como confirmación serena y alentadora de su misión.
- Motivarlos a contribuir a la edificación de la Iglesia mediante el testimonio ejemplar de una oración más asidua y una disponibilidad generosa para ayudar a los hermanos más jóvenes con la experiencia adquirida (Cf. PDV, 77).
- Aprovechar su experiencia de vida y apostolado, para ser valiosos maestros y formadores de otros sacerdotes (Cf. PDV, 77) y, sobre todo, expertos confesores y directores espirituales.
- Motivarlos a compartir con los demás las propias experiencias, a animar, acoger, escuchar y dar serenidad a sus hermanos.
- Ofrecerles servicios de actualización y de renovación pastoral.
- Ayudarles a que asuman los elementos para crecer en su caridad pastoral.

### **Estructura**

- Establecer y desarrollar un programa específico (con responsables y recursos definidos), que atienda a los presbíteros ancianos con servicios integrales, diferenciados y personalizados.
- Asesorías espirituales, psicológicas y de otros profesionales, que puedan ser aprovechadas con facilidad por parte de los sacerdotes de este grupo.
- Programa de visitas frecuentes a estos hermanos, en las que participen el obispo y muchos hermanos del presbiterio.

*E. Responsables de este servicio son, principalmente:*

- Cada uno de los presbíteros ancianos, que han de trabajar por su propio crecimiento integral y por el de los demás.
- El obispo, el delegado diocesano y la comisión de Pastoral Presbiteral, que promueven y animan el proceso personal y el comunitario de estos presbíteros. Un miembro de la comisión diocesana que se responsabilice de este programa.
- Los compañeros del presbiterio y otros hermanos que apoyan este servicio.
- Su grupo, o comunidad sacerdotal.
- Los acompañantes espirituales, los expertos y los profesionales, que puedan dar una contribución eficiente y segura para la solución de sus dificultades y el crecimiento integral de cada uno.

## 6.2 La Pastoral Presbiteral diferenciada por situaciones

La Pastoral Presbiteral ha de atender a los presbíteros enfermos, a los que viven una soledad negativa, a los cansados, a los desanimados, a los que están débiles moralmente y a otros que viven en especiales necesidades.<sup>52</sup> Ellos pueden ser ayudados con una formación permanente que los estimule a continuar, de manera serena y decidida, su servicio a la Iglesia; a no aislarse de la comunidad ni del presbiterio; a reducir la actividad externa para dedicarse a aquellos actos de relación pastoral y de espiritualidad personal, capaces de sostener las motivaciones y la alegría de su sacerdocio (PDV, 76).

---

52 El Directorio señala que, independientemente de la edad, se pueden encontrar algunos sacerdotes en «una situación de debilidad física o de cansancio moral», referido al desánimo, desaliento. Falta en él una referencia explícita al servicio que habría de prestarse a los sacerdotes en crisis, o en grandes dificultades personales (Cf. DMVP2, 114).

A continuación, se señalan algunos caminos y medios para el servicio de la Pastoral Presbiteral en esas diversas situaciones.

## 6.2.1 Pastoral Presbiteral en favor de los presbíteros enfermos

### *A. Las necesidades de los presbíteros enfermos*

La enfermedad es una situación que genera sufrimiento e incide en aspectos físicos, espirituales y pastorales de la vida y del ministerio de los presbíteros.

#### **La Pastoral Presbiteral realiza su servicio según el tipo de enfermedad:**

- La enfermedad temporal del hermano presbítero se atiende con servicios que ayuden a superar las dificultades y a seguir adelante, después, en la vida y acción ministerial normal.
- Otras enfermedades crónicas y duraderas, que causan impedimentos parciales o totales para el ministerio pastoral, requieren un servicio integral completo y continuo hasta el final.
- Otra realidad que se tiene en cuenta es que las enfermedades acompañan crecientemente a los presbíteros ancianos, lo cual exige un servicio personalizado y diferenciado, como se ha analizado en otro apartado.

#### **Los presbíteros enfermos necesitan:**

- Servicios de salud: atención médica, medicinas, asistencia médica, recursos económicos para los gastos correspondientes.
- Apoyos para hacer las diligencias correspondientes a los sistemas de salud y a los tratamientos médicos.
- Acompañamiento fraterno, que los anime y les ayude a vivir bien su situación.
- Sustitución en compromisos ministeriales y en diligencias pastorales, espacios adecuados para su recuperación y para su descanso.

## *B. Objetivos para el servicio a los presbíteros enfermos*

- Proporcionar a los sacerdotes enfermos recursos suficientes, según sus necesidades, para la atención de su enfermedad y para el bienestar integral correspondiente.
- Propiciarles el afecto fraternal, el acompañamiento espiritual y la compañía institucional que les haga sentir el presbiterio como su familia de los pastores.
- Proporcionarles elementos formativos para que discernan su cruz y afronten la enfermedad como camino redentor para acercarse a Dios, escuela para perfeccionar su amor, fuente de fortalecimiento y campo para servir a los hermanos.

## *C. Criterios para el servicio de la Pastoral Presbiteral a los presbíteros enfermos*

- Ayudando a los presbíteros enfermos a mantener vivo el convencimiento que ellos mismos han inculcado a los fieles, a saber, la convicción de seguir siendo miembros activos en la edificación de la Iglesia, especialmente en virtud de su unión con Jesucristo doliente y con tantos hermanos y hermanas que en la Iglesia participan en la Pasión del Señor, reviviendo la experiencia espiritual de Pablo que decía: “Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo” (Col. 1, 24) (Cf. PDV, 77; DMVP2, 114).
- Acompañando y ayudando al presbítero enfermo a sacar provecho espiritual con una experiencia bien vivida de su enfermedad. Ayudarle para que la viva como camino para dar pasos de acercamiento a Dios; escuela para aprender a amar; fuente para recibir dones especiales de Dios y espacio de servicio eclesial.
- Fortaleciendo la pastoral “preventiva”, orientada a todos los miembros del presbiterio, asegurando sistemas de salud, seguridad social y riesgos laborales; y organizando controles médicos periódicos para todos.
- Asegurando la digna sustentación y los recursos para afrontar los gastos extraordinarios de salud.

- Realizando la pastoral “curativa”, con prioridad y con servicios directos, oportunos y eficientes, en favor de los hermanos presbíteros que ya están enfermos. Ofrecerles un servicio integral, diferenciado, según la edad y la situación concreta del hermano.
- Animando a los presbíteros enfermos a superar bien su enfermedad, para continuar, de manera serena y decidida, su servicio a la Iglesia.
- Motivando al presbiterio y a la comunidad para que apoye a sus sacerdotes enfermos y ancianos.
- Alentando en la Diócesis la pastoral de la salud, que apoye a los servidores de ella, a las instituciones de salud y ofrezca un servicio integral a los presbíteros enfermos (Cf. DA 420).

#### *D. Actividades y recursos para la Pastoral Presbiteral con los presbíteros enfermos*

##### **Para su renovación humana**

- Acompañarlos y ayudarles a aprovechar los servicios de salud conforme a su necesidad.
- Acompañarlos a diligencias, o realizárselas.
- Propiciar lugares adecuados para su estancia durante su recuperación.
- Tener solidaridad económica con ellos, desde el fondo sacerdotal diocesano y desde la generosidad de los hermanos, de acuerdo con las necesidades que el hermano tenga.
- Vivir la comunión y ayuda fraterna con los hermanos enfermos, con expresiones concretas de afecto, estímulo, compañía, aliento espiritual, etc.
- Hacerles visitas oportunas, breves, que los animen espiritualmente con el mensaje y los demás elementos que les comparan. Asegurar la compañía y comunicación con ellos, para lo cual es útil elaborar un cronograma en el que se turnen los hermanos sacerdotes en sus visitas.
- Celebrar con ellos sus fechas importantes: cumpleaños, aniversario de ordenación, navidad, pascua, etc. Invitarlos a convivencias festivas con otros sacerdotes.

### **Para su renovación espiritual**

- Orar por ellos y con ellos, especialmente, alguna parte de la Liturgia de las Horas, o la lectura y meditación de la Palabra de Dios.
- Asegurar que les lleven la Eucaristía, si no pueden celebrar. Concelebrar con ellos, cuando puedan celebrar.
- Estar disponibles para el compartir espiritual con ellos, especialmente, sobre la manera de aprovechar la enfermedad como camino, escuela, fuente y espacio de servicio eclesial y de renovación personal. Motivarlos a unirse a la pasión de Cristo por la salvación del mundo, a acercarse a Dios, a perfeccionar su amor, a ofrecer su dolor y a ofrecerse a Dios.
- Motivarlos a ayudar a otros enfermos, a que ellos también sean buenos samaritanos, sirviendo a Jesús en otros enfermos y lavándoles los pies con Jesús, como Él y por Él (Cf. Lc 10, 29-37; Jn 13, 1-17; Mt 25, 34-40; Jn 15,12).
- Motivarlos y ayudarlos a organizar la distribución de sus bienes.

### **Para su renovación intelectual**

- Educar para que el presbítero se motive a cuidar mejor su salud, recuperándola, o mejorándola.
- Llevarles información eclesial diocesana y universal.
- Leer y dialogar con ellos sobre lo que a ellos interese.
- Compartir, con serenidad y brevedad, experiencias y reflexiones.
- Facilitarles algunos libros, revistas y otros elementos que les haga mucho más grato el tiempo y les ayude a actualizarse.

### **Para su renovación pastoral**

- En las visitas, centrarse en la persona y en los valores del hermano presbítero, no en su enfermedad.
- Aprovechar su testimonio y los demás aportes que él nos quiera hacer.
- El obispo ha de mostrar también su cercanía fraterna a los que se encuentran en enfermedad grave u otras formas persistentes de debilidad, ayudándolos a mantener la convicción de seguir

siendo miembros activos en la edificación de la Iglesia, especialmente en virtud de su unión con Jesucristo doliente y con tantos hermanos y hermanas que en la Iglesia participan de la Pasión del Señor (Cf. PG, 47; PDV, 77).

- Acompañarlos a aceptar su enfermedad, a afrontarla con serenidad, a vivir equilibradamente con ella, a unir su cruz con la cruz de Jesús, completando la pasión de Cristo; a ofrecer la cruz por el bien de muchos hermanos; a ofrecerse a Dios con todo.
- Propiciar espacios para la reconciliación con Dios y con los hermanos.
- Ayudarlos a sentir que Dios los ama, que les ha dado mucho y espera su respuesta fiel de unirse a Él, de discernir el para qué les permite sufrir, de escucharlo en medio del dolor y de ofrecerle el sufrimiento para entrar en su gloria.

#### *E. Estructura para el servicio a los presbíteros enfermos*

- Programa específico en favor de los presbíteros enfermos.
- Servidores y responsabilidades determinadas para que los servicios se presten de manera adecuada y oportuna.
- Fondo de solidaridad para atender las necesidades de estos hermanos.

#### *F. Los Responsables de este servicio*

- El obispo y sus sacerdotes jamás deberán dejar de realizar visitas periódicas a estos hermanos enfermos, que podrán ser informados, sobre todo, de los acontecimientos de la Diócesis, de modo que se sientan miembros vivos del presbiterio y de la Iglesia universal, a la que edifican con sus sufrimientos (DMVP2, 114).
- Los presbíteros responsables de este servicio.
- Los laicos (familiares, fieles de la comunidad, otros servidores de los sacerdotes) y las instituciones de salud, que los ayudan como a su pastor y hermano.

## G. Algunos elementos para la animación espiritual del presbítero enfermo

- Para el enfermo, la experiencia del dolor es providencial: “la experiencia del dolor puede ser lugar privilegiado de la transmisión de la gracia y fuente para lograr y reforzar la *sapientia cordis*. [...] Las personas sumidas en el misterio del sufrimiento y del dolor, acogido en la fe, pueden volverse testigos de una fe que permite habitar el mismo sufrimiento, aunque con su inteligencia el hombre no sea capaz de comprenderlo hasta el fondo” (Papa Francisco (2015), Mensaje con ocasión de la XXIII Jornada Mundial del Enfermo).
- En cada situación de enfermedad, el presbítero puede pasar por varias etapas, en cada una de las cuales podemos acompañarlo y ayudarlo:
  - Al principio, hay rechazo a reconocer la enfermedad y la situación que se padece. Ella se siente como una tragedia y un fracaso.
  - Superada la etapa anterior, se pasa a reconocer la enfermedad y a tolerarla. Se analiza qué se padece, el cómo se ha generado y cómo afrontarlo. Se busca la ayuda de la medicina para superar la situación. Frecuentemente se inculpa a otros y a Dios. Nos sentimos humillados y nos cerramos a compartir con otros. Hasta aquí llegan la mayoría de los enfermos.
  - Una nueva etapa es la de asumir la realidad de la enfermedad valorándola en sus reales dimensiones. Se reconoce que no se es un enfermo, sino una persona normal con una enfermedad. Se busca el porqué del sufrimiento, muchas veces sin encontrar la justificación que él pueda tener para la propia vida. Se convive con la enfermedad y se va adelante.
  - Ayudados por la fe cristiana, se pasa a una nueva etapa en la que se ofrece el dolor y la vida a Dios. Además de preguntarse el qué, el cómo y el por qué de la enfermedad, se busca y se encuentra el para qué de ella. Se hace todo para aprovechar los recursos de la medicina. Además, se comprende que Dios Padre, a veces, permite pruebas que nos purifican en nuestra fe, esperanza y caridad. Así, se busca

sacar el bien de esa situación, porque a los que aman a Dios todo les sirve para el bien (Ver Rom 8, 28). No le echa la culpa de su dolor y sufrimiento a Cristo, sino que contempla su entrega en la cruz y su llamada a colaborar en la salvación del mundo. Recibe su luz, consuelo y fortaleza. Siente gusto en compartir su experiencia con otros hermanos. En esta etapa, la enfermedad se comprende con un nuevo sentido y se asume con una actitud nueva.

Con fe y con esa actitud nueva, la enfermedad se vive como:

- Un camino para dar pasos de acercamiento y unión con Dios. Como enfermo, en ella encuentro al Dios Amor que me busca, me reconcilio con Él y mejoro mi amistad y compromiso con Él. Dios da sentido a todas las cruces cuando nos acercamos a vivir en su amor.
- Una escuela en la que se puede aprender a amar más y mejor. Aprendo del amor de Jesús y del amor de los hermanos. Me voy llenando del amor de Dios y salgo de mí mismo, me centro en Dios y en mis hermanos para hacerles el bien sin esperar recompensa.
- Una fuente de bendiciones. Dios me acompaña, me purifica, me va llenando de su amor y fortaleza para afrontar el dolor y el sufrimiento. En una enfermedad bien vivida, recibimos nuevos y grandes dones del Señor.
- Un espacio de servicio para ayudar a la salvación de muchos hermanos. Para ello, uno mi cruz a la cruz de Jesús y la ofrezco para reparar mis pecados y los del mundo entero y la ofrezco como oración por los más necesitados del mundo. Yo mismo me pongo en las manos de Dios, le ofrezco todo lo que soy y lo que vivo para colaborarle en lo que me pida hacer por los hermanos. Me convierto en sembrador del amor de Dios, aún en los que vienen a visitarme en mi enfermedad.

En la Pastoral Presbiteral, los demás hermanos nos convertimos en “servidores de los enfermos” y lo hacemos por varios e importantes motivos:

- Para amar a Dios, que nos ama con tanta misericordia.

- Por los enfermos, que son hermanos nuestros y necesitan de los servicios y de los bienes que les podemos compartir.
- Por nosotros mismos, para crecer en nuestra caridad y para recibir la recompensa que Él da a los que lo visitan y ayudan en sus hermanos enfermos (f. Mt 25,36.40).

## 6.2.3 Pastoral Presbiteral para afrontar la soledad sacerdotal

### A. *La soledad en la vida sacerdotal*

El sacerdote puede experimentar a cualquier edad y en cualquier situación, la sensación de soledad (DMVP2, 115). Al respecto, se pueden distinguir varios tipos y manifestaciones de soledad: soledad física, soledad social, soledad psicológica, soledad espiritual. Soledad normal (apacible) y soledad problemática (temida). Las situaciones de soledad son diversas y cada una de ellas tiene su complejidad para afrontarla.

Entre las situaciones relacionadas con la soledad, que se presentan con cierta frecuencia en la vida sacerdotal, se pueden mencionar las siguientes:

- El encerramiento en sí mismo, vivir aislado de otros, con situaciones de soledad generadas por nosotros mismos.
- El ser marginados por otros y sentirnos poco valorados por ellos e inclinados a mantenernos en esa separación.
- La soledad que se siente en relación con el trabajo pastoral, cuando tenemos la sensación de no ser capaces, y de no tener ayuda, para responder a las tareas que nos han encomendado, o a las exigencias de la comunidad.
- La soledad en las relaciones con los hermanos, cuando afrontamos rupturas con algunos, o con la comunidad, lo cual nos lleva a estar encerrados y solos en medio de muchos, en lejanía de los otros hermanos.
- La soledad de tener notables dificultades personales y sentirnos demasiado débiles para superarlas.

- La soledad en relación con Dios, en la que se siente su ausencia, o su silencio y el peso de la prueba por la que se pasa, o la sensación de nuestra personal lejanía de Dios.

La soledad requiere un discernimiento y solución interdisciplinar. Además de ver los síntomas y la situación, hay que ver las causas y los efectos para afrontarlos con los elementos adecuados. En particular, es muy importante el discernimiento espiritual de la soledad.

### *B. La soledad normal y la soledad problemática*

1. **La soledad positiva, forma parte de la vida de todos.** Ella, lejos de ser entendida como aislamiento psicológico, es del todo normal, es consecuencia de vivir sinceramente el Evangelio y constituye una preciosa dimensión de la propia vida (Cf. DMVP2, 115). Es soledad aceptada con espíritu de ofrecimiento y buscada en la intimidad con Jesucristo, el Señor... Se puede afirmar que no es capaz de verdadera y fraterna comunión el que no sabe vivir bien la propia soledad (PDV, 74).

Esta soledad no crea dificultades, sino que ofrece oportunidades positivas para la vida del sacerdote. Ella puede ser (PDV 74):

- Una oportunidad para la oración y el estudio.
  - Condición indispensable para el crecimiento de la vida interior. Se trata de una soledad llena de la presencia del Señor, que nos pone en contacto con el Padre a la luz del Espíritu.
  - Elemento necesario para la formación permanente.
  - Una ayuda para el crecimiento humano.
  - Una condición para lograr una verdadera y fraterna comunión.
2. **Soledad como problema.** En algunos casos, sin embargo, la soledad podría deberse a especiales dificultades, como marginaciones, incomprensiones, desviaciones, abandonos, impru-

dencias, limitaciones de carácter propias y de otros, calumnias, humillaciones, etc.

De esta soledad se podría derivar un agudo sentido de frustración que sería sumamente perjudicial (DMVP, 115). También podría acentuar la debilidad personal para buscar compensaciones a la soledad y pseudo-justificaciones que la agravan: hago esto para compensar mi soledad.

Sin embargo, también estos momentos de dificultad se pueden convertir, con la ayuda del Señor, en ocasiones privilegiadas para un crecimiento en el camino de la santidad y del apostolado (Cf. DMVP, 115).

*C. Servicios de la Pastoral Presbiteral para la soledad de los presbíteros (Cf. PDV 74; DMVP2, 115)*

### **Servicios educativos a los presbíteros en soledad**

- Acompañarlos y ayudarlos tanto para que comprendan y vivan la soledad positiva como elemento providencial para su santificación personal, como para que aprendan a afrontar adecuadamente la soledad problemática.
- Ofrecerles elementos formativos que les ayuden a asumir mejor su identidad de discípulos-pastores, conforme a la experiencia de los 12 y a la vocación a amarlos más que los demás (Jn 21), a vivir en la unidad (Jn 17, 11), para ayudarle a pastorear sus ovejas (Jn 10, 10).
- Ayudarles a reforzar el discipulado misionero personal con Cristo Pastor para ser buenos pastores, pastores santos.
- Ayudarles a avivar la caridad pastoral para que poniéndola en práctica encuentren la mejor solución a su soledad.
- Fomentar el silencio y buscar espacios y tiempos «de desierto» es necesario para la formación permanente tanto en el campo intelectual, como en el espiritual y pastoral (Cf. PDV, 74).
- Acompañarlos a discernir, asumir y aplicar el Proyecto Personal de Vida.

### **Servicios de comunión fraterna a los presbíteros en soledad**

- Ofrecerles acompañamiento fraterno personalizado, de acuerdo con su situación y necesidades.
- Fomentar la vida común entre los presbíteros (casa común, comunidad de mesa, etc.), dando el máximo valor a la participación comunitaria en la oración litúrgica (Cf. DMVP2, 38).
- La práctica de encuentros frecuentes con fraternal intercambio de ideas, de consejos y de experiencias entre hermanos (Cf. DMVP2, 38).
- Promover y animar a que vivan la íntima fraternidad sacramental y mejoren su participación activa en el presbiterio diocesano.
- Ayudarles a integrarse en comunidades sacerdotales de vida y ayuda.
- Ayudarles a que tengan los contactos periódicos con el obispo y con los demás sacerdotes.
- Animar a aprovechar el afecto y el apoyo espiritual de la propia familia y de la comunidad en la que realizan su ministerio pastoral.

### **Servicios para el bienestar integral de los presbíteros en soledad**

- Apoyarlos con servicios y recursos para la solución de sus necesidades.
- Ofrecer servicios de asesoría psicológica, administrativa y pastoral, para que los presbíteros en soledad encuentren en ellos ayuda oportuna y adecuada.
- Fortalecer el acompañamiento espiritual personalizado hacia estos hermanos.
- Fomentar la mutua colaboración, especialmente, con los presbíteros que están más solos.
- Ayudar a que se atienda a los sacerdotes que trabajan solos, completando sus equipos de trabajo y fomentando entre ellos la comunión y ayuda fraternas.
- Reforzar el acompañamiento integral a los presbíteros enviados a la misión fuera de la Diócesis y a los que regresan de ese servicio misionero.

- Fomentar la amistad y la cordialidad de los fieles laicos hacia los sacerdotes.
- Obviamente esto no puede hacer olvidar la grave responsabilidad del obispo y de todo el presbiterio por evitar toda soledad producida por descuido de la comunión sacerdotal (DMVP2, 115).
- Corresponde a la Diócesis establecer cómo realizar encuentros entre sacerdotes a fin de que estén juntos, aprendan uno de otro, se corrijan y se ayuden mutuamente (DMVP, 115).
- Aprovechar el servicio que les puedan ofrecer las asociaciones que favorecen la santidad sacerdotal, la fraternidad sacerdotal, la santidad en el ejercicio del ministerio, la comunión con el obispo y con toda la Iglesia (Cf. PDV, 81; DMVP2 38, 39).

## 6.2.4 Pastoral Presbiteral con los presbíteros cansados

### *A. El cansancio en la vida presbiteral*

La situación de muchos presbíteros es la de activismo y dispersión que inciden desfavorablemente en la dinámica personal de vida y ministerio de los presbíteros. Se siente desgaste, agotamiento emocional, fatiga, temor de no tener suficiente tiempo para realizar los proyectos fundamentales; tensionamiento por diversas situaciones y dificultades personales, comunitarias y ambientales; se busca no dejarse quitar tiempo de otras personas, pesar por no poder atender las relaciones familiares y sociales como se quisiera. El cansancio en parte es fruto de la excesiva dispersión en las crecientes actividades pastorales que sufren los sacerdotes y de otras dificultades en el ministerio (Cf. PDV, 3). Se manifiesta como cansancio físico, debilitamiento emocional, sensación de incapacidad, de poca eficacia y monotonía.

Por su parte, el Directorio describe otros aspectos de la situación: “Existen algunos factores, que pueden insinuar el desánimo en quien ejerce una actividad pastoral: el peligro de la rutina; el cansancio físico debido al gran trabajo al que, hoy especialmente, están sometidos los presbíteros por causa de su ministerio; el mis-

mo cansancio psicológico causado, a menudo, por la lucha continua contra la incomprensión, los malentendidos, los prejuicios, ir contra fuerzas organizadas y poderosas, que se mueven para acreditar públicamente la opinión según la cual hoy el sacerdote pertenece a una minoría culturalmente obsoleta (DMVP2, 101).

En relación con el cansancio, el Papa Francisco describe la “*acedia pastoral*” de los sacerdotes, que “no es siempre el exceso de actividades, sino sobre todo las actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable. De ahí que las tareas cansen más de lo razonable, y a veces enfermen. No se trata de un cansancio feliz, sino tenso, pesado, insatisfecho y, en definitiva, no aceptado.” (EG, 82).

El Papa Francisco señala como causas de esta acedia y cansancio (EG, 82)

- Las actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable.
- Algunos caen en ella por sostener proyectos irrealizables y no vivir con ganas lo que buenamente podrían hacer.
- Otros, por no aceptar la costosa evolución de los procesos y querer que todo caiga del cielo.
- Otros, por apegarse a algunos proyectos o a sueños de éxitos imaginados por su vanidad.
- Otros, por perder el contacto real con el pueblo, en una despersonalización de la pastoral que lleva a prestar más atención a la organización que a las personas.
- Otros caen en la acedia por no saber esperar y querer dominar el ritmo de la vida.

### **Otras causas**

- La deficiente caridad pastoral en las motivaciones y en la acción.
- Sobrecarga de responsabilidades asumidas por uno mismo, o recibidas de los demás.
- Forma de trabajar dispersa, o desordenada, o centralizada.
- Por deficiente equilibrio entre la vida y el trabajo.
- Por falta de descanso oportuno y adecuado.

## *B. Los presbíteros cansados necesitan*

- Descanso físico y psicológico, adecuados a su situación personal.
- Asesoría espiritual y psicológica, según las situaciones.
- Fortalecer sus motivaciones para el ministerio pastoral.
- Ayuda para organizar las actividades por prioridades.

## *C. Objetivos del servicio de la Pastoral Presbiteral a los presbíteros cansados*

- Ayudarles con servicios personalizados a restablecer la salud física y síquica.
- Ofrecerles elementos educativos y organizativos con los que ellos mantengan el equilibrio entre su vida y el trabajo.
- Promover condiciones de comunión fraterna y de bienestar integral que favorezcan la vida y el ministerio de estos presbíteros.
- Promover una adecuada distribución y organización de las tareas pastorales entre los presbíteros.

## *D. Servicios y recursos para el servicio a los presbíteros cansados*

- Acompañarlos y ayudarlos a realizar los tratamientos médicos y psicológicos que les recomienden. Apoyarlos para resolver otras dificultades relacionadas con su cansancio.
- Ayudarlos a descansar suficiente y adecuadamente.
- Acompañarlos a discernir las causas externas e internas de la situación. Ayudarlos a reconocer los propios límites físicos y psicológicos.
- Ofrecer estímulos para «continuar de modo sereno y fuerte su servicio a la Iglesia» y para ser signo elocuente de la primacía del ser sobre el obrar, de los contenidos sobre las técnicas, de la gracia sobre la eficacia exterior (Cf. DMVP2, 114; PDV, 77).
- Ayudarles a avivar y a fortalecer su caridad pastoral.
- Acompañarlos a acercarse a Dios para recibir su alivio, fortaleza y sabiduría (Mt 11, 28-30).
- Ayudarles a discernir la voluntad de Dios para que ellos hagan todo lo que Él quiere y solo lo que Él quiere. Motivarlos a hacer menos servicios, pero con mayor calidad y mejor fruto.

- Ayudarles a establecer prioridades pastorales, dejando parte del tiempo para el descanso y para la recuperación, y reduciendo las actividades, hasta cuando se logre recuperar las condiciones para un ministerio a tiempo pleno.
- Ayudarles a que aprendan a descansar y a que organicen bien su descanso diario, semanal y anual.
- Estimularlos a entregar las cargas que no les corresponden o que no pueden cumplir.
- Ofrecer elementos formativos para que amen con alegría, aún en medio del sacrificio y del sufrimiento y para que sepan vigilar y orar para no caer en tentación (Cf. Lc 22,46).
- Tener con ellos encuentros para compartir fraternalmente vivencias, experiencias, recreación y descanso.
- Ayudar a que participen en grupos de amistad y de ayuda sacerdotal.
- Ofrecerles el servicio de acompañamiento espiritual.

Puede ser útil que se conceda a los presbíteros tiempos más o menos largos para estar de modo más sereno e intenso con el Señor Jesús, recobrando fuerzas y ánimo para continuar el camino de santificación. (DMVP2, 101). En algunos casos podrá ser útil que estos períodos tengan una finalidad de estudio o de profundización en las ciencias sagradas, sin olvidar, al mismo tiempo, el fin de fortalecimiento espiritual y apostólico (DMVP2, 101). Dejar al presbítero libre de responsabilidades pastorales directas durante estos períodos (DMVP2, 101).

### *E. Estructura para este servicio*

La Pastoral Presbiteral diocesana ha de tener organizado un servicio “curativo” específico para atender de manera integral, oportuna y diferenciada la situación de cada uno de los presbíteros cansados.

Por otra parte, aplica un sistema “preventivo” que comprende:

- Ofrecer apoyos educativos a los presbíteros para que organicen y efectivamente tomen su descanso diario, semanal, mensual y anual.

- Promover en el presbiterio y en las vicarías foráneas espacios comunitarios de descanso y recreación para los presbíteros.
- Promover y animar comunidades sacerdotales de comunión y ayuda, en donde estos presbíteros encuentren afecto fraterno y apoyo efectivo.
- Adecuar la organización diocesana y la distribución diocesana de cargas pastorales para que los presbíteros asuman solo las responsabilidades adecuadas a sus capacidades y posibilidades.
- Acompañar y ayudar a los presbíteros a que discernan y asuman prioridades y buena organización para su trabajo pastoral.

## 6.2.4 La Pastoral Presbiteral con los presbíteros desanimados, con dudas o con dificultades morales

Cada una de estas situaciones es compleja y necesita un servicio personalizado de acompañamiento y ayuda. La Pastoral Presbiteral ayuda a discernir y ofrece servicios y recursos que pueden ser aprovechados para diversos casos.

### A. *El servicio a estos hermanos presbíteros*

- Escucharlos, comprenderlos y ayudarlos, según su situación y necesidades.
- Acompañarlos y ayudarlos de manera oportuna y adecuada para que hagan su proceso de recuperación.
- Ofrecerles estímulos para continuar de modo sereno y fuerte su servicio a la Iglesia (DMVP2, 114).
- El obispo debe seguir de cerca, con la oración y una caridad efectiva, a los sacerdotes que por cualquier motivo dudan en su vocación y su fidelidad a la llamada del Señor, y de algún modo han faltado a sus deberes (PG, 47; CD, 16).
- Los presbíteros han de ayudarlos oportunamente como hermanos y aconsejarlos discretamente, si es necesario. Manifiesten siempre caridad fraterna y magnanimidad para con los que fallaron en algo, pidan por ellos a Dios y muéstrenseles en realidad como hermanos y amigos (Cf. PO, 8).

- Ofrecerles espacios para compartir vivencias y experiencias con presbíteros amigos. Ayudar a que participen en grupos de amistad y ayuda.
- Todos en el presbiterio han de brindar ayuda y apoyo a aquellos sacerdotes que puedan sentirse incomprendidos, no queridos, por lo que pueden tener la tendencia al aislamiento, a compensaciones inadecuadas o actitudes evasivas.

### *B. Estructuras para este servicio*

Programa específico (con responsables, servicios y recursos) para atender estos presbíteros.

- Organizar el Centro de servicios sacerdotales, desde el cual la Diócesis les ofrezca a estos sacerdotes servicios interdisciplinarios para ayudarlos efectivamente en su recuperación.
- Aprovechar otras instituciones y centros de ayuda para procesos especiales de recuperación y renovación.
- Organizar, con prioridad, la Pastoral Presbiteral “preventiva”, la cual se haría con un servicio personalizado, acompañamiento integral adecuado, avivamiento de la caridad pastoral, ayuda oportuna en las dificultades. Además, con servicios especiales de acompañamiento para el discernimiento de situaciones, visitas personales, encuentros de amistad, etc.

Para el servicio de la Pastoral Presbiteral a los presbíteros desanimados, o con dudas, o con dificultades morales, resultan iluminadores los aportes recogidos en el Encuentro de profesionales de la salud que trabajan con el clero y seminarios (Alajuela, Costa Rica, 19-23 de agosto del 2013). Entre sus recomendaciones están:

- Integrar personas y servicios que funcionen como comunidad terapéutica.
- Dar atención integral al presbítero, según sus necesidades.
- Asegurarle el acompañamiento personalizado en el proceso.
- Prestar los servicios con enfoque ecléctico, interdisciplinar.
- Asegurar el servicio de un equipo interdisciplinar, que se retroalimente con el proceso de los sacerdotes.
- Dar educación para la renovación en y desde la vida ordinaria.

- Dar importancia en el proceso a los recursos espirituales, entre los cuales está el acompañamiento espiritual.
- Para el seguimiento posterior al proceso finalizado, ayudar al presbítero a lograr su participación en grupos adecuados y a que reciba el acompañamiento continuo de un sacerdote amigo y de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Hacer seguimiento periódico desde el Centro integral de servicios sacerdotales.

### *C. Servicio a los presbíteros que han dejado el ministerio*

No hay que olvidarse tampoco de aquellos hermanos presbíteros que han dejado el ejercicio del ministerio, con el fin de ofrecerles la ayuda necesaria, sobre todo con la oración y la penitencia. La debida actitud de caridad hacia ellos no debe inducir jamás a tomar en consideración la posibilidad de confiarles tareas eclesísticas, que puedan crear confusión y desconcierto, sobre todo entre los fieles, a raíz de su situación. (Cf. DMVP2, 115). Teniendo en cuenta el número de presbíteros que abandonaron el ministerio, cada iglesia particular procure establecer con ellos relaciones de fraternidad y de mutua colaboración conforme a las normas prescritas por la Iglesia (DA, 200). A ellos, convendrá ofrecerles animación personalizada para su vida cristiana, apoyo adecuado a sus necesidades, y un encuentro periódico en el que se intercambien experiencias, se discierna la voluntad de Dios y se proyecten pasos de comunión y ayuda fraternas.

## **6.3 Elementos organizativos para una Pastoral Presbiteral diferenciada por edades y por situaciones**

Con esta Pastoral Presbiteral se atienden las características, los valores, las necesidades y las situaciones particulares de los presbíteros. Cada grupo de presbíteros requiere de un programa orgánico, integral, personalizado, participativo, organizado, fuera de los servicios que se ofrecen en general a todos los presbíteros.

### Pastoral Presbiteral diferenciada por edades y situaciones

<b>Diferenciación/ Acción past. presbiteral</b>	<b>Orgánica</b>	<b>Integral</b>	<b>Procesual</b>	<b>Personalizada</b>	<b>Participativa</b>	<b>Organizada</b>
Presbíteros de 0-5 años de ordenación						
Presbíteros de 6-20 años						
Presbíteros de 21-45 años de ordenación						
Presbíteros de 46 años de ordenación en adelante						
Presbíteros enfermos						
Presbíteros en soledad						
Presbíteros cansados						
Presbíteros desanimados						
Presbíteros en dificultades personales difíciles						
Presbíteros diocesanos enviados en misión a iglesias hermanas.						

Para organizar estos servicios:

- Se puede configurar un programa para la pastoral diferenciada por edades, que tenga servicios específicos, su responsable propio y colaboradores, según las exigencias de los grupos. Atendería todos los grupos presbiterales por edades sirviendo, de manera especial, a los neo-presbíteros en su Año pastoral y en los otros cuatro años iniciales. Se precisan las metas, los servicios, los responsables y los recursos.
- Se configura otro programa para la Pastoral Presbiteral diferenciada por situaciones, que atienda, oportuna y adecuadamente, las necesidades de los presbíteros enfermos, solos, cansados, desanimados y con dificultades particulares. Es necesario que haya un responsable específico del programa, que se busque el apoyo de un equipo interdisciplinar de profesionales y que se asegure la correspondiente pastoral preventiva y

- curativa. Se precisan los servicios y los recursos para ello.
- Otro programa específico es para servir a los presbíteros diocesanos que trabajan, o estudian, o viven, fuera de la Diócesis. Allí se determina cómo y con qué se propone acompañar y ayudar a estos presbíteros, en su selección, formación, servicio misionero y retorno a la Diócesis. Se precisan las metas, los servicios, los responsables y los recursos.

## 7. Pastoral Presbiteral sistemática y permanente

En este apartado reflexionamos sobre la naturaleza y la manera procesual de la Pastoral Presbiteral, que lleva a que se haga de manera sistemática y permanente, durante toda la vida de los presbíteros.

La Pastoral Presbiteral ha de ser permanente. Necesitamos tener a Jesús y recibir su apoyo a cada paso, cada día. Sobre todo, tenerlo a través de la Pastoral Presbiteral con la cual Jesús, en la Iglesia, nos sigue acompañando y ayudando. Necesitamos un servicio formativo que renueve nuestros conocimientos, actitudes, criterios y mentalidad. También, necesitamos un servicio que nos ayude a crecer en comunión y ayuda fraterna. Y un servicio que nos asegure condiciones favorables para nuestra vida y ministerio.

Ese acompañamiento y ayuda, con los tres servicios, los necesitamos todo el día, todos los días y hasta el final. Hemos de ayudar, entonces, a que la Pastoral Presbiteral sea continua, que se desarrolle como un proceso que permanezca e incida todo el día y cada día. Que sea un servicio progresivo, que nos dé lo que vayamos necesitando para crecer y que atienda nuestras necesidades e intereses hasta el final de nuestra vida.

### 7.1 Pastoral sistemática y procesual

Como hemos visto, en los fundamentos cristológico, eclesiológico y antropológico de la Pastoral Presbiteral, la obra de Dios se presenta como un proceso:

- Jesús acompañó y ayudó a los 12 a hacer un proceso de discipulado y de configuración con Él, que fue la base para su misión pastoral.

- La Iglesia –misterio, comunión y misión–, realiza un proceso de evangelización y de renovación de su propia vida, dentro de lo cual busca la renovación de la vida y del ministerio de los pastores. Para ello les hace un acompañamiento y servicio continuos, que se han de concretar en la Pastoral Presbiteral de cada Iglesia particular.
- La vida del presbítero tiene el desafío del crecimiento continuo para llegar a su plenitud personal. Ello lo hace en un proceso continuo, en el cual ayuda la Pastoral Presbiteral.

Para ese proceso de la Pastoral Presbiteral, la Iglesia pide: hacer un proyecto y establecer un programa, capaces de estructurar la formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas (PDV, 79). Programarla y organizarla, estableciendo un plan de formación con las estructuras necesarias y las personas adecuadas para llevarlo a cabo (DMVP2, 107). Asegurar al presbiterio lugares y momentos de formación permanente (PDV, 79).

La Pastoral Presbiteral desarrolla un proceso general e integral de continua maduración, que profundiza en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, y orienta estas dimensiones a partir de la caridad pastoral (PDV, 71). Es un proceso de acompañamiento y ayuda a los presbíteros para que consigan su renovación integral continua.

## 7.2 Procesos en la Pastoral Presbiteral

Dentro de ese proceso general, se pueden distinguir varios procesos particulares.

Analicemos dos de ellos, uno individual y otro comunitario, los cuales, en la Pastoral Presbiteral, son necesarios, complementarios, interdependientes y convergentes.

### 7.2.1 El proceso personal individual de Pastoral Presbiteral

- Va a lo profundo de toda la persona: a su mente, a su corazón, a sus sentimientos, a su vida. No sólo ayuda al presbítero en la adquisición de conceptos y virtudes, sino a tener los mismos sentimientos de Cristo, su corazón, su vida, a participar en su misión, a tener su “forma”, mediante la continua configuración con Cristo Buen Pastor.
- Ese proceso se hace de manera continua, sobre todo, en la vida ordinaria y desde ella, con la gracia continua de Dios y la colaboración de cada presbítero.
- Privilegia la acción personal del presbítero, y la acción del Espíritu Santo, para aprender y crecer con el aporte del propio ambiente, de los acontecimientos y situaciones, de las diversas actividades personales, de las personas y del ministerio pastoral.
- Ha de incidir y reflejarse en la vida y en las acciones del presbítero.
- Ayuda en cada situación de la vida ordinaria a acoger lo bueno, bello y verdadero y a saberse relacionar para dejarse instruir, educar, formar por los otros.
- Aprovecha aportes que le hace la Pastoral Presbiteral.

### 7.2.2 El proceso comunitario de Pastoral Presbiteral, desde la Diócesis

- Acompaña y ayuda a todos los presbíteros a lograr su crecimiento integral. Lo realiza de manera permanente, orgánica, diferenciada, integral, procesual, personalizada, participativa y organizada, con acciones comunitarias y con servicios personalizados.
- Este proceso comunitario diocesano de Pastoral Presbiteral se fundamenta en la dimensión comunitaria de la vida y del ministerio del presbítero, en la eclesialidad de este servicio, en el derecho del presbítero a recibir ayuda de su Diócesis y en el derecho-deber que la Diócesis tiene de realizarlo.
- Se desarrolla en diversos niveles comunitarios: presbiterio diocesano, Arciprestazgo o vicaría foránea, comunidad sacerdotal de vida y ayuda.

- Privilegia el servicio de la Diócesis y la realización de actividades comunitarias en las cuatro dimensiones: en nivel de presbiterio, con cursos, encuentros, talleres, retiros espirituales, reuniones de clero, etc.; en nivel de Arciprestazgo, o vicaría; y en nivel de grupo o comunidad sacerdotal, con encuentros y otros intercambios de experiencias y servicios.

En ambos procesos (individual y comunitario) se ha de hacer un servicio diferenciado conforme a las edades y a las situaciones personales y ministeriales, animando el proceso de maduración hasta llevarlo a su plenitud.

Visto desde la espiritualidad presbiteral, en este proceso se han de atender tres realidades: la perspectiva teológica en la que la espiritualidad atiende al mensaje bíblico y eclesial sobre la estructura del ministerio y sus consecuencias; la perspectiva histórica en la que la espiritualidad responde a los auténticos requerimientos que nacen de la sociedad y de la Iglesia de nuestro tiempo; la perspectiva biográfica en la que la espiritualidad atiende a las situaciones de la vida del presbítero en las diversas etapas de su vida. Las tres actitudes y perspectivas son necesarias y complementarias en la espiritualidad presbiteral y en la Pastoral Presbiteral integral.<sup>53</sup>

Es necesario, entonces, integrar el proceso comunitario con el proceso individual, porque los dos procesos son complementarios y dependen el uno del otro, como se analiza en seguida:

El presbítero necesita de la ayuda de sus hermanos del presbiterio y está llamado a caminar con ellos en la maduración y crecimiento integral. No encuentra todo en su vida ordinaria. Cuando el proceso individual se integra bien con el proceso comunitario, genera apertura a la comunión, al compartir de experiencias y de

---

53 Ver Uriarte, JM (2011). Servir como pastores. Claves de espiritualidad sacerdotal. Sal Terrae, Santander, p. 12-69, en que el autor presenta un análisis y una propuesta en la perspectiva biológica de cuatro períodos de edad en la vida sacerdotal. En este apartado se aprovechan algunos de sus aportes.

otros dones, a la participación constructiva en las actividades comunitarias de Pastoral Presbiteral. El proceso personal individual se ha de integrar, sobre todo, con el proceso de Pastoral Presbiteral que se sigue en el Arciprestazgo, o vicaría foránea, y con el de la comunidad de vida y ayuda. El proceso de Pastoral Presbiteral de ellos se integra con el del nivel diocesano y con el del nivel personal individual.

El servicio de la Pastoral Presbiteral de nivel presbiterio da mucho a todos, aunque no alcanza a dar todo a todos, ni llega a incidir con suficiente profundidad en la persona individual. Su incidencia en la vida personal individual depende, por una parte, de que ofrezca servicios “personalizados” y que sean de buena calidad; por otra parte, depende en mucho, de las motivaciones que el presbítero tenga y de su forma de aprender, recibir y asimilar. La Pastoral Presbiteral solo logra una continuidad y procesualidad cuando promueve e integra adecuadamente el proceso personal individual.

Dentro de la Pastoral Presbiteral diocesana, cada uno de estos procesos podría apoyar al otro, con acciones como las siguientes:

Para lograr el apoyo del proceso personal individual al proceso comunitario, conviene:

- Elaborar el proyecto personal de vida teniendo en cuenta el servicio al presbiterio diocesano y realizar el proceso de Pastoral Presbiteral personal, como aporte a la pastoral diocesana.
- Aprovechar los servicios comunitarios y los servicios personalizados de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Integrarse y colaborar en los programas de la Pastoral Presbiteral diocesana y en los servicios a los hermanos del presbiterio diocesano.

Para lograr el apoyo del proceso comunitario<sup>54</sup> al proceso individual, conviene:

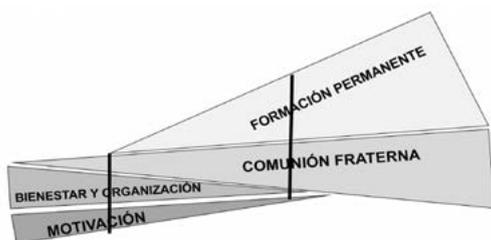
- Promover y animar el proceso general, permanente, orgánico, diferenciado, integral, sistemático, personalizado, participativo y organizado, para la renovación integral de todos los presbíteros.
- Promover la responsabilización de cada presbítero para que trabaje por su propia renovación integral y por la de los hermanos del presbiterio diocesano.
- Hacer comprender a los presbíteros la necesidad y utilidad del proceso de renovación integral en y desde la vida ordinaria, como base y complemento del proceso comunitario de Pastoral Presbiteral y como fruto de los pasos personales y de la acción del Espíritu Santo.
- Acompañar y animar a cada presbítero en su proceso individual, sobre todo, en torno a la elaboración y aplicación del proyecto personal de vida.
- Aprovechar el dinamismo generado en el proceso personal individual para fortalecer la vida, comunión y ayuda fraterna en el presbiterio diocesano.
- Proponer metodologías participativas que faciliten el intercambio comunitario de los aportes individuales (experiencias, vivencias, reflexiones, etc.), que fortalezcan la fraternidad y construyan la comunidad presbiteral.

Cuando se organiza la Pastoral Presbiteral con base en las “áreas”, conviene trabajar con mayor intensidad, y desde el principio, lo relacionado con la comunión fraterna. Sólo en una segunda etapa se comenzaría con lo referido a la educación permanente. Ello lo significamos con el siguiente esquema:

---

54 Los elementos recogidos en esta investigación llevan a reconocer la validez de los dos procesos: el comunitario diocesano y el individual, que se hace en y desde la vida ordinaria. Conviene hacer una valoración de ambos procesos y aprovechar los espacios, tiempos y medios que permitan su integración adecuada.

## Itinerario de Pastoral Presbiteral por áreas



### 7.3 Propuesta de un Programa quinquenal para la renovación de los presbíteros

Con base en los objetivos y criterios descritos para la Pastoral Presbiteral integral y para la pastoral orgánica, se propone un Programa quinquenal que tiene en cuenta las tres áreas de servicios (educación, comunión y bienestar integral), las cuatro dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral) y propone su aplicación orgánica en los diversos niveles eclesiales de presbiterio, Arciprestazgo, o vicaría foránea, y en el nivel individual. Con ello, se promueve y anima un proceso integral y orgánico para la renovación de los pastores.

Primer año

<b>Para la renovación humana</b>	<b>Para renovación espiritual</b>	<b>Para la renovación intelectual</b>	<b>Para la renovación pastoral</b>
<p>Taller diocesano sobre caminos y medios para la maduración humana personal. Fortalecimiento del conocimiento y de la comunicación entre los sacerdotes.</p>	<p>Espiritualidad del discípulo-presbítero diocesano, para la nueva evangelización. (Retiro anual del presbiterio).</p>	<p>La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia. Cuestiones actuales de teología bíblica.</p>	<p>Caminos y medios para la nueva evangelización en nuestra Diócesis. Otras cuestiones de pastoral. Elementos de Pastoral Presbiteral.</p>
<p>Profundización, complementación y aplicación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal. Recursos para el bienestar integral de los presbíteros.</p>	<p>Retiro vicarial de profundización y aplicación del tema del retiro anual anterior. Profundización y aplicación en los encuentros de comunidad sacerdotal.</p>	<p>Profundización, complementación y aplicación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>En vicaría, discernimiento y proyección de pasos y medios para la nueva evangelización en las comunidades. En comunidad sacerdotal hacer el compartir de experiencias.</p>
<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida.</p>	<p>Aplicación de lo anterior en el Proyecto personal de vida.</p>	<p>Reforzar, con el estudio personal, lo tratado en presbiterio. Refuerzo con la lectio divina compartida cada semana.</p>	<p>Individualmente, hacer el discernimiento pastoral y renovación de mi propio ministerio en este campo.</p>

Segundo año

<b>Para la renovación humana</b>	<b>Para renovación espiritual</b>	<b>Para la renovación intelectual</b>	<b>Para la renovación pastoral</b>
<p>Taller diocesano sobre caminos y medios para la maduración en las relaciones interpersonales.</p> <p>Fortalecimiento de las expresiones de comunicación, solidaridad, comunión y ayuda fraternas.</p>	<p>Santificación a través del seguimiento y configuración con Cristo Pastor. (Retiro anual del presbiterio).</p>	<p>Renovación en Cristología.</p> <p>Otras cuestiones actuales de teología.</p> <p>Apoyar la especialización teológica y pastoral de los sacerdotes.</p>	<p>Caminos y medios para nuestro discipulado misionero y para nuestro ministerio de la Palabra.</p> <p>Otras cuestiones de pastoral.</p>
<p>Profundización en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p> <p>Recursos para el bienestar integral de los presbíteros.</p>	<p>Retiro vicarial de profundización y aplicación del tema del retiro anual anterior.</p> <p>Profundización y aplicación en los encuentros del grupo, o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Profundización y complementación en vicaría foránea y en grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>En vicaría, discernimiento y proyección de pasos y medios para nuestro ministerio de la Palabra en las comunidades.</p> <p>Compartir de experiencias y aplicaciones del tema en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>
<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida.</p>	<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida. Refuerzo de la oración personal.</p>	<p>Reforzar el estudio personal de lo tratado en presbiterio.</p>	<p>Discernimiento pastoral y renovación de mi propio ministerio en este campo.</p>

Tercer año

<b>Para la renovación humana</b>	<b>Para renovación espiritual</b>	<b>Para la renovación intelectual</b>	<b>Para la renovación pastoral</b>
<p>Taller diocesano sobre caminos y medios para la maduración afectiva y en el amor. Fortalecimiento de las expresiones de afectividad madura.</p>	<p>Santificación a través de la comunión fraterna en el presbiterio. (Retiro anual del presbiterio). Recursos para el bienestar integral de los presbíteros. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Renovación en Eclesiología. La misión universal de la iglesia particular. El diálogo ecuménico e interreligioso. Otras cuestiones actuales de teología. Apoyar la especialización teológica y pastoral de los sacerdotes.</p>	<p>Caminos y medios para nuestro ministerio litúrgico y de santificación. Otras cuestiones de pastoral. Elementos de Pastoral Presbiteral.</p>
<p>Profundización en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Retiro vicarial de profundización y aplicación del tema del retiro anual anterior. Recursos para el bienestar integral de los presbíteros. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Profundización y complementación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>En vicaría, discernimiento y proyección de pasos y medios para nuestro ministerio litúrgico en las comunidades. Compartir de experiencias y aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>
<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida</p>	<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida. Fortalecimiento de la edificación espiritual entre hermanos sacerdotes</p>	<p>Reforzar el estudio personal de lo tratado en presbiterio.</p>	<p>Discernimiento pastoral y renovación de mi propio ministerio en este campo.</p>

Cuarto año

<b>Para la renovación humana</b>	<b>Para renovación espiritual</b>	<b>Para la renovación intelectual</b>	<b>Para la renovación pastoral</b>
<p>Taller diocesano sobre caminos y medios para el ejercicio de la autoridad y solución de conflictos. Fortalecimiento de las expresiones de solidaridad fraterna.</p>	<p>Santificación a través del ejercicio del ministerio pastoral. (Retiro anual del presbiterio).</p>	<p>Renovación en Antropología teológica. Otras cuestiones actuales de formación humanística y filosófica. Apoyar la especialización teológica y pastoral de los sacerdotes.</p>	<p>El proceso de renovación de la parroquia y de las comunidades eclesiales. Otras cuestiones de pastoral. Elementos de Pastoral Presbiteral.</p>
<p>Profundización y aplicación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Retiro vicarial de profundización y aplicación del tema del retiro anual anterior. Recursos para el bienestar integral de los presbíteros. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>Profundización y complementación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.</p>	<p>En vicaría, discernimiento y proyección de pasos y medios para la renovación parroquial y de las comunidades eclesiales. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.</p>
<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida.</p>	<p>Aplicación en el Proyecto personal de vida y en los encuentros del grupo, o comunidad sacerdotal. Refuerzo con la <i>lectio</i> divina compartida cada semana con otros sacerdotes.</p>	<p>Reforzar el estudio personal de lo tratado en presbiterio.</p>	<p>Discernimiento pastoral y renovación de mi propio ministerio.</p>

Quinto año

<b>Para la renovación humana</b>	<b>Para renovación espiritual</b>	<b>Para la renovación intelectual</b>	<b>Para la renovación pastoral</b>
Taller diocesano sobre administración de bienes personales y eclesiásticos.	Santificación con la espiritualidad de la propia Diócesis. (Retiro anual del presbiterio).	Renovación en Teología moral y Doctrina social de la Iglesia. Cuestiones actuales de ética y bioética. Otras cuestiones actuales de teología. Apoyar la especialización teológica y pastoral de los sacerdotes.	Nuestro ministerio de la caridad, de la comunión y de la misión universal. Otras cuestiones de pastoral. Recursos para el bienestar integral de los presbíteros.
Profundización y aplicación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.	Retiro vicarial de profundización y aplicación del tema del retiro anual anterior. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.	Profundización y complementación en los encuentros de vicaría foránea y de grupo o comunidad sacerdotal.	En vicaría, discernimiento y proyección de pasos y medios para nuestro ministerio pastoral en las comunidades y hacia todas las gentes. Aplicaciones en el encuentro de grupo o comunidad sacerdotal.
Aplicación en el Proyecto personal de vida. Mejoramiento de la administración, en todos los niveles.	Aplicación en el Proyecto personal de vida. Refuerzo de la comunión de bienes y servicios.	Reforzar el estudio personal de lo tratado en presbiterio.	Discernimiento pastoral y renovación de mi propio ministerio en este campo.
Evaluación de logros y necesidades en mi renovación humana.	Evaluación de logros y necesidades en mi renovación espiritual.	Evaluación de logros y necesidades en mi renovación intelectual.	Evaluación de logros y necesidades en mi renovación pastoral.

## 8. Pastoral Presbiteral participativa. *Los servidores*

En este apartado se presenta el perfil de los responsables o servidores de la Pastoral Presbiteral, conforme a la indicación de los documentos eclesiales y a la praxis pastoral. Se describen las funciones correspondientes a cada uno y se precisan algunos criterios para la integración y la organicidad de sus servicios.

Hay responsables para promover y animar todo el proceso de la Pastoral Presbiteral; hay otros que son responsables de ello sólo en un determinado nivel, o sector, o programa. Todos han de estar siempre integrados en el proceso general de la Pastoral Presbiteral diocesana. En el siguiente esquema se indican las responsabilidades principales de cada uno, con referencia a los diversos niveles eclesiales.

### Servidores de la Pastoral Presbiteral diocesana y destinatarios de sus servicios

Responsables / nivel	Presbiterio	Arciprestazgo	Grupos por edad	Grupos sacerdotales	Comunidad sacerdotal	Cada presbítero
El obispo	+++	+	+	+	+	++
Cada presbítero	++	+	+		+	+++
El presbiterio	+++	+				+
La comisión diocesana de Pastoral Presbiteral	++	++	+	+	++	++
El consejo presbiteral	++					
Los vicarios foráneos-las vicarías	+	+++				++
El grupo, o la comunidad sacerdotal	+			+	+++	++
Otros presbíteros	+	+			+	+
El seminario	+					+
La comunidad eclesial, familia						++
Los colaboradores	++					++

## 8.1 Los servidores de la Pastoral Presbiteral

La Pastoral Presbiteral participativa integra el servicio institucional que viene desde el nivel de presbiterio diocesano con el proceso que viene desde el nivel de la base (nivel personal individual y de comunidades sacerdotales), en el cual el presbítero realiza, en favor de sí mismo y de los demás hermanos, diversos pasos y servicios. De una parte, se integra el esquema descendente, como en PDV, (Cf. PDV, 78 y 31) para integrar la acción del Espíritu en la Pastoral Presbiteral, destacar la responsabilidad de la Diócesis, la del obispo; y, de otra parte, se destaca la participación ascendente del mismo presbítero y del nivel de base. Con ello, también se busca lograr la organicidad con la que han de integrarse los servidores de la Pastoral Presbiteral.

Cada “responsable” tiene un puesto y misión particular, en comunión con los demás hermanos. Además, cada responsable, también, es beneficiario de la Pastoral Presbiteral.

A continuación, se describe el puesto, la responsabilidad y algunas de las tareas más importantes de cada responsable.

### 8.1.1 El Espíritu Santo

Es el principal agente en la Pastoral Presbiteral: “Es el Espíritu Santo, infundido con el sacramento, el que sostiene al presbítero en esta fidelidad y el que lo acompaña y estimula en este camino de conversión constante. El don del Espíritu Santo no excluye, sino que estimula la libertad del sacerdote para que coopere responsablemente y asuma la formación permanente como un deber que se le confía” (PDV, 70).

### 8.1.2 La Iglesia particular

Ella, en comunión con la Iglesia universal, lleva la responsabilidad general del servicio a los presbíteros (Pastoral Presbiteral). Es toda la iglesia particular la que, bajo la guía del obispo, tiene la respon-

sabilidad de estimular y cuidar de diversos modos la formación permanente de los sacerdotes” (PDV, 78; Cf. PDV 31-32) [...] “La responsabilidad formativa de la Iglesia particular en relación con los sacerdotes se concretiza y especifica en relación con los diversos miembros que la componen, comenzando por el sacerdote mismo.”<sup>55</sup>

### 8.1.3 El obispo

La responsabilidad del obispo en la Pastoral Presbiteral es descrita señalando su primordial importancia, las actitudes que se le exigen y las tareas que le corresponden.

En cuanto a la importancia y puesto de la Pastoral Presbiteral en el ministerio del obispo, la Iglesia indica:

- “Lleven, según sus fuerzas, atravesado en su corazón el bien, tanto material como especialmente espiritual, de los mismos [presbíteros]. “Porque sobre ellos recae principalmente la grave responsabilidad de la santidad de sus sacerdotes: tengan, pues, el máximo cuidado de la continua formación de su presbiterio” (PO, 7).
- Dentro de la Iglesia particular, se destaca la responsabilidad primaria, insustituible, del obispo en este servicio. “El Obispo es el responsable de la formación permanente, destinada a hacer que todos sus presbíteros sean generosamente fieles al don y al ministerio recibido, como el Pueblo de Dios los quiere y tiene el «derecho» de tenerlos” (PDV, 79).
- “El Obispo, por amplia y necesitada de solicitud pastoral que sea la porción del Pueblo de Dios que le ha sido encomendada, debe prestar una atención del todo particular en lo

---

55 Haría falta que los documentos eclesiales precisaran, al respecto, la responsabilidad de otros servidores del clero y las responsabilidades comunitarias: del presbiterio diocesano, de la vicaría foránea o Arciprestazgo, de los grupos sacerdotales y de la comunidad local en donde el presbítero vive y ejerce su ministerio.

que se refiere a la formación permanente de sus presbíteros.” (DMVP2, 107; Cf. CD, 16; PG, 47).

Esta Pastoral Presbiteral reclama del obispo algunas otras actitudes especiales:

- Tener a los presbíteros como necesarios colaboradores y consejeros, como hermanos y amigos (Cf. PO, 7). “Traten siempre con caridad especial a los sacerdotes... considerándolos siempre como hijos y amigos, y, por tanto, estén siempre dispuestos a oírlos, y tratando confidencialmente con ellos, procuren promover la labor pastoral íntegra de toda la Diócesis” (CD, 16). El obispo ha de tratar de comportarse siempre con sus sacerdotes como padre y hermano que los quiere, escucha, acoge, corrige, conforta, pide su colaboración y hace todo lo posible por su bienestar humano, espiritual, ministerial y económico (Cf. CD, 16).
- De hecho, el obispo debe tener una actitud de Padre respecto a sus sacerdotes, comenzando por los seminaristas, evitando una lejanía o un estilo personal propio de un simple “empleador”. En virtud de su función, siempre debe mostrarse cercano a sus presbíteros, fácilmente accesible: su primera preocupación deben ser sus sacerdotes, es decir, los colaboradores en su ministerio episcopal (DMVP2, 107).
- El afecto especial del obispo por sus sacerdotes se manifiesta como acompañamiento paternal y fraterno en las etapas fundamentales de su vida ministerial (PG, 47). Ayuden con activa misericordia a los sacerdotes que vean en cualquier peligro o que hubieran faltado en algo” (CD, 16).
- Tales responsabilidades se expresan tanto en relación con cada uno de los presbíteros –para quienes la formación debe ser lo más personalizada posible–, como en relación con el conjunto de todos los que forman el presbiterio diocesano. En este sentido, el obispo cultivará con empeño la comunicación y la comunión entre los presbíteros (DMVP2, 107).
- Ha de hacerse personalmente presente y participar en las actividades de la Pastoral Presbiteral diocesana, convencido y de modo cordial (Cf. PDV, 79).

- Al ocuparse de la formación de sus sacerdotes, es necesario que el obispo se comprometa con su propia y personal formación permanente, la cual debe considerarse necesaria especialmente para el obispo, que tiene la responsabilidad del progreso común de la Iglesia. (PG, 24). La experiencia enseña que, en la medida en que el obispo está más convencido y empeñado en la propia formación, tanto más sabrá estimular y sostener la de su presbiterio (DMVP2, 107).

Así, es constante la llamada a que el obispo en esta Pastoral Presbiteral sea padre, hermano y amigo, caracterizado por la caridad, la cercanía y el servicio a sus presbíteros.

El obispo, en comunión con el presbiterio, está llamado a cumplir varias tareas en la Pastoral Presbiteral:

- “Promover la santidad de sus clérigos... y sentirse obligados a dar ejemplo de santidad con la caridad, humildad y sencillez de vida” (Cf. CD, 15).
- Atender espiritualmente a su presbiterio (PG, 47). “El Obispo es el primero que, en su camino espiritual, tiene el cometido de ser promotor y Animador de una espiritualidad de comunión... ha de alentarla de manera especial en su presbiterio... Lo ha de hacer en el diálogo y encuentro personal, pero también en encuentros comunitarios...” (PG, 22).
- Vivir preocupados de la condición espiritual, intelectual y material de los presbíteros, para que ellos puedan vivir santa y piadosamente, cumpliendo su ministerio con fidelidad y éxito (Cf. CD, 16).
- Custodiar y promover la verdadera índole de la formación permanente, educar las conciencias de los presbíteros acerca de su importancia y necesidad (DMVP2, 107).
- Hacer un proyecto y establecer un programa, capaces de estructurar la formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas (PDV, 79). Programarla y organizarla, estableciendo un plan de for-

mación con las estructuras necesarias y las personas adecuadas para llevarlo a cabo (DMVP2, 107).

- Asegurar a su presbiterio lugares y momentos de formación permanente (PDV, 79).
- Establecer reuniones especiales, de las que los sacerdotes participen algunas veces, bien para practicar algunos ejercicios espirituales más prolongados para la renovación de la vida, o bien para adquirir un conocimiento más profundo de las disciplinas eclesíásticas (CD, 16).
- En otros dos momentos el presbítero puede esperar razonablemente una muestra de especial cercanía de su obispo:
  - El primero, al confiarle una misión pastoral, tanto si es la primera, como en el caso del sacerdote recién ordenado, como si se trata de un cambio o la encomienda de un nuevo encargo pastoral (PG, 47).
  - El otro momento es aquel en que un sacerdote deja, por motivos de edad, la dirección pastoral efectiva de una comunidad, o los cargos con responsabilidad directa. En ésta, como en otras circunstancias análogas, el obispo debe hacer presente al sacerdote tanto la gratitud de la iglesia particular por los trabajos apostólicos realizados hasta entonces como la dimensión específica de su nueva condición en el presbiterio diocesano (PG, 47).
- El obispo ha de mostrar también su cercanía fraterna a los que se encuentran en la misma situación por enfermedad grave u otras formas persistentes de debilidad, ayudándolos a «mantener vivo el convencimiento que ellos mismos han inculcado en los fieles, a saber, la convicción de seguir siendo miembros activos en la edificación de la Iglesia, especialmente en virtud de su unión con Jesucristo doliente y con tantos hermanos y hermanas que en la Iglesia participan de la Pasión del Señor» (PDV, 77). Los encuentros personales del obispo con sus sacerdotes son muy importantes (Cf. PG, 46).
- Asimismo, el obispo debe seguir de cerca, con la oración y una caridad efectiva, a los sacerdotes que por cualquier motivo dudan en su vocación y su fidelidad a la llamada del Señor, y de algún modo han faltado a sus deberes (CD, 16).

- Puede pedir ayuda a las Facultades y los Institutos teológicos y pastorales, los Seminarios, los organismos o federaciones que agrupan a las personas –sacerdotes, religiosos y fieles laicos– comprometidas en la formación presbiteral (CF. PDV, 79).
- Tener una integración adecuada con la Pastoral Presbiteral nacional o regional. Todo obispo, pues, se sentirá sostenido y ayudado en su tarea por sus hermanos en el Episcopado, reunidos en Conferencia.
- No debe dejar de examinar los signos de virtudes heroicas que eventualmente se hubieren dado entre los sacerdotes diocesanos y, cuando lo crea oportuno, proceder a su reconocimiento público, dando los pasos necesarios para introducir su causa.
- Es al obispo a quien corresponde crear una mentalidad que lleve a la participación responsable en la Pastoral Presbiteral. Para ello, promueve la organización adecuada de ella y la prestación de los correspondientes servicios a cada presbítero y a todos ellos.

#### 8.1.4 El presbítero

“En cierto modo, el presbítero es precisamente el *primer responsable* en la Iglesia de la formación permanente, pues sobre cada uno recae el deber –derivado del sacramento del Orden– de ser fiel al don de Dios y al dinamismo de conversión diaria que nace del mismo don” (PDV, 79). Es el primer y principal responsable de la propia formación permanente (Cf. DMVP2, 105).

Esta responsabilidad tiene fundamentos profundos y concretos:

- “Este deber deriva del hecho de que ninguno puede sustituir al propio presbítero en el vigilar sobre sí mismo (cfr. *1 Tim 4, 16*). Él, en efecto, por participar del único sacerdocio de Cristo, está llamado a revelar y a actuar, según una vocación suya, única e irrepetible, algún aspecto de la extraordinaria riqueza de gracia, que ha recibido.” (DMVP2, 105).

- “Por otra parte, las condiciones y situaciones de vida de cada sacerdote son tales que, también desde un punto de vista meramente humano, exigen que tome parte personalmente en su propia formación, de manera que ponga en ejercicio las propias capacidades y posibilidades”. (DMVP2, 105).
- En virtud del sacramento del orden «cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad» (Cf. PO, 8; LG, 28; PDV, 17; CIC, can 275; DMVP2, 34).

Para cumplir esta responsabilidad, el presbítero:

- Ha de responder con fidelidad a su vocación y misión con una vida santa (Cf. PO, 12 y 14), con la unión de sus fuerzas a las de los otros presbíteros (PO, 7) y mediante un ministerio fiel y fecundo (Cf. PO, 3, 4, 5, 13).
- Con base en un discernimiento espiritual, elaborará y aplicará su “proyecto personal de vida”, en el cual describe los caminos y medios para trabajar sistemáticamente por el crecimiento integral personal.
- Participará activamente en las actividades de la Pastoral Presbiteral diocesana, dando su propia contribución con base en sus competencias y posibilidades concretas (Cf. DMVP2, 105).
- Aprovechará los medios ordinarios para conseguir su renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral (Cf. DMVP2, 105).
- El presbítero cooperará en el cuidado de la vida y del servicio ministerial de los demás hermanos presbíteros (Pastoral Presbiteral), con base en los «particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad» (PO, 8), en los cuales se funda la ayuda recíproca, que se prestarán los presbíteros (Cf. DMVP2, 106).
- Los presbíteros, por su parte, considerando la plenitud del Sacramento del Orden de que están investidos los obispos, han de acatar en ellos la autoridad de Cristo, supremo Pastor; han de estar unidos a su obispo con sincera caridad y obediencia, unida de espíritu de cooperación (PO, 7).

## 8.1.5 Los otros hermanos presbíteros

Cada presbítero está llamado a ser servidor de los demás hermanos en el presbiterio. Todos ellos están llamados a vivir la comunión y ayuda fraternas “A fin de que los presbíteros encuentren mutua ayuda en el cultivo de la vida espiritual e intelectual, puedan cooperar mejor en el ministerio y se libren de los peligros que pueden sobrevenir por la soledad” (PO, 8). “Los Pastores de la Iglesia, a ejemplo de su Señor, deben estar al servicio los unos de los otros y al servicio de los demás fieles” (PG, 10). Todas las formas de «fraternidad sacerdotal» aprobadas por la Iglesia son útiles no sólo para la vida espiritual, sino también para la vida apostólica y pastoral (PDV, 81).

Algunos pastores han recibido una “gracia” especial para este servicio. Ellos están llamados a cultivarla y a ponerla al servicio del presbiterio. Son los animadores o servidores natos de la Pastoral Presbiteral.

## 8.1.6 El presbiterio diocesano

La fisonomía del presbiterio es, por tanto, la de una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del orden: una gracia que asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales entre los sacerdotes; una gracia que se extiende, penetra, se revela y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales (PDV, 74).

El presbiterio diocesano, tiene una responsabilidad colegial primaria. Ha de promover esta Pastoral Presbiteral y poner el ambiente de comunión y de ayuda mutua para el crecimiento de cada uno de los pastores. Ninguna estructura organizativa podría sustituir el presbiterio diocesano. Allí el presbítero encuentra el espacio vital para lograr la plenitud de su identidad y, desde él, realizarse personalmente en el ejercicio de su ministerio.

### 8.1.7 La comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. El delegado diocesano

- Es el principal órgano operativo para la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Está integrada por miembros del presbiterio, propuestos por las vicarías foráneas o escogidos en otras formas, pero siempre con carácter representativo y nombramiento recibido del obispo.
- Vive la fraternidad entre sus miembros y da testimonio de ello ante los hermanos.
- Trabaja coordinada por el delegado diocesano de Pastoral Presbiteral.
- Sirve en íntima comunión y sintonía con el obispo y con el presbiterio diocesano, en colaboración con el Consejo presbiteral y con los vicarios foráneos, con los colaboradores y con los demás servidores del clero, integrada en la pastoral de conjunto diocesana.

#### **Funciones de la comisión diocesana:**

- Está llamada a promover y animar la Pastoral Presbiteral en la Diócesis con los servicios de educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral para la vida y ministerio de los pastores.
- Realiza lo que el obispo y el presbiterio le encomiendan para el servicio integral a los presbíteros.
- Tiene funciones operativas de reflexión, planeación y ejecución de actividades. Distribuye entre sus miembros las responsabilidades de los programas y de otras tareas.
- Discierne las situaciones de los hermanos del presbiterio y escoge los caminos adecuados para ayudar a atender sus necesidades.
- Motiva y logra la participación activa y responsable de cada uno en la Pastoral Presbiteral.
- Acompaña y ayuda integralmente a los hermanos del presbiterio.

- Organiza los tiempos y los modos para el desarrollo de los retiros espirituales y para las demás actividades programadas.
- Por solicitud de esta comisión, otros ministros ordenados, religiosos (as) y laicos podrán colaborar con ella para la realización de los servicios programados.

### **El delegado diocesano de Pastoral Presbiteral tiene como funciones:**

- Es nombrado por el obispo y, en su nombre, sirve la Pastoral Presbiteral diocesana.
- El animador general de la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Coordina la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral, especialmente, en sus actividades de formación, planeación, ejecución y evaluación.
- Distribuye, con la comisión, las responsabilidades de los diversos programas y desarrolla los que le corresponde ejecutar.
- Acompaña y ayuda integralmente a los hermanos del presbiterio.
- Atiende las necesidades de las pequeñas comunidades sacerdotales y de las vicarías foráneas (o arciprestazgos).
- Trabaja en íntima comunión con el obispo y realiza las tareas especiales que él y la comisión diocesana le encomiendan.
- Mantiene relaciones de comunión y colaboración con el Consejo presbiteral, los vicarios foráneos (o arciprestes), los demás servidores del clero, la Curia y los demás agentes de pastoral.
- Administra los recursos de la delegación y mantiene actualizado el archivo de la delegación de Pastoral Presbiteral.
- Dedicar tiempo completo, o al menos tiempo suficiente, al servicio de la Pastoral Presbiteral diocesana.

### 8.1.8 El centro de ayuda integral

Es un instrumento operativo fundamental de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Este Centro presta sus servicios en la siguiente forma:

- Cuenta con un equipo interdisciplinario (acompañante espiritual, médico, sicólogo, asesor administrativo, colaboradores), disponibles para prestar los servicios.
- Acompaña procesos personalizados y comunitarios, conforme a las necesidades de los presbíteros.
- Realiza servicios de salud, asistencia integral, acompañamiento espiritual, ayuda psicológica y otros servicios de apoyo al bienestar del clero. Se apoya en colaboradores e instituciones que complementan su servicio.
- Realiza actividades de pastoral “preventiva” para el bienestar integral del clero. Entre estos servicios están el control preventivo de salud y encuentros sacerdotales para fomentar la comunión y ayuda fraterna. Colabora, también, con servicios de Pastoral Presbiteral “curativa”.
- Está bajo la dirección del Delegado diocesano de Pastoral Presbiteral y se integra con los servicios de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
- Cuenta con tiempo y espacios adecuados, en la casa del clero, o en los consultorios de los profesionales, o en otros lugares, para prestar sus servicios.
- Los recursos con los que cuenta son los de la Pastoral Presbiteral diocesana, el aporte de los beneficiarios, el voluntariado de algunos servidores de la salud y el aporte de otros benefactores del clero.

El obispo, con la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral, organiza un grupo de formadores elegidos entre aquellos sacerdotes altamente cualificados y estimados por su preparación y madurez humana, espiritual, cultural y pastoral, a los cuales hay que formar para que tengan «la “ciencia del amor”, que sólo se aprende de “corazón a corazón” con Cristo» (Cf. DMVP2, 108). Ellos “colaboran” con la comisión diocesana.

### 8.1.9 El Consejo presbiteral

El Consejo presbiteral tiene, dentro de su misión, apoyar la Pastoral Presbiteral en la Diócesis. Por su naturaleza y finalidades, es el organismo idóneo para ayudar al obispo, especialmente en lo

que se refiere, por ejemplo, a perfeccionar y apoyar la ejecución del plan diocesano de Pastoral Presbiteral (Cf. DMVP2, 107).<sup>56</sup>

### 8.1.10 El Arcipreste o vicario foráneo y la vicaría foránea

Los arciprestes (Cf. CIC, cánones 553-555), o vicarios foráneos, están llamados a: cuidar que los clérigos de su distrito vivan de modo conforme a su estado y cumplan diligentemente sus deberes; procurar que los clérigos, según las prescripciones del derecho particular y en los momentos que éste determine, asistan a las conferencias, reuniones teológicas o coloquios, de acuerdo con la norma del c. 279 § 2; cuidar de que no falten a los presbíteros de su distrito los medios espirituales, y sea especialmente solícito con aquellos que se hallen en circunstancias difíciles o se vean agobiados por problemas; cuidar de que los párrocos de su distrito que sepa que se encuentran gravemente enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales, y de que se celebre dignamente el funeral de los que fallezcan; y proveer también para que, cuando enfermen o mueran, no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia (CIC, c. 555). Conviene que el Arciprestazgo elija un presbítero apto para animar su Pastoral Presbiteral, el cual realizará su servicio en plena comunión con el delegado diocesano y con la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.

La vicaría foránea o Arciprestazgo es un espacio especialmente favorable para la ayuda fraterna entre los presbíteros. La cooperación pastoral se fortalece cuando los presbíteros se ayudan de manera integral, no solo en el campo pastoral, sino también en los campos humano, espiritual e intelectual. Las actividades y contenidos de educación permanente, de comunión y de bienestar integral para este nivel dependerán del plan diocesano de Pastoral

---

56 Es interesante la asignación de esta función al Consejo Presbiteral, lo cual no tiene antecedentes específicos.

Presbiteral, de lo que acuerden los presbíteros en su vicaría y de las iniciativas individuales de sus miembros.

### 8.1.11 La comunidad sacerdotal y el grupo sacerdotal

La “comunidad” sacerdotal de vida y de ayuda cumple en plenitud con los objetivos de la comunión fraterna para el crecimiento integral de sus miembros y para al servicio efectivo a los demás hermanos. En ella se comparte el discipulado y el proceso de maduración integral. Más que a las actividades o intereses externos, se aprecia a cada hermano y se le acompaña y ayuda. La comunidad vive no solo en el encuentro de todos, sino todos los días.

El “grupo” sacerdotal es un espacio especialmente favorable para la ayuda fraterna entre los presbíteros. Allí se cultivan los lazos de amistad y otros vínculos en función de mejorar sus encuentros y de crecer en la ayuda fraterna en todas las dimensiones. El ideal es lograr que el grupo vaya madurando integralmente hasta ser comunidad de vida y de ayuda.

### 8.1.12 Algunas asociaciones sacerdotales

La ayuda que en este campo se debe prestar a los sacerdotes puede encontrar un sólido apoyo en diversas asociaciones sacerdotales. Se trata de asociaciones que “teniendo estatutos aprobados por la autoridad competente, estimulan a la santidad en el ejercicio del ministerio y favorecen la unidad de los clérigos entre sí y con el propio Obispo” (Cf, PO, 8). En este campo, para los presbíteros diocesanos resulta de mucha utilidad la *Unión Apostólica del Clero* (UAC), que promueve la fraternidad y la ayuda mutua entre los ministros ordenados. Además, colabora en la formación permanente y busca poner en práctica la caridad fraterna en el servicio a los hermanos más necesitados (Cf. Estatutos UAC, 18, 25, 28).

### 8.1.13 El seminario

Es impulsor de la formación permanente del clero y corazón para el presbiterio y para la Diócesis. Prepara a los seminaristas para insertarse en la vida de presbiterio y para que inicien bien su ministerio. Por otra parte, colabora en los programas de la Pastoral Presbiteral diocesana.

Además, “Desde el Seminario mayor es preciso preparar la futura formación permanente y fomentar el ánimo y el deseo de los futuros presbíteros en relación con ella, demostrando su necesidad, ventajas y espíritu, y asegurando las condiciones de su realización” (PDV, 71).

### 8.1.14 La comunidad eclesial

La condición de hermano y pastor (Cf. PO, 3) fundamenta la vida y comunión del presbítero, con los demás hermanos y su ministerio en favor de ellos; además, es el principio con el cual la Pastoral Presbiteral promueve la comunión y ayuda recíproca entre el presbítero y los fieles laicos en la comunidad local. La PO pide a los fieles cristianos “... Sentirse obligados para con sus presbíteros, y por ello profesarles un amor filial, como a sus padres y pastores; y, al mismo tiempo, siendo partícipes de sus desvelos, ayuden a sus presbíteros cuanto puedan con su oración y su trabajo, para que éstos logren superar convenientemente sus dificultades y cumplir con más provecho sus funciones” (PO, 9).

La participación de vida entre el presbítero y la comunidad, si se ordena y lleva a cabo con sabiduría, hace una aportación fundamental a la formación permanente (Cf. PDV, 79). Todos los miembros del Pueblo de Dios pueden y deben ofrecer una valiosa ayuda a la formación permanente de sus sacerdotes. A este respecto, deben dejar a los sacerdotes espacios de tiempo para el estudio y la oración; pedirles aquello para lo que han sido enviados por Cristo y no otras cosas; ofrecerles colaboración en los diversos ámbitos de la misión pastoral, especialmente en lo que atañe a la promoción humana y al servicio de la caridad; establecer relacio-

nes cordiales y fraternas con ellos (PDV, 78). Están llamados a dar apoyo, personal y comunitario, con su oración y otros apoyos a la vida y al ministerio de sus pastores.

Son muchas las congregaciones e institutos religiosos que, por carisma, cumplen una misión de apoyo espiritual y pastoral a los presbíteros. La Pastoral Presbiteral habrá de apoyar y animar su misión.

Corresponde a las familias, con fe de discípulos de Jesús y con afecto de hermanos, como la familia de Betania (Cf, Lc 10, 38 -42), acoger y apoyar a sus pastores. Además, hacen una colaboración muy importante a la Pastoral Presbiteral los grupos de laicos y las familias que se dedican directamente a apoyar a los sacerdotes con su oración, servicios y aporte material.

En particular, la familia de origen, en el más absoluto respeto de su hijo... debe seguir siendo siempre testigo fiel y alentadora de su misión, sosteniéndola y compartiéndola con entrega y respeto (PDV, 79). De ella, el presbítero recibe afecto, ánimo espiritual y apoyo a nuestro ministerio. Conviene promover y animar los grupos de padres y madres de sacerdotes que ofrecen un apoyo espiritual muy grande a sus hijos sacerdotes y a todos los de la Diócesis.

### 8.1.15 Colaboración entre las iglesias particulares

La programación de los medios de formación permanente y de sus contenidos concretos puede ser establecida –sin perjuicio de la responsabilidad del obispo respecto a su circunscripción– de común acuerdo entre varias iglesias particulares, tanto en los ámbitos nacional y regional –a través de las respectivas conferencias de los obispos– como, principalmente, entre Diócesis limítrofes o más cercanas. Así, por ejemplo, se podrían utilizar –si se consideran adecuadas– las estructuras interdiocesanas, como las Facultades y los Institutos teológicos y pastorales, y también los organismos o las federaciones empeñados en la formación presbiteral. Tal unión de fuerzas, además de realizar una auténtica comunión entre las iglesias particulares, podría ofrecer a todos posibilidades más cualificadas y estimulantes para la formación permanente (DMVP2, 109).

### 8.1.16 Colaboración de centros académicos y de espiritualidad

Los institutos de estudio, de investigación y los Centros de espiritualidad, así como los monasterios de observancia ejemplar y los santuarios constituyen otros puntos de referencia para la actualización teológica y pastoral porque son lugares para cultivar el silencio, la oración, la práctica de la confesión y de la dirección espiritual, el saludable reposo, incluso físico, y facilitan momentos de fraternidad sacerdotal. De este modo, también las familias religiosas podrían colaborar en la formación permanente y contribuir a la renovación del clero exigida por la nueva evangelización del Tercer Milenio (DMVP2, 110).

## 8.2 La integración entre los responsables de la Pastoral Presbiteral diocesana

La Pastoral Presbiteral diocesana se hace progresivamente participada y orgánica aplicando los siguientes criterios:

- Realizando la Pastoral Presbiteral como tarea de todos, aunque con diversas responsabilidades y tareas.
- Apoyando los principales agentes de la Pastoral Presbiteral. Los responsables comunitarios: iglesia particular, presbiterio diocesano y comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Hay otros decisivos responsables individuales de ella: el obispo, el presbítero y el delegado diocesano. Todos están llamados a servir la Pastoral Presbiteral en comunión y adecuada coordinación.
- Es prioritaria la formación específica de los diversos servidores para esta Pastoral Presbiteral.
- El orden “descendente” muestra, desde el presbiterio diocesano, uno de los dinamismos de la Pastoral Presbiteral, el cual se complementa con el dinamismo “ascendente”, que parte de lo que el presbítero hace en favor de sí mismo y por sus demás cohermanos.
- Es conveniente que en el plan diocesano de Pastoral Presbiteral y en su correspondiente programación, se integren las

tareas comunitarias e individuales, en el nivel que le corresponda a cada uno.

- La edificación y el fortalecimiento del propio presbiterio diocesano es tarea prioritaria permanente para todos y se hace con la participación de todos (Cf. LG 28, PO 8).
- Hay actividades que se han de cumplir más en el nivel de presbiterio. Otras corresponderán y serán más eficaces en el nivel de Arciprestazgo, o vicaría foránea, por ejemplo, ciertas reflexiones e iniciativas de pastoral; otras serán más propias de los grupos de amistad o de las comunidades sacerdotales de vida y ayuda; otras son para realizarlas con otro hermano; otras se habrán de realizar en nivel individual. Así, en cada nivel, se realiza, con organicidad, todo y sólo lo que corresponde, en unidad con lo que se hace en los demás niveles.
- Hay que ayudar al fortalecimiento de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral y de los organismos diocesanos de comunión y participación de los ministros ordenados, que para la Pastoral Presbiteral son el presbiterio diocesano y el Consejo presbiteral.
- Es necesario lograr la adecuada integración de la Pastoral Presbiteral, especialmente de su plan y programas diocesanos, en la pastoral de conjunto diocesana.
- Es decisivo ofrecer estímulos y apoyos al servicio de los diversos agentes de esta pastoral.
- Hay que asegurar la asignación de suficientes recursos institucionales para los diversos programas de la Pastoral Presbiteral diocesana. El aporte de la Diócesis ha de ser consistente. El aporte de los presbíteros mismos ha de ser siempre generoso.

### 8.3 La formación de los servidores de la Pastoral Presbiteral

Se reconoce unánimemente que hay pocos servidores o animadores, para la Pastoral Presbiteral y que pocos han recibido suficiente formación para ello. Formarlos es urgente y necesario, es una de las prioridades para las Diócesis.

Los criterios y los elementos presentados en el apartado de la educación permanente se aplican en general para esta formación de los animadores de la Pastoral Presbiteral diocesana.

Esta formación para la Pastoral Presbiteral se hace con contenidos y actividades específicos, en diversos niveles:

- En un nivel de motivación se dan algunos elementos de fundamentación, criterios y organización a presbíteros, diáconos, religiosos (as) y laicos, que colaboran en la Pastoral Presbiteral.
- En un nivel de iniciación se da a los presbíteros (con un taller en nivel de presbiterio, o de vicaría, o de grupo), la motivación y los elementos generales de la Pastoral Presbiteral integral, orgánica, sistemática y organizada. Se les acompaña a renovar los criterios y las actitudes para su participación activa en ella; se hace un discernimiento para tomar decisiones en la elaboración del plan y programación de Pastoral Presbiteral. Generalmente se hace en un taller.
- En un nivel básico, se da la formación para la Pastoral Presbiteral a obispos, presbíteros y otros hermanos, que tienen especiales responsabilidades de servicio al presbiterio, o que sirven algún sector de presbíteros. Generalmente, se hace en un taller de 30 horas, en el que se llega a comprender básicamente los fundamentos, los criterios, los caminos y medios de la Pastoral Presbiteral integral, orgánica y organizada; se renuevan las actitudes para el servicio personal en la Pastoral Presbiteral y se elabora un proyecto personal de servicio para los presbíteros.
- En el nivel superior se puede participar en un diplomado como el que ofrece el CEBITEPAL-Celam o como el “Diplomado de Pastoral Presbiteral”, ofrecido por el Instituto de Pastoral del Clero, en el que se comienza con un curso teórico-práctico de 75 horas y se continúa durante el año con el estudio de materiales complementarios y con la aplicación del propio proyecto de Pastoral Presbiteral. Los objetivos del diplomado son: lograr que los participantes asimilen los criterios y la metodología fundamental para la Pastoral Presbiteral orgánica, diferenciada, integral, sistemática, personalizada,

participativa y organizada; conseguir la renovación personal de los participantes, el fortalecimiento de su compromiso de servicio en la Pastoral Presbiteral diocesana; y elaborar un proyecto integral y orgánico de Pastoral Presbiteral para la propia Diócesis, que se comprometen a aplicar, evaluar e informar, el primer año. Los contenidos de este programa formativo están referidos a la teología, la espiritualidad y la metodología de la Pastoral Presbiteral.

# 9. La Pastoral Presbiteral organizada

## 9.1 Introducción

En este apartado se presenta una síntesis de los elementos organizativos, presentados a lo largo de los capítulos anteriores , y una propuesta para la articulación general de los procesos de iniciación, fortalecimiento, animación y buen funcionamiento de la Pastoral Presbiteral diocesana.

La organización se concreta en procesos, que se sirven con programas, estructuras, servidores, servicios y recursos. Esa organización interna de la Pastoral Presbiteral ha de ayudar a su adecuada integración en la pastoral de conjunto diocesana.

Para la organización de la Pastoral Presbiteral diocesana es necesario asumir e integrar:

- Los criterios generales para la organización de la Pastoral Presbiteral.
- Las exigencias de los diferentes contextos socio-culturales y religioso-eclesiales, para hacer la correspondiente adecuación organizativa de la Pastoral Presbiteral. Por otra parte, se ha de atender tanto a la realidad del presbítero como a la del presbiterio diocesano y al contexto de las comunidades eclesiales que se les encomiendan. Se disciernen las prioridades a las cuales ha de atender la Pastoral Presbiteral.
- Los destinatarios de esta Pastoral Presbiteral, teniendo en cuenta los diversos factores diferenciales: las etapas de la vida según la edad, las diversas situaciones de vida, la misión encomendada, otras situaciones personales.
- Los diversos niveles eclesiales en los que el presbítero participa con su vida y ministerio: nivel diocesano de presbiterio, nivel

intermedio de Arciprestazgo y de comunidades sacerdotales, y nivel personal individual.

- La sistematicidad y procesualidad de esta Pastoral Presbiteral, para realizarla, no tanto con eventos y acciones extraordinarias, sino con procesos, tanto comunitarios como personales en la vida ordinaria.
- Los servicios generales que se proponen para hacer el acompañamiento y la ayuda integral en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, con las tres áreas de servicios: educación, comunión y bienestar integral.
- Los responsables, individuales y comunitarios, de la Pastoral Presbiteral y sus correspondientes funciones.
- Los modelos de acción que se proponen, como caminos y medios que aseguren el paso de la teoría a la praxis pastoral.
- Las estructuras de la Pastoral Presbiteral, especialmente, el plan diocesano, la comisión diocesana, los programas específicos y los recursos apropiados.

El “modelo operativo” que aquí se propone integra y articula los anteriores elementos en la organización y funcionamiento de la Pastoral Presbiteral diocesana. La selección de los elementos y su integración se hace con base en los objetivos y en los criterios generales de la Pastoral Presbiteral. Este modelo operativo busca promover y animar esta pastoral en todos los niveles: en nivel de presbiterio diocesano; en nivel intermedio de Arciprestazgo, o vicaría, y de comunidades sacerdotales; y en el nivel personal individual. Además, se propone promover y animar los servicios en las diversas áreas y en las cuatro dimensiones de la Pastoral Presbiteral, haciendo la correspondiente adecuación a las situaciones, necesidades y posibilidades de los presbíteros y del presbiterio en la iglesia particular. Este modelo operativo se propone ayudar a lograr una Pastoral Presbiteral diocesana orgánica, diferenciada, integral, personalizada, participativa, procesual y organizada.

Respecto del modelo para la organización de la Pastoral Presbiteral, el Celam (2003) enfatiza la organización en torno a la Pastoral Presbiteral diferenciada por edades; Cencini, A (2011) propone la Pastoral Presbiteral individual en la vida ordinaria

como la verdadera y decisiva formación sacerdotal permanente; muchas diócesis privilegian el programa comunitario diocesano con algunas actividades en las diversas dimensiones. Aquí se propone una Pastoral Presbiteral diocesana procesual, permanente, orgánica, integral, diferenciada, participativa y personalizada, que integra y complementa los valores de las alternativas mencionadas.

## 9.2 La organización de la Pastoral Presbiteral se propone

- Promover y animar procesos con estructuras, recursos y servicios, para que los presbíteros consigan mejores condiciones humanas y materiales para su vida y ministerio.
- Promover y animar procesos, con estructuras, recursos y servicios, para apoyar la vida espiritual y el ejercicio santificante del ministerio de los presbíteros y de su Presbiterio.
- Apoyar, con estructuras, recursos y servicios, la renovación sistemática intelectual de los presbíteros.
- Acompañar y ayudar a los presbíteros, con un programa específico, estructuras, recursos y servicios, para que realicen fiel y fecundamente su ministerio pastoral.

En la Pastoral Presbiteral diocesana, la organización ha de ayudar a desarrollar los procesos en los diversos niveles eclesiales y entre esos niveles; en las diversas áreas y dimensiones; en las diversas edades y situaciones; con la participación activa de todos los presbíteros y de la comunidad eclesial, según la responsabilidad de cada uno en ella. Para ello, la organización concreta estructuras, asume un plan diocesano de Pastoral Presbiteral con sus correspondientes programas, motiva, forma y coordina los servidores, organiza los servicios, los lugares y otros recursos.

## 9.3 Criterios para la organización de la Pastoral Presbiteral

La Pastoral Presbiteral ha de aplicar, ante todo, los “criterios generales para la organización”.<sup>57</sup> Ellos se complementan de manera interdependiente y se aplican todos, conforme a las circunstancias, en cada nivel y en cada programa de servicios. Ellos muestran los principios pastorales y el modo de integrar los elementos en la organización y funcionamiento de la Pastoral Presbiteral. Esos criterios son:

- En relación con su naturaleza y contenido: La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda la vida y el ministerio de los presbíteros.
- En relación con sus destinatarios: La Pastoral Presbiteral ha de ser para todos y hacerse diferenciada, por edades y situaciones. La Pastoral Presbiteral ha de ser personalizada.
- En relación con sus niveles eclesiales: La Pastoral Presbiteral se realiza orgánicamente en los diversos niveles y entre ellos: en el presbiterio diocesano, en el nivel comunitario intermedio y en el nivel personal individual.
- En relación con sus servicios: La Pastoral Presbiteral ha de ser completa, o integral, con servicios para la educación permanente, la comunión fraterna y el bienestar integral, en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral.
- En relación con sus servidores de la Pastoral Presbiteral: La Pastoral Presbiteral ha de hacerse con el Buen Pastor, como Él y por Él. La Pastoral Presbiteral se hace como un servicio de Iglesia. La Pastoral Presbiteral ha de ser participativa, de todos hacia todos.
- En relación con el modo de realizar su servicio: La Pastoral Presbiteral ha de ser permanente. La Pastoral Presbiteral ha de asumir la caridad pastoral, como su fuente, motor y fin. La Pastoral Presbiteral ha de realizarse en comunión fraterna y desde ella.

---

57 Respecto de cada uno de estos criterios, en los apartados iniciales de este capítulo se han presentado su orientación y elementos para su aplicación.

- En relación con su organización y los medios: La Pastoral Presbiteral ha de ser sistemática y organizada. La Pastoral Presbiteral ha de integrarse adecuadamente con la formación inicial.

En la Pastoral Presbiteral diocesana, la organización ha de ayudar a desarrollar los procesos en los diversos niveles eclesiales y entre esos niveles; en las diversas áreas y dimensiones; en las diversas edades y situaciones; con la participación activa de todos los presbíteros y de la comunidad eclesial, según la responsabilidad de cada uno en ella. La buena organización interna de la Pastoral Presbiteral ha de ayudar, además, a su adecuada integración con la pastoral de conjunto diocesana.

## 9.4 Organización interna y apoyos

En comunión con las orientaciones eclesiales y con la praxis de Pastoral Presbiteral y aplicando el criterio de organicidad, la Pastoral Presbiteral ha de organizar adecuadamente sus estructuras, agentes, servicios y recursos, con un proceso e itinerario determinado. Ellos han de integrarse orgánicamente en cada nivel eclesial y entre ellos.

En esta organización, el itinerario diocesano comprende:

- La organización de la delegación diocesana y de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral, con su itinerario de formación y calendario de servicios. La coordinación del servicio de los demás colaboradores.
- La motivación y apoyo continuo a los presbíteros para mejorar su participación en la Pastoral Presbiteral diocesana.
- El diagnóstico de la situación actual y el discernimiento de la Pastoral Presbiteral deseada.

- La elaboración, ejecución y evaluación del plan y programación de Pastoral Presbiteral diocesana, que sea permanente, orgánica, diferenciada, personalizada, integral, participativa, sistemática y organizada.
- La consecución y adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

En forma descriptiva, podemos visualizar estos elementos de la Pastoral Presbiteral en la Iglesia diocesana y los apoyos que puede aprovechar en los ámbitos nacional e internacional.

### Organización diocesana y apoyos externos

	En nivel diocesano	En nivel nacional	En nivel internacional
Estructuras	Plan diocesano de Pastoral Presbiteral, programas y recursos correspondientes. Delegación y comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.	Comisión episcopal de ministerios ordenados y líneas de Pastoral Presbiteral. Departamento de ministerios ordenados.	Comisión episcopal y Departamento de vocaciones y Ministerios, DEVYM. Programas. Congregación para el clero. Orientaciones.
Servidores de la Pastoral Presbiteral	El obispo. Cada uno de los presbíteros. Delegado diocesano de Pastoral Presbiteral. Miembros de la comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Vicarios foráneos y arciprestes. Otros animadores. Cada uno y todos los presbíteros.	Obispos de la Comisión Episcopal. Director del Departamento de ministerios ordenados.	Secretario ejecutivo del DEVYM. Prefecto de la Congregación.

	<b>En nivel diocesano</b>	<b>En nivel nacional</b>	<b>En nivel internacional</b>
Servicios	Educación permanente, comunión fraterna, bienestar integral del clero, organización. Servicios para la renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral. Pastoral Presbiteral diferenciada por edades y por situaciones. Pastoral Presbiteral para vicarías y comunidades sacerdotales. Pastoral Presbiteral personalizada y en la vida ordinaria.	Animación y apoyo a los procesos diocesanos de Pastoral Presbiteral. Actividades nacionales de clero. Servicios a las Diócesis.	Animación y apoyo a los procesos nacionales de Pastoral Presbiteral. Actividades continentales y regionales de clero.
Apoyos	Consejo presbiteral. Unión Apostólica del Clero. Otras Instituciones y Servidores.	Colaboradores. Recursos de la Conferencia Episcopal.	Colaboradores. Recursos del CELAM.

## 9.5 Propuesta de itinerario general para una buena organización de la Pastoral Presbiteral diocesana

La organización de la Pastoral Presbiteral se realiza generando y animando su proceso, con la participación de todo el presbiterio diocesano. Ello se puede hacer en varias fases, en las cuales se realizan actividades, con énfasis particulares, de acuerdo a la situación y a las prioridades de la Pastoral Presbiteral en la Diócesis.

En una fase preliminar, es necesaria la formación de Servidores de la Pastoral del Clero, mediante la participación en un Taller

básico, o en un Diplomado de Pastoral Presbiteral, el estudio de otros materiales y el intercambio de experiencias en este campo. Esos Animadores elaboran su proyecto personal de servicio al clero diocesano, lo presentan al Obispo y lo perfeccionan con sus indicaciones. Con ello, empiezan la ejecución de su proyecto.

En este apartado describimos pasos importantes que ayudan a mejorar la organización de la Pastoral Presbiteral diocesana. Este itinerario se adapta a las necesidades y posibilidades de cada Diócesis. Contempla elementos para la planeación y para la programación. En función de esos pasos se presentarán los elementos operativos.

### 9.5.1 En la fase preliminar conviene

- Avivar la caridad pastoral en todos los miembros del presbiterio, para que los mueva a participar activamente en la Pastoral Presbiteral.
- Ayudar a que se asuma la pastoral del clero como prioridad afectiva y efectiva en la vida y pastoral de la Diócesis.
- Lograr que se mantenga la acción de gobierno pastoral valiente del Obispo que exija, con la fuerza del amor, que sus sacerdotes sigan generosamente las legítimas disposiciones emanadas en esta materia.
- Por parte del Obispo, en comunión con el presbiterio, hacer un proyecto y establecer un programa capaz de estructurar la formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas (DMVP2, 104).
- Promover y animar la formación básica de los Servidores de la Pastoral Presbiteral y dar apoyo a su comunión, organización y servicio.
- Ayudar a fortalecer los organismos de comunión y participación de los ministros ordenados en la Iglesia particular, especialmente el Presbiterio diocesano, el Consejo presbiteral y la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
- Realizar periódicamente el discernimiento evangélico sobre la realidad de los presbíteros y de la Pastoral Presbiteral. Es de

cisivo que el proceso sea plenamente participativo en nivel de presbiterio y, en lo que corresponda, en los demás niveles.

- En presbiterio diocesano, decidir fortalecer la Pastoral Presbiteral diocesana.

### 9.5.2 En la fase inicial de organización conviene

- La propuesta es de un itinerario plenamente participativo para la organización de la Pastoral Presbiteral en la Diócesis.
- Unificar criterios sobre el qué hacer, el cómo y el con qué hacer la Pastoral Presbiteral en la propia Diócesis.
- Elaborar y asumir comunitariamente el plan diocesano de Pastoral Presbiteral, con la descripción de sus objetivos, criterios y recursos, para el quinquenio, o al menos para un trienio. Puede hacerse comunitariamente en un taller básico de Pastoral Presbiteral.
- Elaborar y asumir, con base en el plan diocesano de Pastoral Presbiteral, la programación diocesana de ella, que describe los programas con sus metas, actividades, recursos, responsables y lugar-tiempo de realización, al menos, para el primer año.
- Asumir una comisión diocesana que coordine los servidores y sus servicios y que anime continuamente el proceso personal y comunitario de la Pastoral Presbiteral.
- Asegurar suficientes recursos institucionales y motivar el aporte generoso de los presbíteros para la realización de los diversos programas de la Pastoral Presbiteral diocesana.

Lo anterior se podría lograr en la siguiente forma:

- **I etapa:** Motivación.
  - Motivación a los Agentes de Pastoral Presbiteral (Obispo, Comisión diocesana, Vicarios episcopales, Arcipresbiteros, Vicarios foráneos, Servidores del clero, otros) sobre la Pastoral Presbiteral y sobre el proyecto que se propone.
  - Motivación al presbiterio sobre la importancia de la Pastoral Presbiteral y sobre la conveniencia de trabajar unidos en ella. Hacer propuesta de pasos para fortalecer esa pastoral diocesana.

- Taller inicial sobre la Pastoral Presbiteral con los agentes pastorales más interesados, aprovechando algunos de los materiales recibidos en el Curso y otros que se tengan a disposición.
- Las demás etapas del proceso se realizan con la participación de todo el presbiterio diocesano en pleno, sea por vicarías, o en grupos.
- **II etapa:** *La Pastoral Presbiteral en la Diócesis.* El taller con el presbiterio se desarrolla con las siguientes actividades:
  - Medio día se dedica a reflexionar sobre dos realidades:
    - > La **Pastoral Presbiteral**, Naturaleza, finalidad, fundamentos, áreas de servicios y criterios generales para su organización en la Diócesis (reflexión y diálogo). Se asume un objetivo general para la pastoral diocesana, que responde al qué se quiere lograr y al para qué de ello. De entre los criterios generales presentados, se escogen para la Pastoral Presbiteral diocesana los que se estimen más importantes y se complementan con otros específicos para la Diócesis.
    - > Fundamentos, finalidad metas, servicios y recursos de cada una de las tres áreas de servicio: educación continua, comunión fraterna y bienestar integral (Panel, o exposición, y diálogo)
  - Luego, se hace un discernimiento comunitario sobre los valores, necesidades y posibilidades de **renovación integral** en el presbiterio (conjuntamente todos, o por grupos vicariales). En la determinación de las necesidades, conviene tener en cuenta los servicios diferenciados, personalizados, participativos, sistemáticos y organizados. Se dedica medio día a cada una de las dimensiones:
    - > Criterios, recursos y servicios para la renovación **humana** de los presbíteros (Exposición). Valores, necesidades y propuesta de líneas de acción (qué hacer y cómo hacerlo) para la renovación humana en nuestro presbiterio diocesano (Trabajo en grupos y plenaria).
    - > Criterios, recursos y sugerencias para la renovación **Espiritual** de los presbíteros (Exposición). Valores, necesidades y propuesta de líneas de acción (qué ha-

- cer y cómo hacerlo) para la renovación espiritual en nuestro presbiterio diocesano. (Trabajo en grupos y plenaria).
- > Criterios, recursos y sugerencias para la renovación **Intelectual** de los presbíteros (Exposición). Valores, necesidades y propuesta de líneas de acción (qué hacer y cómo hacerlo) para la renovación Intelectual en nuestro presbiterio diocesano. (Trabajo en grupos y plenaria).
  - > Criterios, recursos y sugerencias para la renovación **Pastoral** de los presbíteros (Exposición). Valores, necesidades y propuesta de líneas de acción (qué hacer y cómo hacerlo) para la renovación Pastoral en nuestro presbiterio diocesano (Trabajo en grupos y plenaria).
- Al final, en medio día, se hacen dos plenarias para:
- > Analizar el anteproyecto elaborado por la Comisión encargada, con base en los aportes recibidos en el Taller (Prioridades que se quieren atender, objetivos, criterios, recursos, líneas de acción en cada una de las dimensiones, responsabilidades y tareas, etc.). Además, presentan otras conclusiones que hayan ido saliendo en las plenarias. Cada participante recibe anticipadamente fotocopia del documento. Se precisan cuáles de los elementos propuestos reciben el respaldo del presbiterio y se toma nota de las observaciones que se hagan a los demás elementos.
  - > Se verifica que queden aplicados todos los criterios generales de la Pastoral Presbiteral.
  - > Se pide a cada Arciprestazgo, o vicaría foránea, dos cosas: analizar en reunión vicarial y enviar observaciones sobre el proyecto presentado y describir las líneas de acción vicariales para apoyar la renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral de sus presbíteros.
  - > Se conviene dar los pasos finales para la elaboración del plan y se le encomienda la elaboración final a la Comisión que se estime conveniente.
  - > Se fija la fecha y tema para la reunión de presbiterio en la cual se finalice este proceso.

- **III etapa:** Ajuste final, aprobación y difusión del plan diocesano de Pastoral Presbiteral.
  - La Comisión encargada completa, con los aportes recibidos en plenaria y los propuestos por los arciprestazgos, la elaboración del plan quinquenal (o, al menos, trienal) de Pastoral Presbiteral diocesana: objetivos, criterios, recursos, programas; elabora, también, un proyecto de programación para el primer año: metas, etapas, acciones, responsables y lugares-tiempos.
  - Finalmente, el plan y programa elaborados se presentan, en una nueva sesión, a la consideración del presbiterio, para que le haga los ajustes finales y se comprometa en su realización. El plan se presenta al Obispo para su aprobación final. Copia del plan aprobado, con la programación de la primera etapa, se entrega a cada uno de los presbíteros y a los demás colaboradores de la Pastoral Presbiteral diocesana.
  - Se define la integración y nombramiento de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral, su programación inicial y se nombra el Delegado diocesano para ella.
  - Esta reunión se caracteriza por la fraternidad, el compromiso de todos para la realización del plan, los estímulos que se dan a todos y el festejo especial que se haga en torno a ello.
  
- **IV etapa:**
  - Ejecución y control del plan diocesano de Pastoral Presbiteral.
  - Coordinación de los programas y colaboración en su ejecución.
  - Participación en la preparación, ejecución y evaluación de actividades.
  
- **V: Etapa:**
  - Evaluación y nueva proyección
  - Realización del Encuentro diocesano de Servidores del Clero, en el que se intercambian experiencias; se profundiza sobre algún aspecto de la Pastoral Presbiteral; se hace la evaluación del trabajo realizado; se asumen nuevas proyecciones de servicio para la Pastoral Presbiteral diocesana.

- Con base en los aportes recogidos, la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral elabora la programación de Pastoral Presbiteral para el nuevo año y la presenta al Obispo y al presbiterio para su aprobación.

## 9.6 En la fase posterior de fortalecimiento y animación de la Pastoral Presbiteral diocesana, conviene

- Promover y animar el proceso de renovación integral de los presbíteros en cada uno de los niveles: individual, de comunidad sacerdotal, de Arciprestazgo, o vicaría foránea; promover, por otra parte, el proceso comunitario de todos y para todos en el presbiterio diocesano. Integrar orgánicamente los procesos.
- Ayudar a organizar la sustentación y previsión social adecuada y suficiente para todos los presbíteros. Velar por la salud de los presbíteros cuidando de que tengan controles médicos periódicos.
- Realizar programas diferenciados en favor de los presbíteros para atenderlos de manera personalizada, conforme a su situación de edad.
- Organizar y realizar servicios oportunos y adecuados para los presbíteros enfermos, solos, cansados, desanimados y para los que están pasando especiales dificultades personales.
- Organizar el acompañamiento y apoyo a los presbíteros diocesanos enviados a servir en ayuda a otras Iglesias Particulares necesitadas. Ayudar a los presbíteros a madurar en la conciencia de la comunión que existe entre las diversas Iglesias particulares para llegar al «intercambio de dones», comenzando por los dones vivos y personales, como son los mismos sacerdotes. De aquí la disponibilidad, es más, el empeño generoso por llegar a una justa distribución del clero (Cf. PDV, 74).
- Vivir adecuadamente la comunión fraterna con los sacerdotes religiosos en la vida y pastoral de la comunidad eclesial y en las actividades de Pastoral Presbiteral que convenga compartir.
- Motivar y aprovechar el aporte de los diáconos, de los laicos y de las Comunidades religiosas a la Pastoral Presbiteral diocesana.
- Crear, o fortalecer un Centro de ayuda Integral para los sacerdotes y estimular en general a las instituciones que ayudan a

los sacerdotes en su vida espiritual, en la actividad pastoral y en la formación intelectual (Inter Ea, 24 y 25).

- Organizar la «Casa del Clero» confortable y atrayente, que sirva para la realización de los encuentros sacerdotales y de otros servicios de la Pastoral Presbiteral. Conviene que la Casa sacerdotal ofrezca permanentemente un ambiente familiar, como el de Betania, donde acogían, apreciaban, escuchaban y ayudaban a Jesús. Que ofrezca espacios para descanso, residencia, encuentro de sacerdotes, de grupos sacerdotales, de servidores laicos de los sacerdotes, acompañamiento espiritual y otros servicios que requieran los presbíteros.
- Apoyar a los presbíteros para que periódicamente hagan su *Mes de renovación sacerdotal*. Este es un servicio intensivo de Pastoral Presbiteral, que se propone impulsar la renovación integral de los ministros ordenados mediante un proceso de discernimiento, reflexión, oración, fraternidad y proyección a la nueva evangelización. Esto lo hace a través de los núcleos de acogida, salud, psicosocial, sabiduría, vida interior y cosecha. Es especialmente apto para buenos sacerdotes que, al menos, cada diez años, aprovechan este servicio para renovarse y crecer como buenos pastores (Cf. RF, 101).
- Integrar adecuadamente el plan, programas y actividades de la Pastoral Presbiteral con el proceso de formación inicial que se adelanta en el Seminario, con el proceso de renovación parroquial,<sup>58</sup> con la pastoral de conjunto diocesana y con la Pastoral Presbiteral nacional.

Los contenidos y actividades para estos servicios se han presentado en los apartados precedentes.

En los capítulos siguientes aplicaremos los criterios generales de organización descritos, analizando los diversos componentes

---

58 Cencini, destaca la importancia de elaborar un proyecto de formación permanente, que atienda de manera integral y diferenciada las necesidades de los presbíteros y que se realice en los diversos niveles y con la participación de los mismos presbíteros y de los responsables pastorales (Ver Cencini, A (2002), *La formación permanente*. Ed. San Pablo, Madrid, p. 43-54.

de la Pastoral Presbiteral: cómo hacer la Pastoral Presbiteral en los diversos niveles eclesiales (orgánica); cómo atender a los presbíteros según su edad, sus situaciones particulares de vida y de trabajo (diferenciada y personalizada); con cuáles contenidos y servicios (integral); con cuáles servidores (participativa); con cuáles procesos (sistemática y permanente) y con cuál organización diocesana (organizada).

En conjunto, y en cada programa, la Pastoral Presbiteral diocesana se organiza para que sea permanente, orgánica, diferenciada, personalizada, integral y sistemática.

## 9.7 Programas de Pastoral Presbiteral en la diócesis

El *plan* diocesano de Pastoral Presbiteral concreta sus objetivos, general y específicos, los criterios y los recursos generales, en los *programas*. Estos reflejan los procesos que se desarrollan en un nivel, o sector de presbíteros, o en un aspecto de la Pastoral Presbiteral. Los *programas* determinan metas, actividades, contenidos, responsables, recursos, lugares y tiempos de realización. En conjunto, los programas ayudan a lograr los objetivos asumidos. En cada Diócesis, se asumen los programas que más correspondan a las necesidades de los presbíteros y a las posibilidades de la Diócesis.

A continuación, se presenta la descripción de los programas que corresponden a una Pastoral Presbiteral diocesana permanente, orgánica, integral, procesual, diferenciada, personalizada, participativa y organizada. Al final, se presenta una selección con los programas básicos.

### Programas de Pastoral Presbiteral diocesana

Programa	Objetivos	Responsable
Organización diocesana de la Pastoral Presbiteral.	Integrar, formar y servir la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Realizar la planeación, coordinación, animación y evaluación diocesana de la Pastoral Presbiteral. Promover la formación y organización de los servidores del clero.	Obispo y Delegado diocesano de Pastoral Presbiteral.
Programa para la renovación humana de los presbíteros.	Promover y animar la renovación humana de los presbíteros con servicios educativos, de comunión y de bienestar integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Programa para la renovación espiritual de los presbíteros.	Promover y animar la renovación espiritual de los presbíteros con servicios educativos, de comunión y de bienestar integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Programa para la renovación intelectual de los presbíteros.	Promover y animar la renovación intelectual de los presbíteros con servicios educativos, de comunión y de bienestar integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Programa para la renovación pastoral de los presbíteros.	Promover y animar la renovación pastoral de los presbíteros con servicios educativos, de comunión y de bienestar integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Programa para el fomento de la comunión fraterna.	Promover y animar la comunión humana, espiritual, intelectual y pastoral entre todos los miembros del presbiterio para favorecer su crecimiento integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Programa para promover el bienestar integral del clero.	Promover y animar el bienestar humano, espiritual, intelectual y pastoral de todo el presbiterio para favorecerla vida y ministerio de todos sus presbíteros.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.

<b>Programa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Responsable</b>
Programa para la educación sacerdotal permanente.	Promover y animar el programa quinquenal de educación humana, espiritual, intelectual y pastoral para todo el presbiterio para la renovación continua de los presbíteros.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Pastoral Presbiteral para las vicarías foráneas, o arciprestazgos.	Promover y animar la Pastoral Presbiteral orgánica e integral en cada vicaría, o Arciprestazgo, para apoyar el crecimiento integral de sus presbíteros.	Vicario foráneo y presbítero Animador vicarial de Pastoral Presbiteral.
Pastoral Presbiteral para los grupos y comunidades sacerdotales.	Promover, acompañar y ayudar integralmente grupos sacerdotales y comunidades sacerdotales de vida y ayuda, para favorecer la fidelidad y renovación de sus miembros.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Pastoral Presbiteral de acompañamiento personal individual	Acompañar y ayudar el proceso de renovación personal individual para el crecimiento integral en su vida y ministerio.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Consejeros espirituales y otros colaboradores.
Pastoral Presbiteral a favor de los presbíteros diocesanos enviados en misión a Iglesias Hermanas.	Desarrollar un programa específico de acompañamiento y ayuda integral a estos presbíteros misioneros para apoyar su vida y ministerio.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.
Pastoral Presbiteral con presbíteros de 0-5 años.	Desarrollar un programa específico de acompañamiento y ayuda integral con estos neo-presbíteros para su adecuada iniciación en la vida y ministerio presbiteral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.

<b>Programa</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Responsable</b>
Pastoral Presbiteral con grupos de presbíteros de 6 - 20 años de ordenación; de 21-45; y de 46 en adelante.	Animación integral a los grupos de presbíteros de estas edades para apoyar su crecimiento integral.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral
Pastoral Presbiteral con presbíteros enfermos.	Acompañar y ayudar integralmente cada presbítero enfermo para que viva su situación y reciba bendiciones en ella.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Consejeros espirituales y otros colaboradores.
Pastoral Presbiteral con presbíteros cansados, solos, desanimados y en especiales dificultades personales.	Acompañar y ayudar integralmente cada presbítero cansado, o solo, o desanimado, o con especiales dificultades personales, o que han dejado el ejercicio del ministerio, para que solucione adecuadamente sus necesidades.	Coordina un Delegado de la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral. Colaboradores del Centro integral de servicios.

Un adecuado proceso organizativo llevará a la Diócesis a establecer y realizar, al menos, los siguientes programas básicos:

- Programa de **organización** diocesana de la Pastoral Presbiteral.
- Programa de **comunión** fraterna para todo el presbiterio.
- Programa de **bienestar integral** para todo el presbiterio.
- Programa de **educación sacerdotal permanente** para todo el presbiterio.
- Programa de Pastoral Presbiteral integral con las vicarías foráneas, o arciprestazgos y para las comunidades sacerdotales.
- Programa de acompañamiento **personal individual**.
- Programa de Pastoral Presbiteral **diferenciada por edades**, con programa específico para los de 0-5 años.
- Programa de Pastoral Presbiteral **diferenciada por situaciones** con presbíteros enfermos, solos, desanimados, cansados y en especiales dificultades personales.
- Programa para los presbíteros diocesanos **enviados** en misión a Iglesias Hermanas, o a la misión *ad gentes*.

Así, la Pastoral Presbiteral ha de ser organizada para integrar, de manera sistemática y orgánica, los objetivos, criterios, procesos, itinerarios, estructuras, programas, servidores y servicios, adecuados a la realidad de los presbíteros y de la Diócesis. Ella ha de realizar sus servicios de manera orgánica e integral en cada uno de los niveles eclesiales, en los sectores por edades y por situaciones y en la pastoral personalizada en favor de cada uno de los presbíteros.<sup>59</sup>

---

59 Para apoyar su organización y animación se pueden aprovechar diversos instrumentos que se publican en el Manual para la Pastoral Presbiteral diocesana, en preparación por parte del CELAM.

## 10. Conclusión

- La Pastoral Presbiteral es un servicio eclesial de acompañamiento y ayuda a los presbíteros para que logren su maduración integral continua. Por eso, ella ha de desarrollar un proceso orgánico, integral, permanente, diferenciado, personalizado, participativo y organizado, de servicio a ellos.
- En la Pastoral Presbiteral es necesario integrar tres realidades, entre sí complementarias e interdependientes: primera, la pedagogía de Jesús, su comunión y servicio hacia los discípulos-pastores; segunda, la realidad del Discípulo-presbítero y su respuesta a Jesús con el proceso del discipulado misionero; la tercera, la comunión y ayuda fraternas entre los pastores, como espacio, ambiente, fuente e instrumento fundamental para el crecimiento integral en su vida y ministerio.
- La Pastoral Presbiteral ha de acompañar y ayudar el proceso de santificación de los presbíteros, mediante la vivencia del seguimiento fiel de Cristo, la vivencia de la comunión fraterna y el ejercicio fiel del ministerio, desde y mediante la caridad pastoral.
- Se ha propuesto una **sistematización operativa, o modelo operativo**, con definición, objetivos, criterios, proceso, estructura, servicios y recursos, para promover, organizar y animar eficientemente la Pastoral Presbiteral en la diócesis. Además, se han propuesto elementos para mejorar la comunión y participación de los presbíteros y de la comunidad en esa Pastoral Presbiteral diocesana (Capítulo IV). Con ello, se ha respondido fundamentalmente al qué, al por qué, al cómo y al con qué, hacer la Pastoral Presbiteral en la diócesis.
- La Pastoral Presbiteral acompaña y ayuda al presbítero a que dé pasos significativos en su formación, comunión fraterna y bienestar integral. y a que crezca integralmente en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, Se le ayuda a que se nutra, se mueva y se oriente con la caridad pastoral,

aprovechando los aportes desde la vida ordinaria y participando activamente en la Pastoral Presbiteral diocesana.

- Las áreas propuestas de educación permanente, comunión y bienestar integral, responden a las necesidades de los presbíteros, se integran complementariamente en la dinámica de la Pastoral Presbiteral y reflejan los servicios que el magisterio eclesial conciliar y postconciliar y la praxis eclesial proponen para la renovación integral del ministerio y vida de los presbíteros.
- La Pastoral Presbiteral habrá de ayudar a lograr la unidad y armonía entre la vida personal y en el ministerio del presbítero, para lo cual habrá de promover y animar el discernimiento de la voluntad de Dios, la unión con Dios, la ayuda fraterna y a la entrega de servicio a los hermanos. Hemos de lograr aprovechar todas las actividades ordinarias de cada día como elementos para crecer en la formación, la comunión fraterna y la ayuda fraterna a los cohermanos.
- Es necesario promover y animar la Pastoral Presbiteral desde tres niveles: desde el nivel personal individual, desde el nivel de presbiterio diocesano y desde el nivel comunitario intermedio de vicaría y comunidades sacerdotales de vida y ayuda. En la Pastoral Presbiteral, el proceso individual es fundante del proceso comunitario, aunque los dos se complementan y se exigen. Promover el proceso personal individual de Pastoral Presbiteral es base y motor para el proceso diocesano y para el del nivel comunitario intermedio.
- Las actividades se distribuyen conforme al principio de solidaridad y subsidiaridad: con todos y hacia todos en el nivel de presbiterio diocesano; con los que corresponda y hacia ellos, en el nivel intermedio de vicaría foránea, grupo y comunidad sacerdotal; en el nivel personal individual, el presbítero recibe del presbiterio, de la vicaría, de su grupo y de la comunidad local, elementos que complementan el proceso personal que él está adelantando. En cada uno de los niveles se profundiza, se complementa y se aplica lo que conviene a la realidad de la vida y ministerio de los presbíteros
- En la vida ordinaria y desde ella, el presbítero puede lograr muchos aportes para su aprendizaje, crecimiento integral y santificación. Para ello, el presbítero aprovecha el ejercicio san-

tificante de su ministerio pastoral, la vivencia de la comunión fraterna con otras personas, los elementos de la vida ordinaria (su realidad personal, los acontecimientos, las situaciones, las cosas, la naturaleza, la historia, el tiempo). Este proceso en la vida ordinaria se ha de realizar de manera permanente, organizada y diferenciada, teniendo en cuenta la edad, la situación personal, la del trabajo y las circunstancias ambientales. Para promover y animar este camino de la Pastoral Presbiteral en y desde la vida ordinaria, el principal motor y eje es la vivencia de la espiritualidad propia del presbítero diocesano.

- En la Pastoral Presbiteral de nivel personal, en y desde la vida ordinaria, se privilegian las actividades individuales, pero éstas se integran y se complementan necesariamente con las actividades y medios comunitarios de la Pastoral Presbiteral diocesana (Cf. DMVP2, 99), para que juntas den todos los frutos que cada presbítero, el presbiterio y la diócesis esperan. Esta pastoral integra el aporte de Dios, el del presbítero y el de la Pastoral Presbiteral. De otra parte, integra el proceso individual con el proceso comunitario ayudando al presbítero a participar activamente en los servicios de Pastoral Presbiteral que le ofrece el presbiterio, la vicaría foránea y los grupos sacerdotales.
- Es urgente crear comunidades sacerdotales de vida y ayuda y otros espacios motivadores, sanadores y renovadores para el crecimiento integral de los presbíteros (Cf. EG, n. 77).
- La Pastoral Presbiteral ha de servir a todos los presbíteros, de manera continua, toda su vida. Para ello, ha de hacerlo de manera sistemática, procesual y “diferenciada”, según las edades, las situaciones personales y la misión encomendada. Esta pastoral ofrece servicios a los grupos y servicios personalizados a cada uno.
- La Pastoral Presbiteral ha de ser organizada, integrando, de manera sistemática y orgánica, los fundamentos, objetivos, criterios, procesos, itinerarios, estructuras, programas, servidores y servicios, adecuados a la realidad de los presbíteros y de la diócesis. Ella ha de realizar sus servicios de manera orgánica e integral en cada uno de los niveles eclesiales, en los sectores por edades y por situaciones y en la pastoral personalizada en favor de cada uno de los presbíteros.

- En el proceso organizativo propuesto hay suficientes criterios y elementos para integrar lo positivo que en cada diócesis se tiene; para acompañar y complementar la Pastoral Presbiteral diocesana con otros elementos que le hagan falta; y para ayudar a consolidar su funcionamiento, con la organización, el desarrollo de los programas y la animación correspondiente. En cada programa de Pastoral Presbiteral es necesario articular la organicidad, integralidad, sistematicidad y continuidad, diferenciación, personalización y organización.
- Aunque se destaca la responsabilidad plena e insustituible del Obispo en la Pastoral Presbiteral hacia todos los presbíteros de su Iglesia particular, en nivel de base se coloca como responsable primero y principal al mismo presbítero.
- Ninguna estructura organizativa podría sustituir el Presbiterio diocesano en su servicio a sus miembros. Allí el presbítero encuentra el espacio y apoyo vital para crecer en su identidad, vida, comunión ejercicio de su ministerio. Los demás responsables, individuales y comunitarios, de la Pastoral Presbiteral han de cumplir sus propias funciones, orgánicamente integrados.
- Conviene seguir el *camino integrador* de Pastoral Presbiteral, que atiende adecuadamente tanto el proceso personal individual de los presbíteros, como su proceso comunitario; que integra orgánicamente los elementos de la vida y del ministerio ordinarios con los elementos del proceso comunitario de la Pastoral Presbiteral diocesana; y que logra la participación afectiva y efectiva de los presbíteros en la realización de su proyecto personal y en la realización del proyecto presbiteral diocesano.
- Se ha propuesto un *modelo operativo*, con objetivos, criterios, procesos e itinerarios y con contenidos, actividades y recursos, adecuados y viables, para promover, organizar y animar la Pastoral Presbiteral en la diócesis, mejorando la participación de los presbíteros y de la comunidad eclesial en ella, con lo cual se tienen elementos suficientes para solucionar progresivamente el problema mencionado de la Pastoral Presbiteral.
- Con esta investigación se ha respondido a la necesidad de una fundamentación sistemática de la Pastoral Presbiteral y de integrar sus elementos estructurantes en un proceso orgánico, con una adecuada estructura organizativa para organizarla y

animarla, en la Iglesias particulares, de manera integral, orgánica, permanente, diferenciada, personalizada, sistemática y organizada.

Para el fortalecimiento de la Pastoral Presbiteral en la diócesis y en cada presbítero, lo decisivo es que vayamos a permanecer en el amor de Jesús, en comunión eclesial, y lavemos los pies a los hermanos, con Él, como Él y por Él. Con ello, tendremos buenos pastores para la nueva evangelización de nuestras comunidades y del mundo entero.

# 11. Referencias bibliográficas

- ARENS, E. en ARENS, E., ASCENJO, L., DÍAZ M, M (2007). *El que quiera venir conmigo. Discípulos según los Evangelios*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).
- Benedicto XVI, (2010). *Exhortación Apostólica Postsinodal Verbum Domini*. Bogotá: Ed. San Pablo,
- Bertola, C. (1992). *La fraternidad sacerdotal. Aspectos sacramentales teológicos y existenciales*. Madrid: Atenas.
- Borobio G., D., Cruz P., J. D. Flecha, J. R., González, J. M., Osorio S., C. & Robles G., C. (2008). Universidad Pontificia de Salamanca. *El ministerio presbiteral. Retos y tareas*. Salamanca: Universidad.. (Biblioteca Salmanticensis. Estudios, No.312)
- Botía, J - Unión Apostólica del Clero (2010). *Discípulos Pastores*, ed. Obras Misionales Pontificio-Episcopales, OMPE, México, DF.
- Botía, JD (2013). *Seremos misioneros santos*. Ed. Obras Misionales Pontificias, Bogotá.
- Botía, JD (2009). *Hacer discípulos y misioneros para Jesús*. Ed CELAM - Paulinas, Bogotá.
- Bravo, Arturo (2006). *El estilo pedagógico de Jesús Maestro*. Ed CELAM, Bogotá.
- Brown E., Raymond (2002), *Introducción al Nuevo Testamento. Biblioteca de ciencias bíblicas y orientales*, Ed. Trotta.
- Castellanos, Nicolás. Proyecto y Comunidad de Vida Colección La Mies. Nueva Serie. Madrid: Paulinas, 1973. Cisoc - Bellarmino. Una Respuesta a la vida. En: Boletín Pastoral. Santiago. n.18. (Mar. 1995); p 01-08.
- Castellucci, E. (2002). *Il ministero ordinato*. Brescia (Italia): Editrice Queriniana, Brescia.
- Castellucci, E. (2007). *La Spiritualità Diocesana*. Milano: Edizioni San Paolo.
- CELAM (1994). *Formación espiritual para el presbítero del tercer milenio*. Santa fe de Bogotá: CELAM.
- CELAM (2003). *Reavivar el don de Dios*. Bogotá: editorial CELAM.
- CELAM (2003, 2), *Realidad de la animación nacional de la formación permanente de los presbíteros en América Latina. Una mirada a la realidad a partir de los materiales e informes enviados al DEVYM durante el cuatrienio 1999-2003*. En CELAM, (2003). *Reavivar el don de Dios*. Bogotá: editorial CELAM, p. 8-26.

- CELAM - *Santo Domingo*, IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1994). *Nueva evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana. Conclusiones, Santo Domingo, Octubre 12 al 28 de 1992*. Santa Fe de Bogotá: CELAM.
- CELAM - V Conferencia del episcopado latinoamericano y del Caribe, Aparecida. *Aportes de Conferencias episcopales de América Latina y del Caribe*, Tomo I y II, 2007. Archivo del CELAM.
- CELAM (2007). *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, documento conclusivo*. Bogotá, Ed. Celam, San Pablo, Paulinas.
- CELAM, Planes globales del 1975 al 1999. Plan global, 2007-2011.
- CELAM (2007). *El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo, en América Latina y el Caribe*. Ed. CELAM, Bogotá.
- CELAM (Ene-Jul.2007). *Aportes del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM a la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe*. En: Boletín OSLAM. Bogotá, n.50.
- CELAM, (2010). *Situación del sacerdocio en América Latina y el Caribe*. En Boletín Celam, 327, marzo 2010, pp. 23-42
- CELAM, (2011). *Plan global y programas 2011-2015*. Bogotá: ed. CELAM, p. 76.
- CELAM, (2012). *Hacia una nueva evangelización. Aportes desde América Latina y el Caribe*. Bogotá: ed. CELAM.
- Cencini, A. (2002). *La formación permanente*. (4º. Edición) Madrid: Editorial San Pablo.
- Cencini, A., (2003). *Prete e mondo D'oggi. Dal post-cristiano al pre-cristiano*. Milano, Edizioni San Paolo.
- Cencini, A. (2005). *El árbol de la vida. Hacia un modelo de la formación inicial y permanente*. (2º. Edición). Madrid: Editorial San Pablo.
- Cencini, Amedeo (2011). *Formazione permanente: ci crediamo da vero?*. Edizioni Dehoniane Bologna.
- Concilio Vaticano II (1968). *Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros, Presbyterorum Ordinis, PO*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferenza Episcopale Italiana. (2007). *La formazione dei presbiteri, Nella Chiesa Italiana, Orientamenti e norme per i seminari*. Terza Edizione. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Congregazione per il Clero. (1970). Lettera circolare ai Presidenti delle Conferenze Episcopali Inter ea sulla formazione permanente del Clero, 4 novembre 1969. *AAS*, 62.
- Congregación para el Clero (2004). *El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Congregación para el Clero (2011). *El sacerdote-Confesor y Director Espiritual-Ministro de la Misericordia Divina*. Città del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

- Congregación para el Clero (2011). *La identidad misionera del presbítero en la Iglesia, Carta Circular*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Congregación para el Clero (2013). *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*. Nueva edición. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Congregación para la Educación Católica (1989), “*La formación teológica de los futuros sacerdotes*”, Bogotá, Ed Paulinas.
- Congregación para los Obispos (2004). *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- Costa, M. (2003). *Tra identità e formazione. La Spiritualità sacerdotale*. Roma: Edizioni ADP.
- Cuéllar, R. (1999-2000). Hacia una espiritualidad del sacerdote diocesano de cara al tercer milenio. *BulSSulp*.
- Departamento de Vocaciones y Ministerios, CELAM (Ene-Jul. 2007). *Aportes del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM a la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe*. En: Boletín OSLAM. Bogotá, n.50 p.09-24.
- Doforatti, F. (2000). La formazione permanente dei sacerdoti. Una via d'uscita all'affanno pastorale. *RiCilt*, 81.
- Esquerda B., J. (1989). *CELAM. DEVYM. Signos del Buen Pastor. Espiritualidad y Misión Sacerdotal*. Bogotá: CELAM.
- Esquerda B., J. (2004). *La misión al estilo de los Apóstoles. Itinerario para la formación inicial y permanente*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Esquerda B., J. (2008). *Espiritualidad Sacerdotal: Servidores del Buen Pastor*. Valencia: EDICEP.
- FARMER W. - LEVORATTI A. - MCEVENUE S. - DUNGAN D. (1999). *Comentario Bíblico internacional. Comentario Católico y ecuménico para el siglo XXI*, Verbo Divino, Navarra.
- Favale, A. (1999). *I presbiteri. Identità, missione, spiritualità e formazione permanente*. Leumann (TO): Elle Di Ci.
- Favale, A. (2000). *Presbiteri, movimenti e nuove comunità nella Chiesa. Salesianum*.
- Flores V., L. (2013). Para la formación permanente de los presbíteros. *Medellín*, 39 (153).
- Gamarra, S. (2008). *Manual de espiritualidad sacerdotal*. Burgos: Monte Carmelo.
- García Benavente, J. F. (2007). *Formación permanente*. Un acercamiento desde las ciencias de la educación. *Seminarios*, 183.
- Gómez, I. M. (1999). La formación permanente. *NoVet*, 23.
- Greshake, G. (2006). *Ser sacerdote hoy: Teología, praxis, pastoral y espiritualidad*. Salamanca: Sígueme.
- Griéger, P. (1985). *La formazione permanente*. Milano.
- Guijarro O., Santiago (2007). *Jesús y sus primeros discípulos*. Editorial Verbo Divino, Estella.

- Juan Pablo II (1992). Exhortación apostólica *Pastores Dabo Vobis* Sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual. Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (2004). Exhortación Apostólica Postsinodal. Pastores Gregis sobre el obispo servidor del evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo, (16 de octubre de 2003). *AAS*, 96.
- Kasper, W. (2008). *El Sacerdote, servidor de la alegría*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- La formazione permanente del sacerdote nell 'Esortazione apostolica "Pastores dabo vobis". Una svolta culturale. (1998). *Sacrlvlin*, 4 (2).
- La formazione permanente. (2003). *Seminarium*, 43.
- Londoño, I.D (2011), *la formación humana: fundamento de la formación sacerdotal inicial y permanente en el Magisterio latinoamericano*. Tesis doctoral Universidad Gregoriana, Roma, en preparación para ser publicada.
- Lorscheider, A. (2007). *Identidade e espiritualidade do Padre Diocesano*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Melguizo, G. (2002). Integralidad y Continuidad de la Formación Inicial y Permanente del Ministro Ordenado. *Medellín*, 28 (109).
- Melguizo, G. (2002). *La comunión como camino a la santificación*. CELAM.
- Melguizo, G. (2002). *La espiritualidad del Presbítero diocesano hoy*. *Medellín*, 28 (112).
- Melguizo Guillermo, (2007). *Vale la pena ser sacerdote hoy? Pastoral de pastores*. Bogotá: Editorial CELAM.
- Melguizo, G. (2008). *Los presbíteros: discípulos misioneros de Jesús Buen Pastor*. Bogotá: CELAM. (Colección a la Luz de Aparecida, No.14).
- Misioneros del Espíritu Santo (2005), *Itinerario sacerdotal*. Proceso de formación permanente para el crecimiento integral del sacerdote diocesano. Ed. Talleres de Hunes de México, México, D.F.
- Moronta Rodríguez, M. (2008). *El presbiterio y la fraternidad sacerdotal. Elementos para una reflexión teológica*. Madrid: BAC. (BAC Popular, No.166)
- Muñoz, F. (2005). *Espiritualidad del sacerdote diocesano secular*. *Seminarios*, 175.
- Oñoro, F. (2002). "Elementos característicos de la pedagogía de Jesús en el evangelio de Lucas". *Medellín*, 28, n. 110, p. 5-49.
- Pagola, J.A. (2008). *Jesús, aproximación histórica*, Madrid: PPC.
- Papa Francisco (2013). Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*.
- Pellitero, R. (1997). *Sacerdotes seculares, hoy. Planteamientos, reflexiones y propuestas sobre la "secularidad" de los presbíteros, Prólogo de Manuel Ureña*. Madrid, Ed. Palabra.
- Penengo, Horacio, SDB. Discernir y Realizar el Proyecto de Vida. En: *Medellín*. Bogotá, DC. v.29, n.113. (Mar. 2003); p 187-220.
- Pintor, S. (2001). *La formazione permanente del clero*. Bologna: Edizioni Dehoniane Bologna.

- Recondo, J. M. (2004, Dic.). *La vida espiritual del sacerdote diocesano secular. Pastores, 31.*
- Ruíz, O., (2010). *Los presbíteros a la luz de Aparecida y las recomendaciones de la CAL para la formación sacerdotal.* Madrid: Publicaciones San Dámaso.
- Salomón, V. K. (1997). *Formación permanente del presbítero: fundamentación teológico-bíblica. TeolUSI, 19.*
- Salvador, A. (2008). *CELAM. Formación presbiteral. Inicial y permanente.* Bogotá: CELAM, 92 p. (Colección a la Luz de Aparecida, No.17) .
- Sánchez Chamoso, R. (1993). *Ministros de la Nueva Alianza. Teología del Sacerdocio Ministerial.* Bogotá: CELAM.
- Sánchez Chamoso, R. (1998). *Espiritualidad del clero diocesano,* Planteamiento, Debate, Propuesta. *TeolUSI, 21.*
- Silva R., Santiago (2010). *De la identidad de Jesús a la vocación y misión de los discípulos.* Bogotá: Ed CELAM.
- Silva R., Santiago, (2008). “*Formación sacerdotal y formación de la personalidad: un modelo bíblico*”, en Boletín OSLAM 53. (P. 43-55).
- Tettamanzi, D. (2009). *Il Sacerdote, Ministero e vita.* Siena: Edizione Cantagalli.
- Torres, A. (2003). Realidad de la animación nacional de la formación permanente de los presbíteros en América Latina. Una mirada a la realidad a partir de los materiales e informes enviados al DEVYM durante el cuatrienio 1999-2003. En CELAM, (2003). *Reavivar el don de Dios.* Bogotá: editorial CELAM, p. 8-26.
- Torró, J.P. (2010). *Los Santos Padres a los sacerdotes: Textos patristicos sobre el ministerio sacerdotal.* Valencia: Edicep
- Trujillo, L. (2010, Ene.- Mar.). El modelo sacerdotal de san Juan de Ávila. *Teología y Catequesis, 113.*
- Uriarte, J. M. (2010). *Una espiritualidad sacerdotal para nuestro tiempo.* Santander: Sal Terra, 149 p. (Colección Servidores y Testigos, No.119)
- Uriarte, J. M., Cordovilla, A. & Fernández, J. (2010). *Ser sacerdote en la cultura actual.* Santander: Sal Terra, 127 p. (Colección Servidores y Testigos, No.118)
- URIARTE, JM (2011). *Servir como pastores. Claves de espiritualidad sacerdotal.* Sal Terrae, Santander.
- Valera, F. (1997). *En medio del mundo. Espiritualidad secular del presbítero diocesano.* Madrid: Atenas.
- Vanhoye, A, (2011). *Un sacerdote diferente. La Epístola a los Hebreos.* Miami: Convivium Press.
- Varo, Francisco (1990). *La formación impartida por Jesús de Nazaret. Rasgos específicos de su pedagogía a la luz de la literatura rabínica. II Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra.* Obtenido el 13.09.17 de <http://hdl.handle.net/10171/4899>.
- Villalta, G, (2003). *La formación permanente y la Pastoral Presbiteral. Una aproximación desde los documentos eclesiales y los Encuentros Latinoamericanos.* En CELAM, (2003). *Reaviva el don de Dios.* Bogotá: Editorial Celam.



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

## SU OPINIÓN



Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.

Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)

Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.

Esta obra, *Modelo operativo para la pastoral presbiteral diocesana*, es fruto de una investigación de Teología pastoral, con la cual se optó por el título de doctorado en Teología, con la Universidad Pontificia Bolivariana. El texto parte de un discernimiento de la realidad del clero en las diócesis de América Latina, para determinar elementos sobre la Pastoral Presbiteral deseada. Sistematiza la fundamentación teológica y eclesial de esta Pastoral y propone una descripción sobre la pastoral presbiteral orgánica, diferenciada, integral, personalizada, participativa, sistemática, permanente y organizada. Con los objetivos y criterios generales y con los anteriores elementos estructurantes, propone un modelo operativo viable para la pastoral presbiteral en las Diócesis de América Latina. Esta obra ofrece, así, elementos suficientes para que cada Diócesis y cada Servidor del clero pueda determinar el qué hacer, cómo realizarlo y con qué, para servir a los presbíteros en la Pastoral Presbiteral diocesana.

